

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS DE GRADUACIÓN TITULADA

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL TEMPLO, CASA PARROQUIAL Y  
ENTORNO INMEDIATO DE LA ALDEA SANTO DOMINGO  
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA

Presentada a la junta directiva por  
EDGAR ALEJANDRO PIMENTEL COBAQUIL  
Al conferírsele el título de  
ARQUITECTO

GUATEMALA, FEBRERO DE 2003

02  
T(1134)

Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

## JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES
VOCAL I	ARQ. EDGAR LÓPEZ PAZOS
VOCAL II	ARQ. JORGE ARTURO GONZÁLES PEÑATE
VOCAL III	
VOCAL IV	BR. JORGE GARCÍA
VOCAL V	NERY FELIPE SABÁN
SECRETARIO	ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

## TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES
EXAMINADOR	MA. EN ARQ. MARIA ELENA MOLINA
EXAMINADOR	MA. EN ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS
EXAMINADOR	ARQ. MARIO MOTTA
SECRETARIO	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

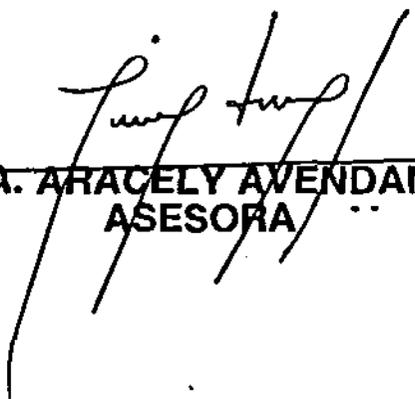
## ASESORA

DRA. ARACELY AVENDAÑO AVILA

# IMPRIMASE



ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES  
DECANO



DRA. ARACELY AVENDANO A.  
ASESORA



EDGAR ALEJANDRO PIMENTEL C.  
SUSTENTANTE

## DEDICATORIA

- A Dios: El Arquitecto mayor, con gratitud por sus bendiciones.
- A mis padres: Luis Arturo Pimentel y María Celeste Cobaquil, mis viejos queridos, por su inmenso amor, sus enseñanzas, su ejemplo y en reconocimiento a sus esfuerzos
- A mi esposa: Aura, mi complemento. Gracias por tu amor y por creer en mi. Te amo.
- A mis hermanos: Axel, Videl, July, Leonor, Gus, Carlos y Karolo, mi amor fraternal siempre y mi agradecimiento a todos.
- A mis sobrinos: Por recordarme el significado de la infancia y llenarme de ternura.
- A mis familias: Tíos y primos. Los Cobaquil Reynoso, Cobaquil Gómez, Cobaquil Cajas y los Donado Pimentel. Los Aparicio y los Llerena.
- A mis abuelos: Vicente, Carmen, Videlmira y Alfredo. Por que sus espíritus siempre están junto a mi...
- A la familia Donado Pimentel: Tío Carlos y tía Yoly, gracias por abrirme las puertas de su casa y brindarme su cariño y apoyo en este proceso.
- A mis amigos: Manito, Carlos, Mario Rivera, Luis, Sara, Pamela, Haydy, Aldo Coronado, Estuardo Mendoza, Sonia, Erick, Alexis, Julio, Milton, Coki, Rodolfo, Mario Vallar, los que acompañan mi vida, y los que se fueron.
- A mi asesora: Dra. Aracely Avendaño. Gracias por su paciencia pero sobre todo por su conocimiento y orientación. Mi gratitud para usted.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura

A las personas e instituciones que colaboraron desinteresadamente en la elaboración de este trabajo de tesis:

Dra. Aracely Avendaño

Familia Donado Pimentel

Sacerdote Romeo Sandoval

Profesor Sergio Aguilar

Carlos Alberto Aguilar Vides

Enio Trinidad Lemus Recinos

Carlos Santos

Mario Jiménez

Mario Rivera

Arq. Victor Sandoval

Arq. Jaime López

Arq. Pamela Sandoval

Arq. Sara Comparini

Al personal administrativo de la Facultad de Arquitectura.

Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa

Bureau of Architecture, San Francisco CA

Al pueblo de Santo Domingo

Para María Celeste Cobaquil, mi madre.

## INDICE GENERAL

	No. PAGINA
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	
1.1 MARCO TEÓRICO	
1.1.1 ANTECEDENTES	4
1.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1.3 JUSTIFICACIÓN	6
1.1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.1.5 OBJETIVOS	8
GENERALES	8
ESPECÍFICOS	8
1.2 MARCO TEÓRICO	9
1.2.1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS	9
1.2.2 MARCO CONCEPTUAL	11
CONCEPTOS Y DEFINICIONES	11
1.3 MARCO METODOLÓGICO	16
1.3.1 HIPÓTESIS	16
1.3.2 METOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	16
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ALDEA DE SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA</b>	
<b>ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ALDEA SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA</b>	
2.1 DE LA ALDEA SANTO DOMINGO	19
2.2 DE LA ARQUITECTURA	28
2.2.1 EPÓCA PREHISPÁNICA	28
2.2.2 EPÓCA COLONIAL	30
2.3 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	33
2.3.1 GENERALIDADES	33

2.3.2	LOCALIZACIÓN	34
2.3.3	LÍMITES TERRITORIALES	34
2.3.4	DIVISIÓN POLÍTICA	34
2.3.5	MEDIO GEOFÍSICO	34
2.3.6	TEMPERATURA	36
2.3.7	HUMEDAD RELATIVA	36
2.3.8	PRECIPITACIÓN PLUVIAL	37
2.3.9	VIENTOS Y SOLEAMIENTO	37
2.3.10	TOPOGRAFÍA	38
2.4	ASPECTOS NATURALES	39
2.4.1	CLIMA	39
2.4.2	ZONAS DE VIDA	40
2.4.3	SUELOS	41
2.4.4	HIDROGRAFÍA	41
2.4.5	SISMICIDAD	42
2.5	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	45
2.5.1	DEMOGRAFÍA	45
2.5.1.1	NÚMERO DE POBLADORES	45
2.5.2	PROYECCIONES	46
2.5.3	DESCOMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA	47
2.5.3.1	POR EDAD Y SEXO	47
2.5.3.2	POR ETNIA	48
2.5.3.3	POBLACIÓN ALFABETA	48
2.6	ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS	49
2.6.1	POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA	49
2.6.2	TRABAJO Y OCUPACIÓN	50
2.6.3	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	51
2.7	ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA	51
2.7.1	DRENAJES	51
2.7.2	AGUA POTABLE	52
2.7.3	ELECTRICIDAD	52
2.7.4	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	52
2.7.5	CALLES	53
2.7.6	CARRETERAS (VIAS DE ACCESO)	53
2.7.7	ACERAS Y BORDILLOS	55
2.7.8	EQUIPAMIENTO URBANO	55

2.7.8.1	SALUD	55
2.7.8.2	EDUCACIÓN	56
2.7.8.3	RECREACIÓN Y DEPORTE	56
2.7.8.4	RASTRO	57
2.7.8.5	BASUREROS	58
2.7.8.6	USO DEL SUELO	58
2.7.9	ARQUITECTURA HABITACIONAL	63
2.7.9.1	TIPOS DE CONSTRUCCIONES	63
2.7.9.2	CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES	66
2.7.9.3	USO DEL ESPACIO	68
2.8	ASPECTOS CULTURALES	72
2.8.1	ASPECTOS RELIGIOSOS	72
2.8.2	COSTUMBRES Y TRADICIONES	73

### CAPÍTULO 3

#### ANÁLISIS DEL MONUMENTO Y SU ENTORNO INMEDIATO

3.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MONUMENTO	78
3.2	LOCALIZACION DEL MONUMENTO	81
3.3	ANÁLISIS DEL MONUMENTO	84
3.3.1	LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO Y ARQUITECTÓNICO	84
3.3.2	ANÁLISIS FUNCIONAL	92
3.3.3	ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	94
3.3.3.1	PLANTA	94
3.3.3.2	FACHADA FRONTAL	95
3.3.3.3	FACHADA LATERAL NORTE	97
3.3.3.4	FACHADA LATERAL SUR	98
3.3.3.5	FACHADA POSTERIOR ESTE	98
3.3.3.6	CASA PARROQUIAL, SACRISTÍA	98
3.3.4	ANÁLISIS FORMAL	99
3.3.5	MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVO	107
3.3.5.1	CIMENTOS	107
3.3.5.2	MUROS	107
3.3.5.3	CUBIERTAS	108
3.3.5.4	PISOS	109
3.3.5.5	CONTRAFUERTES	109
3.3.5.6	INSTALACIONES	109

3.3.5.7	PUERTAS	110
3.3.5.8	VENTANAS	110
3.3.5.9	GRADAS	110
3.3.5.10	ACABADOS	111
3.3.5.11	CORO ALTO	111
3.3.5.12	ATRIO	111
3.3.5.13	CRUZ ATRIAL	111
3.3.6	ALTERACIONES Y DETERIORO	114
3.3.6.1	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO Y CASA PARROQUIAL	115
3.3.6.2	DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ALTERACIONES	128
3.3.6.3	DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE DETERIOROS	129
3.4	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO	134
3.4.1	ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	134
3.4.2	ANÁLISIS URBANÍSTICO	136
3.4.3	ALTERACIONES Y DETERIORO DEL ENTORNO INMEDIATO	139
3.4.4	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO	141

## CAPITULO 4

### PROPUESTA

4.1	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, LA CASA PARROQUIAL Y SU ENTORNO INMEDIATO	148
4.2	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	149
4.3	TIPOS DE INTERVENCIÓN	150
4.3.1	INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN	150
4.3.1.1	EXPLORACIÓN	150
4.3.1.2	LIBERACIÓN	151
4.3.2	INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN	151
4.3.2.1	CONSOLIDACIÓN	151
4.3.2.1	INTEGRACIÓN	151
4.3.2.3	REINTEGRACIÓN	152
4.3.3	INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN	152
4.3.3.1	MANTENIMIENTO	152
4.4	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	153
4.4.1	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL MONUMENTO	153
4.4.1.1	CIMENTOS	153

4.4.1.2	MUROS Y FACHADAS	154
4.4.1.3	CONTRAFUERTES	155
4.4.1.4	PISOS	156
4.4.1.5	CUBIERTAS	156
4.4.1.6	CORO ALTO	157
4.4.1.7	PUERTAS Y VENTANAS	158
4.4.1.8	ESCALERAS	159
4.4.1.9	INSTALACIONES	159
4.4.1.10	CONSTRUCCIONES ADYACENTES	159
4.4.1.11	EXTERIORES	161
4.4.1.12	ESPECIFICACIONES GENERALES	161
4.4.1.13	CRITERIOS DE MANTENIMIENTO	162
4.4.1.13.1	PROCEDIMIENTOS GENERALES MANTENIMIENTO	162
4.4.2	PROPUESTA DE READECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA CASA PARROQUIAL	168
4.4.2.1	JUSTIFICACIÓN	168
4.4.2.2	CRITERIOS DE LA PROPUESTA	168
4.4.2.3	PROGRAMA DE NECESIDADES	169
4.4.3	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO	172
4.4.4	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	172
4.4.4.1	DE LAS CONSTRUCCIONES	173
4.4.4.2	DEL EQUIPAMIENTO URBANO	175
4.4.4.3	DEL ESPACIO DE LA PLAZA	175
4.4.5	RECOMENDACIONES GENERALES	176
4.4.6	PRESUPUESTO ESTIMADO AJUDICACIÓN DE RECURSOS Y EJECUCION	182
CAPÍTULO 5		
5.1	CONCLUSIONES	187
5.2	RECOMENDACIONES	188
5.3	RECOMENDACIONES DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA	189
BIBLIOGRAFÍA		194
ANEXOS		198

## Introducción

La diversidad de costumbres y la mezcla de etnias en nuestro país ha originado diversas características a lo largo de los años. han constituido pilar de nuestra cultura y enriquecido de manera única la historia de la arquitectura en toda Guatemala, constituyéndose en nuestro patrimonio cultural. Encontramos elementos que por pequeños que sean o por alejados que estén social o geográficamente de las ciudades, indistintamente de que sean o no del conocimiento público, pueden ser elementos incluso sencillos e irregulares, edificaciones útiles en su contexto o únicamente muestras silenciosas de una o varias etapas de la historia, forman parte fundamental de nuestro pasado y de nuestra identidad. Son el reflejo del trabajo del hombre así como del paso del tiempo, tal como lo constituyen los grandes complejos mayas o las ciudades coloniales. Muchas veces ignoramos o no damos valor a las pequeñas construcciones que en su conjunto forman el conglomerado de elementos generales que dan validez a nuestra identidad. Frecuentemente desconocemos casos particulares como el del templo de Santo Domingo, en el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, un monumento plétórico de historia, de simbolismo religioso y social para una comunidad y su región, en un poblado alejado de los centros de desarrollo, de las grandes concentraciones de personas y servicios, prácticamente aislado, como muchas otras poblaciones en nuestro país. Pero interesantemente valiosos por su riqueza histórica, arquitectónica y social. El caso de la aldea de Santo Domingo en el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, es una clara evidencia de la falta de interés por proteger nuestros bienes patrimoniales, antecedentes históricos únicos en el mundo, el Templo y casa parroquial de esta aldea son considerados Patrimonio Cultural de la Nación y monumento histórico desde de 1947. Ambos se encuentran seriamente afectados por la falta de mantenimiento que provoca deterioros por causas naturales y de los factores climáticos propio de su medio, así como alteraciones por la intervención del hombre, y el deterioro de su entorno inmediato. No existe un levantamiento de sus elementos y características arquitectónicas ni históricas, por lo tanto el presente trabajo propone su conservación para preservarlo y perpetuar su valor histórico e importancia social y cultural, a través del análisis histórico y contexto actual y el registro de sus elementos.

La Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y entorno inmediato de la aldea Santo Domingo, tiene como propósito delimitar el objeto de estudio para su mejor comprensión y análisis, inicialmente a nivel comunitario, se establecen los aspectos más importantes del medio social en que se encuentra el objeto de estudio, es decir su historia, contexto actual, geográfico, social, natural y cultural y las características de su arquitectura. Posteriormente se concentrará el análisis de los aspectos particulares del edificio, específicamente: historia, los elementos arquitectónicos que lo conforman en los ámbitos formal y funcional. Se analizará el estado actual y el nivel de alteraciones y deterioros que lo afectan, el impacto de las causas y consecuencias, para determinar con juicios de valor los criterios de

intervención y el proceso de conservación del inmueble. Conjuntamente se realizara un estudio y análisis del entorno inmediato del templo, la descripción de sus características y condiciones actuales, los deterioros y alteraciones, las causas y la incidencia en el objeto de estudio, posteriormente se propondrán mecanismos de intervención de las alteraciones y la integración de una propuesta de diseño de la plaza, para integrar el entorno inmediato en el conjunto del templo, respetando las características originales del poblado.

# CAPÍTULO I

## *MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL*



## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 1.1 MARCO CONCEPTUAL

#### 1.1.1 ANTECEDENTES

Guatemala es un país marcado por contrastes y particularidades, prácticamente en todos los contextos. Posee una historia fascinante desde sus primeros pobladores y el esplendor de la cultura maya y las diferentes etnias que surgieron de su evolución, culturalmente enriquecidas con la llegada de los españoles. Esto se refleja en la diversidad y el mestizaje de sus pobladores. Posee una de las mejores ubicaciones geográficas dentro del mapa americano que le dotan de un paraje acogedor, tanto en clima como en su ambiente natural, y lo hacen un potencial centro de desarrollo regional. La riqueza cultural e histórica es de un valor incalculable, gracias a la variedad del medio social y el ambiente natural, pero tristemente ignorados como pilares de la identidad nacional.

En cada poblado del interior de Guatemala existen evidencias de la riqueza histórica y de la diversidad cultural, en las costumbres de su gente y en la riqueza de las construcciones. Estos aspectos se reflejan en buena medida en la imagen de sus comunidades, en la belleza de entorno pero en un crudo contraste con la realidad social, la pobreza y las necesidades causantes en gran medida del deterioro de los poblados que es acelerado y muchas veces irreversible. La historia de las comunidades se refleja en gran medida en sus edificaciones dentro un contexto social y cultural. Por eso muchas veces se dice que las construcciones del hombre son reflejo de su desarrollo y crecimiento social. Guatemala experimenta una serie de características arquitectónicas que son un claro reflejo de los distintos estadios de su historia, social y culturalmente, se constituyen como fuentes de información donde se pueden analizar las distintas etapas de la sociedad, el desarrollo y de la evolución como nación. Además del valor intrínseco como objetos de desarrollo artísticos, nutridos por la diversidad cultural se constituyen como únicos y originales dentro del contexto americano. Un ejemplo interesante que refleja la historia de nuestro país, no solo en su riqueza y valor histórico sino también por el poco interés por conservar el patrimonio cultural se observa en la aldea de Santo Domingo, en el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, en la región sur oriental del país. Aquí se concentran características arquitectónicas y estilísticas de gran valor cultural, pero en clara desventaja frente a un medio que carece de alicientes para su desarrollo dentro de un contexto social. En esta aldea se encuentra el templo religioso de Santo Domingo y la casa parroquial que históricamente se ha constituido como el elemento más importante del poblado. Esto se establece al leer la mayoría de documentos históricos acerca del poblado que generalmente se refieren al templo, su belleza radica en la sencillez de la arquitectura y lo antiguo del poblado, además de su importancia en el desarrollo del municipio. La aldea se considera como la ubicación original de la cabecera municipal de San

Pedro Pinula y el templo es parte importante en este proceso. Se construyó a finales del Siglo XVI y se menciona también que fue el poblado por donde llegaron los dominicos al municipio de San Pedro Pinula, a través de un sitio denominado El Salfate<sup>1</sup>.

Existe poca información sobre la historia de la aldea y la arquitectura en la región oriental del país, sobre todo arquitectura religiosa. La mayoría de las investigaciones se concentran en los aspectos históricos de la región, y es evidente la falta de interés por parte de las autoridades o la falta de recursos destinados a proteger el patrimonio cultural, pero sobre todo, a generar condiciones de bienestar social que se reflejen en todo los aspectos de la sociedad. En el año de 1998 el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, desarrolla el proyecto "Análisis Histórico del Desarrollo de la Arquitectura y el Urbanismo para la República de Guatemala" este proyecto se ubicó en distintas regiones del país y una de las localidades fue el municipio de San Pedro Pinula, en el cual se investigaron y analizaron los diferentes contextos de la región, donde se pudo constatar el estado del templo y la casa parroquial de la aldea de Santo Domingo, catalogados como monumentos históricos por su valor histórico, religioso y cultural y la importancia del entorno inmediato. y que originó a la presente propuesta de conservación. Existe además un interés personal por vínculos familiares y afectivos con el municipio.

### 1.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El templo de Santo Domingo y la casa parroquial se constituyen actualmente como los elementos histórico-arquitectónicos más importantes de la aldea. Trascienden no solo por su longevidad y representatividad de las tradiciones religiosas al ser el centro de la fe Católica de los pobladores y el valor social y cultural que esto implica, sino también por su importancia en el desarrollo de la historia del municipio de San Pedro Pinula al ser considerado como el templo del pueblo donde originalmente se asentaría la cabecera municipal. Además es el reflejo de una época histórica por los elementos característicos que lo conforman y del sistema de adoctrinamiento de la fe católica y reducción de pueblos indígenas durante la colonia.

A pesar de esto, el templo y Casa Parroquial se han visto afectadas por el paso del tiempo, sobre todo por la falta de mantenimiento y del tratamiento oportuno de los deterioros internos y externos de los elementos

<sup>1</sup> Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula, Abril de 1999.

que lo conforman y las inadecuadas intervenciones, la exposición a factores climáticos propios de la región, como la lluvia, humedad, exposición solar y precariedad del medio social de la aldea, aunado al poco interés por conservar este inmueble por parte de los encargados de proteger el patrimonio histórico del país. A través de la historia reciente de la aldea se ha observado cómo el Templo ha sufrido alteraciones de tipo conceptual, con la integración de nuevos materiales, modificación de espacios y elementos estilísticos ajenos al concepto original, pero sobre todo es evidente la falta de mantenimiento, los deterioros físicos son causados por agentes climáticos y factores externos, manchas de humedad, presencia de microflora y vegetación, desprendimientos de capas pictóricas, repellos, presencia de fisuras y grietas y exposición de los materiales, que han motivado algunas intervenciones a fin de preservarlo, pero que lamentablemente se suman a la serie de deterioros y alteraciones del templo y Casa Parroquial, todo esto sirve para plantear la necesidad de preservar este elemento y sus valores inherentes como parte de la sociedad y del patrimonio histórico de la aldea y la nación. El entorno inmediato del templo se constituye como parte fundamental y una muestra de las características arquitectónicas de la comunidad, en este inciden las condiciones sociales del medio, el cambio de materiales y tipologías constructivas, alteraciones conceptuales y espaciales, ajenas a los conceptos originales de la arquitectura vernácula de la aldea, además de la falta de mantenimiento de las edificaciones, que afectan la imagen de conjunto del entorno con el templo y la función de la plaza como centro integrador del poblado.

### 1.1.3 JUSTIFICACIÓN

En el desarrollo de las poblaciones los indígenas, y posteriormente los españoles en la época colonial, generaban poblados a partir de una plaza central y el centro del poblado lo constituía el templo religioso ubicado frente a la plaza, es decir que este elemento funcionaba y funciona en la actualidad como un nodo, centro de atención y reunión para la población. Históricamente la aldea se constituyó como un poblado indígena y luego un centro en el desarrollo de la colonia y la fe católica en la región sur oriente del país, actualmente está considerada como parte de los poblados históricos del país<sup>2</sup>. En este contexto se encuentra el templo y Casa Parroquial de la aldea de Santo Domingo, por ser un elemento de presencia relevante dentro del medio social, cultural y religioso de la aldea, el templo reúne las características históricas y arquitectónicas para considerársele un monumento histórico. En el año de 1947, el Templo y la Casa Parroquial de Santo Domingo,

<sup>2</sup> Dirección General de investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala 1993.

fueron considerados Patrimonio Cultural de la Nación y monumento histórico,<sup>2</sup> a través del Decreto Gubernativo de 1947, Número 425 del Congreso de La República y posteriormente con el Acuerdo de Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, del Congreso de La República<sup>3</sup>, por poseer características históricas y arquitectónicas para catalogarlo como patrimonio cultural y monumento histórico.

El templo se constituye como el elemento más importante de la aldea, no solo por su valor histórico y social, sino también por las características y simbolismos arquitectónicos como su estilo, detalles y rasgos estéticos y el valor cultural que le confiere su antigüedad. Los pobladores están conscientes de estos valores y de la importancia del templo para la comunidad como el centro de la fe católica, y como parte del patrimonio cultural, en la medida de sus posibilidades lo preservan y lo protegen, prueba de ello son las intervenciones que la misma comunidad ha realizado con el afán de protegerlo, pero que al mismo tiempo han afectado las características arquitectónicas y su valor estético. La iglesia católica y la comunidad pastoral de la aldea representan estos intereses y manifiestan a través del párroco de San Pedro Pinula el interés por preservar el templo y casa parroquial de Santo Domingo. Las condiciones actuales de las alteraciones y deterioros, además de la falta de mantenimiento en el templo, la importancia histórica, social y cultural por estar catalogada como monumento histórico parte del patrimonio cultural de la nación justifican la propuesta para su conservación. El entorno inmediato también forma parte fundamental de la propuesta y se justifica su conservación al constituirse como parte de los bienes culturales de la comunidad inmersa en el conjunto del centro histórico del poblado, que preserva características típicas de la arquitectura vernácula de la aldea y que incide directamente en las condiciones del templo. Asumiendo también que el entorno forma parte de los bienes patrimoniales de la comunidad con todo el derecho de disfrutarlo y utilizarlo pero al mismo tiempo de conservarlo y con esto constituirse como un centro de integración social, pero dentro de un medio acorde a las condiciones y características de la aldea que justifica la conservación de la plaza del entorno inmediato y la integración de una propuesta de diseño general de la misma.

<sup>2</sup> Constitución de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley sobre la Protección de los Monumentos Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No. 425.

<sup>3</sup> Acuerdo a la ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, Congreso de la República. Artículo 3. ... se consideraran bienes culturales los siguientes: A.- Bienes Culturales Inmuebles: Monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos, murales y decoración aplicada, grupo de elementos y conjuntos arquitectónicos, sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos y coloniales), inscripciones u otras representaciones prehistóricas o históricas en murales y decoración aplicada.

#### 1.1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA DELIMITACIÓN TEMPORAL

Por tratarse de un proyecto sobre un elemento histórico perteneciente a la época colonial, pero construido en una región habitada por poblaciones indígenas se planteará un estudio que abarque la época precolombina (periodo post clásico tardío) con la llegada de sus primeros pobladores, posteriormente durante la colonia es decir la fundación del poblado en la segunda parte del Siglo XVI hasta la actualidad.

#### DELIMITACION ESPACIAL

El estudio se centrará en el templo de Santo Domingo y Casa Parroquial que constituyen los elementos históricos más importantes de la aldea, así como la plaza y su entorno inmediato, localizado en la aldea Santo Domingo, del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

#### 1.1.5 OBJETIVOS GENERALES

Contribuir a la preservación de edificaciones que pertenecen al patrimonio cultural de la nación y poblados históricos, que poseen características particulares debido a su desarrollo histórico, social y cultural que le adjudican un alto valor simbólico dentro de la comunidad, que forman parte integral de las sociedades en las que se encuentran y por sus características arquitectónicas y estéticas, es necesario conservarlas y divulgar su valorización.

Establecer una serie de lineamientos generales para evitar el deterioro y la pérdida un monumento histórico y de su entorno inmediato a través de una propuesta teórica de conservación, basada en los análisis de sus características arquitectónicas, históricas, formales y funcionales, en virtud de los criterios y técnicas para la conservación de monumentos.

#### ESPECIFICOS

Realizar el análisis y diagnóstico de las alteraciones y deterioros del monumento, la manera en que inciden en el deterioro del templo y casa parroquial, y determinar las causas.

Orientar el documento de propuesta de conservación, para que los pobladores de la aldea de Santo Domingo y las instituciones destinadas a salvaguardar el patrimonio cultural, como el IDAEH, la Municipalidad de San Pedro Pinula y la iglesia Católica, proyecten conjuntamente la integración del trabajo de intervención con el fin de restaurar el monumento y su entorno inmediato, estableciendo los medios técnicos y económicos para el proyecto. Integración del entorno inmediato del templo por medio de una propuesta de diseño general de la plaza de la aldea según las características culturales de la comunidad, como parte de un proceso integrador dentro de la comunidad en el conjunto del centro histórico.

## 1.2 MARCO TEÓRICO

### 1.2.1 CONSIDERACIONES TEORICAS

Es necesario en el proceso de investigación establecer los conceptos relacionados con el planteamiento del problema, a fin de establecer un marco lógico, con los términos y parámetros legales, conceptuales y funcionales que respalden la estructuración de la propuesta de conservación del templo de Santo Domingo para sustentar el estudio acerca del monumento y entender de manera clara los aspectos más importantes de su situación.

El concepto de restauración o restaurar, viene del latín "restaurare" que significa restablecer, reparar. En un contexto propiamente de restauración de monumentos arquitectónicos, se entiende como "el conjunto de operaciones llevadas a cabo para recuperar la imagen original de un edificio"<sup>5</sup>. Para ampliar más este concepto se dice también de Restaurar como " el conjunto de actividades llevadas a cabo en forma coordinada para la conservación y restitución de la imagen original de un edificio deteriorado por los agentes atmosféricos, la inestabilidad del suelo la vulnerabilidad de sus materiales, e incluso, por la mano del hombre"<sup>6</sup>. Es necesario determinar la importancia histórica que posee un edificio para poder ser restaurado. Históricamente el criterio de restauración de monumentos no se utilizó como tal sino hasta el siglo XIX, previamente esto se reconoció únicamente la necesidad de proteger los edificios antiguos como obras de valor histórico y estético. Desde la época romana<sup>7</sup> se reconoce esta necesidad pero durante la época medieval se perdió el interés por este tipo de manifestaciones, muchos eruditos vieron en la Edad Media un periodo de oscurantismo, un acontecimiento lamentable para la historia de la civilización, donde la conservación de no encontró cabida por las condiciones económicas y sociales y por la falta de interés hacia los monumentos históricos. Posteriormente en el

<sup>5</sup> Pulín Moreno, Fernando. Léxico y Criterios de Restauración. Documento de Curso Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

<sup>6</sup> Paniagua, Vocabulario Básico de Arquitectura, Ediciones Cátedra, España. 1978.

<sup>7</sup> Colección Científica. Historia de la Restauración. México. INAH- Pag. 1.

renacimiento se origino el redescubrimiento y la recuperación de los principios clásicos de los griegos y los romanos, en la arquitectura se retomaron los ordenes romanos y todos los detalles tallados que fue posible estudiar en las ruinas<sup>8</sup>, lo que sistemáticamente condujo a la preservación de los edificios a través de la arqueología clásica.

En el siglo XVIII se manifestó interés por los monumentos y su valor como patrimonio artístico originado por la difusión de las artes y los descubrimientos arqueológicos pese a esto, tratadistas del periodo describían que los trabajos en los monumentos se limitaban a la destrucción parcial o total de para el aprovechamiento del espacio y los materiales, llevándose a cabo con absoluta libertad, ya que no existía legislación en materia de conservación<sup>9</sup>. En Francia, con el triunfo de la Revolución de 1789, los ciudadanos se precipitaron a la destrucción de monumentos antiguos reflejo de los ideales contrarios a los de la revolución, por lo que se propuso la protección de estos bienes a través de la Comisión de Monumentos creada en 1790, posteriormente la Comisión Temporal de Artes en 1795, y nuevamente en 1837 la Comisión de Monumentos<sup>10</sup>. En esta época se originaron los principios de lo que luego se constituiría la restauración como disciplina. En los primeros años del siglo XIX se plantean dos corrientes antagónicas con diferentes formas de apreciar el proceso de restauración como ciencia y técnica especializada, los Preservadores y los Restauradores. Los primeros planteaban al monumento como un documento histórico, *"la unidad que buscaban los arquitectos del siglo XIX, no se había realizado nunca en la época de creación del monumento. Cada generación solía tomar la obra inconclusa y continuaba el edificio con el estilo de su propio tiempo... un monumento no es solamente una obra de arte, es un documento."*<sup>11</sup> Los Restauradores en cambio plateaban la ideología de que *"un edificio no se conserva como un manuscrito o como una obra de arte menor, de aquellas que etiquetadas se hunden en anaqueles de biblioteca, o exponen en salas de museo. El edificio es organismo vivo, sirve para un uso determinado y esta afectado por sus ocupantes que buscan la manera de adaptarlo para usos diversos, según sus necesidades. Haciéndole correr el riesgo de repetidas alteraciones"*.<sup>12</sup>

La concientización en torno a la restauración se dio a partir de la importante intervención del arquitecto, historiador y crítico, Eugene Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879) a través de la promulgación de estudios sobre el monumento con el fin de determinar lo procedente a la restauración. Se lo considera como el iniciador de la restauración moderna. Durante el mismo periodo en Inglaterra, John Ruskin, contemporáneo de Viollet-le-

<sup>8</sup> Christensen, Erwin O. Historia Ilustrada del Arte Occidental. Editors Press Service Inc. N. Y. USA. 1966. Pág. 183.

<sup>9</sup> Ubico Calderón, Mario. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1991.

<sup>10</sup> Op. Cit.

<sup>11</sup> Borrero, Alfonso. Preservación y Conservación de Monumentos. Bogotá. Colombia. Universidad Javeriana 1973. Pág. 124.

<sup>12</sup> Op. Cit.

Duc, sostuvo contrariamente a este, que la restauración era *"la mas completa destrucción que puede sufrir un edificio... la restauración puede ser una necesidad. Encarad la necesidad y aceptadla, destruir el edificio... mas hacedlo honradamente, no lo remplacéis con una mentira."*<sup>13</sup> Claramente expresaba su idea de que el edificio debía morir, sin ningún tipo de intervención que salvaguardara su integridad. Ambos personajes fueron sin duda y a pesar de sus diferencias quienes sentaron las bases de la restauración moderna que hoy es una especialidad en el ramo de la arquitectura. En 1883 durante el III Congreso de Ingeniería y Arquitectura, el francés Camilo Boito (1836-1914) presenta lo que para muchos es la considerada la primera carta de restauración, que posteriormente fue completada por Gustavo Giovannoni en 1928. la "Carta de Atenas" promulgada en 1931, que se constituyo como uno de los primeros fundamentos en lo que a la conservación de los bienes patrimoniales se refiere, que contribuyo al desarrollo de un movimiento internacional, prevalece en sus artículos el interés de conservar los bienes patrimoniales, como parte fundamental en sus aspectos histórico-sociales de la población, y poseen un valor inmutable como testimonio de un estilo arquitectónico.<sup>14</sup> Ese mismo año, en Italia se promulga la "Carta del Restauo" que acepta los criterios de la Carta de Atenas. En 1964 se aprueba la "Carta de Venecia". En Nairobi, 1976 se plantean las Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea. La "Carta de Veracruz" de 1992. Así mismo la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido México 1999.

## 1.2.2 MARCO CONCEPTUAL CONCEPTOS Y DEFINICIONES

El templo y Casa Parroquial de la aldea de Santo Domingo conforman presencia relevante dentro del medio social, cultural y religioso de la aldea. El templo reúne las características históricas y arquitectónicas para considerársele un monumento histórico, entendiéndose como monumento a todo lo que recuerda algo, lo que perpétua un recuerdo, o bien como todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.<sup>15</sup> En el año de 1947, el Templo y la Casa Parroquial de Santo Domingo. Fueron considerados Patrimonio Cultural de la Nación y monumento histórico,<sup>16</sup> a través del Decreto Gubernativo de 1947, Número 425 del Congreso de La República y posteriormente con el Acuerdo de Ley de Protección del

<sup>13</sup> Colección Científica. Historia de la Restauración. México. INAH.

<sup>14</sup> Carta de Atenas. Patrimonio Histórico de las Ciudades. Grecia 1939. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> Constitución de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley sobre la Protección de los Monumentos Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No. 425.

Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, del Congreso de La República<sup>17</sup>, por poseer características históricas y arquitectónicas para catalogarlo como patrimonio cultural y monumento histórico. El artículo No. 1 de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de la UNESCO, describe el Patrimonio cultural de la siguiente manera: "los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico."<sup>18</sup> También puede entenderse como los valores materiales y espirituales que forman conjuntamente parte de la identidad de nuestra sociedad. Nos identifica con nuestra historia dentro de la comunidad a la pertenecemos.

El templo se constituye como el elemento más importante de la aldea, no solo por su valor histórico y social, sino también por las características, simbolismos arquitectónicos que le confieren su historia que es la narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas inmemorables<sup>19</sup> que trata y explica los hechos más sobresalientes del pasado, y proceso evolutivo de la humanidad, comprobándolos y registrándolos cronológicamente,<sup>20</sup> y como parte de la identidad cultural de la comunidad, es decir la estimación o valoración de los rasgos o manifestaciones que distinguen y que caracterizan a un grupo social,<sup>21</sup> la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana y a cada grupo a nutrirse de su pasado y a coger aportes los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.<sup>22</sup> Las condiciones actuales de las alteraciones y deterioros, además de la falta de mantenimiento en el templo, la importancia histórica, social y cultural hacen necesaria su conservación. Es importante promover los valores históricos y arquitectónicos de los monumentos, ya que constituyen parte fundamental de la cultura de una sociedad y son testimonio de la historia que prevalece a través del tiempo y que debe ser protegido como parte de su identidad cultural, por tal razón existen mecanismos como la conservación que busca promover estos valores históricos, arquitectónicos, culturales y sociales.

<sup>17</sup> Acuerdo a la ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, Congreso de la República. Artículo 3. ... se consideraran bienes culturales los siguientes: A.- Bienes Culturales Inmuebles: Monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos, murales y decoración aplicada, grupo de elementos y conjuntos arquitectónicos, sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos y coloniales), inscripciones u otras representaciones prehistóricas o históricas en murales y decoración aplicada.

<sup>18</sup> Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala, Convención Para la Protección del Patrimonio Cultural Mundial de 1978. Instituto de Antropología e Historia, Publicación Extraordinaria. Guatemala 1987.

<sup>19</sup> Diccionario Enciclopédico. Tajasa Editores S. A. Barcelona España. 1982.

<sup>20</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

<sup>21</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Universidad Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. México 1985.

<sup>22</sup> *Ibid.*

Está claro que el proceso de conservación, dentro de la arquitectura, representa la preservación de un bien o un patrimonio cultural, con el fin de asegurar "la permanencia de los objetos o bienes culturales para transmitirlos al futuro"<sup>23</sup>, por supuesto dado su nivel de importancia como un elemento histórico y arquitectónico. O como lo menciona Jaime Fransi y Manuel Torres "la Conservación es una actividad que trata de proteger la integridad del objeto cultural, pero no solamente física, sino en esencia, esto es, conservar su arraigo en la comunidad, su historia, su participación en el contexto, siendo un documento abierto con aquellos códigos que definen su existencia."<sup>24</sup> Vemos pues que no solo se persigue conservar un elemento físico con características arquitectónicas particulares, sino también preservar la historia, la identidad y su importancia dentro de una comunidad, como es el caso del templo de Santo Domingo.

La intervención del monumento debe estar basada en las normas de la restauración, es decir "el conjunto de operaciones que se realiza sobre el objeto cultural, para protegerlo, cuidarlo y aumentar su permanencia para transmitirlo a las futuras generaciones."<sup>25</sup> Es necesaria la aplicación de los principios de la restauración como la no falsificación, que indica que los elementos nuevos no deben de competir con los originales íntimamente ligado al principio de diferenciar un bien antiguo de una intervención nueva para evitar los contrastes entre los elementos que se integren al edificio y facilitar su identificación. Además se deben respetarse los sistemas tradicionales del monumento, es decir sus materiales distribución y decoración y los sistemas constructivos.

Dentro de un proceso de conservación y restauración se hace indispensable recabar la mayor cantidad posible de información acerca del objeto de estudio, previo a una propuesta, a fin de determinar de manera precisa que medios y procesos se pueden proponer para su intervención con este fin se entiende la *Exploración*. Carlos Chanfón Olmos lo describe de la siguiente manera "... antes de restaurar, se hace necesario el trabajo de exploración, acción interdisciplinaria con miras a restaurar..." "La exploración se puede clasificar por grados, que van desde la evaluación por examen visual hasta la excavación arqueológica."<sup>26</sup>

También deben de tomarse en cuenta los criterios de restauración para el monumento, estos trabajos se pueden dividir en distintas fases o periodos como la *Liberación* que consiste en el retiro de elementos agregados en el transcurso del tiempo, que de una forma u otra, alteran el aspecto formal, estructural o funcional

<sup>23</sup> Terminología General en materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. Díaz Berrio, Salvador y Orive Olga. México, 1974.

<sup>24</sup> Proyecto de Conservación y Restauración para un sitio y monumento en la ciudad de Querétaro. Font Fransi, Jaime y Torres Hurtado, Manuel. Tesis de graduación en maestría en restauración. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, Gto. México, marzo de 1993.

<sup>25</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Universidad Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. México 1985.

<sup>26</sup> *Ibid.*

del inmueble.<sup>26</sup> En la *Consolidación* que es el proceso que consiste en realizar acciones encaminadas a recuperar la capacidad de trabajo de una estructura o elemento, con el agregado de sustancias en la obra original, con la finalidad de detener las alteraciones en proceso y dar solidez a los bienes para garantizar su conservación.<sup>27</sup> Se aplicara la *Reintegración* que es la "Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación"<sup>28</sup>. Y la *Integración* de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto<sup>29</sup>.

El *Mantenimiento* también es parte fundamental de la conservación del patrimonio histórico y se entiende como el conjunto de actividades técnicas aplicadas sistemáticamente en un edificio, vía pública o cualquier otro elemento del equipamiento urbano, para evitar el deterioro, reparar daños que sufren normalmente y dejarlos en condiciones aceptables de uso. O bien se puede definir así "intervención que tiene por objeto evitar los deterioros sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones."<sup>30</sup>

Con la definición de estos conceptos se tiene una visión mucho más clara de cuáles son los aspectos a evaluar para el planteamiento de los lineamientos generales de la propuesta de conservación, pero es preciso aclarar otros conceptos igualmente importantes, como el factor histórico, que actúa en el monumento y la sociedad en la que se encuentra inmerso, con la comprensión de que el monumento no es un elemento aislado sino que interactúa en los diferentes aspectos de una comunidad. El factor estético por las características y simbolismos arquitectónicos como el estilo, detalles, rasgos estéticos y el valor cultural que le confiere la antigüedad como parte del patrimonio cultural. Se consideró el factor ambiental relacionado con el contexto geográfico y climático, por ejemplo, altitudes posición geográfica, precipitación pluvial, medio natural y otros, con la finalidad de establecer de que forma inciden en la comunidad y el factor social para comprender mejor de que forma se relacionan aspectos sociales, culturales, económicos dentro del contexto actual, el desarrollo social. Finalmente se realizó un análisis del estado actual del monumento, del carácter arquitectónico, formal y funcional del inmueble, así como de materiales y sistemas constructivos.

Para poder concretar esta serie de estudios fue necesario realizar consultas bibliográficas, entrevistas a personajes e instituciones, visitas de campo en las que se realizaron levantamientos arquitectónicos, registros

<sup>26</sup> González Avellaneda, Albert. Manual Técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos en el D. F. INAH. México 1988.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Díaz Berrio, Salvador y Olga. Op. Cit.

<sup>29</sup> Díaz Berrio, Salvador y Olga. Op. Cit.

<sup>30</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

fotográficos y estadísticos, y se analizaron los diferentes contextos de la comunidad. Además de las características topológicas de la arquitectura vernácula de la aldea para sustentan los procesos de intervención, del conjunto del templo plaza y entorno inmediato, acordes a la realidad y necesidades del medio.

Es importante contar con el respaldo legal que garantice la preservación del inmueble y la correcta intervención de las técnicas de conservación, en el ámbito internacional se han establecido una serie de normas que involucran a los gobiernos comprometidos a preservar los bienes patrimoniales de los pueblos, con la responsabilidad de respetar dichas normas particularmente la Carta de Venecia y la Carta de Veracruz. Guatemala posee una riqueza de valores patrimoniales históricos y culturales, y es signataria de muchas de las convenciones internacionales. Por la misma razón en el contexto nacional existen una serie de regulaciones y leyes amparadas específicamente por la Constitución Política de la República de Guatemala. Los aspectos legales de la conservación del patrimonio histórico nacional están amparados por la Constitución Política de 1985, pero fue en el año 1947, que Templo y Casa Parroquial de Santo Domingo, fueron considerados Patrimonio Cultural de la Nación y monumento histórico, a través del Decreto Gubernativo de 1947, Número 425 del Congreso de La República y posteriormente con el Acuerdo de Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, del Congreso de La República, por poseer características históricas y arquitectónicas para catalogarlo como patrimonio cultural y monumento histórico. En los artículos 57 y 58 se establece el derecho de la libre participación de la vida cultural y artística de una comunidad, y se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. En los artículos 59, 60 y 61 se establece que el estado es el llamado a proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, y el patrimonio cultural, además se definen cuales son los bienes que conforman el patrimonio cultural. En el artículo 459 se establecen como bienes nacionales de uso común a los monumentos y reliquias arquitectónicas. Y en el Artículo 472 se definen los Bienes de interés histórico y artístico a las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, que además están sometidas a las leyes especiales, como es el caso del decreto 26-97 del Organismo Legislativo reformado por el decreto No. 81-98, denominado "Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación", que establece cuales son las características para catalogar un bien como parte del patrimonio cultural y cuáles son las instituciones que se encargaran de autorizar la intervención de un monumento.

En el decreto No. 17-64 del poder ejecutivo se crea el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH, como la institución encargada de salvaguardar todos lo bienes culturales de la nación, contenidos en el decreto 425, artículos 1 y 2, incisos B y D. También la Universidad de San Carlos contempla en su ley orgánica, artículos 5 y

7, la tarea por elevar el nivel espiritual de los habitantes de la nación a través de la promoción conservación y difusión de la cultura, así como la cooperación en el registro de la riqueza cultural, a través de los centros de investigaciones en las distintas unidades académicas.

### 1.3 MARCO METODOLOGICO

#### 1.3.1 HIPOTESIS

El templo de Santo Domingo sufre deterioros físicos y alteraciones conceptuales de sus elementos, causados por agentes naturales y humanos como la humedad, la precipitación pluvial, por la falta de mantenimiento, y por las inadecuadas intervenciones de los pobladores.

#### 1.3.2 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

En el año de 1998 el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, desarrolla el proyecto "Análisis Histórico del Desarrollo de la Arquitectura y el Urbanismo para la Republica de Guatemala" con la finalidad de establecer un registro de los aspectos más relevantes de la arquitectura y el urbanismo en comunidades que, por sus características históricas, arquitectónicas y urbanísticas fueran consideradas para su análisis como muestras representativas de las distintas regiones. Este proyecto de investigación se desarrolla en el municipio de San Pedro Pinula en el departamento de Jalapa. En el proceso se desarrolló la metodología de investigación la cual se inicia con la recopilación de información sobre los aspectos más relevantes del municipio. La que consiste de una fase descriptiva de todo lo relacionado con el municipio en mención, que parte de la documentación bibliográfica en bibliotecas, archivos, la municipalidad y otras instituciones involucradas con la investigación. Esta información se procesó y analizó para establecer los antecedentes históricos del municipio, dividido en cuatro aspectos relacionados entre sí, que son la historia de la arquitectura, el medio ambiente, las técnicas de construcción y el urbanismo.

En esta fase descriptiva también se desarrollo un análisis urbanístico a través del trabajo de campo en el municipio de San Pedro Pinula, consistente en levantamientos de campo en diferentes aspectos de su contexto actual, como el uso del suelo, infraestructura, servicios, equipamiento urbano y el medio natural. Además del análisis arquitectónico y tecnológico de sus edificaciones con el estudio de costumbres y usos constructivos para determinar el tipo de arquitectura vernácula de la región. También se realizó la verificación de bienes patrimoniales que por sus características arquitectónicas, estilos, proporciones, dimensiones, uso, elementos arquitectónicos, ubicaciones dentro de la comunidad y su importancia histórica y cultural fueran posibles objeto de estudios y análisis más complejos.

Gracias a esta información se logró establecer los antecedentes históricos del municipio así como del contexto físico y social de la comunidad, que establecieron las necesidades de la población en los diferentes aspectos analizados es decir, la arquitectura, el medio ambiente, la tecnología y construcción y el urbanismo, que se constituyen como los antecedentes de que definirán el proyecto de tesis. Se logró identificar en el proceso de investigación bibliografía y recopilación de campo en el municipio de San Pedro Pinula, un proyecto de tesis que permita su desarrollo que consiste en la conservación del templo religioso de la aldea de Santo Domingo, este proyecto reúne las condiciones de aspectos analizados anteriormente. Para concretar el desarrollo del proyecto se retoma la fase descriptiva de la primera fase de investigación, recopilando la información histórica de manera más específica sobre la aldea de Santo Domingo y el edificio, también se hacen necesarios los estudios de los factores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales y la incidencia en el deterioro y alteración de las características particulares del elemento y su entorno inmediato.

La información bibliográfica también se concentró en aspectos más específicos por el nivel de complejidad del proyecto de tesis determinados por los criterios para la conservación del templo, se seleccionó información sobre arquitectura histórica, conservación de monumentos, edificaciones religiosas, estilos, proporciones, materiales y sistemas constructivos y sobre aspectos legales relacionados con bienes patrimoniales. Se realizaron entrevistas a los pobladores e instituciones interesadas en el proyecto, levantamientos de campo, registro de materiales del elemento físico, de los deterioros y alteraciones así como registro fotográfico del edificio, su entorno inmediato y de los aspectos predominantes de la arquitectura vernácula.

Posterior al procesamiento de datos y el análisis el proyecto se estructuró en dos partes para su mejor interpretación: análisis del contexto que constituye los aspectos más relevantes en el ámbito histórico, social y ambiental propiamente de la comunidad, y el análisis del monumento, que se enfoca en aspectos concretos como la importancia socio cultural, y la historia del elemento, aspectos arquitectónicos como estilos, proporciones, análisis formal y funcional, estado actual, deterioros, alteraciones, criterios de conservación, y otros, análisis del entorno inmediato en el ámbito arquitectónico-histórico y urbanístico. Posteriormente se llegó a la etapa analítica donde toda la información condensada y analizada en función de las necesidades evidentes, permite tener las herramientas para el planteamiento de una propuesta de conservación con lineamientos, criterios generales y específicos de intervención. La etapa de diagnóstico se realiza teniendo en cuenta los resultados de las etapas previas de descripción y análisis, en esta etapa se realiza un diagnóstico de las condiciones actuales del objeto de estudio y su entorno, para finalmente plantear la propuesta de conservación del templo de Santo Domingo, casa Parroquial y su entorno inmediato.

# CAPITULO 2

## *Análisis del contexto de la Aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.*

En este capítulo se condensa la historia de la región sur oriental del país, en el área de la aldea de Santo Domingo, determinando quienes fueron los primeros pobladores, específicamente sobre la etnia Pokoman en la época precolombina, el proceso de la conquista, y la historia hasta nuestros tiempos, las áreas que fueron habitadas en las distintas épocas y los procesos sociales y políticos que dieron origen a la aldea de Santo Domingo, se analiza la historia de la arquitectura desde los primeros habitantes y durante la colonia. Comprende además el estudio de los aspectos geográficos, naturales, demográficos, socioeconómicos, de infraestructura y culturales de la aldea para determinar el nivel de desarrollo en el medio social donde se localiza el monumento. Se determinarán las generalidades de localización geográfica, sus límites, división política, temperatura, humedad, precipitación pluvial, soleamientos y su topografía, aspectos relacionados con el clima, las zonas de vida de la región, hidrografía y sismicidad de la zona. La demografía se enfocará en el análisis del número de pobladores proyecciones, edades, sexo, etnicidad, y alfabetismo, el análisis socioeconómico de la comunidad, relacionado con el trabajo y la actividad económica, serán estimados a nivel del municipio y la aldea, lo relacionado con infraestructura y servicios, la clasificación de los aspectos más importantes de las construcciones en la actualidad como las características de materiales y tecnología de las construcciones. Y finalmente se abordarán los aspectos culturales determinados por sus costumbres y tradiciones.



## ANÁLISIS DEL CONTEXTO ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ALDEA DE SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.

### 2.1 DE LA ALDEA SANTO DOMINGO

Cuando en 1524 los españoles invadieron el territorio Guatemalteco desde México, se encontraron con una población floreciente no inferior que la de los vecinos del norte. Los Quiches extendían su reino desde las costas del Pacífico hasta la región de Peten de los Itzaes, en occidente se hallaban los Mames que ocupaban lo que hoy comprenden parte de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos, al oriente vivían los Cakchiqueles, rivales de los Quichés, y en las tierras alrededor del lago de Atitlán se situaron los Zutujiles, los quekchies y pocomchies se ubicaron al norte y los Pocomames se situaron en la región del lago de Amatitlán y en las montañas que circundan el valle de la ciudad de Guatemala<sup>31</sup>. En el área del sur oriente del país se ubica el departamento de Jalapa. Históricamente se considera que la región fue poblada desde la época precolombina, los pokomames, pocomchís y pipiles, grupos étnicos descendientes del tronco maya, que se asentaron en la región previo a la conquista española<sup>32</sup>, siendo los Pokomames los más sobresalientes entre estos grupos y sobre quienes se sitúa esta descripción.

Originalmente los Pokomames habitaron las montañas del Valle de lo que hoy ocupa la capital de Guatemala, es decir, Mixco, Santa Catarina Pinula (San José Pinula, y Santa Catarina), las áreas cercanas al Lago de Amatitlán, San Juan Amatitlán, San Cristóbal Amatitlán (hoy Palín)<sup>33</sup> y para entender sus dimensiones es preciso conocer el área de influencia territorial que abarco la lengua Pokim, sobre estos podemos mencionar parte de la historia de este grupo en la región, *"la etnohistoria pokoman (pocoman) del post - clásico tardío es menos conocida que la de los grupos que se encontraban en el Altiplano occidental de Guatemala. Se supone que el idioma pokoman (o Pokom) se hablaba en el extenso territorio limitado al norte por el río Motagua, a partir de donde se habla el quiché (K'iche), al noroeste por el territorio Choltí; al oeste por el territorio Cakchikel (Kaqchikel); al sur más o menos por la cadena volcánica, donde estaban los Xinkas en el área de la bocacosta; y finalmente, al este tenían contacto con los grupos de lengua Chortí, cerca de las zonas de Jilotepeque (San Luis), Catarina y Asunción Mita. Sin embargo, hasta ahora se desconoce cuantos señoríos de lengua pokoman existían y cuales eran sus fronteras internas. Incluso se discute sobre el lugar que*

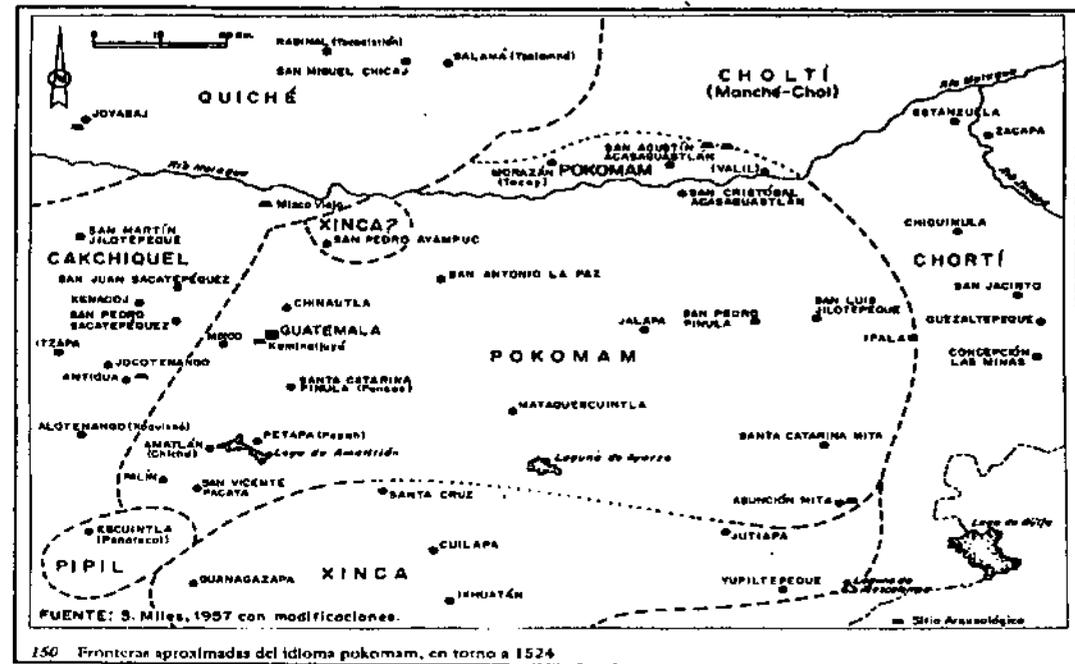
<sup>31</sup> Recinos, Adrian. Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiche. Fondo de Cultura Económica, México 1947. Pág. 68.

<sup>32</sup> Fuentes y Guzmán. Recordación Florida. Tomo I, Pág. 200.II.

<sup>33</sup> Recinos, Adrian. Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiche. Fondo de Cultura Económica, México 1947. Pág. 75.

los Pokomames ocupaban antes de la conquista, así como si estaban asentados al norte del Motagua, en lo que hoy son los municipios de Morazán (Tocoy), San Agustín y San Cristóbal Acasaguastlán o si estos asentamientos fueron productos de un desplazamiento posterior".<sup>34</sup> (Ver Gráfica No. 1)

Gráfica No. 1  
Fronteras del idioma Pokomam para 1524  
Fuente: Historia General de Guatemala.  
Asociación de amigos del País. Guatemala 1994.



Dentro de este extenso territorio al Sur oriente del país se ubica la aldea de Santo Domingo, en el municipio de Jalapa, que fue habitado por la etnia pokom. El nombre más usual del Idioma ha sido pokomam; S. Miles lo llama pokom. Se distinguen hoy en día el pokomam central, del que quedan habitantes en Chinautla y Palín, principalmente, y el pokomam oriental, sobre todo en San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula y antes en San Carlos Alzatate, municipios de Jalapa<sup>35</sup>.

<sup>34</sup>Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994., Tomo II. Pág. 324.

<sup>35</sup>Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994., Tomo II. Pág. 564.

A través de varios pasajes del Popol Vuh, el libro sagrado de los Quiches, se menciona a la etnia Pokomam de diferentes maneras y contextos, de esto nos refiere Sussanne Milles cuando dice que, *"Las secciones finales del Popol Vuh y de los Anales de los Cakchiqueles están llenas de descripciones sobre los nuevos asentamientos, algunos permanentes y otros temporales."*<sup>36</sup> De áreas ocupadas por estos en la región central y oriental del país, refiriéndose a los Pokomames que aparecen descritos de la siguiente manera *"Vinieron también los Tamub y los Ilocab, Los trece de Tecpán..."*<sup>37</sup>. También los menciona Brasseur de Bourbourg, que identifica como *"Pokomames a los Vucub Amak, las Siete Tribus del Popol Vuh y los Anales de los Cakchiqueles"*<sup>38</sup>. O como *"Los trece pueblos de Tecpán, que el Título de Totonicapán llama Vukamag Tecpam, son las tribus Pocomames y pocomchies"*<sup>39</sup>. Los Vukamag o Vucub amak, se mencionan varias veces dentro del libro sagrado de los quiches y de manera similar en el Título de los Señores de Totonicapán, *"Los jefes de las tribus de Vucamag, enemigas de los Quichés... se llamaban Rotzahaid, Uxab, Qibahá y Quebatzanuhá."*<sup>40</sup> El traductor del Popol Vuh, Don Adrián Recinos, también menciona a los Pokomames como una *"las Tribus que llegaron juntas al interior del país. El Popol Vuh, menciona las tres ramas de la familia Quiché, los Cavec, Los Nimhaib y los Ahau-Quichés;..."*<sup>41</sup> y dentro de estas ramas se menciona a la tribu *"los Trece de Tecpán,..."* como a los Pokomames ". Encontramos pues una relación directa entre los Anales de los Cakchiqueles, El título de Totonicapán y El Popol Vuh, haciendo mención de los Pokomames, previo a la conquista española y posterior a esta, además de la relación directa con los pocomchies (y pipiles), que se ubicaron dentro de la región del valle de Guatemala, y como también lo menciona Recinos, en el área oriental, se puede suponer que se refiere al todo el territorio guatemalteco.

Posteriormente durante la conquista española se identifica a un grupo de la etnia Pokom aislado del área habitual de la meseta central, al del sur oriente del país en los departamentos de Jalapa y Jutiapa, aunque Sussanne Milles lo explica de la siguiente manera: *"Los pueblos hablantes del Pokom del siglo XVI ocupaban los mismos lugares del altiplano oriental en que se les localiza en la actualidad... Después de la conquista la lengua indígena comenzó a ceder y el número de pueblos se contrajo..."*<sup>42</sup>. los Pokomames del norte, habitaban una región relativamente pequeña en el área de la Verapaz que en la época de la conquista fueron dominados pacíficamente por los misioneros dominicos de Fray Bartolomé de Las Casas, en cambio los que habitaron el sur de Motagua, participaron en la cruenta lucha contra Alvarado durante la conquista española de la región. Después de la pacificación, las tierras Pokomames fueron

<sup>36</sup> Bourbourg, Brasseur de. C.C.1857-59 Histoire des Nations Civilisées du Mexique et de l'Amérique-Centrale. Paris, Artus Bertrand. Vol. 4. Año 1861.

<sup>37</sup> Recinos, Adrian. Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiche. Fondo de Cultura Económica, México 1947. Pág. 193.

<sup>38</sup> Ibid.

<sup>39</sup> Ibid.

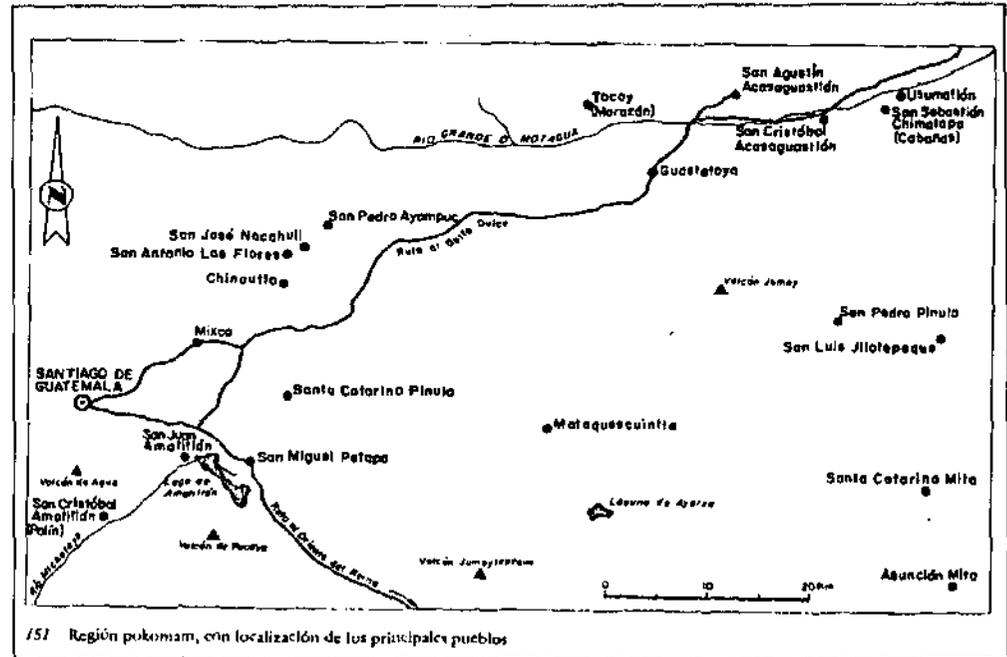
<sup>40</sup> Ibid Pág. 193.

<sup>41</sup> Recinos, Adrian. Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiche. Fondo de Cultura Económica, México 1947. Pág. 75.

<sup>42</sup> W. Milles, Suzanne. Los Pokomames del Siglo XX. Seminario de Integración Social de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Año 1983. Pág.22.

administradas de modo difícil. La región de las Verapaces permaneció bajo el dominio Dominicó, en tanto que los Pokom del sudoeste del río fueron sometidos al régimen de encomienda<sup>43</sup> por parte de los españoles. Para explicar acerca del por qué estaban divididas las regiones Pokom en norte y sur se puede ampliar con el comentario de Milles que dice "Un cierto número de americanistas sugiere que la rica sección intermedia del valle del Motagua tenía una población hablante de Pipil, en el siglo XVI. Este grupo aparentemente dividió el área Pokom en sus secciones norte y sur."<sup>44</sup> Esto explica por qué este grupo se desplazó desde la región central del país, específicamente desde Palín y Mixco en la meseta central hasta el área de Jalapa y Jutiapa, de forma casi aislada. Con anterioridad habrían sido desplazados desde la región de Verapáz, al sur del río Motagua,<sup>45</sup> por la etnia pokomchi. Y también refuerza la relación que tenían los Pokomames, los Pocomchies y los Pipiles como parte de la tribu de Los Trece, o los Vukub amag, que habitaron la región central y sur oriental del país, ya mencionada anteriormente por Recinos<sup>46</sup>. (Ver Gráfica No. 2)

Gráfica No. 2  
Región Pokomam (pueblos)  
Fuente: Historia General de Guatemala.  
Asociación de amigos del País. Guatemala 1994.



<sup>43</sup> W. Milles, Suzanne. Op. Cit Pág.: 22.

<sup>44</sup> Ibid.

<sup>45</sup> "...Al sur del río Motagua los pueblos hablantes del Pokom ocupaban un área extensa y bastante irregular, poco definida por fronteras naturales..." Ibid.

<sup>46</sup> Recinos, Adrian. Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiché. Fondo de Cultura Económica, México 1947. Pág. 75.

Aun no se conoce con exactitud por dónde se desplazaron los Pokom hasta la región del Sur Oriente del país, específicamente a los municipios de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque y la aldea Santo Domingo y si se ubicaron en el pequeño valle que ocupa actualmente la aldea. Todo sugiere que así fue ya que los españoles acostumbraban a situarse en las áreas habitadas usualmente por los indígenas. Para confirmar el asentamiento de los Pokomames en el Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, el arzobispo Pedro Cortez y Larraz menciona en el siglo XVIII en su Descripción Geográfico - Moral de la Diócesis de Guathemala "Como dice que en toda la parroquia se habla castellano, a excepción del pueblo de Pinula que se habla Pokomam, estuviera mejor haber dicho, que el idioma Pokomam es el común de toda la parroquia, por ser la mayor parte de la parroquia el solo pueblo de Pinula, en donde ni se habla ni se entiende otro idioma,..."<sup>47</sup>

Se ha logrado establecer que los Pokomames fueron los primeros habitantes de la región según lo menciona John Gillin en su libro sobre el municipio de San Luis Jilotepeque, explicando acerca de la ocupación de los Pokomames en el área del sur oriente del país donde se ubica la aldea en mención, "Puede decirse con razonable seguridad que los indígenas Pokomames han estado viviendo en San Luis desde 1769, cuando menos. Como ningún documento colonial se refiere a la emigración --o al transporte de indígenas, parece que no hay razón para dudar que los Pokomames habitaran en esta área desde 1530, cuando los españoles ingresaron a la región permanentemente"<sup>48</sup>. También menciona que el confinamiento de la lengua pokoman en los pueblos de San Pedro Pinula y San Luis "representa la contracción de un área de habla pokoman que anteriormente era mucho más extensa". El autor se refiere específicamente a la etnia que se desarrolló en San Luis Jilotepeque, pero por la cercanía de San Pedro Pinula y aún la de la aldea de Santo Domingo se confirma la existencia de este grupo étnico en la región. Durante la colonia una de las referencias históricas más remota las describe el arzobispo Cortez y Larraz durante su visita en 1769 a la región de sur oriente donde menciona acerca de Santo Domingo: "El distrito de esta parroquia de sur a norte es de doce leguas y de oriente a poniente nueve. Xalapa está situado en una llanura y es cabecera de la parroquia, con dos pueblos anexos 1º. Santo Domingo. 2º. Pinula; de los cuales el primero por no estar aun perfectamente formado, no se dice pueblo sino parcialidad."<sup>49</sup> Menciona además específicamente de la aldea de Santo Domingo "... que quedaba a tres leguas del Pueblo de San Pedro Pinula, contaba con 74 familias con 257 personas."<sup>50</sup>

<sup>47</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico - Moral de la Diócesis de Guathemala. Biblioteca de Goathemala de In Sociedad Geográfica e Historia de Guatemala. Volumen I, edición XX. Guatemala C. A. 1958.

<sup>48</sup> Gillin, John. San Luis Jilotepeque. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala 1958. Pag. 48.

<sup>49</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Op. Cit.

<sup>50</sup> Cortés y Larraz. Op. Cit. Pag. 243.

La religión era una de las estrategias que los españoles usaron para conquistar a los territorios indígenas y en el caso de los pokomames se sabe que fueron reducidos por este medio como se explica a continuación. Luis Luján Muñoz menciona lo siguiente con relación a la catequización y reducción de los pueblos pokomames *"Pocas noticias quedan del momento en que se inició la catequización formal y general de los indígenas de la región aunque es dable suponer que existió desde los primeros años, cuando pudieron haber sido bautizados los señores y principales, y que en la década de 1540 se hizo ya en forma más sistemática y general. La catequización siguió un curso similar más o menos en los mismos años entre los cakchiqueles de acuerdo al Memorial de Sololá, y ambos grupos étnicos estuvieron a cargo de la Orden Dominicana."*<sup>51</sup> Suzanne W. Milles también menciona que la orden de los dominicos se ocupó de la conquista pacífica de los pueblos habitados por los Pokomames en la región de las Verapaces<sup>52</sup>, lo que nos permite determinar que fueron los mismos religiosos que llegaron al área de San Pedro Pinula y por ende a Santo Domingo. Además Fray Antonio de Remesal explica que el nombre de San Pedro (por la cabecera municipal Pinula) pertenece al listado de nombres de santos de la orden regular de los Dominicos y por supuesto Santo Domingo que es el nombre del patrono de los dominicos<sup>53</sup>, esto tiene sentido por que los dominicos al intentar fundar un pueblo por la gran cantidad de indígenas y la importancia que esto representaba debieron de bautizar a la hoy aldea de Santo Domingo con el nombre de su santo patrono. De la aldea se conocen varios nombres distintos, de Guzmán, Chiriqui, Pinula y Amatitlán, pero siempre anteponiéndosele el original de Santo Domingo.<sup>54</sup>

Bajo el régimen de ENCOMIENDAS se estableció que en Mayo 1599 *"se designa el primer encomendero que fue Cristóbal Lobo y Lope Lobo. En lo siguiente, "Xilotepeque (San Luis) y Pinula (AGI Guatemala 53)."*<sup>55</sup> Es decir que éstos pueblos fueron puestos bajo su responsabilidad. El sistema de encomiendas era en la época colonial las tasaciones que los indios tenían que pasar a los Encomendadores, *"productos de sus cultivos agrícolas, de productos manufacturados... también se acostumbraba dar indios de servicio... en una estancia del encomendadero o en el propio pueblo."*<sup>56</sup> Los encomendadores eran designados por los gobernadores españoles y eran la fuente principal de ingresos durante esta época.

<sup>51</sup> Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994., Tomo II. Pág. 555.

<sup>52</sup> W. Milles, Suzanne. Los Pokomames del Siglo XX. Seminario de Integración Social de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Año 1983. Pag.22.

<sup>53</sup> "...de lugares cuyos apellidos son de santos que solo los administraban la orden de Santo Domingo, es una letanía entera San Gaspar, San Pedro, Santa Catalina, Santa Ana, Santa Cruz..." Remesal, Fray Antonio de. Historia General de Las Indias Occidentales y particulares de la Gobernación de Chiapa y Guatemala. Tomo I segunda edición. Biblioteca Ghoatemala de La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Pag. 50.

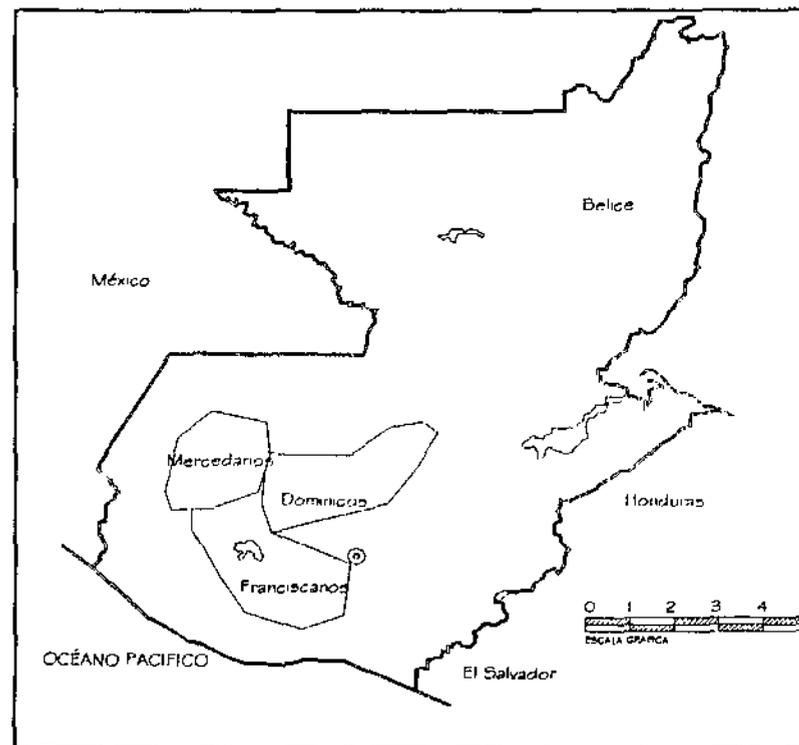
<sup>54</sup> Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula, Abril de 1999.

<sup>55</sup> Feldman, Lawrence H. Las tasaciones y tributos de Guatemala 1549-1599. Museo de Antropología, Universidad de Missouri. Columbia Missouri, informe I. Año 1980.A

<sup>56</sup> Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Op cit. Pág. 553, 554.

Los nombres de los principales pueblos fundados en la región Pokomam coinciden con los de las encomiendas, las que seguramente sirvieron como base para efectuar las reducciones. Los pueblos fueron "Mixco, Santa Catarina Pinula, San Miguel Petalpa, San Juan Amatitlán, San Cristóbal Amatitlán (hoy Palín), San Luis Jilotepeque y Santa Catarina Mita"<sup>57</sup>. Para el año de 1555 las ordenes religiosas regulares que se establecieron en Guatemala fueron los Dominicos, Franciscanos y Mercedarios. "Los Dominicos se establecieron en las Verapaces y fueron prácticamente quienes conquistaron la región a través de la religión, los Franciscanos se ubicaron en las regiones del centro y altiplano occidental, y finalmente en el área nor-occidental se distribuyó entre los Mercedarios"<sup>58</sup>. (Ver Gráfica No. 3)

Gráfica No. 3  
Principales Órdenes Religiosas  
Guatemala hacia 1555.  
Fuente: Van Oss, Adrian. Catholic Colonialism a Parish History  
of Guatemala 1524-1821. Cambridge University, 1986.  
Autor 2001.



<sup>57</sup> Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994. Tomo II. Pag. 326

<sup>58</sup> Van Oss, Adrian. Catholic Colonialism a Parish History of Guatemala 1524-1821. Cambridge University, 1986. Pag. 33.

En el año de 1600 las órdenes regulares se habían expandido en sus respectivas regiones y las ordenes seculares se establecieron en el área oriental del país. Para el control de las distintas órdenes religiosas de Guatemala, regulares y seculares, la jurisdicción religiosa de la Iglesia Católica se estableció de la siguiente manera: la Arquidiócesis como la cabeza de la misma, las diócesis, los partidos, las vicarías, los curatos y las parroquias<sup>59</sup>.

De la misma manera los colonizadores al fundar los pueblos debieron estructurar su organización política dentro de Guatemala. Los españoles para mejor administración de las tierras conquistadas dividieron el país en Corregimientos que abarcaron la totalidad del país, los cuales estaban bajo la responsabilidad de un corregidor, quien se encargaba de los asuntos referentes de cada pueblo dentro de su jurisdicción, Santo Domingo que pertenecía a San Pedro Pinula se encontraba en jurisdicción del gran Corregimiento de Chiquimula de la Sierra. (Ver Gráfica No. 4)

En el año 1756 el Corregidor de Chiquimula emite un informe del Número de pueblos y distancia intermedias entre ellos dentro del corregimiento, para dar cumplimiento a la Cédula Real del 21 de marzo del mismo año, esto para determinar si los corregimientos de Chiquimula y Acasaguastlán permanecían de forma independiente o eran fusionados en uno solo. En este documento se menciona a *"San Pedro Pinula con 15 pueblos y 19,164 indios tributarios"*<sup>60</sup>, para ese entonces la comunidad más grande de Jalapa. De igual manera los españoles sustituyeron las organizaciones sociopolíticas aborígenes *"por la de pueblos o municipios con estructura castellana: alcaldes, regidores, alguaciles y otros cargos... Para llenar los principales cargos de la jerarquía civil ( en las que hay que incluir también al gobernador indio) y religiosa, los españoles recurrieron a los descendientes de la nobleza, llamados usualmente calpules o cabeza de calpul. Además en los pueblos pokomames se establecieron cofradías casi desde el principio de la Colonia a fin de organizar y canalizar el culto católico. Si bien nunca perdieron ese carácter, no hay duda que pronto los indígenas incorporaron en las cofradías otras funciones, ya no exclusivamente religiosas, sino de apoyo comunal y de afirmación de la identidad cultural"*<sup>61</sup>.

*"Las regiones central y oriental de los pokomames de Guatemala fueron las que sufrieron más amplios cambios desde la Conquista hasta 1700. Otros factores fueron los caminos reales hacia el oriente del Reino y hacia el Atlántico en el Valle del Motagua. Estos caminos... promovieron poco a poco la presencia de población no indígena... Otro factor mas fue el vacío demográfico que produjo el proceso de reducción a pueblos como la disminución de la*

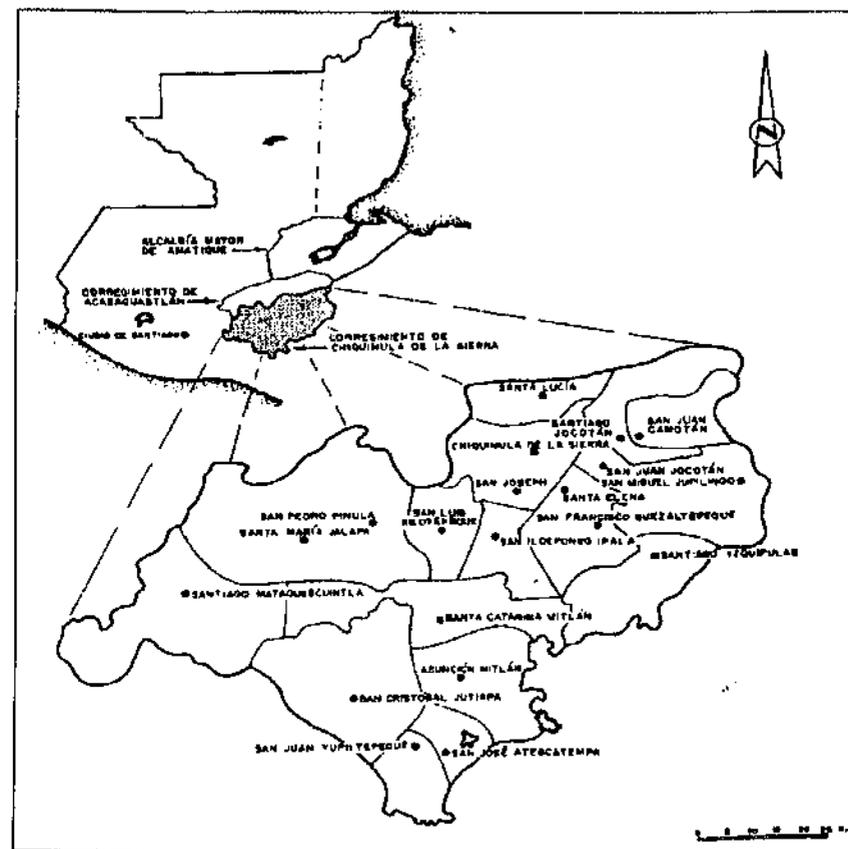
<sup>59</sup> Van Oss. Op. Cit. Pag. 33.

<sup>60</sup> Signatura A. 1.23. Exp. 39331. Leg. 4570. Año 1756. A.G.C.A.

<sup>61</sup> Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994., Tomo II. Pág. 560.

población indígena<sup>62</sup>. Una región que en 1520 era exclusivamente pokoman, para 1700 se había convertido en multiétnica, con españoles, chortíes, xincas y grupos de origen mexicano, en 180 años se produjeron profundos cambios lingüísticos, que limitaron la región pokomam a unos pocos poblados.

Gráfica No. 4  
Corregimiento de Chiquimula de la Sierra  
Distribución Aproximada de los pueblos  
Fuente: Feldman 1981-1982. FG-BG, II.  
Autor, 2000.



Quince años después de la Independencia de Centroamérica el 27 de agosto de 1836, San Pedro Pinula se adscribe al circuito de Jalapa, dentro del distrito de Chiquimula. En febrero de 1848, el pueblo pasa a formar parte del circuito de Jalapa al dividirse el departamento de Mita en dos. En 1873 se creó el departamento de Jalapa por

<sup>62</sup> Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994., Tomo II. Pág. 560.

medio del Decreto 107, y se menciona a San Pedro entre sus municipios<sup>63</sup>, que incluía dentro de su división política a la aldea de Santo Domingo.

## 2.2 DE LA ARQUITECTURA

### 2.2.1 EPOCA PREHISPÁNICA

La región sur oriental de Guatemala se desarrolló sistemáticamente bajo la influencia de las distintas etnias que la ocuparon, pero en comparación con otras regiones del país a sido poco el estudio y análisis del desarrollo de su arquitectura prehispánica. Para cuando los españoles llegaron a la región, los distintos grupos étnicos que la habitaban, se dividían entre, pocomchies, pipiles y pokomames, que pertenecieron al periodo Postclásico Tardío, entre los años 900 dc al 1550 dc. En la región que comprende el departamento de Jalapa, se han logrado establecer varios sitios supuestamente pokomames de este periodo. El Durazno y el Tobón son los sitios prehispánicos de los cuales se tiene conocimiento. Antonio Goubaud Carrera en el año de 1944, hizo una breve descripción del sitio conocido como el Durazno, ubicado en el municipio de San Pedro Pinula, en la cordillera que queda al poniente de la cabecera del mismo nombre y forma el límite entre el municipio de San Luis Jilotepeque, también de Jalapa, en la aldea del mismo nombre lo relata de la siguiente forma, *"Este sitio arqueológico esta situado sobre una estribación angosta que sale de la cordillera en dirección al norte. El sitio arqueológico esta construido en murallas de piedra natural, sin tallar de forma oblonga y redondeada, y colocada una encima de otra... la pirámide A es la mas alta de estas dos estructuras, que probablemente fueron templos gemelos, al estilo tolteca..."*<sup>64</sup> Dentro de esta misma descripción Goubaud menciona que no puede afirmar a que grupo étnico o dentro que etapa fue habitado este sitio pero es muy probable que por los antecedentes históricos de la región sean sitios de la etnia pokom. (Ver Gráfica No. 5)

Del otro sitio denominado el Tobon, se tienen menos referencias, básicamente de la tradición popular y una descripción breve que aparece en el libro de John Gillin, mencionando que la trascendencia de este sitio *"se debe a la obstinada resistencias que en ella hicieron los rebeldes de 1848, llamados vulgarmente lucios"*<sup>65</sup>. Se dice además que los pokomames que habitaron la región, lo hicieron elaborando construcciones rudimentarias

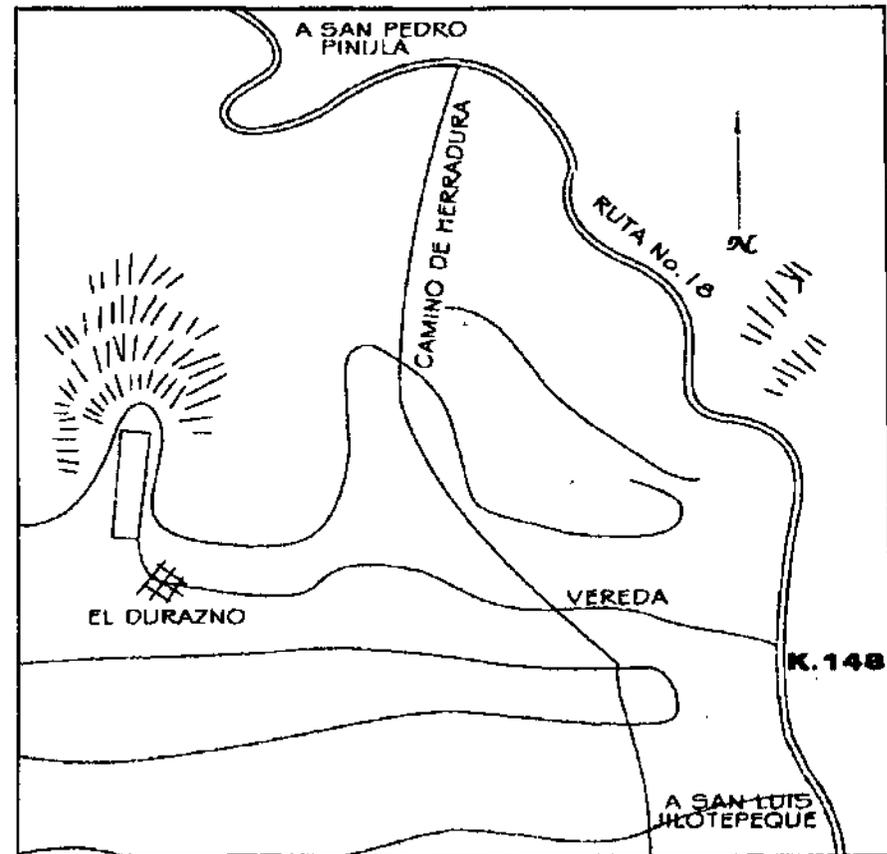
<sup>63</sup> Gall, Francis. Op. Cit.

<sup>64</sup> Goubaud Carrera, Antonio. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Pag. 106

<sup>65</sup> Gillin, John. San Luis Jilotepeque. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala 1958. Pag. 56

con materiales tales como la vara de caña, troncos y pajas. Estas construcciones eran perecederas, por lo cual es difícil encontrar vestigios en la actualidad. Se sabe también de sitios arqueológicos en las aldeas de El Pinalito y Las Agujitas a través de los relatos de sus pobladores

Gráfica No. 5  
Sitio Arqueológico El Durazno.  
Fuente: Goubaud, Antonio. Sitio Arqueológico del Departamento de Jalapa. Guatemala Apuntes de Viaje. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala 1978.



## 2.2.2 EPOCA COLONIAL

Para explicar el desarrollo de la arquitectura colonial en la Aldea Santo Domingo, es necesario referirnos el contexto regional del área del municipio de San Pedro Pinula, a donde pertenece la aldea, y que conserva en mayor cantidad los elementos arquitectónicos que determinan esta época. Pero antes es preciso mencionar que el Templo de Santo Domingo es el vestigio más relevante dentro de la comunidad, no se tienen datos precisos de cuándo iniciaron su construcción pero según la tradición oral, el primer lugar donde se asentaría San Pedro Pinula (o el pueblo con mayor importancia), lo ocupa hoy la aldea Santo Domingo, que se supone mucho más antigua que la cabecera, además se tiene conocimiento del traslado de la campana desde el templo de Santo Domingo, al de San Pedro. Aparentemente su construcción fue durante la segunda mitad del siglo XVII, antes que Pinula. Otra edificación interesante la constituye la Casa Parroquial a un costado del Templo, sus muros son de adobe con repellos de cal y arena, cubierta de teja con artesonado de madera rolliza, puertas y ventanas de madera, construido supuestamente durante la misma época que el templo. Estos datos se ampliarán en la descripción del monumento en el capítulo No. 4.

Sobre la historia del templo de Santo Domingo el Corregidor de Chiquimula Don Josep González de Rivera y Rancan menciona durante el recuento de las obras durante su gobierno, *"la demolición de iglesia de Santo Domingo Amatitlán, para construir una nueva"*,<sup>66</sup> aproximadamente para el año de 1735 es de suponer que, como se mencionó con anterioridad el templo ya estaba constituido como tal en la segunda mitad del siglo XVII. En el año de 1796 el 15 de abril se encuentran cuentas de construcción y vales por materiales acerca de la reconstrucción de la iglesia, entre estos materiales se mencionan tejas, ladrillos, vigas para costaneras, vidriería y marcos de ventanas entre otros. En el mismo documento se habla de Santo Domingo Amatitlán.<sup>67</sup>

Sobre la cabecera municipal de San Pedro Pinula, se encuentran varias descripciones sobre el tipo de construcciones y sus materiales, durante la época colonial. En su Recordación Florida, Fuentes y Guzmán dice de San Pedro Pinula en particular de la edificación de su parroquia *"y muy cercana a la edificación de su parroquia, hoy se conserva como entonces cuando los primeros pobladores la erigieron, con menos conveniencias de artífices y materiales de la frágil y peligrosa disposición de las pajas"*<sup>68</sup>. Continúa Fuentes y Guzmán sobre el templo de San Pedro, que era el principal de la cabecera *"bastante extensa de cal y canto de*

<sup>66</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B. Legajo 32916. Año 1910. A. G. C. A.

<sup>67</sup> No. 245 Cuentas Construcción. Iglesia Santo Domingo, Jalapa 15 de abril de 1873. Archivo Eclesiástico. Guatemala 1999.

<sup>68</sup> Fuente y Guzmán. Recordación Florida. Tomo I, pag. 200.II.

*construcción bien acabada y de buen gusto, la construcción... data de finales del siglo XVII<sup>69</sup>. También se conoce del uso de tecnología española, como la fabricación de adobes para los muros, tejas de barro y artesones de madera para los techos, además de pisos de baldosa de barro, a pesar de esto los indígenas conservaron algunos de sus materiales y los combinaron con los de los españoles.*

En la aldea Santo Domingo aun se encuentran algunas edificaciones de carácter colonial, el Templo Católico que es el objeto de análisis, como ya se mencionó anteriormente, el edificio de la escuela de primeras letras que se ubica al norte de la plaza, pero que se desconocen datos de su construcción. Este elemento a sufrido daños en sus características de tipo conceptual, se han sustituido sus repellos y cambiado en su totalidad la cubierta originalmente de teja de barro por lamina de zinc, y se han alterado sus vanos en puertas y ventanas. Además del cambio del tipo de material y la forma de las columnas del portal frontal. Según la tradición oral este era el edificio que ocupaban las autoridades gubernamentales en la colonia. (Fotografía No. 1)

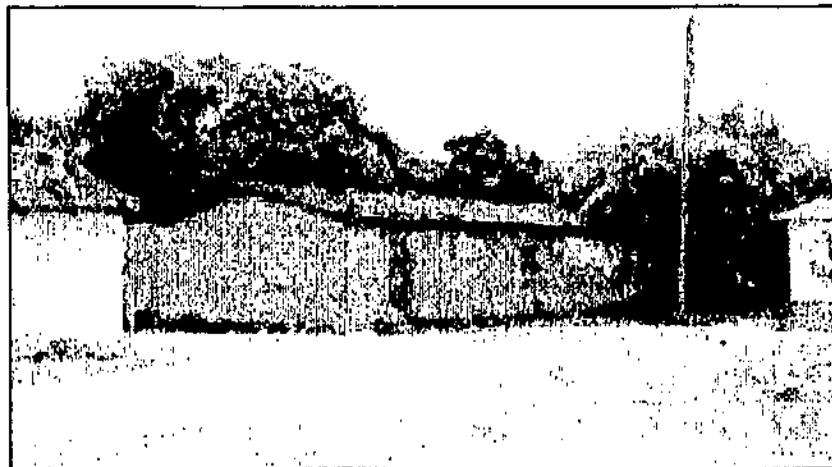


Fotografía No. 1

Fotografía de la Escuela Publica, antigua Casa de Gobierno  
Según los relatos de sus pobladores  
Fuente: Autor, septiembre 1999.

<sup>69</sup> Fuentes y Guzmán, Op. Cit.

Otra edificación con características de las construcciones coloniales es la Casa de la Cofradía, que se ubica en la esquina opuesta al Templo católico. De esta edificación no se tienen datos precisos, se sabe por parte de los parroquianos que es parte de las propiedades de la iglesia y que actualmente se usa como centro de reunión de la Cofradía para los pobladores de Santo Domingo, como la única cofradía que existe,<sup>70</sup> pero carece de información que precise la fecha de su construcción. La casa de la Cofradía conserva hoy en día las características de la comunidad, que son: techo con cubierta de teja de barro cocido, artesanado de madera rolliza, muros de adobe expuesto sin repellos, pisos de baldosa de barro, ventanas y puertas de madera. Se encuentra en buen estado a pesar del paso del tiempo y cumple con su función espacial que es de albergar las actividades de la Cofradía en Santo Domingo. (Fotografía No.2) Los indígenas durante este periodo, a pesar de adoptar nuevas tecnologías y materiales aun siguieron construyendo sus viviendas con materiales propios de sus costumbres se tiene conocimiento de viviendas hechas con muros de piedra, bajareque, madera rolliza y caña, con cubiertas de paja o palma.<sup>71</sup>



Fotografía No. 2

Fotografía de la Casa de la Cofradía en Santo Domingo  
Fuente: Autor, septiembre 1999.

<sup>70</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Histórico de Guatemala, Universidad de Guatemala 1993.

<sup>71</sup> Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula, Abril de 1999

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ALDEA DE SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.

### 2.3 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

#### 2.3.1 GENERALIDADES

En el año de 1769 el obispo Cortez y Larraz describe la aldea de Santo Domingo durante su visita a la región del sur oriente donde menciona: *"El distrito de esta parroquia de sur a norte es de doce leguas y de oriente a poniente nueve. Xalapa está situado en una llanura y es cabecera de la parroquia, con dos pueblos anexos 1º. Santo Domingo. 2º. Pinula; de los cuales el primero por no estar aun perfectamente formado, no se dice pueblo sino parcialidad."*<sup>72</sup> Menciona además específicamente de la aldea de Santo Domingo "... que quedaba a tres leguas del Pueblo de San Pedro Pinula, contaba con 74 familias con 257 personas."<sup>73</sup> Esta es una de las primeras descripciones de la aldea durante la época colonial. Quince años después de la Independencia de Centroamérica el 27 de agosto de 1836, San Pedro Pinula se adscribe al circuito de Jalapa, dentro del distrito de Chiquimula. En febrero de 1848, el pueblo pasa a formar parte del circuito de Jalapa al dividirse el departamento de Mita en dos. En 1873 se creó el departamento de Jalapa por medio del Decreto 107, y se menciona a San Pedro entre sus municipios<sup>74</sup>, que incluía dentro de su división política a la aldea de Santo Domingo.

El gobierno de Guatemala estableció sistemas de regionalización para la delimitación territorial de los departamentos. A partir de estos criterios se ha logrado establecer la delimitación por regiones en donde uno o más departamentos con similitud de condiciones geográficas, económicas y sociales, determinan este tipo de clasificación. Dentro de estas regiones se dividen los Departamentos, Municipios, Aldeas, Caseríos, Rancherías, y otros. El departamento de Jalapa se encuentra ubicado en la Región Sur oriente No. IV, integrada además por los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa. Jalapa se subdivide en siete municipios en donde se localiza el de San Pedro Pinula, que se constituye como el segundo municipio más grande del departamento en términos territoriales. San Pedro Pinula colinda con los siguientes Municipios: al Norte con el Jícaro, municipio del departamento del Progreso y con San Diego, Zacapa, al este con San Luis Jilotepeque, al Sur con San Manuel

<sup>72</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Op. Cit.

<sup>73</sup> Cortés y Larraz. Op. Cit. Pag. 243.

<sup>74</sup> Gall, Francis. Op. Cit.

Chaparrón, ambos municipios del departamento de Jalapa y al oeste con la cabecera departamental de Jalapa. (Ver Gráfica No. 6)

### 2.3.2 LOCALIZACIÓN

La aldea de Santo Domingo se localiza al sur del Municipio de San Pedro Pinula, en el departamento de Jalapa, en el sur oriente del país ubicado en la Región Sur oriente No. IV. (Ver Gráfica No. 6)

### 2.3.3 LIMITES TERRITORIALES

La aldea Santo Domingo colinda al norte con las aldea Agua Zarca, El Caulote y Agua Mecate, al este con la aldea Corralitos, al Sur con la Aldea Nueva todas dentro de jurisdicciones del Municipio de San Pedro Pinula y al oeste con la cabecera del departamento de Jalapa. (Ver Gráfica No. 7)

### 2.3.4 DIVISION POLÍTICA

Santo Domingo cuenta con dos caseríos La Pastora y Trapichitos.<sup>75</sup> En el área urbana se divide el barrio Santo Domingo y el barrio la Terminal. (Ver Gráfica No. 8)

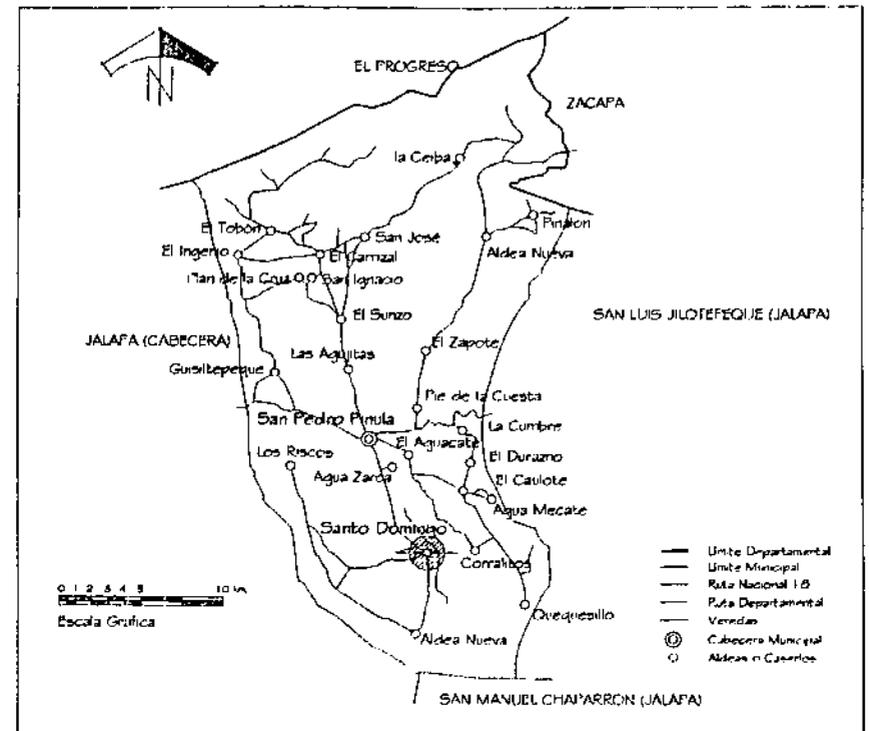
### 2.3.5 MEDIO GEOFÍSICO

El Monumento de elevación se encuentra a 1085.00 m sobre el nivel del mar (SNM), el punto de referencia geodésico se ubica en la escuela oficial pública, latitud 14° 37' 15", longitud 89° 53' 15" Jalapa 2259 IV. (Ver Gráfica No. 8)

<sup>75</sup> Gall, Frcis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo III. Guatemala 1978. Pag.491.

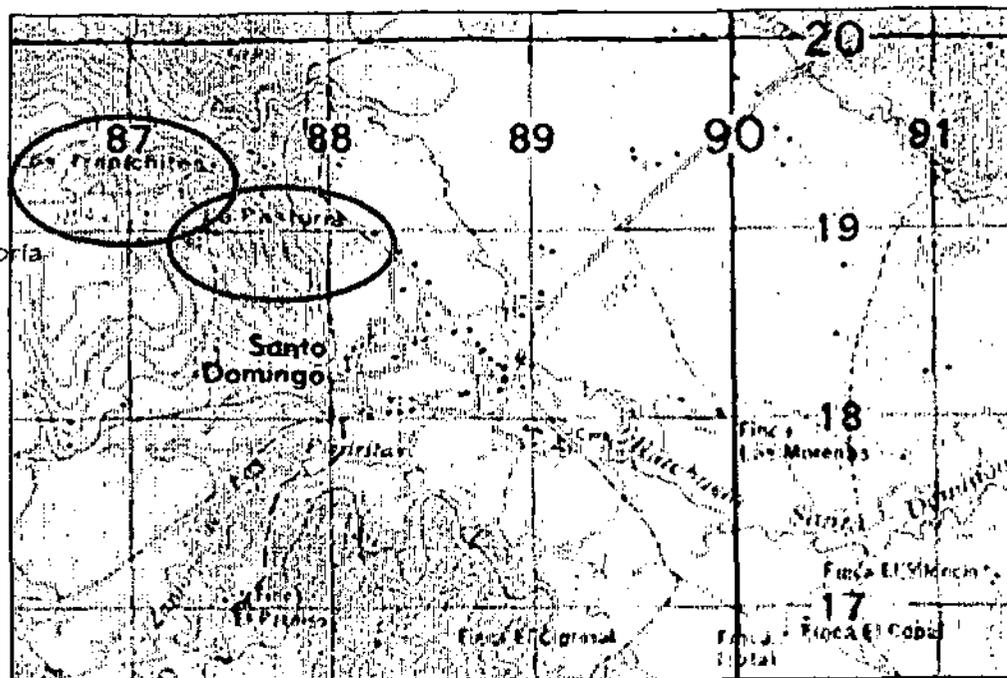


Gráfica No. 6 Localización (a nivel departamental y Municipal)  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional  
Autor, 2000.



Gráfica No. 7 Límites Territoriales  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional  
Autor, 2000.

Gráfica No. 8  
División Política, Caseríos Los Trapichitos y La Pastora  
(circulados), Medio Geofísico  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Mapa San Pedro  
Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



### 2.3.6 TEMPERATURA

La temperatura máxima alta oscila entre los 30° a 39° centígrados, y la baja entre los 22° y 25° con una variación de la temperatura entre 35 al 49 % de la misma<sup>76</sup>.

### 2.3.7 HUMEDAD RELATIVA

La jerarquía de la humedad relativa correspondiente a la aldea se determina como semiseca, con variaciones del 32 a 63% y con un promedio anual del 60%, con un invierno benigno<sup>77</sup>.

<sup>76</sup> Instituto Nacional de Estadística, INE. Atlas Conozcamos Guatemala, versión 1.01. Guatemala 1999.

<sup>77</sup> Instituto Nacional de Estadística, INE. Op. cit.

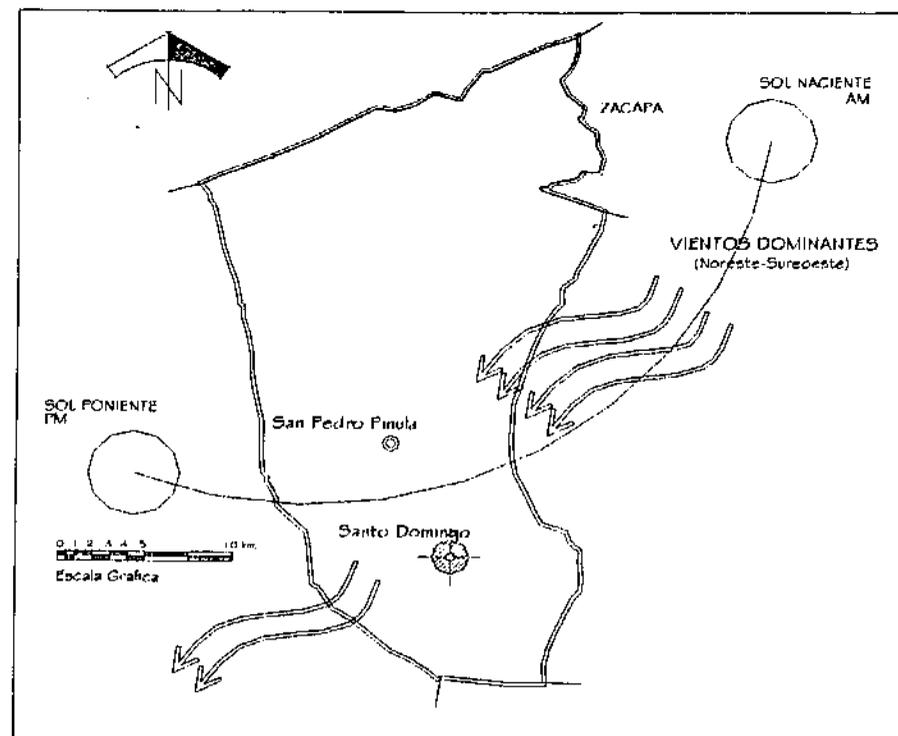
### 2.3.8 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

En la región Sur Oriente a la que pertenece la aldea de Santo Domingo, en el departamento de Jalapa se presenta la precipitación pluvial más baja del área con un rango de 600 a 1200 mm al año.

### 2.3.9 VIENTOS Y SOLEAMIENTO

Los vientos dominantes en la región se conducen de Noreste a Suroeste en la mayor parte del año y se Suroeste a Noreste los secundarios. La incidencia solar abarca aproximadamente entre 2000 a 2500 horas anuales, la región recibe una fuerte insolación principalmente en los meses de verano. (Ver Gráfica No. 9)

Gráfica No. 9  
Vientos y Soleamiento  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Mapa San Pedro  
Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



### 2.3.10 TOPOGRAFIA

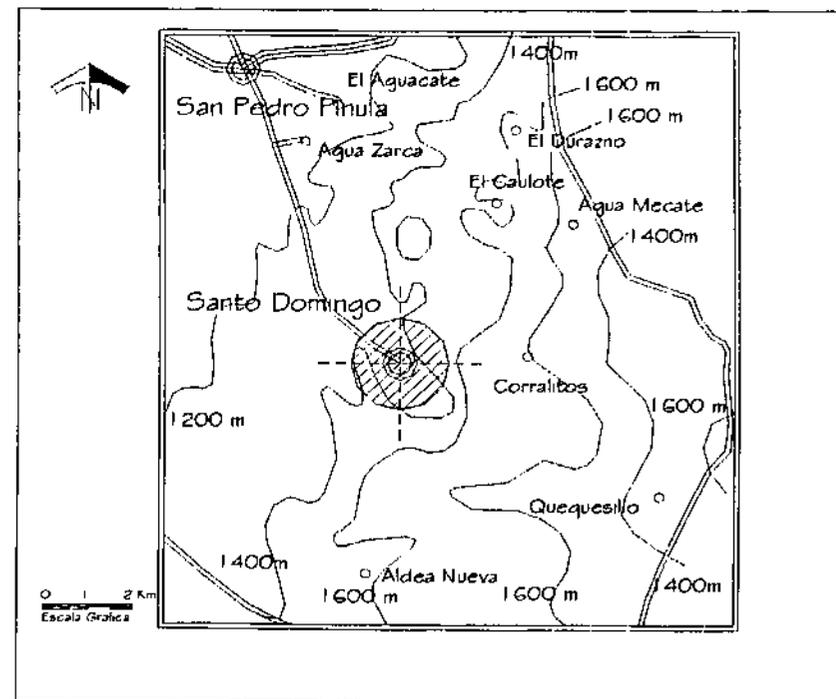
La Región en donde se localiza la aldea Santo Domingo, posee áreas claramente diferenciadas, que abarcan elevaciones desde los 0 a 2,500 m sobre el nivel del mar, la altitud de la aldea de Santo Domingo se localiza en 1,085 metros sobre el nivel del mar. (Ver Gráfica No. 10) La región se ubica dentro de cinco provincias fisiográficas que son:<sup>78</sup>

1. Llanura costera del Pacífico (Jutiapa y Santa Rosa)
2. Pendiente Volcánica reciente (Jutiapa y Santa Rosa)
3. Cadena Volcánica (Jalapa, Santa Rosa)
4. Tierras Altas cristalinas (Jalapa)
5. Depresión del Motagua (Jalapa)

Gráfica No. 10  
Topografía

Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.

Autor, septiembre 1999.



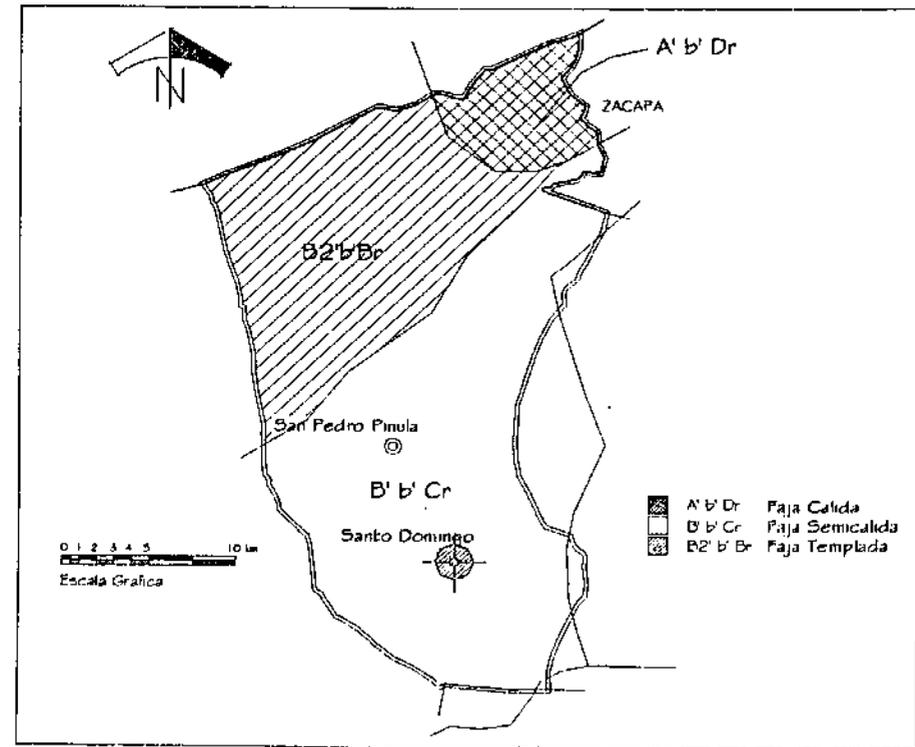
<sup>78</sup> Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Políticas Ambientales: Región Sur Oriente de Guatemala. Serviprensa Centroamericana. Revista Momento. 1991.

## 2.4 ASPECTOS NATURALES

### 2.4.1 CLIMA

A la región Sur Oriente a la que pertenece la aldea de Santo Domingo, le correspondiente la clasificación climática de Thorntwaite como la faja semicálida de la región Sur Oriente. Santo Domingo presenta generalmente un clima semi cálido generalmente agradable durante la mayor parte del año, sin estación seca bien definida, con un invierno benigno.<sup>79,80</sup> (Ver Gráfica No. 11)

Gráfica No. 11  
Clima (a nivel municipal)  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



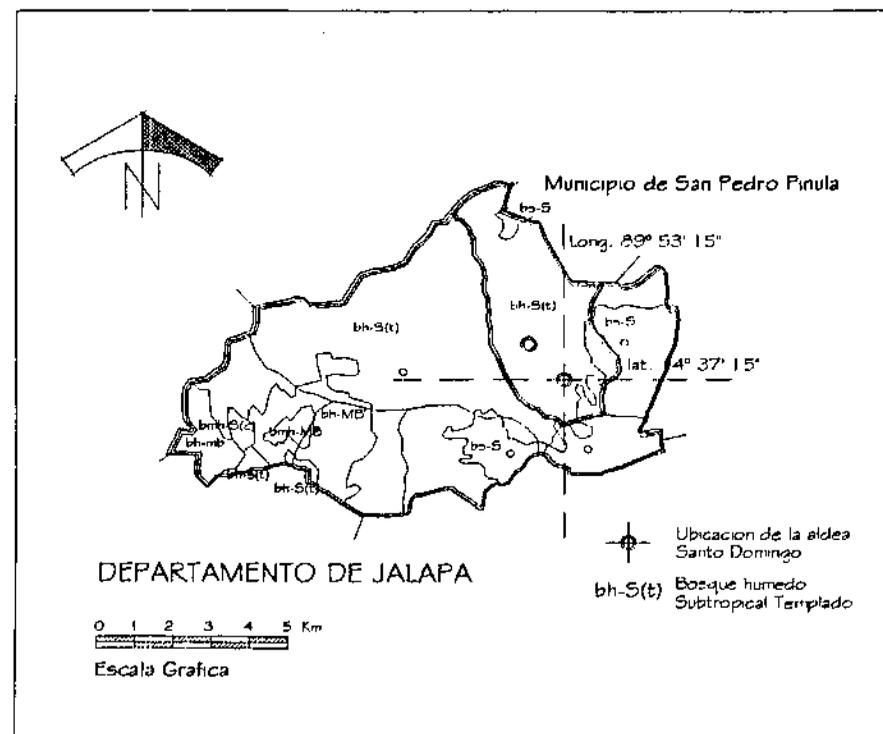
<sup>79</sup> Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Op cit. 1991.

<sup>80</sup> Instituto Nacional de Estadística, INE. Op. cit.

## 2.4.2 ZONAS DE VIDA

Existen en la región Sur Oriente siete de las once zonas de vida de las que se identifican en el país, en Jalapa las más importantes son: la Región del Bosque Húmedo-Subtropical-Templado que abarca prácticamente la totalidad del departamento y en donde se encuentra ubicada la aldea de Santo Domingo y parte del Bosque Seco Subtropical. La vegetación típica de estas áreas la constituyen las especies de Roble y Encino<sup>81/82</sup>. (Ver Gráfica No. 12)

Gráfica No. 12  
Zonas de Vida (a nivel departamental)  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional,  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



<sup>81</sup> ASIES. Op. cit.

<sup>82</sup> INE. Op. cit.

### 2.4.3 SUELOS

Los suelos de la región se desarrollaron sobre material volcánico y poco profundos, que se caracteriza por frecuentes afloramientos de rocas, arena y otros. Esto muestra que ha sido erosionada por las características de del área, generalmente no aptas para el cultivo. Se encuentran diferentes tipos de arena propia de la región del municipio de San Pedro Pinula, como lo son la Arena Negra con rocas, Tierra Roja o Arcilla (base característica de la teja de barro), Tierra Negra (base para el adobe), así como bancos de Arena Blanca o Selecto Duro (talpétate).<sup>83</sup>

Históricamente Santo Domingo ha tenido problemas debido a la calidad de sus suelos especialmente durante las épocas lluviosas donde la evacuación ha sido el mayor de sus problemas, como se describe a continuación *"Probablemente el traslado de los habitantes entre los años 1550 a 1650 de un poblado a otro se debe a los problemas ocasionados por las características ambientales de Santo Domingo ya que desde la época de la colonia hasta la actualidad se sabía que era un lugar con dificultades para evacuar las aguas de lluvia dando origen principalmente a enfermedades como el paludismo<sup>84, 85</sup>"*.

### 2.4.4 HIDROGRAFIA

Los ríos más importantes del Municipio de San Pedro Pinula son los siguientes: Blanco, Caulote, Chivo, Del Jute, Del Molino, Del Norte, Jalapa, Juan Cabo, La cumbre, La Puerta, Grande, San Diego, San Pedro, Sunzo, Trapichitos Zanjón Grande<sup>86</sup>, de regular caudal.

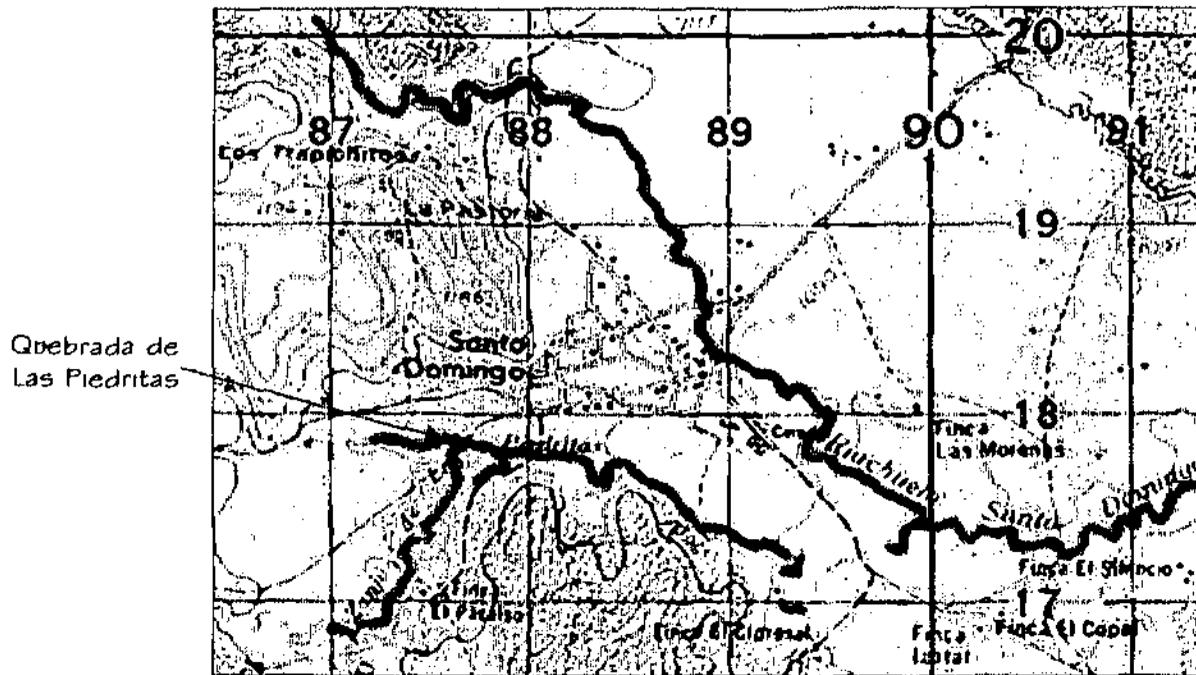
Del río San Pedro se deriva el riachuelo Santo Domingo que atraviesa la parte norte del poblado del mismo nombre y también se encuentra al sur el Zanjón De las Piedras, que son los más importantes de la aldea. (Ver Gráfica No. 13)

<sup>83</sup> Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Op cit. 1991.

<sup>84</sup> Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula, Abril de 1999.

<sup>85</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Op. Cit.

<sup>86</sup> ASIES. Op. cit.



Gráfica No. 13      Hidrografía. Riachuelo Santo Domingo  
Quebrada Las piedritas  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional,  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.

## 2.4.5      SISMICIDAD

Existen dos formaciones geológicas paralelas en el área del Sur Oriente del país, en Jalapa se ubica una de ellas a la que se le denomina como la Cadena Volcánica del Pacífico, así mismo la región es atravesada por la placa del Caribe, que constituye una de las tres placas que se localizan en el territorio nacional<sup>87</sup>. Para la aldea de

<sup>87</sup> ASIES. Op. cit.

Santo Domingo específicamente, se identifica la referencia geológica como "Rocas volcánicas sin dividir, predominantemente (del período) Mio-Plioceno, incluye (en su formación geológica) coladas de lava, material lahánico y sedimentos volcánicos"<sup>88</sup>. El 80% del departamento de Jalapa está constituido por suelos desarrollados sobre materiales volcánicos, poco profundos y con constantes afloramientos de rocas, que ocasiona suelos erosionados poco aptos para el cultivo, con una topografía con pendientes fuertes a montes bajos con pendientes leves, hasta zonas planas de relleno de valles.

Se han logrado identificar ciertas áreas en donde se han originado movimientos sísmicos, que por su duración o sensibilidad representan un porcentaje relativamente bajo de actividad en el área. Para Santo Domingo no se presentan movimientos con epicentros en la aldea o sus alrededores, pero por el nivel de los sismos ocasionados en la región sí han sido sensibles en el área. Desde 1984, se han registrado 54 movimientos sensibles originados en el departamento de Jalapa, con rangos en la escala de Richter desde 3.5 grados, hasta los más significativos con 5.5 y 4.8 grados en los años de 1987 y 1991 respectivamente<sup>89</sup>.

Existen algunos antecedentes históricos sobre los movimientos sísmicos más importantes en la región, se menciona en el siglo XVII un movimiento que destruyó la primera iglesia del municipio, otro en el siglo XVIII y otro en 1902, en el terremoto del año de 1976 se menciona que afectó seriamente a los edificios más importantes de la cabecera municipal. El municipio de San Pedro Pinula, en donde se ubica la aldea de Santo Domingo tiene la ventaja de estar asentada sobre una base de tova volcánica que ha evitado que los movimientos sísmicos afecten de manera significativa a la región<sup>90</sup>. (Ver Gráfica No. 14)

<sup>88</sup> INE. Op. cit.

<sup>89</sup> Sismicidad en Jalapa, ene/1984 – ago/1999. INSIVUMEH. Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, sección de Sismología. Guatemala, 1999.

<sup>90</sup> Antonio Waldemar Muñoz R. Roberto Godoy Pineda. Propuesta de Intervención de la Iglesia, Casa Parroquial Plaza y Antiguo Convento de las Carmelitas de San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis de graduación. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre de 1996.

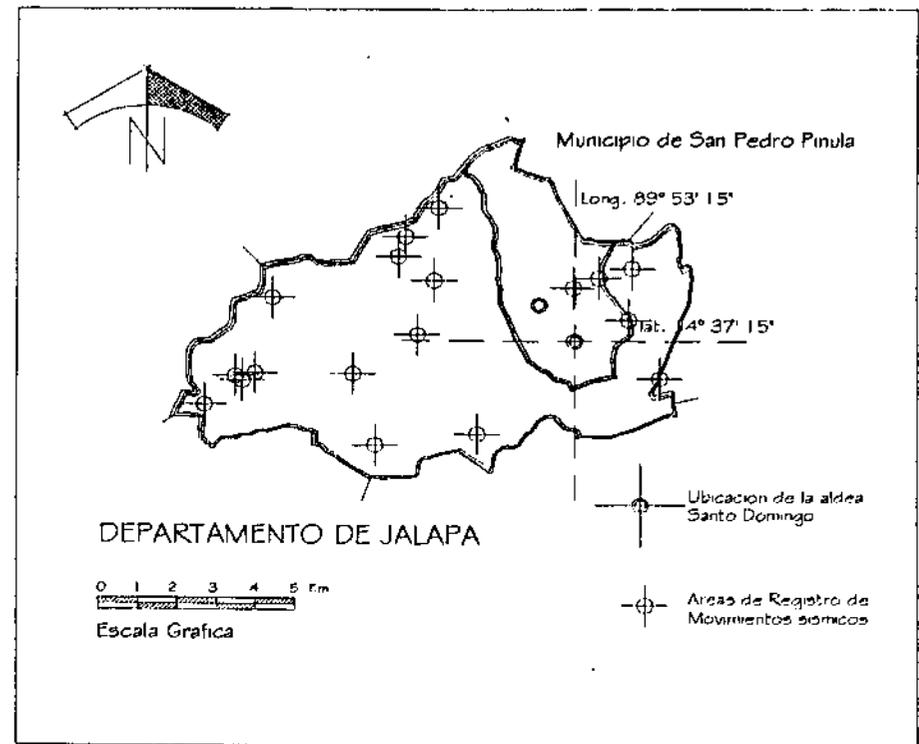
Gráfica No. 14

Sismicidad (a nivel departamental)

Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo. | Sismicidad en Jalapa, ene/1984 - ago/1999.

INSIVUMEH. Guatemala, 1999.

Autor, septiembre 1999.



## 2.5 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Dentro de los aspectos más importantes para el desarrollo de la investigación es preciso conocer las características de su población, dentro del contexto actual de la comunidad. Ya se establecieron los parámetros históricos dentro de la aldea y el municipio, también conocemos sus características geográficas. Ahora se establecerán las generalidades sobre población, grupos étnicos, la economía, de que forma se sustenta la comunidad, y cuales son los aspectos más relevantes al nivel de salud, educación y trabajo.

### 2.5.1 DEMOGRAFÍA

#### 2.5.1.1 NÚMERO DE POBLADORES

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE), se establece la categoría de Aldea a Santo Domingo, la cantidad total de habitantes es de 719 personas para el año de 1994, como lo indica la tabla No. 1. En un periodo aproximado de 20 años la población de la aldea a disminuido en un 25%, pero el número de mujeres ha aumentado de 1973 que el porcentaje era de 48.65% a 51.32% para 1994, caso contrario para los hombres que en el mismo periodo han pasado de ser el 51.35% a un 48.38% del total de habitantes, esto podría ser causado por la migración de la fuerza de trabajo masculina a otros sectores de la región. (Ver Tabla No. 1)

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1973	966	496	470
1994	719	350	369

Tabla No. 1

Número de pobladores de la aldea Santo Domingo

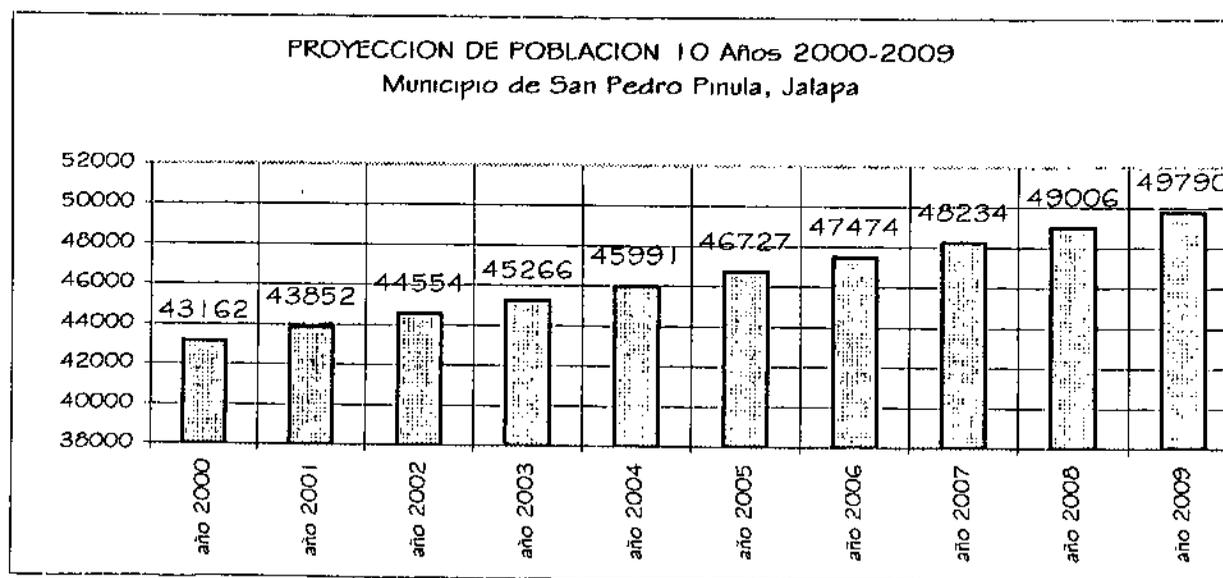
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994.

Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01,

Publicaciones Electrónicas INE. 1999. Elaboración propia.

## 2.5.2 PROYECCIONES

La proyección de la población para los diez años siguientes del año 2000 al 2009, (Ver Gráfica No. 15) que se realizó usando el cálculo denominado Creciente Anual Geométrico, que estableció como parámetro el factor 1.016 para el cálculo de la proyección de población. El número de habitantes de la aldea Santo Domingo representa el 1.70% de la población total del municipio de San Pedro Pinula. Para el año 2009 se estima que en el municipio habitarán 49,790 personas, 6,628 personas más que en la actualidad, para la aldea de Santo Domingo se estima que para el año 2009 habrá un incremento del 15.44% aproximadamente 111 habitantes más de los 719 actualmente, es decir 830 personas en total dentro de 10 años.



Gráfica No. 15

Proyección de Población

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994.

Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01,

Publicaciones Electrónicas INE. 1999. Elaboración propia.

## 2.5.3 DESCOMPOSICION DEMOGRÁFICA

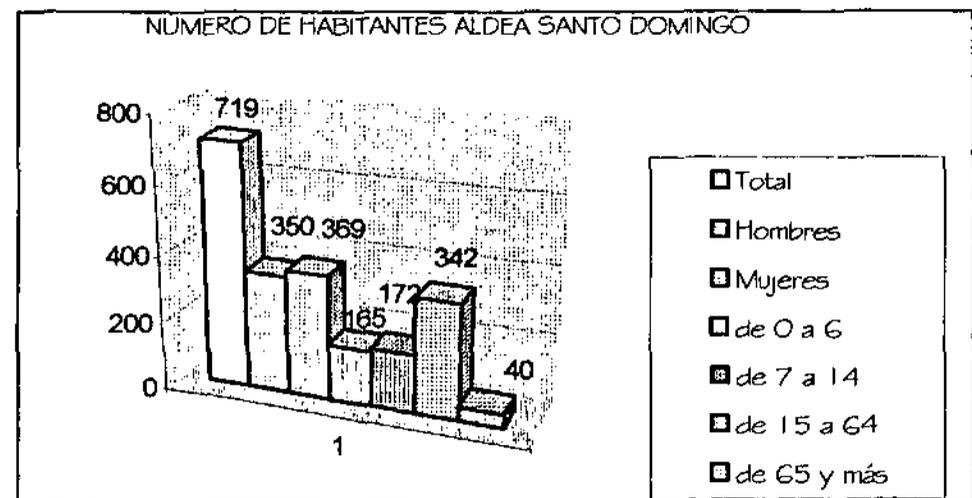
### 2.5.3.1 POR EDAD Y SEXO

La clasificación por edad de la población de Santo Domingo, demuestra que se compone mayoritariamente por pobladores relativamente jóvenes, el 47.57% de sus habitantes se encuentran entre los 15 a los 64 años aptos para trabajar, y un 23.92% se encuentran en edad escolar, los ancianos constituyen el 5.56% del total de pobladores. (Ver Tabla No. 2 y Gráfica No. 16)

HABITANTES	hombres	Mujeres	De 0 a 6 años	De 7 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años o más
NUMERO	350	369	165	172	342	40
PORCENTAJE	48.38%	51.32%	22.95%	23.92%	47.57%	5.56%

Tabla No. 2 Número de pobladores por edad y sexo de la aldea Santo Domingo  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994.  
 Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01,  
 Publicaciones Electrónicas INE, 1999. Elaboración propia.

Gráfica No. 16  
 Número de pobladores por edad y sexo de la aldea Santo Domingo  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994. Publicaciones Electrónicas INE, 1999.  
 Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01.  
 Elaboración propia.



### 2.5.3.2 POR ETNIA

La etnia Pokomam se acentó en la región desde la época precolombina y aun se considera como el grupo étnico predominante, aunque inmersos dentro de una cultura mestiza a partir de la mezcla de los pobladores de origen español que se asentaron en lugar luego de la conquista y a través de los años. El 60.50% del total de habitantes son indígenas, generalmente de la etnia Pokom, y 38.38% no indígenas o ladinos. (Ver Gráfica No. 17)



Gráfica No.17

Grupos Étnicos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994.

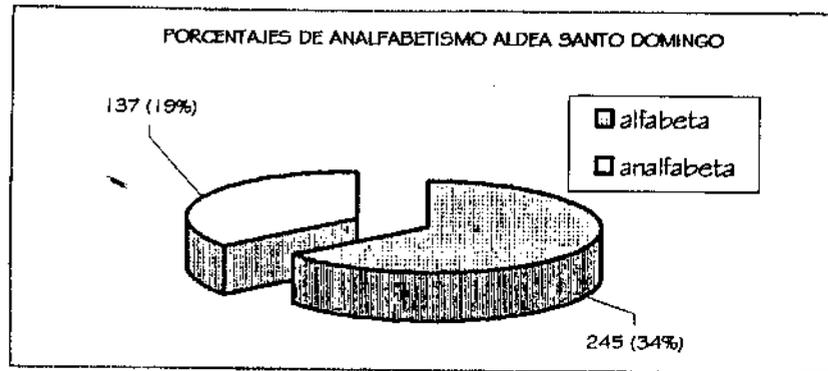
Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01,

Publicaciones Electrónicas INE, 1999. Elaboración propia.

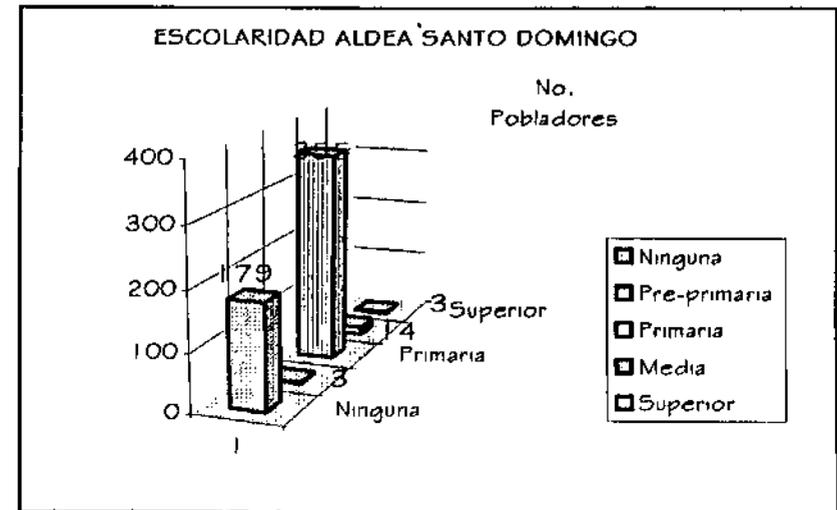
### 3.3.3.3 POBLACION ANALFABETA

El 34% (355 personas) de la población es alfabeto contra un 19% que no sabe leer. El 49% de los pobladores de la aldea tienen un nivel educativo de primaria (335 personas), es decir

entre 1 ro. y 6to. El 0.4 % tiene el nivel pre-primario, el mismo porcentaje lo ocupan los pobladores de educación superior, apenas 3 personas. El 1.94 % (14 personas) tienen educación media y el 25 % (179 personas) no tienen ningún grado de escolaridad. (Ver Gráficas No. 18 y 19)



Gráfica No. 18  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE. 1999. Elaboración propia.



Gráfica No. 19  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE. 1999. Elaboración propia

## 2.6 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

### 2.6.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

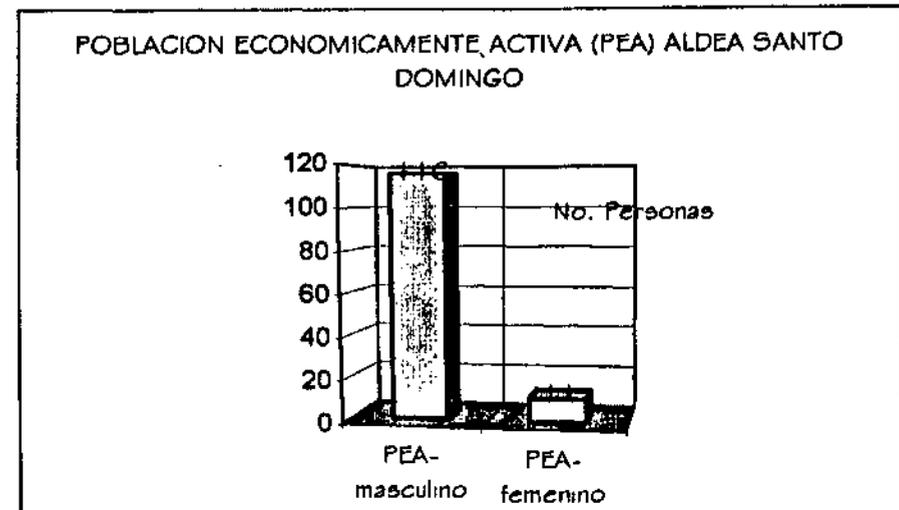
La población económicamente activa se encuentra del rango de 15 a 64 años, que constituyen el 47.6% de la población de la aldea, un poco menos de la mitad del total de habitantes según datos del INE, el número de hombres dentro de esta denominación asciende a 116 pobladores y 11 mujeres como población económicamente activa (PEA)<sup>91</sup>. La aldea de Santo Domingo es una comunidad relativamente joven en función de la

<sup>91</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE. 1999.

edad de su pobladores y la relación con el número de habitantes, pero la PEA, es la sexta parte de los pobladores en general y poco menos de la mitad de los pobladores en edad de trabajar, 127 personas contra 452. (Ver Gráfica No. 20)

Gráfica No. 20

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE),  
Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala.  
Disco digital versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE. 1999.  
Elaboración propia



## 2.6.2 TRABAJO Y OCUPACIÓN

A pesar de la cantidad de pobladores que representan la Población Económicamente Activa (PEA), 117 personas que constituyen el 17.5% del total de pobladores, la mayoría de familias se dedican, de oficio, a las actividades propias de la producción agrícola y pecuaria, y la elaboración de artesanía. Sus pobladores principalmente hombres, campesinos con poca extensión de tierra, se dedican a trabajar como jornaleros en fincas agrícolas o ganaderas, en distintas partes del municipio<sup>92</sup>, generalmente en la cabecera municipal.

Muchos de los pobladores de la aldea, han debido que emigrar hacia otros municipios o aldeas de manera temporal, por la escasez de tierras aptas para el cultivo y la poca producción de las mismas. Generalmente los campesinos emigran a las fincas del sur del país, en época de corte de café o caña. Otros pobladores han

<sup>92</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala. Op. Cit.

probado suerte y han viajado al exterior de manera ilegal, principalmente a los Estados Unidos<sup>93</sup>, y enviando remesas a sus familiares en la aldea. Una actividad que en vez de disminuir aumenta gradualmente<sup>94</sup>.

### 2.6.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Como se pudo establecer con anterioridad la población de la aldea de Santo Domingo es un reducido número pobladores en relación con total de habitantes del municipio (1.67%), por tal motivo la producción agrícola ocupa la mayor parte de los ingresos de los pobladores, básicamente economía de auto consumo, productos como el maíz, el frijol, el arroz la caña de azúcar, el café, el maní, frutas y verduras<sup>95</sup>, combinados con la vocación general del municipio que en su mayoría se constituye como una zona ganadera y gran parte de los habitantes se dedican a la elaboración y comercialización de productos lácteos<sup>96</sup>.

La comunidad también se dedica a la elaboración de artesanías, aunque en menor medida, se producen petates y sombreros, productos del trenzado de la palma y jarcias (aparejos)<sup>97</sup>, esta es una actividad muy característica de la región pero que se ha descontinuado paulatinamente por el alto costo de los materiales y la pérdida de las costumbres.

## 2.7 ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

### 2.7.1 DRENAJES

En la aldea de Santo Domingo no se cuenta con sistemas de evacuación de drenajes generales ni aguas pluviales,<sup>98</sup> estos procesos se efectúan mediante pozos ciegos dentro de las viviendas, en el caso de las aguas servidas y a través de desagües a flor de tierra que generalmente desfogan al riachuelo Santo Domingo y al zanjón de Las Piedras.

<sup>93</sup> Ibid.

<sup>94</sup> Entrevista con pobladores de la aldea. Santo Domingo, 1999.

<sup>95</sup> Gall, Francis. Op. Cit.

<sup>96</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala, Fase I. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1980.

<sup>97</sup> Gall, Francis. Op. Cit.

<sup>98</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala, disco digital versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE.1999.z

## 2.7.2 AGUA POTABLE

Este es uno de los graves problemas por los que atraviesa la población. Al no contar con servicio de agua potable regular, la mayoría de pobladores ha perforado pozos dentro de sus propiedades para obtener este líquido, o comparten el uso de un o más pozos dentro de la comunidad, conocidos comúnmente como "norias".<sup>99</sup>

## 2.7.3 ELECTRICIDAD

Santo Domingo cuenta con servicios de fluido eléctrico a través de la municipalidad de San Pedro Pinula que extiende el servicio desde la cabecera municipal. La mayoría de viviendas cuentan con energía eléctrica desde 1997, 108 de 192 viviendas. A la fecha el voltaje sigue siendo insuficiente, el servicio de alumbrado público en el casco urbano también es escaso, pero ya cuentan con iluminación en sus calles principales.<sup>100</sup>

## 2.7.4 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

En el año de 1995 el Ministerio de Comunicaciones a través de Guatel empezó los trabajos para la instalación de líneas telefónicas (40 líneas) que servirían para teléfonos comunitarios y privados. Por ello Santo Domingo cuenta con servicios de teléfonos comunitarios.<sup>101</sup> Las instalaciones de la Oficina de Correos y Telégrafos se encuentran en la cabecera Municipal. Para llegar a la aldea se puede utilizar los servicios de buses extra urbanos de la empresa Melva, y Unidos Jalapanecos, que salen cada 2 o 3 horas desde Jalapa hasta San Pedro Pinula y de allí hasta la aldea. Desde San Pedro también hay servicio a través de pequeños buses colectivos que hacen el recorrido hasta la aldea únicamente.

---

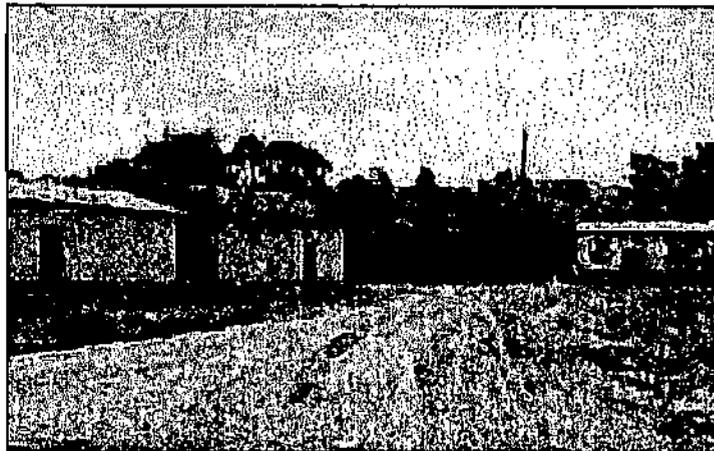
<sup>99</sup>Ibid.

<sup>100</sup>Ibid.

<sup>101</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Histórico de Guatemala, Universidad de Guatemala 1993.

## 2.7.5 CALLES

El 100% de las calles de la aldea es de tierra, las calles que pueden considerarse principales, a pesar de no estar debidamente identificadas son las que dan acceso a la comunidad, por el norte el ingreso desde la cabecera Municipal, al este la que conduce a la finca El Morral, hacia el sur la calle que conduce a la aldea El Cuajilote y al oeste la calle que conduce al caserío Los Trapichitos. Todas confluyen directamente a la plaza del poblado. Las calles varían de tamaño ya que no están bien definidas, pueden variar desde los 4 o 5 metros hasta los 7 o más. (Ver Gráfica No. 23 Y Fotografías No. 3 y 4)



Fotografía No. 3 Calle Norte, Salida a San Pedro Pinula  
Fuente: Autor, septiembre 1999

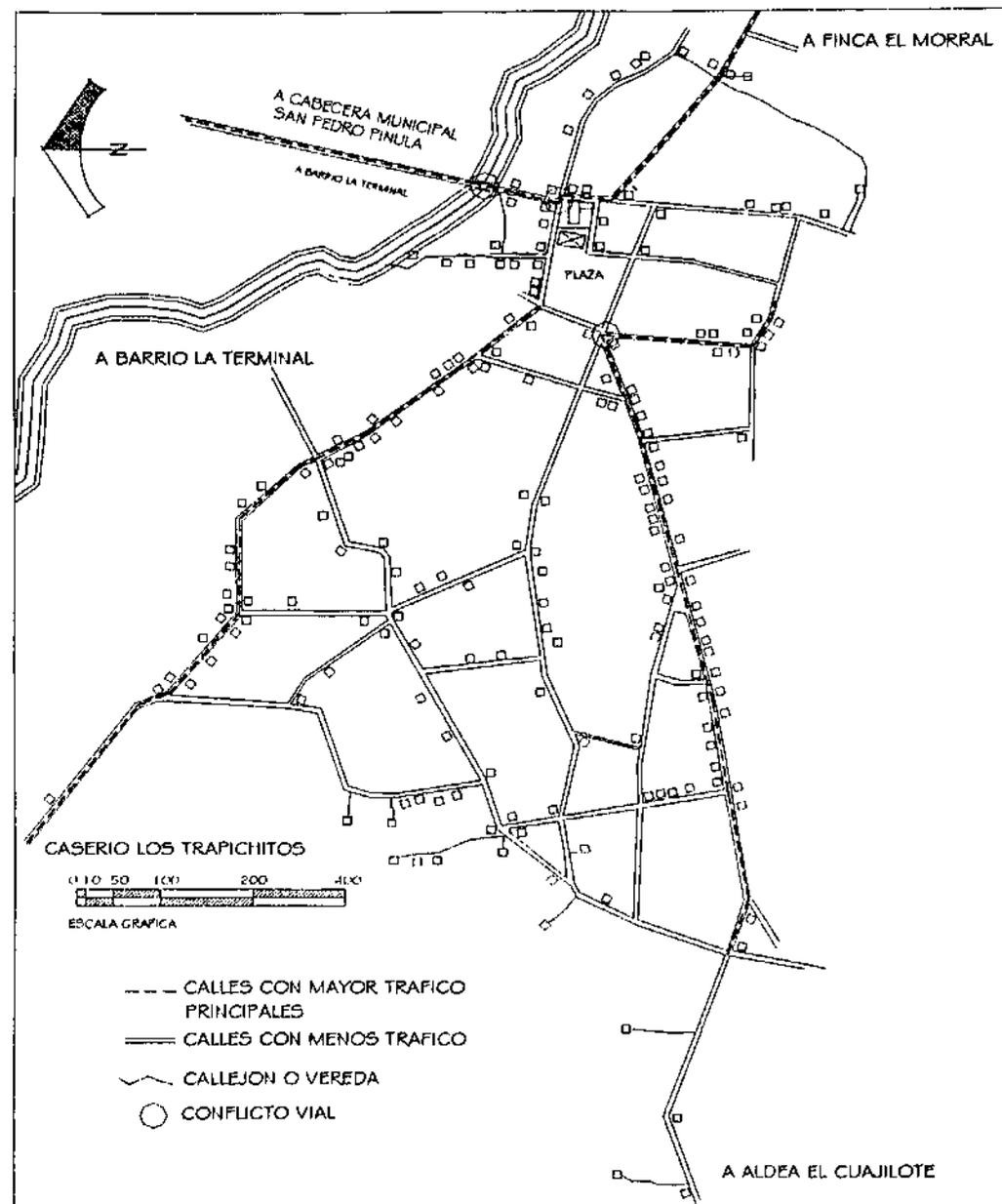


Fotografía No. 4 Calle Sur, Salida a aldea Cuajilote  
Fuente: Autor, septiembre 1999

## 2.7.6 CARRETERAS (VIAS DE ACCESO)

Para llegar a Santo Domingo se puede hacer a través de la Ruta Nacional 18, transitable todo el año, desde Jalapa por San Pedro Pinula. La Aldea se encuentra a 7 kilómetros de la Cabecera Departamental de Jalapa y a seis de la Cabecera Municipal. También Cuenta con Caminos, roderas y veredas, para comunicarse entre las distintas poblaciones. (Ver Gráfica No. 21)

Gráfica No. 21  
Calles y Carreteras (vías de acceso)  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional,  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



## 2.7.7 ACERAS Y BORDILLOS

La aldea no cuenta con aceras o bordillos definidos, lo que hay varia de entre los 0.80 cm hasta los 2.00 metros o más, pero solo en algunas viviendas se observa aceras fundidas, por lo general es el espacio entre la calle y la vivienda que se define por la rodadura de los vehículos.

## 2.7.8 EQUIPAMIENTO URBANO

### 2.7.8.1 SALUD

Los servicios de Salud en la aldea de Santo Domingo siempre han sido insuficientes, según los relatos históricos y populares, la aldea siempre ha sufrido de problemas de evacuación de aguas pluviales, aun en la actualidad, esto ha ocasionado que muchos de sus pobladores se vean afectados por enfermedades como el paludismo e infecciones intestinales<sup>102/103</sup>. Actualmente se ubica un Puesto de Salud tipo "B", del Ministerio de Salud, que fue construido recientemente, anteriormente se tenía que viajar hasta el Centro de Salud en San Pedro Pinula a 6 kilómetros, y si ameritaba por la gravedad de la situación, se hacia el viaje hasta el Hospital Departamental de la cabecera de Jalapa a 25 kilómetros, como una hora de camino o más.

Según la Dirección de Investigaciones, en su documento "Poblados Históricos de Guatemala" aun se practica en la región la medicina tradicional, donde curanderos, hierberos y comadronas sirven como la principal alternativa a la carencia de servicios, en el caso de las comadronas hay algunas que ya están debidamente adiestradas<sup>104</sup>. (Ver Fotografía No. 5)

<sup>102</sup> (...Probablemente el traslado de los habitantes entre los años 1550 a 1650 de un poblado a otro se debe a los problemas ocasionados por las características ambientales de Santo Domingo ya que desde la época de la colonia hasta la actualidad se sabía que era un lugar con dificultades para evacuar las aguas de lluvia dando origen principalmente a enfermedades como el paludismo...)

Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula, Abril de 1999

<sup>103</sup> Cortez y Lurraz, Pedro. Op. Cit.

<sup>104</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala. Op. Cit.

### 2.7.8.2 EDUCACIÓN

Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en Santo Domingo existen únicamente dos centros educativos, de carácter público, la Escuela Oficial Rural Mixta y la Escuela Oficial de Párvulos (anexa a la Escuela Oficial), los niveles son primarios y párvulos respectivamente, del sector oficial en el área rural, en jornada matutina.

Para los estudiantes que desean realizar estudios en los niveles Básicos y Diversificados, tienen que desplazarse a la cabecera municipal de San Pedro Pinula, o hasta la cabecera departamental de Jalapa. Generalmente los estudiantes viajan a San Pedro, ya que se les facilita el acceso gracias a la cercanía de la localidad. (Ver Fotografía No. 6)

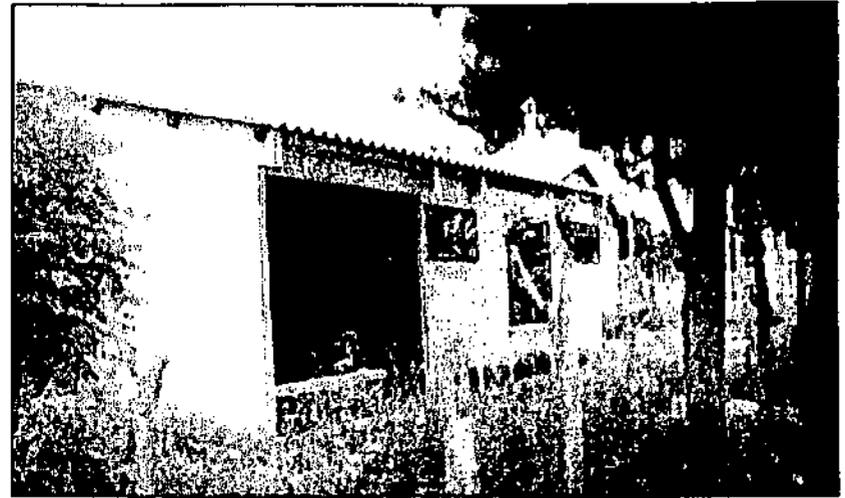
### 2.7.8.3 RECREACIÓN Y DEPORTE

Dentro del área central de la aldea de Santo Domingo el único lugar donde se desarrollan actividades deportivas y de recreación es en el solar de la plaza, donde se improvisan encuentros de fútbol, existe una cancha de fútbol en la ruta que va a la finca El Morral, a un costado del cementerio que es el lugar donde más se realizan actividades deportivas. La mayoría de los pobladores también se desplazan a la cabecera municipal principalmente para la feria en honor a la Virgen de Candelaria el día 2 de febrero, para la feria de Los Ganaderos y en junio la fiesta titular en honor al Apóstol San Pedro,<sup>105</sup> todas estas actividades están ligadas a las actividades deportivas y ganaderas.

Por otra parte existen dos balnearios que son frecuentemente visitados dentro de la región y se ubican en la cabecera de San Pedro Pinula también, el Balneario de los Chorros y el de El Agua Tibia.

<sup>105</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala. Op. Cit.

Fotografía No. 5  
Puesto de Salud tipo "B"  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE),  
Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala. Disco digital  
Versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE. 1999.  
Autor, septiembre 19



Fotografía No. 6  
Escuela Pública, y Escuela Oficial de Párvulos  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE),  
Censo de 1994. Atlas Conozcamos Guatemala. Disco digital  
Versión 1.01, Publicaciones Electrónicas INE. 1999.  
Autor, septiembre 1999.



#### 2.7.8.4 RASTRO

No se cuenta con un área específica para el rastro, para hacer uso de uno hay que desplazarse al San Pedro Pinula, pero estas actividades se realizan de forma esporádica en las viviendas del lugar.

### 2.7.8.5 BASUREROS

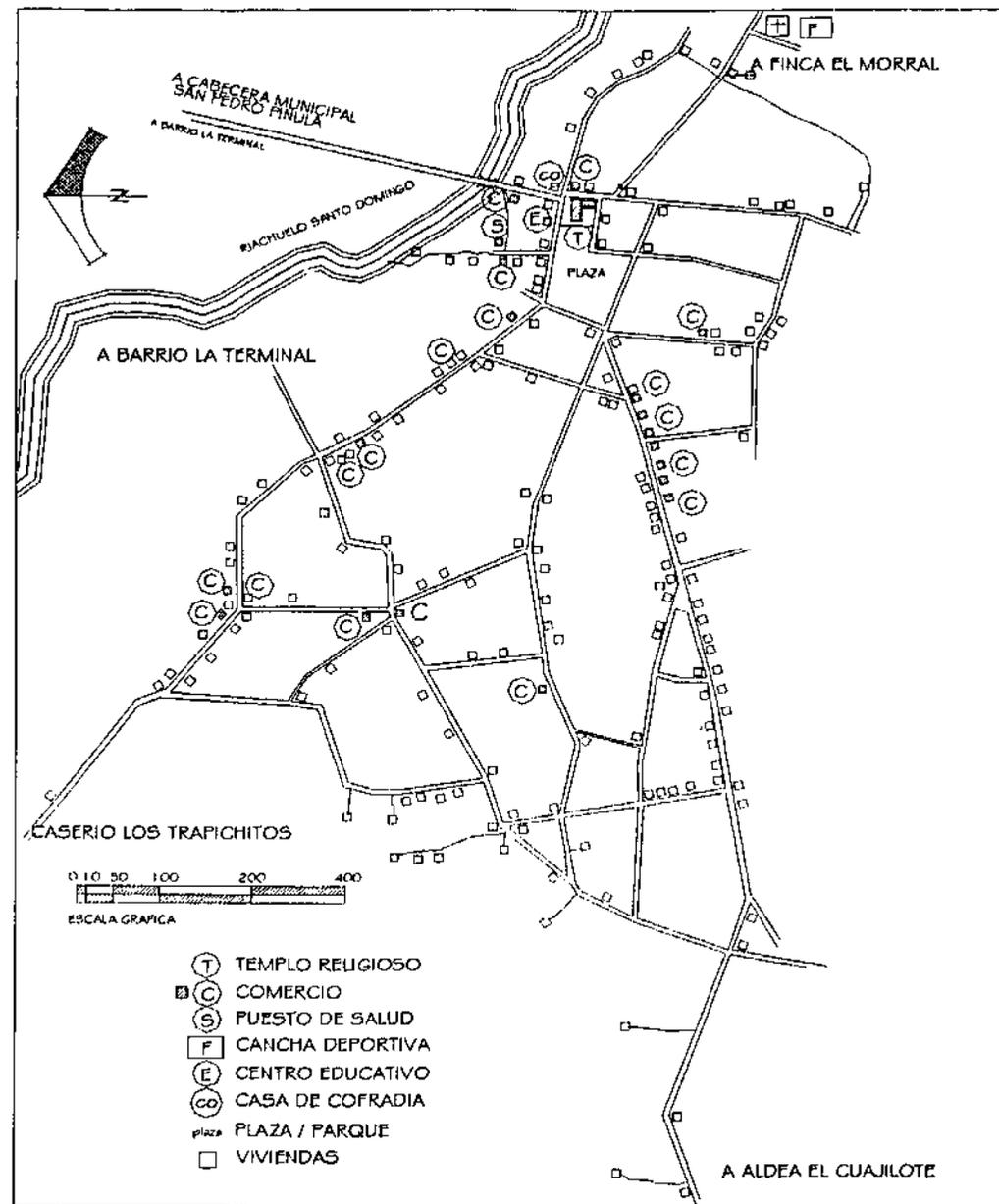
Para el tratamiento de los materiales o desechos no existen áreas específicas en donde se puedan dar tratamiento a la basura, se ubican puntos cercanos a las orillas del riachuelo Santo Domingo, y en áreas de la periferia de la aldea. (Ver Gráfica No. 22)

### 2.7.8.6 USO DEL SUELO

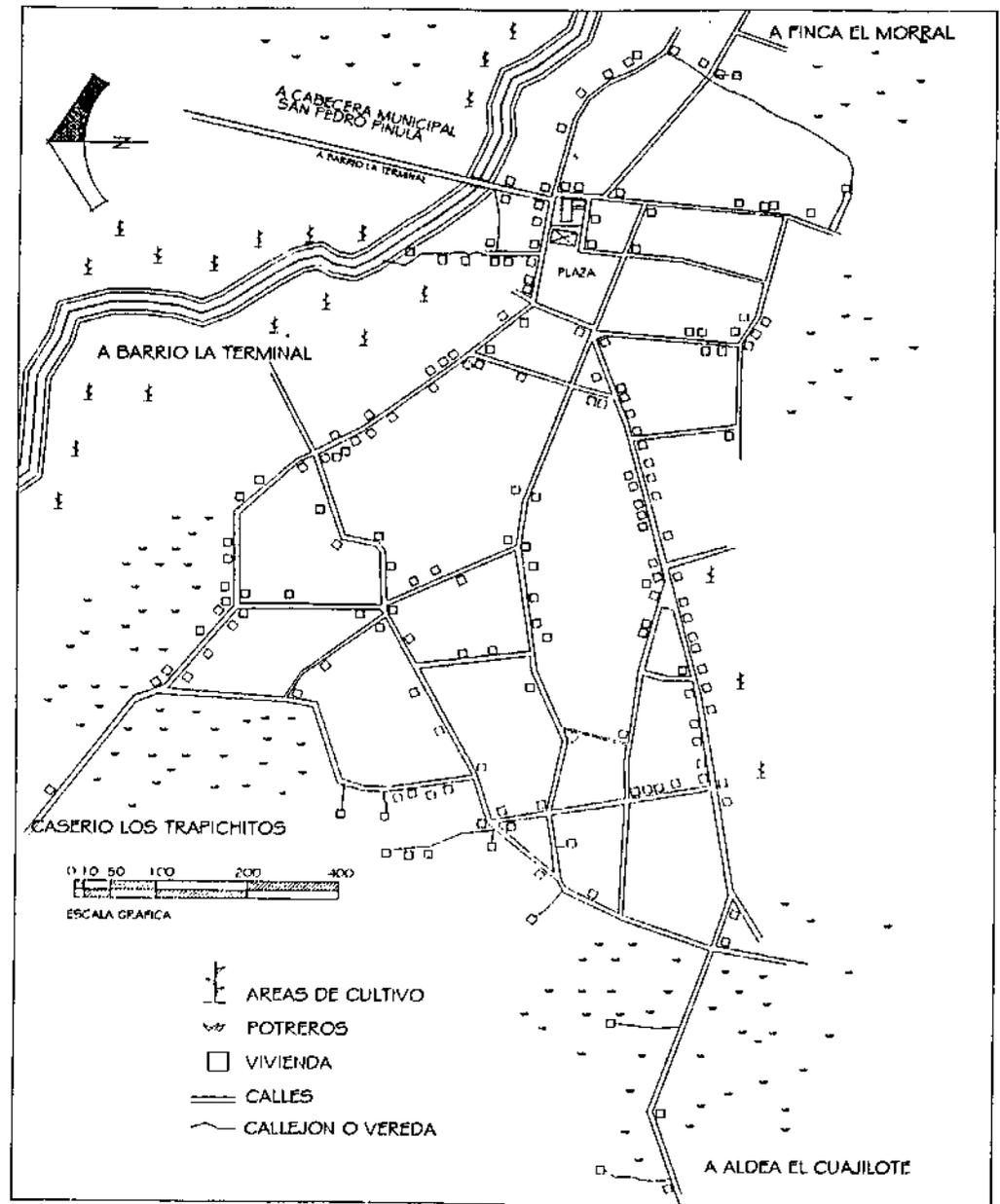
En la aldea de Santo Domingo las características regulares del municipio no varían en forma drástica, mas bien son representativas de gran parte de la región del sur oriente del país. La aldea esta ubicada en una región con dificultades para el cultivo, y como se indicó en inciso 3.4.2, la producción se basa en una economía de autoconsumo, y repitiendo la vocación general del municipio, la ganadería y los derivados de la leche. La mayoría de los terrenos de la aldea son parte de los ejidos municipales, pero también hay grandes extensiones de tierra que son propiedad de ganaderos de la aldea y también de la cabecera municipal, quienes arrendan pequeñas parcelas a los aldeanos, para la producción local y municipal. Otra característica son los pequeños minifundios de los campesinos, incluso dentro de las localidades urbanas de la aldea, donde se dedican a sembrar café, caña de azúcar, maíz, frijol y hortalizas, en parte para comercio y para consumo propio. Como es usual en la región, en la periferia del poblado se ubican la mayor parte de los terrenos para cultivo y ganadería, en el área urbana se desarrollan los centros para viviendas y servicios, delimitadas por calles de terracería y en terrenos poco uniformes y de variables dimensiones, (ver Gráfica No. 23) todo parece indicar que el poblado se generó a partir de la plaza sin un ordenamiento complejo de calles y terrenos, y definidos por accidentes geográficos. Es en el área adyacente a la plaza, que no es precisamente el centro de la aldea, donde se concentró originalmente la mayor parte de viviendas y de allí se extendieron hacia el oeste de la comunidad. Actualmente, la comunidad en su proceso de crecimiento se ha extendido, hacia los terrenos ubicados en el norte del poblado de una manera más ordenada, sobre la carretera que conduce a la cabecera municipal<sup>106</sup>. (Ver Gráfica No. 24)

<sup>106</sup> Alejandro Pimentel. Visita de campo, agosto, 1999

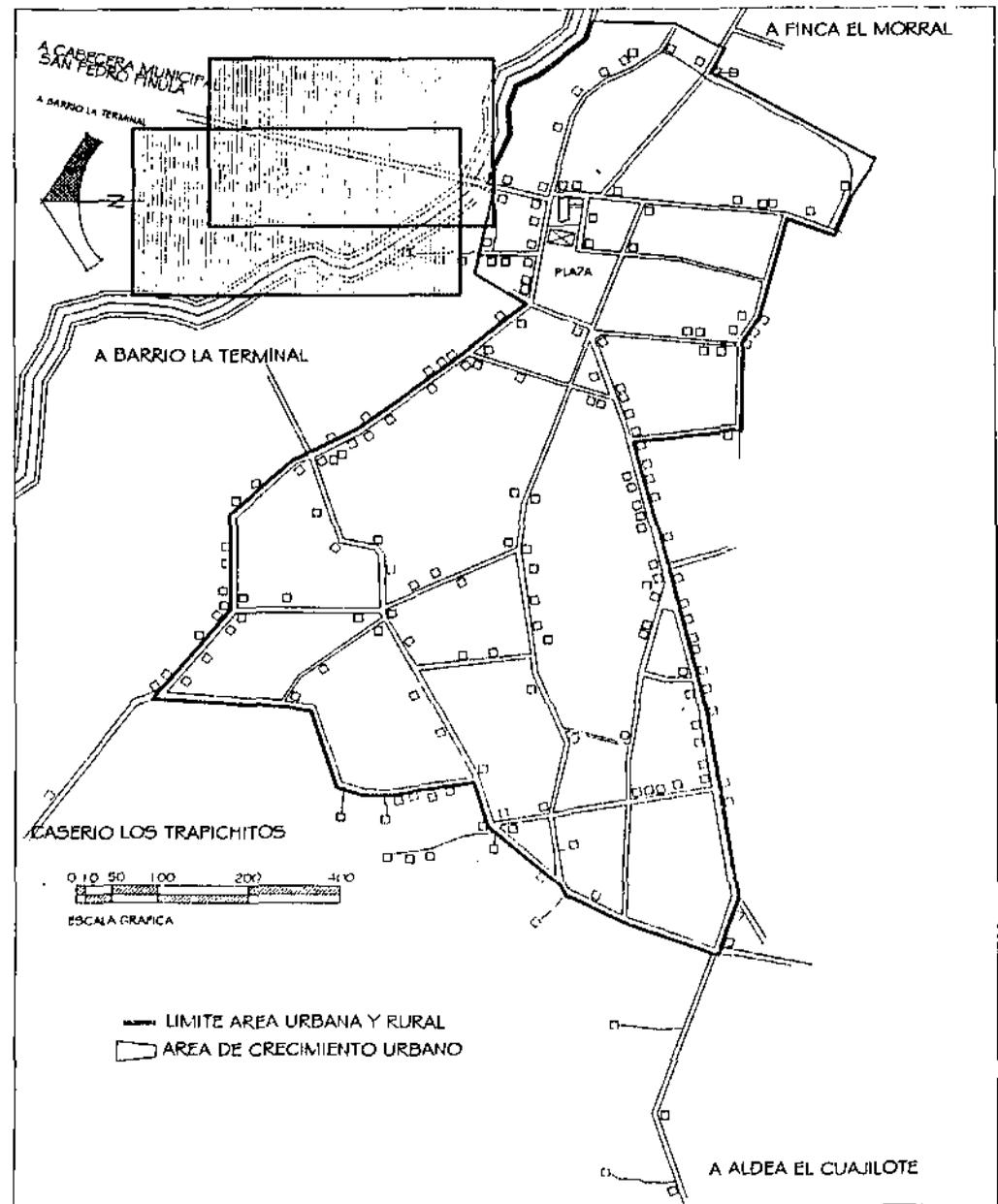
Gráfica No. 22  
 Equipamiento Urbano  
 Fuente: Instituto Geográfico Nacional,  
 Mapa San Pedro Pinula,  
 Santo Domingo.  
 Autor, septiembre 1999.



Gráfica No. 23  
Uso del Suelo  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional,  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



Gráfica No. 24  
Áreas Urbana y Rural  
Crecimiento Urbano  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional,  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



## 2.7.9 ARQUITECTURA HABITACIONAL

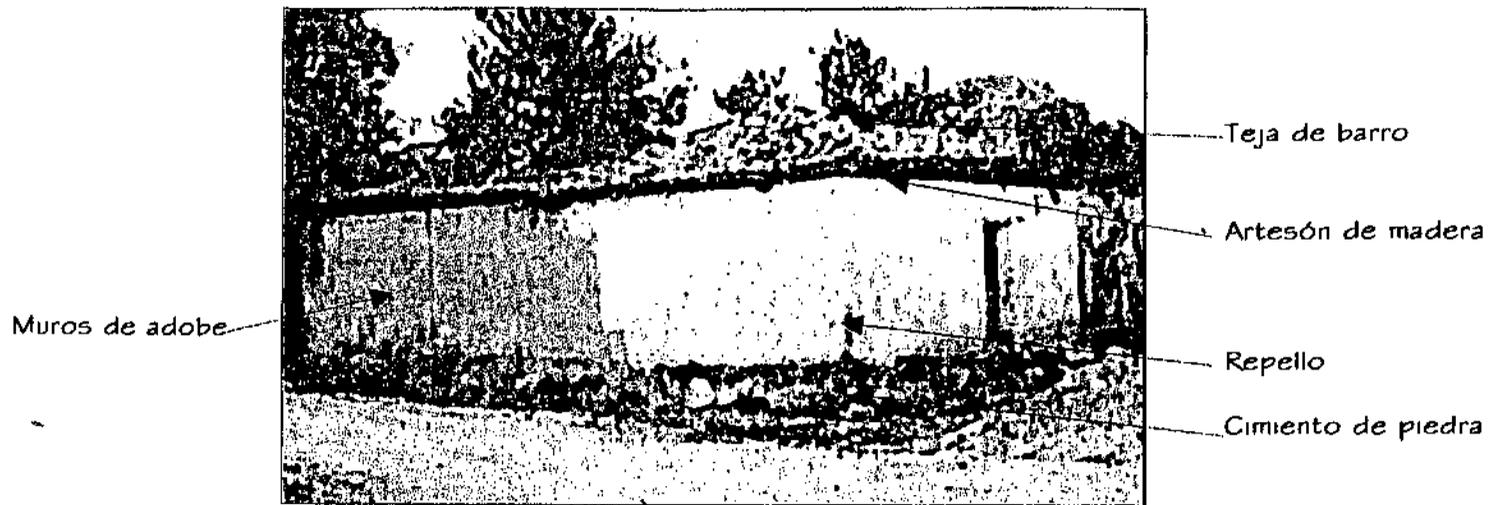
En la aldea de Santo Domingo se dan lugar varias características generales dentro de sus construcciones que pueden catalogarse dentro de 6 diferentes tipos de viviendas. Se realizó un análisis de estos atributos y se condensaron de manera porcentual para una mejor interpretación de los mismos.

### 2.7.9.1 TIPOS DE CONSTRUCCIONES

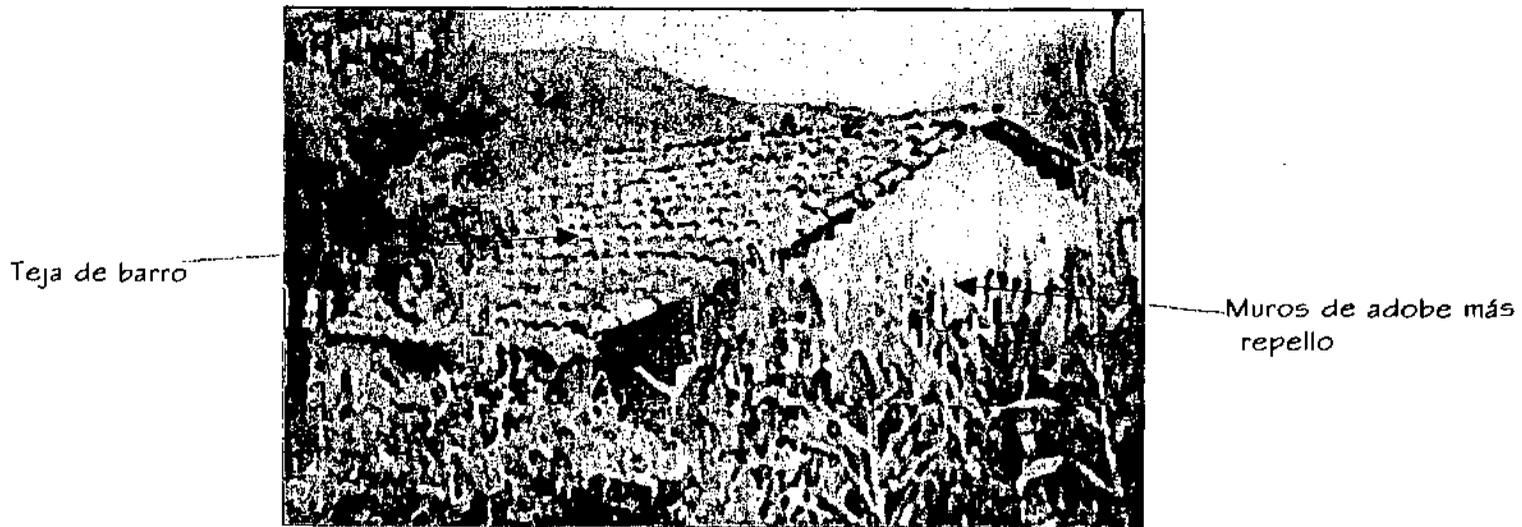
Para entender mejor que tipos de sistemas construcciones predominan en la aldea se diferenciaron de la siguiente manera:

TIPO No. 1 Esta primer muestra constituye un 78.74% de las viviendas de la aldea. Sus cubiertas son de teja de barro cocido, con artesonado de madera de dos tipos, de tiro y de palo rollizo, apoyadas a muros de adobe de barro que conservan una medida aproximada de 0.13 x 0.60 x 0.40 cm en su mayoría con repellos de en las paredes interiores y frontales y en las laterales se deja el adobe visto. También se encuentran ejemplos donde el adobe es dejado visto en su totalidad. Se soporta por cimientos de piedra que sobresalen 0.40 cm sobre el nivel de piso. (Ver Fotografías No. 7 y 8)

TIPO No. 2 Este segundo grupo abarca el 8.32% de las viviendas, se caracteriza por cubiertas de Lamina de Zinc, apoyado sobre una estructura de madera, sostenida por muros de adobe con similares características al tipo de vivienda No. 1 y con iguales cimientos. En este caso se observan la mayoría de veces una combinación de la cubierta de Lamina de Zinc con la Teja de Barro, como se muestra en la Fotografía No. 9.



Fotografía No. 7 Vivienda Tipo No. 1  
Cubierta de Teja de barro y muros de adobe  
Fuente: Autor, septiembre 1999.



Fotografía No. 8 Vivienda Tipo No. 1  
Cubierta de Teja de barro y muros de adobe  
Fuente: Autor, septiembre 1999.



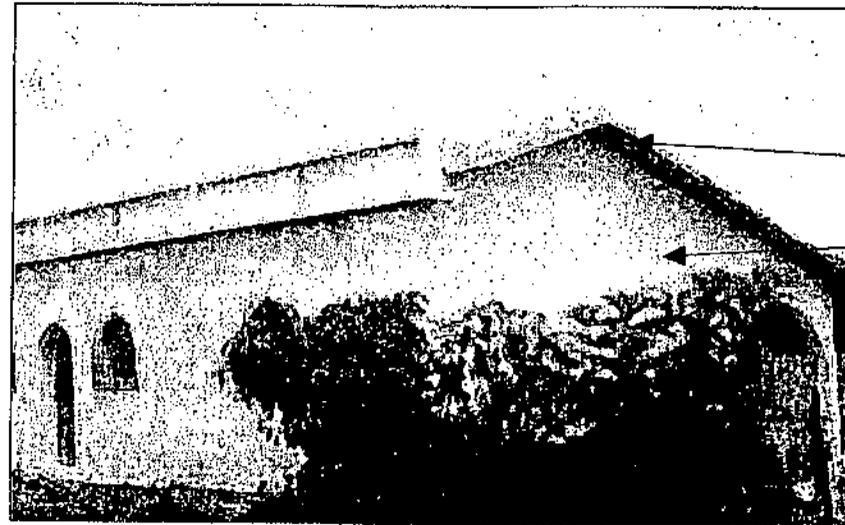
Fotografía No. 9 Vivienda Tipo No. 2  
Cubierta de Lamina de Zinc y muros de adobe  
Fuente: Autor, septiembre 1999

TIPO No. 3 Representa el 4.36% del Total, y esta formado por cubiertas de Lamina de Zinc, una estructura de madera apoyada a muros de block de pómez, reforzados por columnas o pines y soleras. El cimiento puede ser de concreto armado o de piedra. Varias de estas viviendas poseen cornisas en el muro de la fachada. (Ver Fotografía No. 10)

TIPO No. 4 Este grupo abarca las construcciones variadas que ocupan el 0.72% de las viviendas, se componen de cubiertas de laminas tipo Duralita de fibro-cemento o losas de concreto y muros de block armado o ladrillo. (Ver Fotografía No. 11)

TIPO No. 5 En menor proporción se encuentra este grupo de construcciones que abarcan únicamente el 0.48% de las viviendas. Se conforma de cubiertas de Lamina de Zinc sobre piezas madera y Muros de ladrillo.

TIPO No. 6 El 0.24% de las viviendas lo constituyen las construcciones de Teja de barro como cubierta y variaciones con cubiertas de paja, sobre estructuras de madera y muros de bajareque, principalmente en áreas fuera del casco urbano.



Lamina de Zinc

Muro de Block de Pómez

Fotografía No. 10 Vivienda Tipo No. 3  
Cubierta de Lamina de Zinc y muros de Block Pómez  
Fuente: Autor, septiembre 1999



Fotografía No. 11 Construcción Tipo No. 4  
Cubierta de Lamina de fibro cemento y muros de block Pómez  
Fuente: Autor, septiembre 1999.

En términos generales las construcciones de la aldea Santo Domingo conservan las características de la arquitectura vernácula de la región, es decir el uso de materiales como la teja, de origen español que funciona como un buen aislante térmico por las condiciones del clima, el uso del adobe de barro, para los cerramientos verticales que se ha usado desde la época colonial y que favorece la combinación con otros sistemas constructivos. También es un material con propiedades térmicas que evita el paso del calor durante el día y conservando el ambiente cálido por la noche. Estos dos materiales prevalecen en la construcción de las viviendas prácticamente desde la época colonial y en ambos casos son materiales accesibles para los pobladores ya que se fabrican dentro de la región.

### 2.7.9.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

Esta es la descripción de los materiales que se encuentran con mayor frecuencia dentro de las viviendas de la aldea de Santo Domingo.

**CUBIERTAS:** Prevalece el uso de teja de barro en un porcentaje del 86.12%. En la región aún se encuentran talleres de producción de este material, pero en la aldea de Santo Domingo y en la cabecera Municipal se fabrican solo para autoconsumo. Otros centros de fabricación de la teja a mayor escala se encuentran en los municipios vecinos de San Luis Jilotepeque y Monjas. La lamina de Zinc con un 13.16%, y variaciones de Laminas de fibro cemento, losas o paja con un 0.72% de las viviendas. La mayoría de las construcciones están soportadas por estructuras de madera de dos tipos, aserrada o de tiro generalmente de pino y de palo rollizo. Se usan las piezas para formar tijeras y los tendales, además el uso de piezas como costaneras que funcionan como rigidizantes y para sostener las tejas determinando su espaciamento, suelen ir colocados en forma paralela o perpendicular a la teja.

**CERRAMIENTOS VERTICALES (MUROS):** El 90.03% de los muros está conformado por adobe de barro, de origen español que se encuentra fácilmente en la aldea como producto de auto consumo. se fabrica también en los alrededores del municipio de San Pedro Pinula, y es del dominio popular el uso de una hierba seca llamada "Cascagün" que se le agrega como fibra de amarre del material. Sus dimensiones son variables pero usualmente se encuentran bloques de 0.13 x 0.60 x 0.40. El block

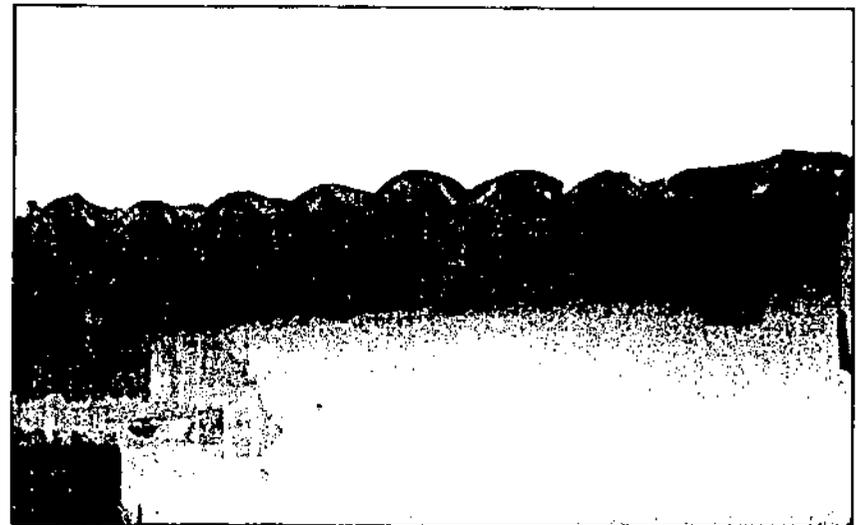
de Pómez se utiliza en un porcentaje del 9.00% y menor escala el uso del ladrillo con un 0.48% y en un 0.24% los muros fabricados de bajareque.

PISOS: El 49.48% de los casos lo constituyen los pisos de cemento liquido, el 30.06% los pisos de baldosa de barro y un 10.14% lo ocupan variaciones de pisos de tierra y casos poco comunes de tortas de cemento.

PUERTAS Y VENTANAS: En la mayoría de viviendas se utiliza la madera como material principal para puertas y ventanas, en pocos casos se encuentran puertas de metal y ventanas de marcos de metal y vidrio. Se utiliza también madera para dinteles de puertas y ventanas, además es usual encontrar puertas de una hoja divididas al centro, para usarse como media puerta.

CIMENTOS: Por lo general las construcciones están apoyadas sobre cimientos de piedra pero se observan casos particulares con bases de concreto armado. La piedra es de fácil acceso para los pobladores por la cercanía de ríos y quebradas donde es común encontrar este material que resulta al mismo tiempo mucho más económico para el medio y que representa también el uso de sistemas y tecnología propios de la comunidad.

Fotografía No. 12  
Detalle de materiales: Uso de teja de barro,  
estructura de madera de  
Palo rollizo, y dinteles de madera.  
Fuente: Autor, visita de campo, mayo 1999.

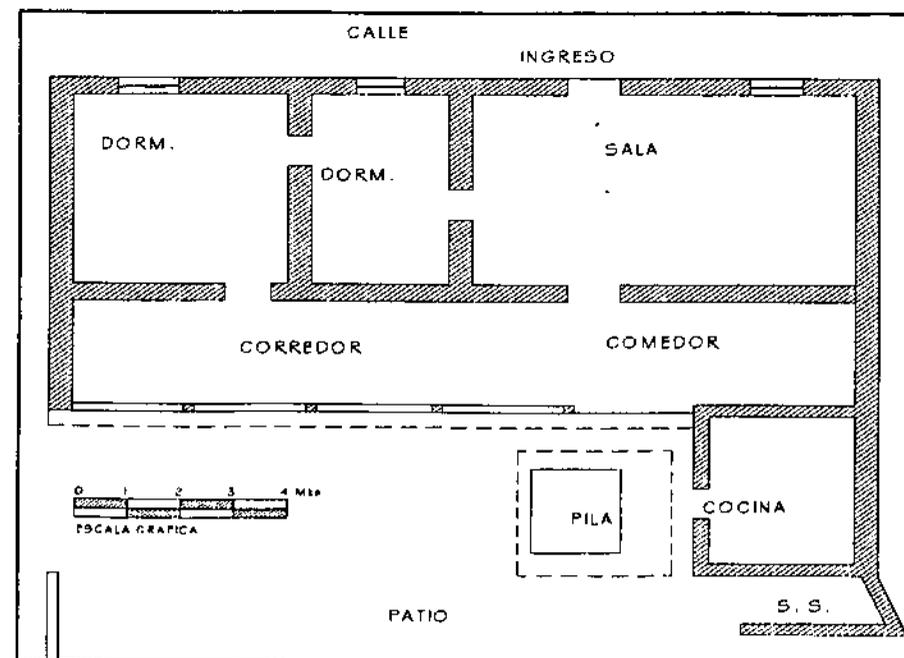


### 2.2.3.3 USO DEL ESPACIO

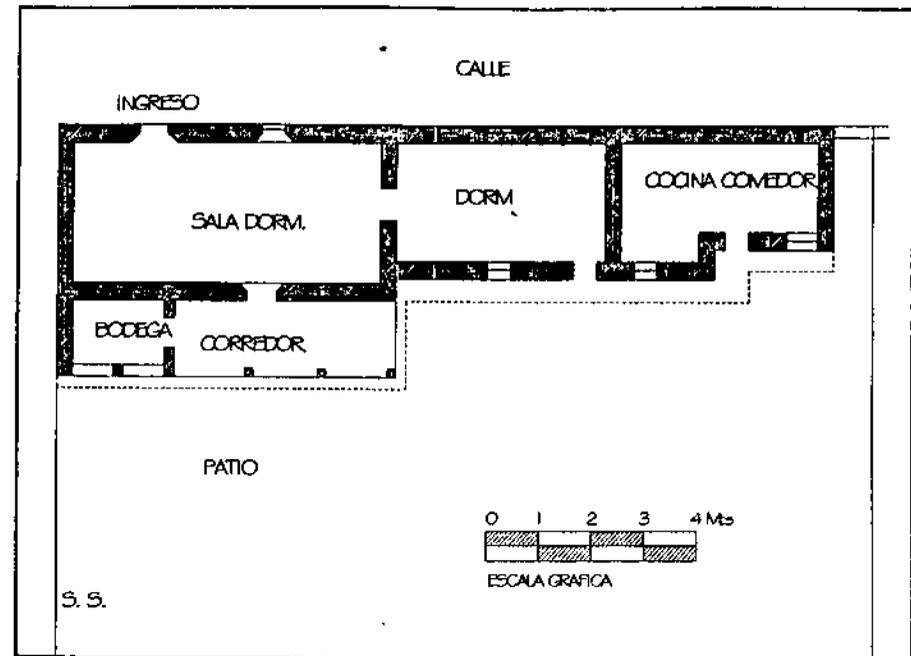
Las viviendas en la aldea de Santo Domingo conservan características propias de la región, y no varían dramáticamente en relación con la región en que se ubica<sup>1</sup>. La distribución de los espacios se distribuye a lo largo de la construcción iniciando con un ingreso directo desde la calle al área social bastante amplia que puede conjugar en algunos casos la combinación de áreas destinadas al comercio e incluso como dormitorio.

Es un común encontrar el uso de corredores abiertos con vistas hacia el interior de la vivienda que es utilizado en muchos casos como área de estar, generalmente como comedor y cocina. Los dormitorios se encuentran en relación directa con el área social separados por muros de regular espesor o de tabiques de bajareque en algunos casos. El área de servicios se encuentra fuera de la casa retirada de la vivienda a unos 10 o 15 metros aproximadamente. Disponen de espacios específicos para guardar granos e insumos, productos de sus cosechas y los patios son empleados para secar sus productos y criar aves. (Ver Graficas No. 25 y 26)

Graficas No. 25  
Distribución y uso del espacio en las viviendas de Santo Domingo. Ejemplos 1.  
Fuente: Autor, visita de campo, mayo 1999.



Graficas No. 26  
Distribución y uso del espacio en las  
viviendas de Santo Domingo. Ejemplos 2.  
Fuente: Autor, visita de campo, mayo 1999



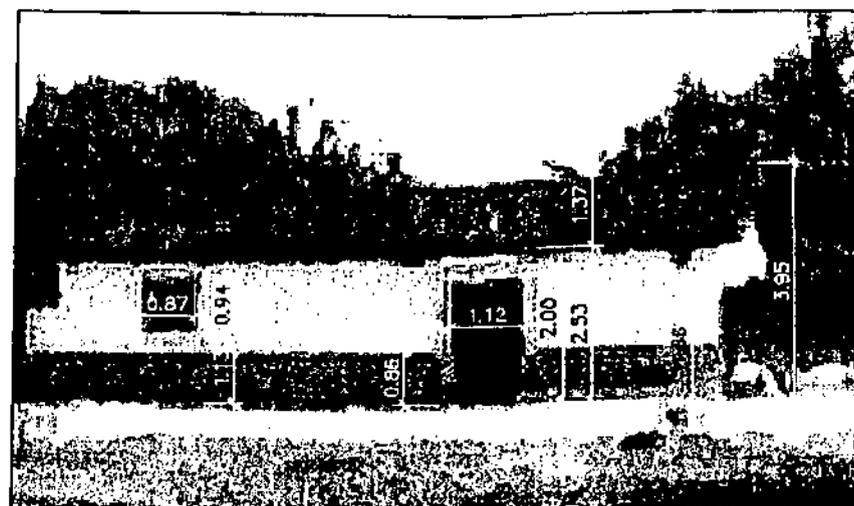
Otro aspecto importante de las construcciones de Santo Domingo es la ventilación e iluminación de las viviendas, a través de las ventanas y de igual manera por medio de las puertas que generalmente permanecen abiertas, en muchos casos se encuentran puertas de dos hojas y una permanece abierta, en otros casos son puertas de dos hojas horizontales con la parte de abajo fija y se da también el uso de barandas de madera móviles. Dentro de las viviendas en algunos casos se observa que los muros tabiques entre los ambientes están elevados hasta 2.50 o 2.85 metros según sea el caso, dejando el área del techo libre para ventilación de los ambientes. Las dimensiones regulares de los vanos de ventanas se establecen dentro los 0.60 o 0.70 de ancho por 0.80 centímetros en lo alto, los sillares se elevan desde 1.00 hasta los 1.20 metros de alto. Las puertas conservan los 2.00 metros hasta su dintel y varían desde los 0.70 hasta 1.20 de ancho. En las dimensiones que se establecen dentro de las viviendas de Santo Domingo se puede observar un manejo de medidas regulares, para los muros desde el nivel de piso hasta el arranque del techo varían entre los 2.50 a los 2.85 metros, y 3.95 a 5.00 desde el nivel de piso hasta la cumbrera del techo.

Se utilizan en muchos casos zócalos de repello granceado en las fachadas de las viviendas de entre 0.65 a 0.90 centímetros. (Ver Fotografías No. 13 y 14) En las pendientes de sus techos se manejan porcentajes de pendientes entre los 35 y 40 por ciento y 2, 3 y hasta 4 aguas, dependiendo del material de las cubiertas.

Fotografía No. 13  
Dimensiones estándar de viviendas. Ejemplo 1.  
Fuente: Autor, visita de campo, mayo 1999.



Fotografía No. 14  
Dimensiones estándar de viviendas. Ejemplo 2.  
Fuente: Autor, visita de campo, mayo 1999.



En Santo Domingo se conservan aproximadamente en un 75% las características constructivas propias de la comunidad que fueron desarrollándose a través de su historia, que se hacen evidentes en el paisaje urbano, el uso de sistemas constructivos acordes a sus necesidades, su entorno y su cultura prevalecen de forma notoria, como lo son sus materiales y el manejo de sus espacios, pero también se empieza a notar una fuerte tendencia en cuanto a la utilización de materiales contemporáneos como la lamina de Zinc y el block de pómez y como estos inciden en las soluciones arquitectónicas, en la pérdida de la imagen, de identidad y tecnología apropiada propia de la arquitectura vernácula de la aldea.

## 2.8 ASPECTOS CULTURALES

### 2.8.1 ASPECTOS RELIGIOSOS

La región del Sur oriente esta vinculada eminentemente a la religión católica, un 90%<sup>107</sup> de sus pobladores, sus costumbres y tradiciones giran en torno a los principales aspectos de esta religión pero existen otros grupos religiosos de menor alcance, generalmente evangélicos o protestantes. La aldea Santo Domingo esta ligada, como en casi todos sus aspectos, a la cabecera municipal de San Pedro Pinula, muchas de las actividades culturales y religiosas se circunscriben a las actividades de la iglesia en San Pedro, manifestándose en las costumbres de sus pobladores para cumplir con los mandatos básicos de la iglesia como lo son los bautizos de menores, comuniones y matrimonios, además se mantienen los cultos por los santos o imágenes religiosas particularmente al patrón San Pedro, la Virgen de Candelaria, San Lucas y otros.<sup>108</sup>

La feria titular de San Pedro se celebra entre los días del 27 al 30 de junio, organizado por la Cofradía de San Pedro, que esta organizado por los pobladores de la comunidad, y se compone por un Presidente, un Vice-presidente, un secretario y cuatro vocales, y cuenta con la supervisión del cura Párroco, en este caso el Sacerdote Romero Sandoval, quienes colaboran de forma material y espiritual para el funcionamiento de la parroquia. Durante estos días se observa mucha solemnidad especialmente en las misas, en procesiones, entradas de luces. En las tardes se acostumbra a exponer a las imágenes de San Pedro, la Virgen y San Lucas, en el atrio de la iglesia, donde los fieles acuden a venerarlos. Se ven innumerables visitantes del municipio y de otros lugares del Departamento. Al atrio llega toda clase de conjuntos musicales procedentes de distintos lugares del municipio.

Otra de las fiestas importantes que son frecuentadas por los pobladores de Santo Domingo es la fiesta del 2 de febrero, que a nivel departamental es conocida como La Fiesta del 2 de Candelaria, dedicada a la Virgen de este nombre, esta costumbre se inicio a finales del siglo IXX por los ladinos de la cabecera Municipal, por lo cual es llamada como "La Fiesta de los Ladinos"

La celebración de la Semana Santa no deja de ser menos importante para todos los parroquianos y se inicia el Domingo de Ramos, cuando los miembros de la Hermandad llegan al Cerro de la Enramada, en San Pedro

<sup>107</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI). Op. Cit.

<sup>108</sup> Pérez Gómez, J. Antonio, Historia y Cultura Jalapanca. Compres Impresos, Guatemala 1985. Pág. 248.

los presentes. Muchas de estas actividades son realizadas en la cabecera Municipal por que en la iglesia de Santo Domingo no cuenta con sacerdote fijo, sino es el de la cabecera quien viaja los domingos por las tardes a oficiar los actos religiosos, la iglesia en la aldea depende fundamentalmente de la de San Pedro Pinula, así como la mayoría de las aldeas o pueblos de la región.

El día de Finados o el Canshul, esta ultima tradición eminentemente indígena que aun se mantiene, es una de las actividades que más se veneran dentro de la comunidad. En la iglesia hay misa y en los hogares altares adornados, con plantas ornamentales y también imágenes de los Santos de su devoción, hay rezado del rosario, y se sirven platillos preparados especialmente para estas fechas, como los dulces de mango o las Torrejas y el Fiambre, además se colocan toda clase alimentos como platillos y frutas en el altar dedicados especialmente para el alma de los muertos, como alimento para ellos, también se llevan estos a la tumba de los fallecidos con el mismo simbolismo.

## 2.8.2 COSTUMBRES Y TRADICIONES

INDUMENTARIA: En la mayor parte del municipio de San Pedro Pinula, los pobladores visten de manera similar al ser descendientes de la etnia Pokom, conservan las siguientes características, como lo explica Antonio Pérez Gomez, *"... las mujeres, quienes generalmente usan refajos con cierto parecido al de Jilotepeque, el cual va ceñido a la cintura mediante una faja con motivos típicos. La camisa que se usa es un poco diferente al güipil, mas bien es una blusa cerrada y un poco larga y decorada con encajes del ruedo y lo mismo en las mangas. Alrededor del cuello se le pone "gola", la cual se decora con trencillas, de la misma forma se decora el pecho. Las trencillas han de ser de varios colores. Ellas no usan zapatos, sino únicamente sandalias."* De las jovencitas explica que muchas han optado por usar vestidos contemporáneos de telas sencillas combinados con delantales o gabachas, pero explica acerca del trenzado del pelo lo siguiente *"Con cordones se trenzan el cabello y con tales trenzas se dan una vuelta alrededor de la cabeza haciéndose una pequeña rosa en la frente. En el cuello usan regular cantidad de collares de distintos colores."* Los hombres visten de *"pantalón, camisa y chaqueta, aunque todo es de hechura corriente y de tela sencilla; en el campo visten calzón y camiseta de manta. El calzón les da hasta arriba del ojo del pie y la camiseta les da un poco debajo de la cintura. Usan cates y sombrero de palma."*<sup>108</sup>

<sup>108</sup> Pérez Gómez, J. Antonio, Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Impresos, Guatemala 1985. Pág. 247.

**NOVIAZGO Y MATRIMONIO:** Dentro de las manifestaciones culturales más interesantes de la región se encuentran la del Noviazgo y el Matrimonio. Previo al Noviazgo, los jóvenes cortejan a las muchachas y para llamar su atención les lanzan piedrecillas para hacerles saber que desean enamorarlas, si las jovencitas no contestan la pretensión o se muestran "agresivas" es evidente que no quieren nada, por el contrario si se muestran halagadas ambos hablan para llegar a un acuerdo, pasado un tiempo, ella pide a él que hable con sus padres y cuando todo esta convenido los padres de él hablan con los de ella. Hecha la "pedida" formal, los padres llevaran "el presente" que consiste en carne de gallina, pan, chocolate, y azúcar sin faltar el licor. En esta actividad señalan el día y la hora de la siguiente y ultima pedida. Llegando el día de la última visita, llegaran los padres del novio acompañados de un Principal, además de familiares y amigos. En la casa de la novia además de sus padres, padrinos y parientes, esta también un Principal. Nuevamente se lleva el "presente" y se formalizara el día y la hora de cuando se realizara la boda.

Previo a la boda en casa del novio, se hacen arreglos por parte de familiares y amigos. Llegado el día de la boda los vecinos y amigos acompañan a los padres para traer a la novia. En casa de ella también hay mucha actividad, la novia se encuentra vestida de gala, el Principal y los acompañantes se dirigen a un altar preparado previamente, donde quemaran incienso, el Principal de la comitiva pide a San Pedro (Patrono del Pueblo) que interceda ante Dios para la felicidad de los que se unen en matrimonio. De pie saludan ceremonialmente a los padres de ella y a los acompañantes. Luego el Principal de los padres del novio, indica los motivos de la reunión y en ese momento el Principal de los Padres de la novia hace venir a la pareja, entonces el Principal toma a la muchacha de la mano y dice "como ya esta todo arreglado, aquí tiene a la muchacha". La recibe el padre de él novio, quien se la entrega al padrino del casamiento y éste la recibe y sale con ella de la mano hasta el atrio.

Salen de la casa y se dirigen directamente ha realizar el matrimonio civil y luego el religioso, luego de efectuados lo dos matrimonios, es un deber hacer una visita a San Pedro, para pedirle intervención por ellos ante Dios para que sean felices con sus hijos, en su trabajo y en la salud. Y como el principal va con ellos aprovecha para darles algunos consejos que utilizarán en el transcurso de su vida.

Luego salen para el almuerzo, y seguidamente emprenden el viaje al lugar de origen, y antes de llegar a su casa, en la entrada de la aldea hay una cruz, aquí rezan algunas oraciones los novios con candela en mano. Se queman cohetes como señal de alerta para los que esperan en casa. Llegan y se sientan en un sitio especial para

Luego salen para el almuerzo, y seguidamente emprenden el viaje al lugar de origen, y antes de llegar a su casa, en la entrada de la aldea hay una cruz, aquí rezan algunas oraciones los novios con candela en mano. Se queman cohetes como señal de alerta para los que esperan en casa. Llegan y se sientan en un sitio especial para ellos. Retacitos de papel echan a todos en la puerta de la casa y se sirve comida mientras se ameniza la actividad con música de marimba.

**EN CASO DE MUERTE:** Otra de las manifestaciones sumamente importantes dentro de la comunidad indígena es cuando fallece uno de los pobladores, de inmediato actúan parientes y amistades para consolar a los deudos, llevando a casa del difunto toda clase de ayuda, como dinero, comida, víveres o candelas, un Principal o empleado de la iglesia parroquial ha sido buscado para que junto a los dolientes reciba la ayuda. En un ataúd cubierto de flores se encuentran los restos del fallecido, rodeado por candelas encendidas. En el altar esta un Cristo o la imagen de San Pedro, cuando el Principal recibe alguna limosna, de rodillas frente al altar dice una bendición para el descanso del alma del fallecido y otra bendición para él quien lleva la limosna. Es costumbre que cuando se proceda a dar sepultura al cadáver se deben poner todas las pertenencias personales que halla usado en vida el difunto, dentro del ataúd, por ejemplo si fue agricultor se incluirán sus herramientas, tecomates, matates y algunos trastos. Pues se supone según la creencia popular que quien a muerto, en cuerpo y alma llegará a la eternidad.

**LAS TRADICIONES ORALES:** Como es común en todo el territorio Guatemalteco existen tradiciones propias del folclor nacional que se hacen evidentes en esta comunidad, como es el caso de las apariciones fantasmagóricas o fantásticas, de las que se mencionan en toda la república, y que acá también se hacen frecuentes, como el caso del Duende, La Ciguanaba, La Llorona, El Cadejo y otros de carácter eminentemente popular.

También se mezcla la cultura indígena con las actividades religiosas y sobrenaturales. Tal es el caso de que dentro de las comunidades de la región se tienen conocimientos de practicas de hechicerías y actividades relacionadas con encantamientos y embrujos, además de la creencia en el uso de los servicios de curanderos. Se sabe de visitas a estos curanderos los días martes o jueves, específicamente, por aquellos que han sufrido de algún tipo de embrujo. Se cuentan procedimientos sobre las noches de luna llena y visitas nocturnas a los cementerios, para idear encantamientos relacionados con el amor.

Entre los relatos que aun se conservan del folclor popular esta la historia de La Matella, que era una bruja muy famosa durante la época colonial. Se dice que hacia el año 1613, llegan a Guatemala los rigores de la Inquisición, probablemente desde México. La función era condenar a los herejes creyentes o no creyentes. Por aquellos tiempos, en un lugar conocido como La Cumbre, vivía la bruja más famosa de la región conocida como La Matella, a ella acudían personas de lugares como Ipala, Jilotepeque, Xalliapán, Quezaltepeque y de Mictlán. Se decía que salía al paso de los Romeristas en los caminos y que solo su presencia hacia estremecer a sus victimas. Por tal razón los viajeros empezaron a denunciarla con las autoridades eclesiásticas y estas pidieron auxilio al gobierno, que la pusieron en recaudo acusándola de Hereje Endemoniada. En San Pedro Pinula la Matella es puesta dentro de un calabozo, debidamente sellado, la bruja pasa un día y una noche, al siguiente día un elemento de la autoridad y un sacristán bajan a verla, ambos con escapularios en mano, pero la Matella había desaparecido, huyó un nunca más se volvió a saber de ella.<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup> Pérez Gómez, J. Antonio, Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Impresos, Guatemala 1985. Pág. 250-255.

# CAPITULO 3

## *Análisis del Monumento y su entorno inmediato*

El propósito de este capítulo es delimitar el objeto de estudio para su mejor comprensión y análisis, estableciendo los aspectos más importantes del edificio, específicamente su historia, los elementos arquitectónicos que lo conforman en el ámbito formal y funcional. Se analizará su estado actual y el nivel de alteraciones y deterioros que lo afectan, de las causas y sus consecuencias, para determinar con juicios de valor los criterios de intervención y el proceso de conservación del inmueble. Conjuntamente se realizará un estudio y análisis del entorno inmediato del templo, la descripción de sus características y condiciones actuales, los deterioros y alteraciones, las causas y la incidencia en el objeto de estudio, posteriormente se propondrán criterios de intervención de las alteraciones y la integración de una propuesta de diseño general de la plaza, para integrar el entorno inmediato en el conjunto del templo, respetando las características originales del poblado.



## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEMPLO Y SU ENTORNO INMEDIATO

### 3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MONUMENTO

Los españoles entraron a la región del Sur Oriente del país alrededor del año de 1530, se sabe por medio de la tradición oral que a la aldea de Santo Domingo, en el municipio de San Pedro Pinula en Jalapa, entraron por un sitio conocido como el Salfate. De Santo Domingo, también conocida como de Guzmán o Pinula, se dice que fue el lugar donde originalmente se asentó el pueblo de mayor importancia, es decir San Pedro Pinula, y que su Templo es más antiguo que el de la cabecera municipal, se sabe además en ambas localidades que la campana del templo de Santo Domingo se trasladó al de San Pedro alrededor del siglo XVII.<sup>110</sup> No se ha establecido exactamente la fecha de construcción del Templo, ni de la fundación de la aldea pero aparentemente fue durante la segunda mitad del siglo XVI, poco después de la llegada de los conquistadores. Para el año de 1600, ordenes seculares se habían establecido en el área del Sur Oriente del país<sup>111</sup>, como parte de la estrategia española de colonización. La orden de los Dominicos se ubica como la representante de la iglesia, y sin duda alguna a esto se debe el nombre de la aldea. Es muy probable que entre los años 1550 a 1650, ya existiese en la aldea el primer templo católico de Santo Domingo. La aldea padecía de un grave problema ocasionado por las características ambientales ya que desde la época de la colonia hasta la actualidad se sabía que era un lugar con dificultades para evacuar las aguas de lluvia dando origen principalmente a enfermedades como el paludismo<sup>112/113</sup>, esto probablemente causó el traslado de sus habitantes de la aldea al área que hoy ocupa San Pedro Pinula y le restó méritos a la aldea. De alguna forma tiene sentido ya que el Templo de San Pedro no se comenzó a construir sino hasta en el año de 1698, dando lugar aproximadamente a 70 años para la fundación y el establecimiento de un nuevo poblado en el área de San Pedro.

Sobre la historia del templo de Santo Domingo el Corregidor de Chiquimula Don Josep González de Rivera y Rancan menciona durante el recuento de las obras durante su gobierno, "*la demolición de iglesia de Santo Domingo Amatitlán, para construir una nueva*",<sup>114</sup> aproximadamente para el año de 1735 esto demuestra que, como se menciona con anterioridad el templo ya estaba constituido como tal en la segunda mitad del siglo XVII. Pero seguramente fue edificado con materiales perecederos y esto dio lugar a su demolición. En su

<sup>110</sup> Entrevista con el Profesor Sergio Aguilar. San Pedro Pinula, Febrero de 1999.

<sup>111</sup> Van Oss, Adrian. Catholic Colonialism a Parish History of Guatemala 1524-1821. Cambridge University, 1986. Pag. 33.

<sup>112</sup> Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula, Abril de 1999.

<sup>113</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico - Moral de la Diócesis de Guatemala. Biblioteca de Guatemala de la Sociedad Geográfica e Historia de Guatemala. Volumen I, edición XX.

<sup>114</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B. Legajo 32916. Año 1910. A. G. C. A.

Recordación Florida, Fuentes y Guzmán menciona el templo de San Pedro Pinula en particular de la edificación de su parroquia y cual era la usanza en las construcciones de la región: *"y muy cercana a la edificación de su parroquia, hoy se conserva como entonces cuando los primeros pobladores la erigieron, con menos conveniencias de artífices y materiales de la frágil y peligrosa disposición de las pajas"*<sup>115</sup>. Continúa Fuentes y Guzmán sobre el templo de San Pedro, que era el principal de la cabecera *"bastante extensa de cal y canto de construcción bien acabada y de buen gusto, la construcción... data de finales del siglo XVII"*<sup>116</sup>.

En el año de 1796 el 15 de abril se encuentran cuentas de construcción y vales por materiales ~~acera~~ de la reconstrucción de la iglesia, entre estos materiales se mencionan tejas, ladrillos, vigas para costaneras, vidriería y marcos de ventanas entre otros. En el mismo documento se habla de Santo Domingo Amatitlán (uno de los nombre con los que se le conocía a la aldea.) Posteriormente en 1863, una carta del señor cura Don Francisco Ciriaco Alarcón al obispo de Guatemala menciona, *"... habiendo notado con bastante detenimiento que la iglesia de Sto. Domingo, pueblecito filial de esta parroquia (la de Jalapa), que amenaza ruinas pues de un momento a otro puede caer toda he dispuesto su reedificación...las paredes en algunas partes están fuera de su nivel y bastante deterioradas. Pero para hacer todos estos gastos la iglesia de Santo. Domingo no cuenta con más fondos que una hacienda de bestias que pertenecen al patrón y a Nuestra Señora Concepcional, me ha parecido convenientemente vender y en efecto e vendido algunos potros para la construcción de dicha obra..."*. Para el año de 1865 el 19 de julio el cura Alarcón *"solicita permiso al Gbno. Ecco. para reedificar la iglesia filial de Santo Domingo", "... desde ese tiempo he tomado el mayor empeño en esta obra, la que hoy se ha concluido su techo, se utilizó madera nueva de firmeza y bien labrada... tomando fondos para la construcción de la venta de potros de la hacienda que pertenece al patrón... Ahora esta solo repellar las paredes que están muy deterioradas, lo mismo que la portada y enladrillar la iglesia..."* además se mencionan *"cuentas de los gastos invertidos en la reedificación de la iglesia, sacristía y convento de Santo Domingo."*<sup>117</sup> Esto indica que el templo fue intervenido en varias ocasiones. En el párrafo anterior se menciona la intervención de la iglesia, sacristía y el convento, en la actualidad se sabe que la sacristía cumple la función también como casa parroquial.

El Templo de la aldea a sufrido una serie de cambios y accidentes a través de su historia, que pueden resumirse de la siguiente forma. Entre los primeros 100 años de la conquista fue erigida la primera construcción que se constituyo como el primer templo de la aldea, pero supuestamente realizado con materiales perecederos

<sup>115</sup> Fuente y Guzmán. Recordación Florida. Tomo I, pag. 200.II.

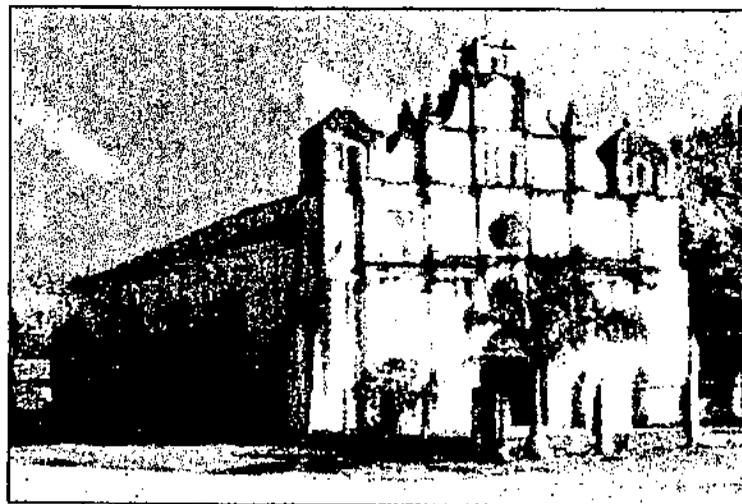
<sup>116</sup> Fuentes y Guzmán, Op. Cit.

<sup>117</sup> No. 245 Cuentas Construcción. Iglesia Santo Domingo, Jalapa 15 de abril de 1873. Archivo Eclesiástico. Guatemala 1999.

propios de la región, para el año de 1735 se realiza la demolición de esta primera edificación con la intención de construir una nueva, el traslado de la población hasta la cabecera de San Pedro Pinula pudo haber ocasionado el abandono y descuido del templo y esto dio motivo a su demolición. Alrededor de 60 años después en 1796 se sabe de la reconstrucción del templo, probablemente tal y como se conoce ahora incluyéndose la edificación de la sacristía. Entre 1863 y 1865 se conoce de nuevo la intervención del templo y la sacristía debido al mal estado en que se encontraba y se solicita autorización para la reedificación del mismo, en muros, cubiertas, piso y fachada. En el año de 1947, el Templo y la Casa Parroquial de Santo Domingo, fueron considerados Patrimonio Cultural de la Nación y monumento histórico,<sup>118</sup> a través del Decreto Gubernativo de 1947, Número 425 del Congreso de La República y posteriormente con el Acuerdo de Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, del Congreso de La República.<sup>119</sup>

En 1982 los pobladores de la parroquia, en vista del grave deterioro de la fachada del Templo decidieron repellarla de nuevo, con materiales y técnicas distintas a las originales y obviamente más con buenas intenciones que con algún criterio conservacionista, además se cercó su atrio con columnas de concreto y malla galvanizada. Finalmente en el año 2000, se repello la base de la cruz atrial con cemento y arena de río y se colocó una nueva de concreto.

Fotografía No. 15  
Templo Católico de la Aldea Santo Domingo.  
Autor, septiembre 1999.



<sup>118</sup> Constitución de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley sobre la Protección de los Monumentos Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No. 425.

<sup>119</sup> Acuerdo a la ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, Congreso de la República. Artículo 3. Efectos: Para los efectos de la presente ley sin tener carácter limitativo o exhaustivo se consideraran bienes culturales los siguientes: A.- Bienes Culturales Inmuebles: Monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos, murales y decoración aplicada, grupo de elementos y conjuntos arquitectónicos, sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos y coloniales), inscripciones u otras representaciones prehistóricas o históricas en murales y decoración aplicada.

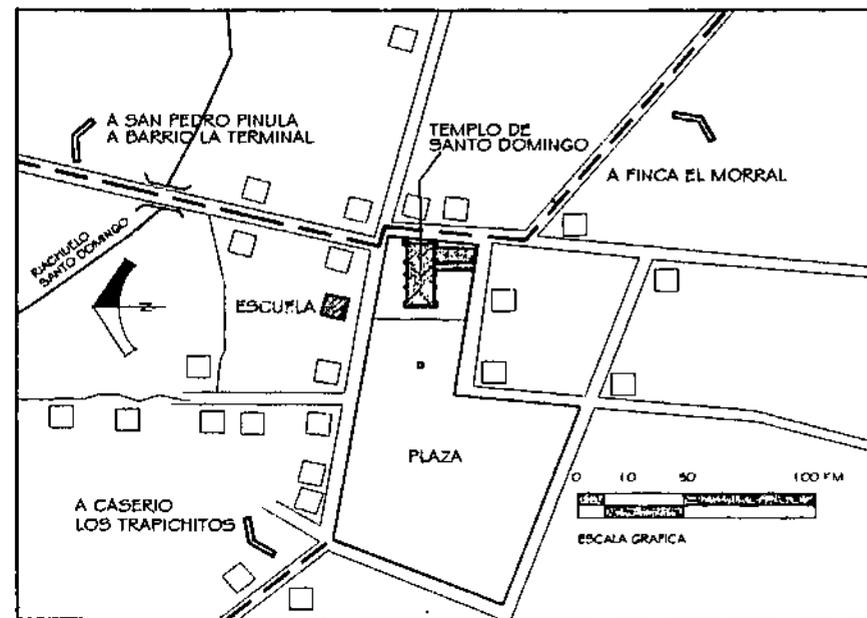
### 3.2 LOCALIZACIÓN DEL MONUMENTO

La traza de Santo Domingo se originó a partir de la plaza central en donde se encontraba situado el Templo católico. Aunque de forma irregular en el solar de la plaza, hacia el este se localiza el Templo de Santo Domingo, sobre la calle que conduce al norte, hacia el barrio la terminal y a la cabecera municipal de San Pedro Pinula. (Ver Gráfica No. 27)

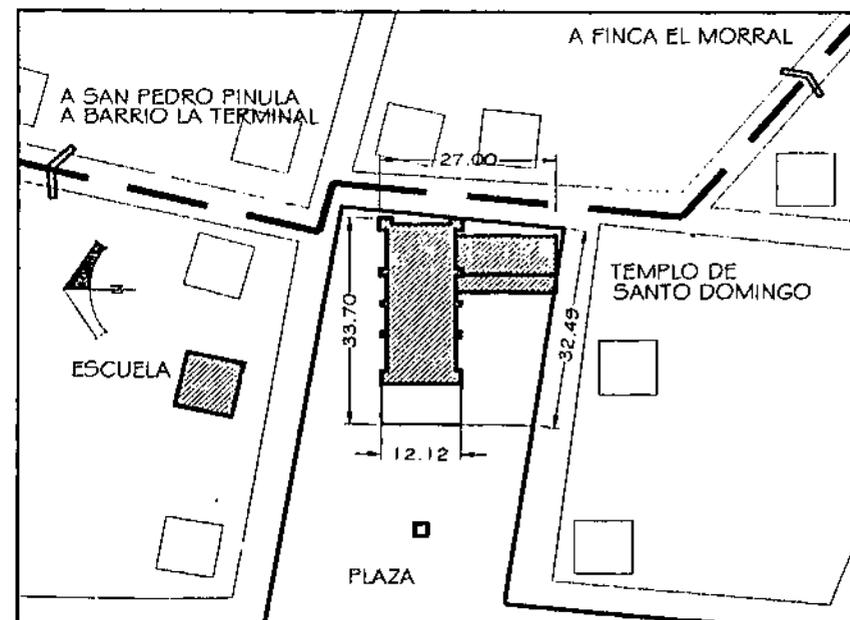
El templo se encuentra dentro de los ejidos de la aldea Santo Domingo, perteneciente al Municipio de San Pedro Pinula en el Departamento de Jalapa. El título de propiedad colectiva del municipio fue entregado por el gobierno de Mariano Gálvez el 27 de agosto de 1872, se menciona el valle de Santo Domingo, que *"queda dentro del interior del ejidal siendo propiedad de los religiosos, quienes atienden la iglesia de ese lugar"*<sup>120</sup> En la actualidad el edificio esta en propiedad de la iglesia católica con sede en San Pedro, siendo su párroco el Sacerdote Romero Sandoval. El monumento ocupa en la actualidad aproximadamente 33.70 metros por 27.00 incluyendo la casa parroquial, sobre la parte este de la plaza. (Ver Gráfica No. 28)

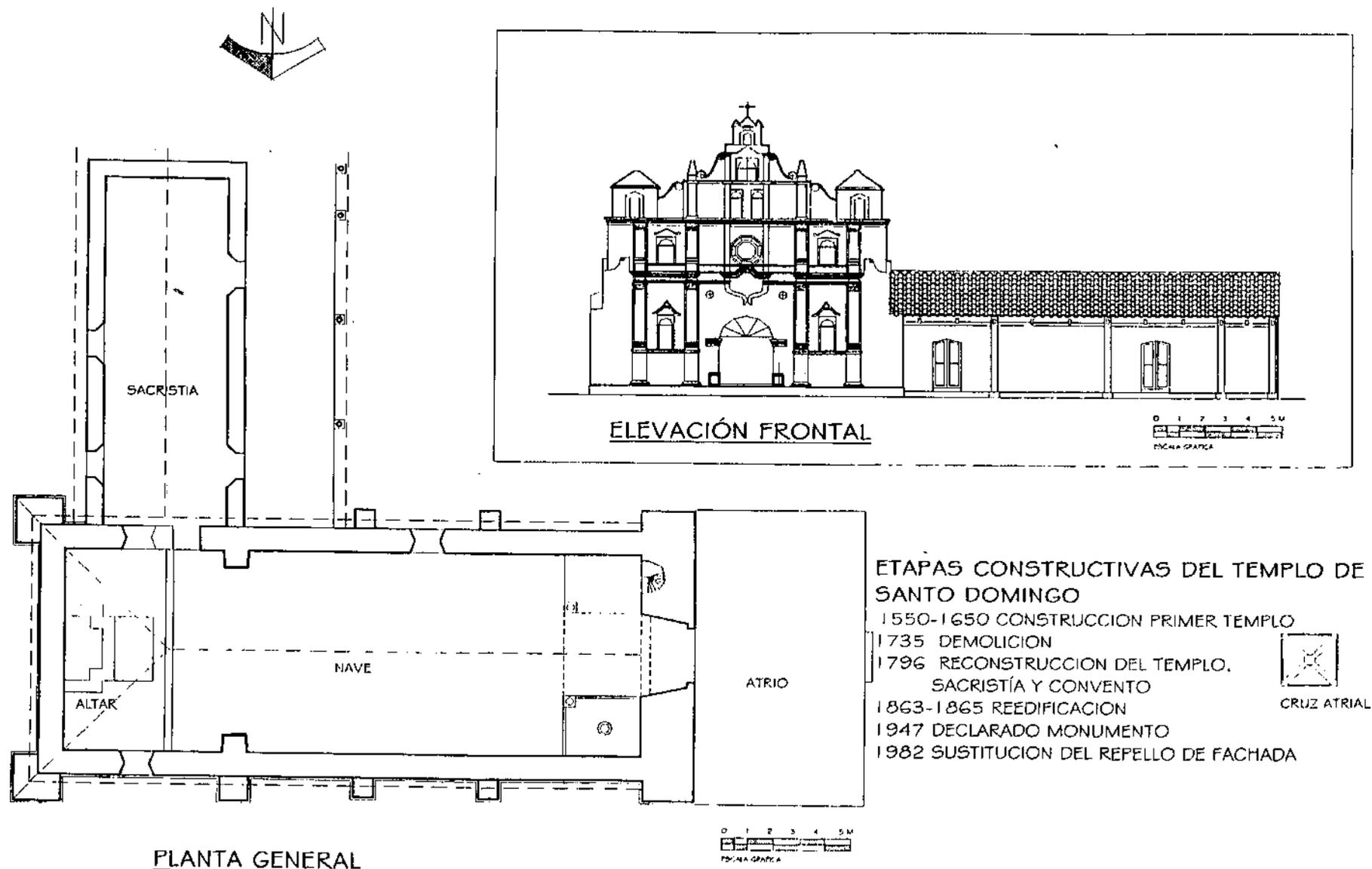
<sup>120</sup> Pérez Gómez, J. Antonio, Historia y Cultura Jalapaneca. Comprens Impresos, Guatemala 1985. Pág. 27.

Gráfica No. 27  
Localización del Templo Católico de la Aldea Santo Domingo en el área urbana.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE),  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo. 1996.  
Autor, septiembre 1999.



Gráfica No. 28  
Dimensiones del área que ocupa el Templo de Santo Domingo.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE),  
Mapa San Pedro Pinula, Santo Domingo. 1996.  
Autor, septiembre 1999.





Gráfica No. 29  
 Templo de Santo Domingo, planta y fachada principal.  
 Fuente: Autor, septiembre 1999.

### 3.3 ANÁLISIS DEL MONUMENTO

#### 3.3.1 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO Y ARQUITECTÓNICO

Esta etapa sirve para determinar, mediante los levantamientos de campo y los registros fotográficos, el estado actual del monumento y sus medidas. Además de ser un valioso registro del objeto de estudio. Este proceso se realizó, a través de fotografías de campo y mediciones físicas del templo.



Fotografía No. 16 Fachada principal  
Fuente: Autor, septiembre 1999



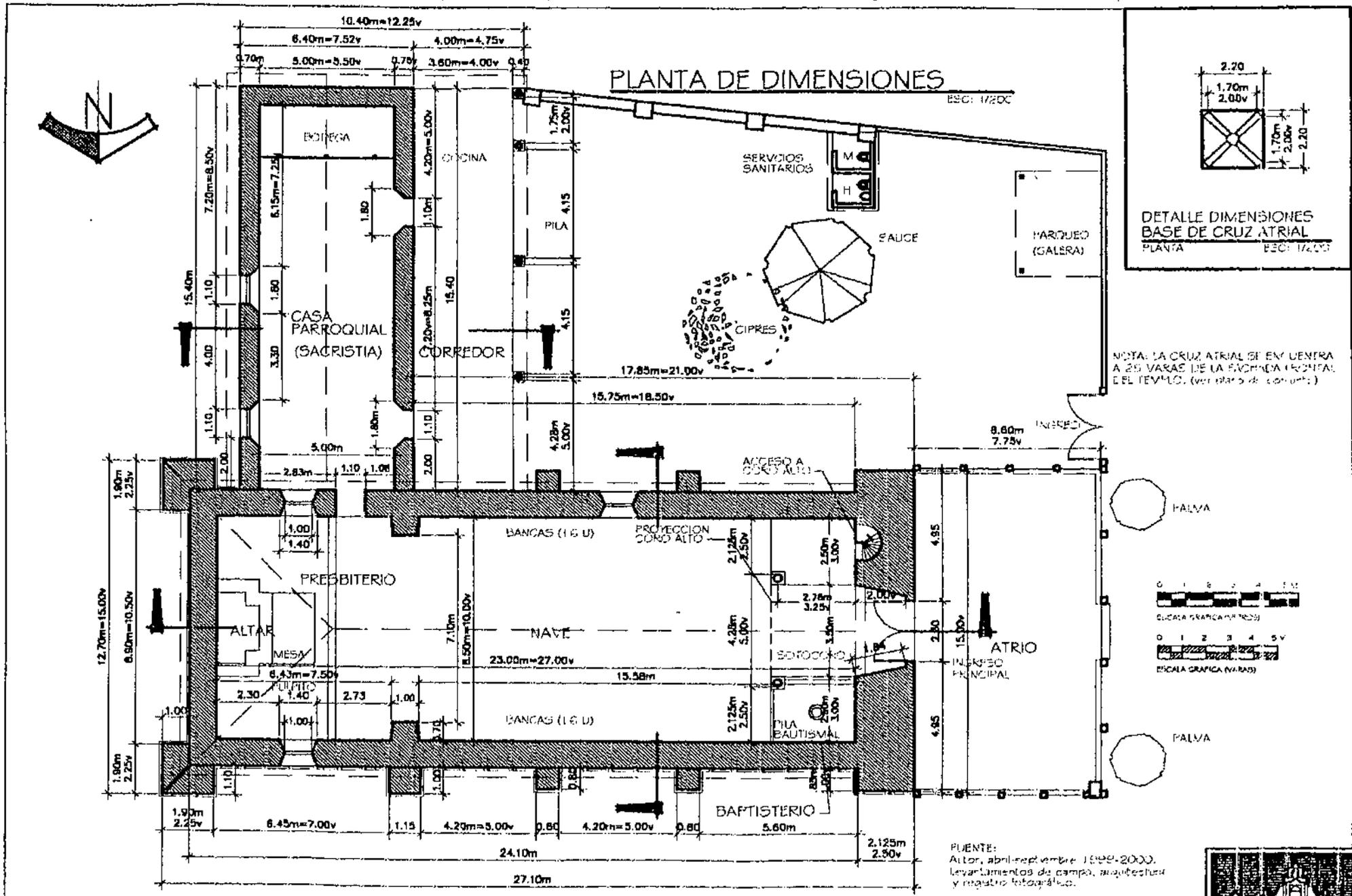
Fotografía No. 17 Vista Lateral, se aprecia las Fachadas principal y lateral del templo  
Fuente: Autor, septiembre 1999



Fotografía No. 18 Templo de Santo Domingo, vista posterior  
Calle Norte, Salida a San Pedro Pinula  
Fuente: Autor, septiembre 1999



Fotografía No. 19 Vista de la cubierta del Templo,  
fachada lateral (hacia el Sur)  
Fuente: Autor, septiembre 1999



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

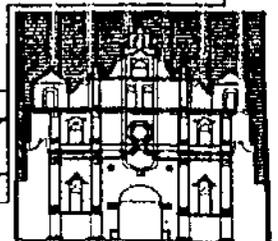
Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

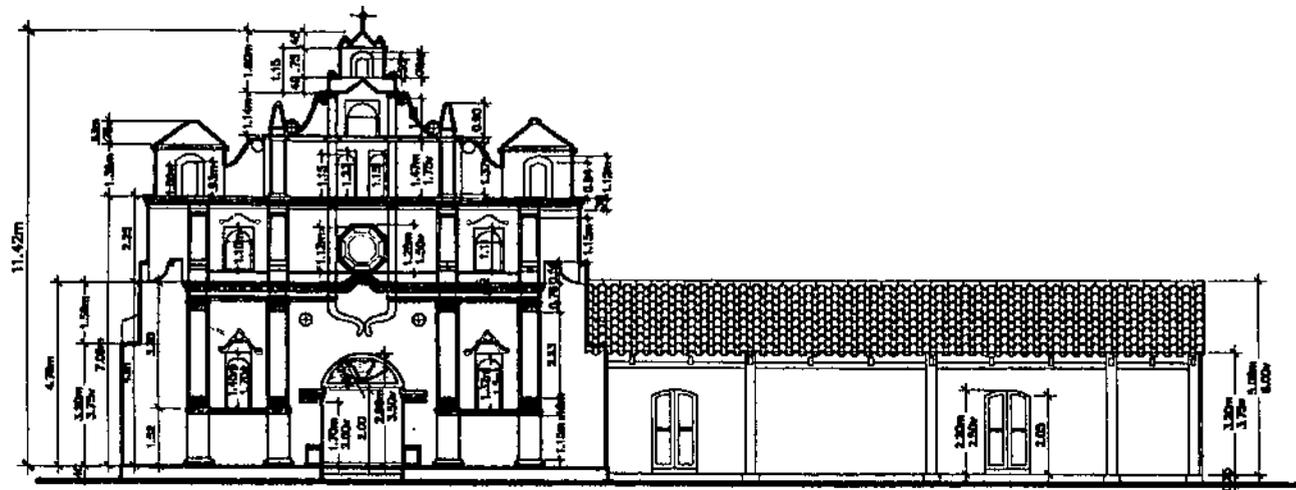
Edgar Alejandro Pimentel Cobaquíl

Contenido:  
PLANTA DE DIMENSIONES GENERALES  
TEMPLO SANTO DOMINGO Y  
CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
1/200  
Fecha:  
Julio 2001

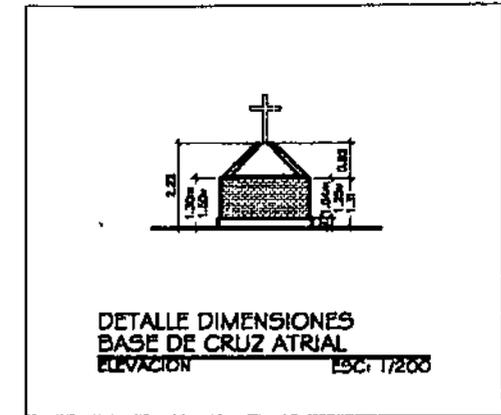
Plano No.:  
1  
3  
Capítulo





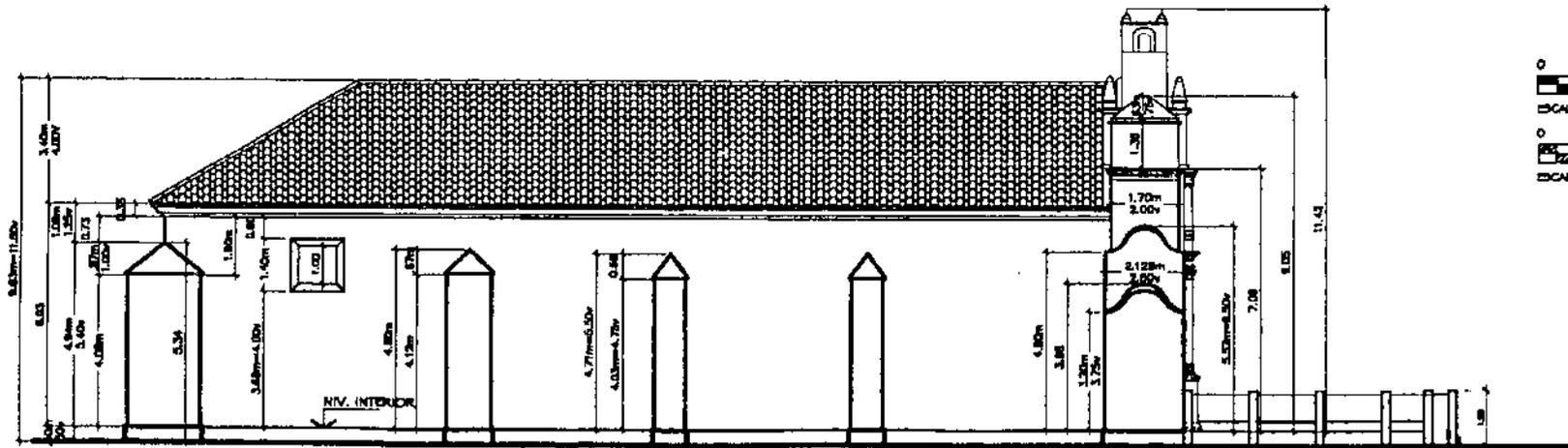
FACHADA FRONTAL DIMENSIONES

ESC: 1/200



DETALLE DIMENSIONES  
BASE DE CRUZ ATRIAL  
ELEVACION ESC: 1/200

NOTA: LA CRUZ ATRIAL SE ENCUENTRA  
A 25 VARAS DE LA FACHADA FRONTAL  
DEL TEMPLO.



FACHADA LATERAL DIMENSIONES

ESC: 1/200



FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
FACHADA FRONTAL Y LATERAL DIMENSIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO Y  
CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:

1/200

Fecha:

JULIO 2001

Plano No.:

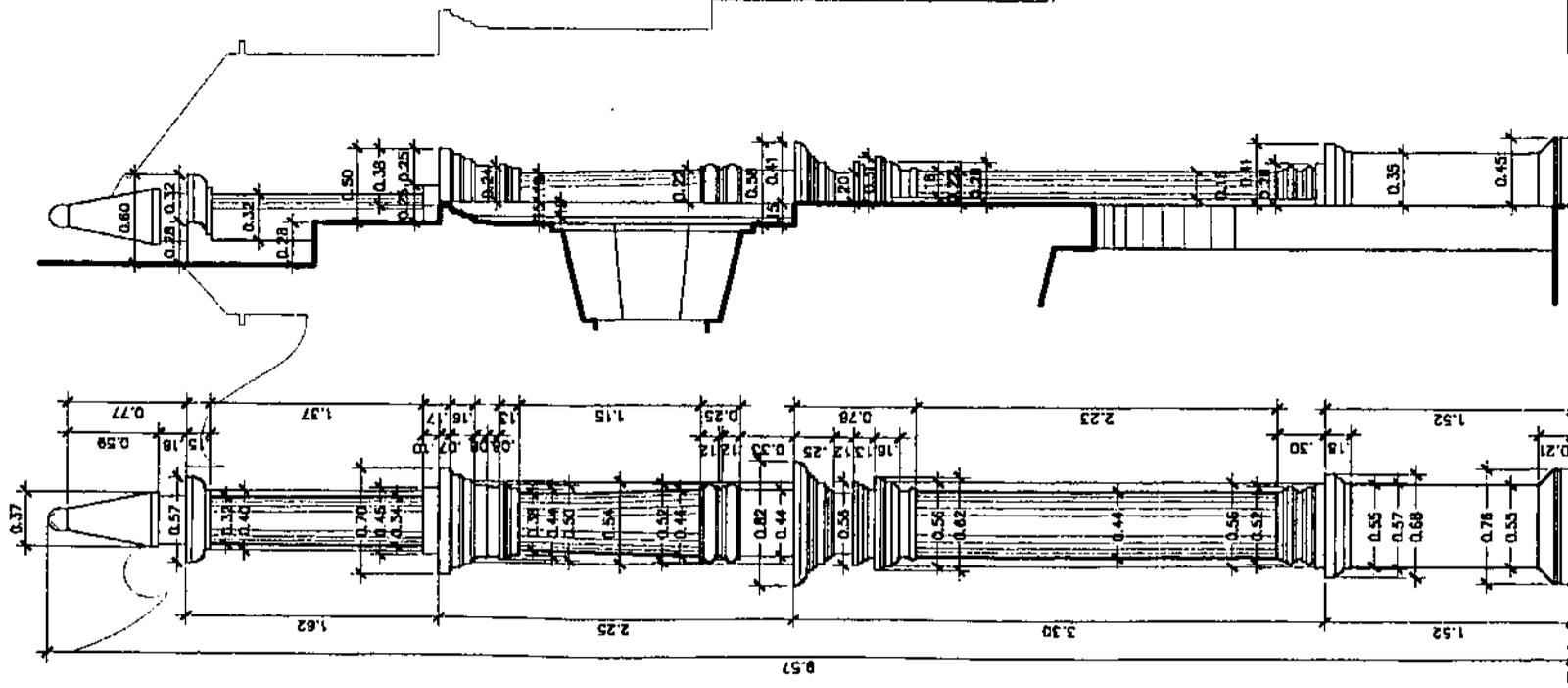
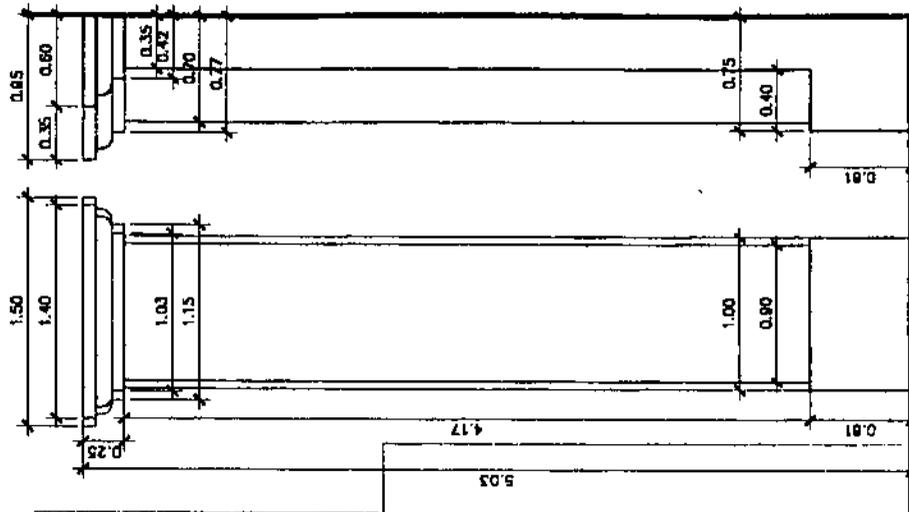
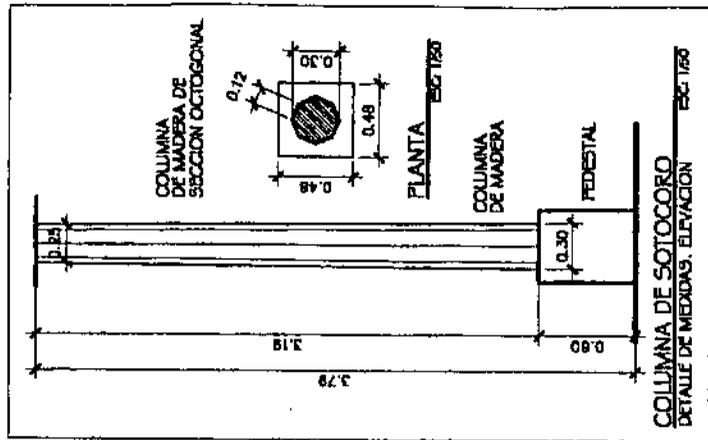
2 / 3

Capítulo

87







FUENTE:  
Autor: abril-setiembre 1999-2000.  
Levantamiento de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.



Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

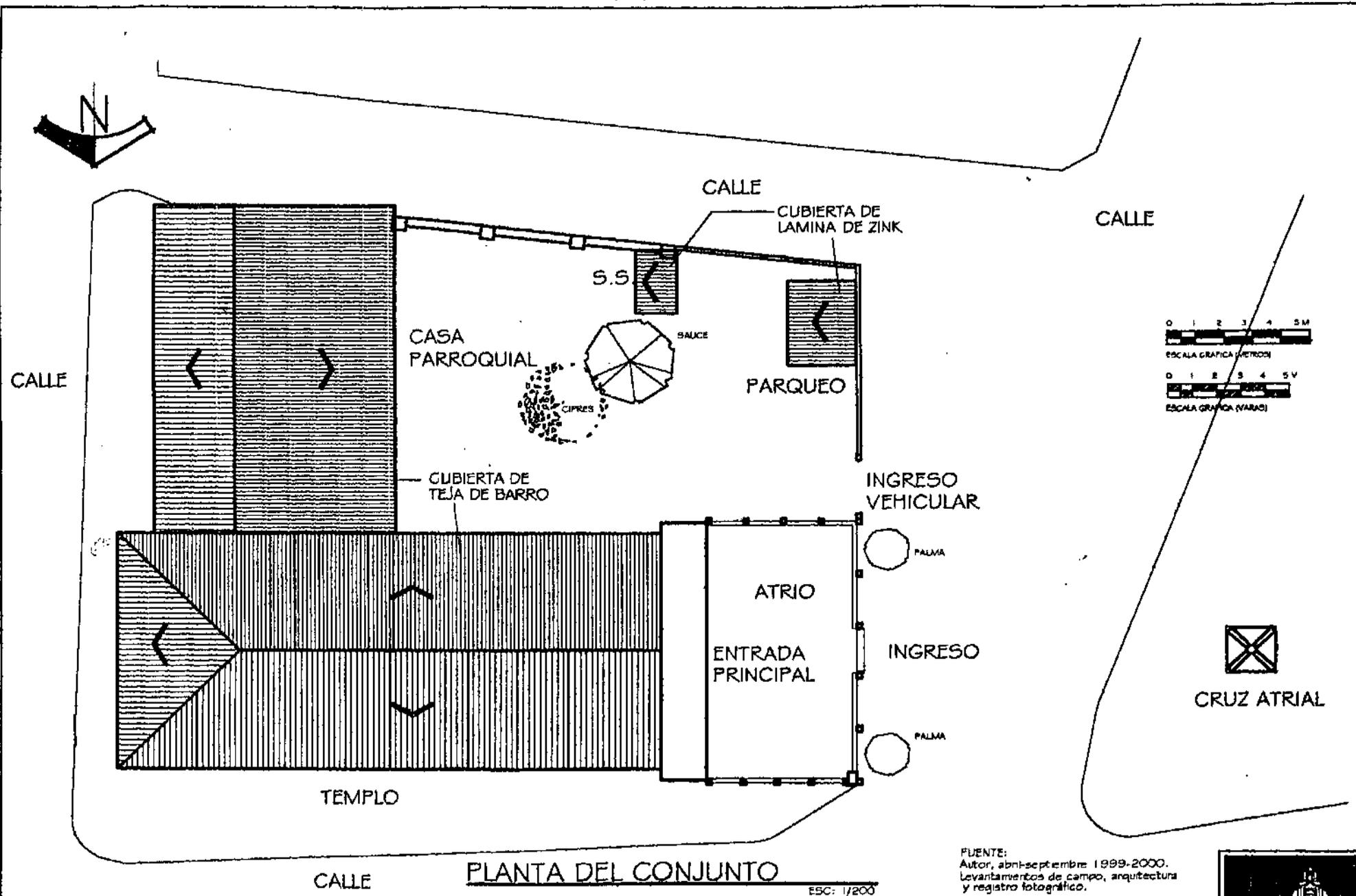
Contenido:  
DETALLES DE COLUMNAS Y PILASTRAS  
TEMPLO SANTO DOMINGO Y  
CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
1/200  
Fecha:  
Julio 2001

Plano No.:  
4  
3  
Capítulo

89





FUENTE:  
 Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
 Levantamientos de campo, arquitectura  
 y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
 de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
 Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
 Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
 Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
 PLANTA DEL CONJUNTO ACTUAL  
 TEMPLO SANTO DOMINGO Y  
 CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
 1/200  
 Fecha:  
 JULIO 2001

Plano No.:  
 6 / 3  
 Capitulo



### 3.3.2 ANÁLISIS FUNCIONAL

Durante el desarrollo de la humanidad, y como parte de culturas civilizadas, el hombre ha buscado siempre exaltar el conocimiento, el espíritu y las creencias religiosas a través de actividades y ritos particulares de su cultura y sus creencias. Para estas actividades inherentes en las sociedades desde épocas remotas, el hombre ha destinado espacios y construcciones en donde se puedan realizar estas actividades y poder exaltar el objeto de su culto. Debido a esto en la historia de la humanidad se encuentra con frecuencia y en casi todas las culturas, áreas destinadas específicamente a estas prácticas, y son los Templos los que han funcionado preferiblemente en el satisfacer de estas necesidades. Con la llegada de los españoles a América se tiene la llegada también de la arquitectura civil y religiosa, esta última fue utilizada además como un mecanismo colonizador, específicamente en la fundación y sumisión de poblados indígenas, al erigirse el Templo Católico este representaba la autoridad eclesiástica y regia, al menos en teoría, el espíritu de sus pobladores. Por mucho tiempo, fueron estas construcciones las que definieron la jerarquía de una comunidad, en función de sus componentes y características arquitectónicas. Como parte del concepto rector de los templos religiosos en la fundación de los poblados, el Templo ocupaba un lugar sobresaliente dentro de la traza de las comunidades, sirviendo en todo caso como delimitador del espacio central de la comunidad, tal es el caso de la aldea de Santo Domingo, en donde su Templo se localiza en la parte este de la plaza del poblado con la fachada principal hacia el poniente, en el área considerada como el centro de la aldea, dominando la perspectiva de la plaza.

El Templo está constituido por el área del atrio en la parte frontal del mismo, en su interior se desarrolla una sola nave desde el ingreso hasta el altar y al costado sur del Ábside se desarrolló el espacio de la Sacristía, que hoy hace las veces de casa parroquial, y este espacio a sido utilizado por la comunidad pastoral de la aldea para la organización de los festejos religiosos y la enseñanza de catecismo o pláticas sobre los sacramentos.

A pesar de las distintas etapas del templo a lo largo de la historia de la aldea, este ha funcionado desde su edificación como el centro de las actividades sociales y sobre todo religiosas de la comunidad, mayoritariamente creyentes de la fe Católica, con el oficio de misas, matrimonios y demás sacramentos amparados por la iglesia. Es decir que cumple la función y las necesidades para lo cual fue dispuesto de manera constante en las distintas etapas de su historia.

A continuación se describen las diferentes actividades de carácter religioso y su organización dentro del espacio del Templo y la Casa parroquial.

La parroquia de San Pedro Pinula está dividida por Sectores. Cada aldea o grupo de caseríos tiene asignado un sector, Santo Domingo ocupa el sector número 2. El Sacerdote de la Parroquia asiste a oficiar misa una vez cada mes, según su calendario de actividades, pero no tiene un día específico. A misa asisten aproximadamente entre 100 y 150 personas.<sup>120</sup> La comunidad realiza en las instalaciones del Templo y la Casa parroquial actividades de carácter religioso educativo, que van desde la práctica de los sacramentos elementales tales como los matrimonios, bautizos, comuniones, misas para difuntos y otros, de manera regular, sin una cifra exacta, dependiendo del número de celebraciones. Existen grupos pastorales que se reúnen en distintos días de la semana:

Pastoral del Santísimo (mujeres) aproximadamente, se reúnen los jueves por la tarde.

Grupos Juveniles, entre 10 a 15 personas, se reúnen los miércoles tarde.

Pastoral del Bautismo (Catecismo) alrededor de 10 a 15 personas, se reúnen los viernes por la tarde.

Grupos de Reconciliación, Sin número específico. Sin día específico. Depende del número de participantes.

El número de participantes varía según las actividades y los meses, sin un número específico, estos grupos están organizados por días y se reúnen generalmente durante la tarde, en el área de la Casa parroquial o Sacristía y en ocasiones el área Templo. En la Sacristía han dispuesto de forma improvisada un espacio destinado a Bodega, donde almacenan utilería, algunos muebles en mal estado y otros. En el exterior sobre el corredor de la Casa parroquial, han dispuesto un área de cocina improvisada que se utiliza como apoyo a las actividades religioso-educativas. En el patio interior del conjunto se localizan los servicios sanitarios separados para hombres y mujeres y además una galera para estacionar vehículos, por ejemplo del del Sacerdote.

El Sacerdote, se prepara para la misa en el interior de la Casa parroquial sin un espacio específico para estas necesidades.

<sup>120</sup> Entrevista con el señor Enio Trinidad Lemus Recinos. Presidente de la Directiva del Templo y Ministro de Eucaristía. Santo Domingo 2003

### 3.3.3 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Durante la el período en que se dió el descubrimiento de América y su posterior conquista y colonización, se estaba desarrollando en España el estilo Renacentista, que se caracterizaba por hecho de retomar las escuelas estilísticas de Grecia y Roma clásicas y dotarlas de nuevos conceptos y tratados sobre proporciones y diseños geométricos proporcionales, ordenado según una métrica racional que lo hacia definible y medurable.<sup>121</sup> En Guatemala la arquitectura se desarrollo de forma irregular y variable sin perder los patrones españoles sino más bien matizándose con nuevas propuestas y características estilísticas, y muchas veces las que le impregnaban los indígenas, quienes eran los que se encargaban de las construcciones, en todo caso, la arquitectura de Guatemala se manifestó de manera casi original generando un estilo particular.

En el Templo de Santo Domingo, se identifican, características que pertenecen al Renacimiento como es el tratamiento del decorado de las fachadas que usualmente no tenían relación con la arquitectura interior. Es en este punto donde se enfoca el análisis del estilo con el uso de columnas adosadas a lo largo de la fachada, el uso de capiteles, cornisas y molduras, los nichos y hornacinas para la colocación de escultura religiosa, en marcos con arcos de medio punto, la culminación con remates y frontones en lo alto y en su interior el uso de artesonados de madera para la cubierta y la disposición elemental en planta de una sola nave.

#### 3.3.3.1 PLANTA

La solución de la planta es de forma rectangular en una sola nave, luego de cruzar el umbral de ingreso, se encuentra hacia el norte la pila bautismal en el área del sotocoro, apoyado sobre dos columnas de madera de sección octagonal y bases de piedra tallada se encuentra el coro alto de madera (Ver Detalle en Plano No. 4), al cual se puede acceder por medio una escalinata dentro del muro frontal, en forma de caracol. Antes de llegar al baptisterio se encuentran dos pilastras adosadas a los muros laterales, probablemente como bases de un arco triunfal que no se completo (quizá por la solución del techo que es de tres aguas), y termina con un ábside de forma plana. La proporción de la planta es de 1:2.5

<sup>121</sup> Zevi, Bruno. Saber ver la arquitectura. Editorial Poseidón, Buenos Aires, Argentina. Segunda edición 1978. pag. 89.

### 3.3.3.2 FACHADA FRONTAL

El templo de Santo Domingo se compone de 3 cuerpos y 3 calles. Sobre el primer cuerpo sobresalen 4 columnas adosadas de sección circular y fuste o tiro alisado, estas se apoyan sobre pedestales rectangulares de base inclinada, cuerpo medio liso y cisa conformada por un listel, un rudón y una corona cuadrada, que sobresalen de la fachada y que se une a las columnas con una base cuadrada, en la parte baja las columnas están adornadas con dos astrágalos separados por un pequeño caveto, y uniéndose al fuste de la columna con un apófige, hacia el alto se encuentra un capitel del orden toscano, otro astrágalo sencillo de menor tamaño, luego un listel para completar parcialmente el capitel, que se compone también por un caveto coronado con un listel y una corona cuadrada. Las columnas continúan con tres molduras más que recorren la fachada uniendo sus 3 calles. Finalmente se encuentra un capitel más de tipo dórico con 3 listeles de pequeñas proporciones, una corona y tres listeles más y coronado por un rudón, que corren como una cornisa a lo largo de toda la fachada separando el primer cuerpo del segundo.

Sobre cada una de las calles laterales se encuentra una hornacina arremetida sobre un marco rectangular, estas son de forma semicilíndrica coronada por un arco de medio punto que arranca sobre una moldura tipo astrágalo. Sobre estas se ubica una moldura a modo de frontón recto. En la calle principal se ubica la puerta de ingreso, vano que se derrama hacia dentro del muro de fachada, esta coronado por un arco de medio punto, que se origina sobre su imposta hecha de ladrillos de barro cocido, compuesta de un listel en la parte inferior, luego un astrágalo, otro listel, una corona, un caveto y una corona de mayor dimensión. En la parte inferior de los marcos de la puerta se encuentran las bases de piedra de forma rectangular, su cuerpo medio es labrado y termina con una moldura a modo de astrágalo. Sobre la imposta derecha de la puerta se encuentra una placa que indica la fecha de remodelación de la fachada en 1982. Sobre el arco de medio punto de la puerta se localizan dos molduras curvas de forma orgánica, que se unen a pequeños capiteles de molduras que vienen sobre la fachada, al cada lado de estos elementos se ubican dos círculos en relieve con formas de flor o de 4 hojas simétricamente ordenadas en su interior.

En el segundo cuerpo se localizan 4 columnas de la misma sección circular que las del primer cuerpo, como continuación de estas, apoyadas sobre la cornisa que separa ambos cuerpos, en una

basa de forma rectangular coronada por dos astrágalos separados por un listel, el fuste de las columnas es liso y con una pequeña depresión como entasis hacia lo alto, donde se ubica un primer capitel toscano que inicia con una corona y cuatro molduras lisas, hasta una corona de mayor dimensión, luego se encuentra un segundo capitel más compuesto, conformado por un corona de mayor dimensión y 4 molduras tipo listel hasta otra corona de mayor sección, que corren a lo largo de las tres calles uniéndolas entre si y recorriendo toda la fachada hasta darle vuelta, como una cornisa y separando el segundo cuerpo del tercero. Sobre cada una de las calles laterales se repiten las hornacinas del primer cuerpo pero de menor esbeltez, arremetidas sobre marcos rectangulares y conservando el fondo semicircular y en la parte superior un arco de medio punto que arranca sobre una moldura de forma de astrágalo, que se interna dentro del nicho. Sobre estas se ubica una moldura a forma de frontón circular.

En la calle principal del segundo cuerpo se localizan dos columnas de menor dimensión de sección cuadrada adosadas a la fachada, de fuste liso, apoyadas a una pequeña base sobre la cornisa que separa los primeros dos cuerpos, y coronadas por capiteles conformados por la cornisa que separa los cuerpos superiores. Al centro de estas columnas y dominando la calle principal, se encuentra una ventana de seis lados arremetida sobre un marco paralelo a sus lados, y con un derrame hacia el vano de la misma sobre un marco de la ventana en el fondo.

Sobre el tercer cuerpo se localizan dos columnas que parten del eje de las del primer y segundo cuerpo, apoyadas sobre la cornisa que separa este último cuerpo del segundo sobre una base pequeña de sección cuadrada, el fuste de las columnas es circular y liso hasta el capitel dórico conformado por un listel en la parte inferior, por encima un rudón de mayor dimensión y una corona que corre de una a otra uniéndolas entre sí por medio de una cornisa. Finalmente termina con un remate o acrotera piramidal coronada con una esfera, todo sobre un pedestal cuadrado liso. Hacia el centro de la calle principal se localizan dos columnas más de sección cuadrada adosadas a la fachada que se repiten de las del segundo cuerpo, apoyadas simplemente sobre la cornisa y coronadas por un capitel que se fusiona con la cornisa que parte de las columnas de sección circular. Estas columnas de menor sección, enmarcan dos nichos arremetidos sobre marcos cuadrados, se elevan hasta una moldura a modo de imposta para darle origen a un arco de medio punto, internándose sobre la sección de la fachada. Sobre las calles laterales del tercer y último cuerpo sobresalen los torreones de los campanarios, de sección cuadrada y vanos

formados por arcos rebajados inmersos sobre marcos paralelos a la forma del vano, que se repiten sobre sus cuatro lados. La cubierta es de cuatro aguas de forma piramidal, que se originan sobre un remate tipo corona que corre a lo largo de todo el torreón. Sobre el interior de cada torreón se origina una moldura que corona en una forma circular y que forma parte de la espadaña de la fachada.

Para coronar el tercer cuerpo sobre la calle principal se encuentra el imafronte, que es la parte superior del mismo, a los costados se localizan molduras de forma espiral en cada uno de sus lados, estas molduras forman parte de la espadaña de la fachada. Al centro del imafronte se encuentra una hornacina de menor esbeltez que las del primer y segundo cuerpos, de forma semicircular se eleva hasta conformar un arco de medio punto que arranca sobre un astrágalo que se interna dentro del nicho. En esta hornacina se encuentra la imagen de una virgen. A los costados se localizan dos columnas rectangulares que son la continuación de los ejes de las del segundo cuerpo, de menor sección coronadas por un capitel sencillo con dos molduras rectangulares. Sobre la hornacina se localiza un frontón recto sobre un marco rectangular. Para terminar con un torreón de menor escala a modo de campanario central, con vanos en sus cuatro lados, de forma rectangular coronados por arcos rebajados sumisos sobre un marco paralelo a sus formas, su cubierta es de cuatro aguas y se inicia sobre una corona que le rodea por sus cuatro lados, a cada uno de sus lados hay remates o acroteras de forma piramidal lisas. Sobre la cubierta se localiza la cruz de hierro forjado con formas orgánicas.

### 3.3.3.3 FACHADA LATERAL NORTE

Sobre el este del templo se eleva la fachada lateral de segunda jerarquía, que se conforma de cuatro contra fuertes, el primero de mayor proporción se ubica sobre el ábside del templo, en el vértice posterior del mismo, se apoya sobre una base lisa, y continua su tiro hasta una corona que le rodea y termina con una cubierta de forma piramidal. El segundo contrafuerte es de menor dimensión y coincide en planta con la pilastra del interior de la nave, sigue las mismas características del primero, y termina con una cubierta piramidal. Los siguientes dos contrafuertes son similares pero de menor dimensión que el segundo. Sobresale en la parte inicial de la fachada la torre del campanario que conforma parte de la fachada principal, se eleva sobre una base continua a lo largo

de toda la fachada, primero se encuentra un cuerpo coronado por una forma semicircular sigue otro cuerpo similar al primero luego continúa la torre hasta alcanzar una cornisa que constituye el inicio del torreón del campanario. Entre el primer y segundo contrafuerte se encuentra una ventana con derrame de forma rectangular, en planta se ubica sobre el área del baptisterio. La cubierta se inicia con una cornisa conformada por un listel, un rudón y una corona a lo largo de todo el perímetro del templo, su techo es de teja sobre un artesonado de madera a tres pendientes en la parte posterior.

#### 3.3.3.4 FACHADA LATERAL SUR

Esta fachada está compuesta por 3 contrafuertes de similares características que los de la fachada sur, ubicados simétricamente igual en planta, a excepción del segundo contrafuerte que coincide con uno de los muros de la sacristía. El área que ocupa la sacristía cubre la parte posterior de esta fachada, elevándose a más de dos tercios del muro lateral del templo. Se encuentra una ventana rectangular similar a la de la fachada opuesta en dimensiones y colocación, pero sumida detrás de la cubierta de teja de la sacristía. Su cubierta se conforma igual que la fachada norte, con su cornisa sobre su perímetro y techumbre de teja.

#### 3.3.3.5 FACHADA POSTERIOR ESTE

Hacia el este se encuentra la fachada posterior que consiste en un muro ciego reforzado por dos contrafuertes de grandes proporciones en cada costado, continua la misma cornisa que rodea todo el perímetro del templo, y su cubierta es una de las tres aguas de las que esta conformado el techo.

#### 3.3.3.6 CASA PARROQUIAL, SACRISTÍA

El espacio que ocupa el área de la sacristía está definida por una planta rectangular cerrada por sus tres costados con muros de adobe ya que una de sus paredes es el muro del templo. La

sacristía se extiende hacia el sur, con dos puertas derramadas hacia dentro sobre su fachada oeste para salir a un corredor abierto, y dos ventanas en la parte posterior con derrame en sus jambas que se deprimen hacia el interior del espacio. El corredor se ubica bajo el mismo tejado, ocupando toda la fachada frontal del espacio, conformado por cuatro columnas de madera rolliza con una horquilla o gancho en la parte superior, donde descansa una pieza de madera de sección circular donde se apoya la estructura del techo. Y apoyadas al piso sobre bases de piedra lisa enterradas en la tierra. El acceso desde el templo se hace a través de una puerta con derrame hacia el interior de la sacristía desde el baptisterio. Su techo es de dos aguas con artesonado de madera sosteniendo una cubierta de tejas de barro cocido, que descansa sobre los muros perimetrales y las columnas del corredor.

### 3.3.4 ANÁLISIS FORMAL

Desde tiempos muy remotos el aspecto religioso ha influenciado de manera casi intrínseca el desarrollo del arte, de las concepciones estilísticas y formales de una obra, en el caso de la arquitectura es la religión en sus distintos contextos y periodos la que ha definido en gran medida la solución de sus espacios y el uso de los mismos. Es a través de estas influencias que el hombre ha buscado darle significado a los espacios que crea, dotándolos además un contexto divino y una relación humana, pero ha tenido que apoyarse sobre principios básicos de geometría y matemática para crear la proporción, que es el uso de medidas estándares para conservar y explotar el valor estético de una obra. El sistema matemático de proporciones se originó del concepto de Pitágoras de que "todo es un número" y de la creencia de que la estructura armónica del universo esta manifestada por relaciones matemáticas. Una de estas relaciones ha sido usada desde la antigüedad hasta nuestros días, y es la proporción conocida como La Sección de Oro o la Proporción Áurea, los griegos dominaron su aplicación través del uso de las proporciones humanas, tomando la medida del hombre para definirías, que sirvieron luego como patrones para el planteamiento de obras arquitectónicas posteriores<sup>122</sup>. En el templo de Santo Domingo se pueden observar, las relaciones entre sus proporciones que indican que fue generado a partir de estos criterios. Algunas de las medidas no coinciden con las establecidas en las proporciones, probablemente por las alteraciones al templo durante su historia o el trabajo de mano de obra no calificada o con pocos conocimientos de relaciones. (Ver Planos No. 5, 6 y 7)

<sup>122</sup> Francis D. K. Ching, Architecture. Form, space, and order. Van Nostrand Reinhold, New York, USA. 1996. Pág. No. 286.

El cristianismo, en su búsqueda por crear un espacio sagrado, retoma de los griegos la escala humana de su arquitectura con la conciencia del espacio interno de los romanos, y así logró definir su arquitectura dentro de un concepto mucho más humano, convirtiendo sus templos en lugares de reunión, de comunión y de adoración Dios<sup>123</sup>. Confinó a cada elemento un concepto dentro del simbolismo religioso cristiano.

El templo de Santo Domingo, como la mayoría de estas edificaciones católicas, está diseñado con el uso de proporciones y de los conceptos religiosos en la definición de sus espacios y por tal razón a continuación se desarrolla el análisis de estos criterios, tanto en sus fachadas como en su planta partiendo de los simbolismos religiosos que establecen la relación de la armonía, la perfección y la imagen divina de Dios, en su planta y fachada, estos simbolismos son los siguientes:

Trazo del círculo: Metafísicamente es la perfección divina sin inicio ni final.

Trazo de los cuatro ejes: 4 puntos cardinales, 4 estaciones, 4 carros y cuatro jinetes.

Trazo del cuadrado base: La estabilidad del cuadrado o el cubo, la perfección divina.

Orientación ritual: La oración se hace al oriente, la salida del sol (Dios): y Dios va hacia al occidente (Altar Mayor o de Sacrificios.)

Atrio: Origen del camino, lugar de los no iniciados.

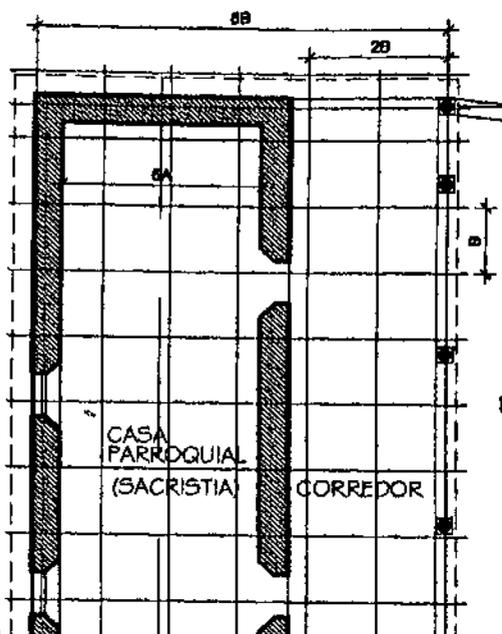
Puerta de Fachada: El vano rectangular significa la tierra, y el cielo está simbolizado por el arco de medio punto.

Nave: Concepción rectangular o de cajón, simboliza el cuerpo de Dios-Hombre y la embarcación al cielo; con ventanas altas y pequeñas, para no ver otra cosa que no sea el cielo.

El templo Cristiano está concebido a semejanza del mundo, estableciendo una relación matemática y geométrica entre sus muros, techo y planta, para concebir un espacio que esté en armonía con el cosmos en un orden superior<sup>124</sup>. Utilizando estos simbolismos se hace un análisis a partir de los mismos para establecer su relación y su utilización en la concepción del templo de Santo Domingo. (Ver Planos No. 8, 9, 10)

<sup>123</sup> Zevi, Bruno. Saber ver la arquitectura. Editorial Poseidón, Buenos Aires, Argentina. Segunda edición 1978. pag. 89.

<sup>124</sup> Loyola Vera, J. Antonio. Simbolismo del Templo Cristiano. Documento de Maestría en Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC.



**ANÁLISIS FORMAL:**

**A. ANÁLISIS DE PLANTA DEL TEMPLO**

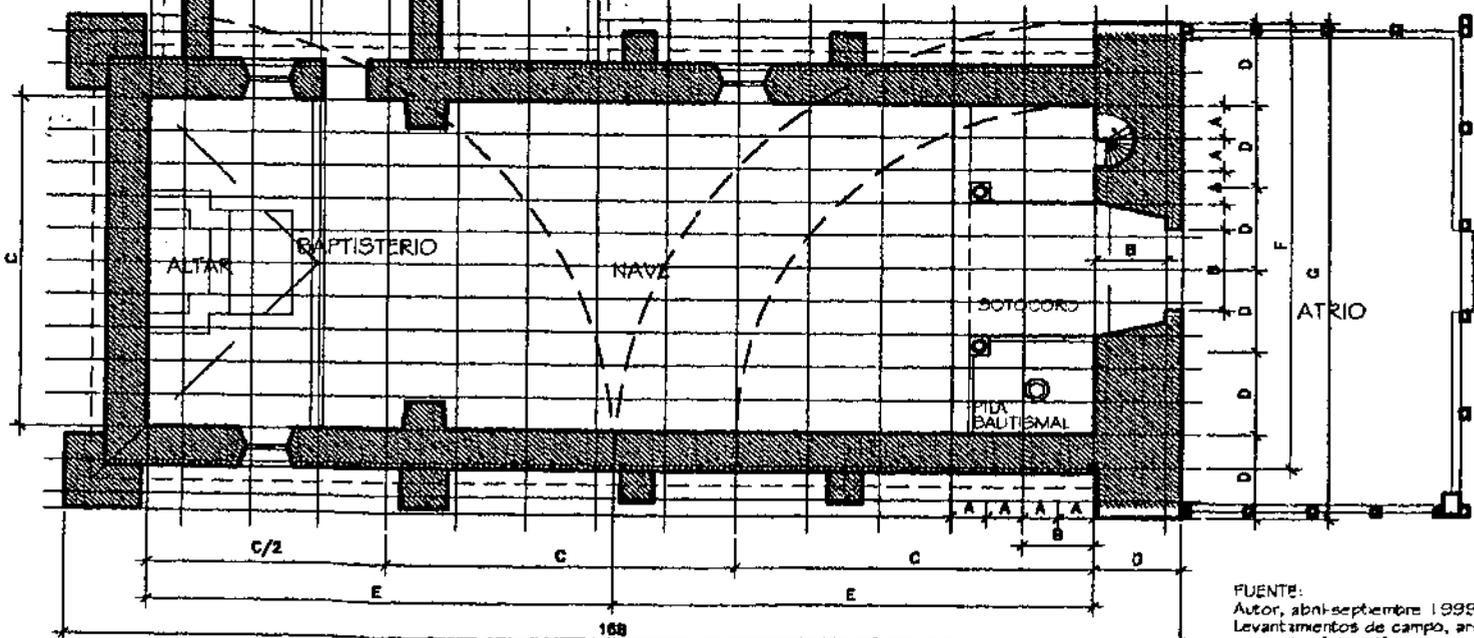
Se denotino a la medida A como base, esta mide 1 vara. Se repite 10 veces sobre el ancho y 27 veces a lo largo de la planta desde los rostros interiores de los muros. También se encuentra 15 veces en el exterior de la fachada principal. B es la medida que contiene dos veces A, y se encuentra 13.5 veces sobre la longitud de la planta, es el ancho del derrame de la puerta principal y se encuentra 16 veces a lo largo del templo por la parte exterior. C es el ancho de la planta desde los rostros interiores del templo y está repetido 2 1/2 veces a lo largo de la planta y define la proporción de la nave en 1:2.5. D define el vano del ingreso principal y es también el grosor exterior del muro de fachada y se encuentra 6 veces a lo largo de la fachada frontal. E es dos veces la longitud interior de la nave principal, y es a su vez 13 veces la medida base A. F es la longitud total a exteriores de la fachada principal, es además 15 veces A y 6 veces la medida B.

**A. ANÁLISIS DE PLANTA DE SACRISTIA**

El largo de la planta de sacristia es de 9 veces B por un ancho de 6 veces B. Su interior es 6 veces A (A es igual a 1 vara). El ancho del corredor es determinado por dos veces B. La proporción en planta de la sacristia equivale a 1:2.5.

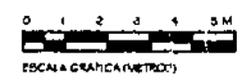
**PLANTA ANÁLISIS FORMAL**

ESC: 1/200



**NOTA:**

1 Vara española equivale a 0.85m que era la medida usada por los españoles en la construcción de sus edificaciones, y se estima como dos veces la medida de un codo humano.



FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

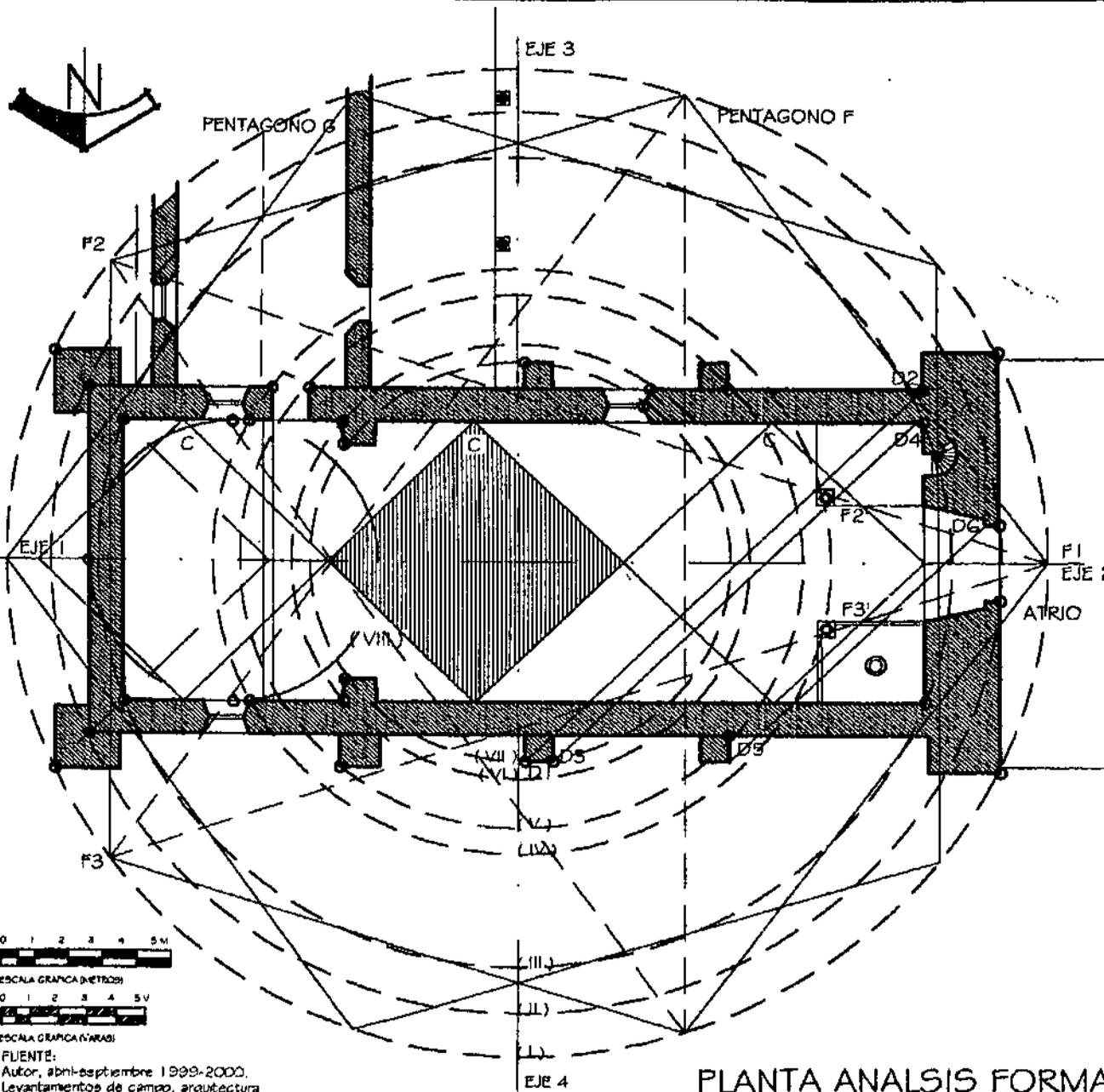
Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
PLANTA DE PROPORCIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO Y  
CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
1/200  
Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:  
7  
3  
Capítulo



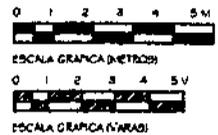


**ANÁLISIS FORMAL:**

- A. TRAZO DEL CIRCULO**  
 ( I ) Coincide con las esquinas laterales de la fachada principal y con las esquinas de los Contrafuertes en la fachada posterior.  
 ( II ) Coincide con las esquinas exteriores del abside en la parte posterior y con el vano del ingreso principal.  
 ( III ) Trazo que coincide con las esquinas interiores de la nave.  
 ( IV ) Coincide con las esquinas de las ventanas en el abside, y con una de las esquinas del ingreso a la sacristia y con las columnas que sostienen el coro alto.  
 ( V ) Trazo que cruza con una esquina exterior del segundo contrafuerte de la fachada norte, con una de las esquinas del ingreso a la sacristia y con las esquinas interiores de los contrafuertes de las fachadas norte y sur.  
 ( VI ) Coincide con las esquinas interiores de la pilastra en la nave y por afuera con una de las esquinas exteriores de la ventana sobre la fachada sur.  
 ( VII ) Coincide con las esquinas exteriores de las Pilastras de a nave, con las esquinas exteriores del tercer contrafuerte en las fachadas norte y sur y sobre los centros del derrame de la ventana sobre la fachada sur.
- B. TRAZO DE LOS EJES: 1, 2, 3 y 4.**
- C. TRAZO DEL CUADRADO**  
 Trazo que se origina al girar el cuadrado 45 grados internamente sobre la planta, y determina la proporción 1:2.5. de la nave.
- D. TRAZO LINEAS A 45 GRADOS**  
 D1 se origina en la esquina del contrafuerte fachada norte y coincide con el punto D2 en la esquina interna de la fachada.  
 D3 se origina en la esquina exterior del mismo contrafuerte y termina en el punto D4 en la esquina interior de la nave.  
 D5 se origina en el 4to. contrafuerte de la fachada norte y coincide en la esquina del vano del ingreso principal: punto D6.
- F. TRAZO DE PENTAGONO Y ESTRELLA (F)**  
 Inmerso dentro del circulo ( I ) define el muro posterior del abside.  
 Sobre el trazo de los puntos F1 a F2 y F3 se define la ubicación de las columnas del coro alto, al cruzar con el circulo (IV) en los puntos F2' y F3'.
- G. TRAZO DE PENTAGONO Y ESTRELLA (G)**  
 Inscrito en el circulo ( I ) define el interior de la fachada frontal.

**PLANTA ANALISIS FORMAL**

ESC: 1/200



FUENTE:  
 Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
 Levantamientos de campo, arquitectura  
 y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
 de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
 Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
 Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
 Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
 ESTUDIO DE PROPORCIONES  
 TEMPLO SANTO DOMINGO

Escala:  
 1/200  
 Fecha:  
 JUNIO 2001

Plano No.:  
 8 / 3  
 Capitulo



**ANÁLISIS FORMAL**

**A. FACHADA FRONTAL:**

Para su análisis se toma como referencia la medida D que es el grosor del muro frontal, y se encuentra en el ancho del vano del ingreso principal, además se repite 6 veces a lo largo y 5.5 veces en lo alto de la fachada, definiendo la proporción de la misma en 1:1. Define también el eje de las columnas fachada y se encuentra 1 1/2 veces en el alto de la puerta principal, y define el alto del fuste en las columnas del 1er. cuerpo. De la mitad de la medida D se encuentra D/2 que define el centro de los ejes en las calles laterales y el centro de las hornacinas del 1er. y 2do. cuerpos. 3 veces D es el eje de la calle principal.

Al trazar un segmento de círculo desde el cuadrante superior hacia la base de la fachada se define el eje de las calles laterales de la fachada. Trazando otro segmento desde el centro del radio del arco de la puerta de ingreso, define el eje de las columnas principales.

El alto de las hornacinas del 1er. cuerpo se repite B veces en el alto de la fachada y B.5 veces en su ancho. El ancho del 3er. cuerpo desde los torreones es 5 veces D el alto de cada torreón es D y el ancho del frontón es de 2D por 1.5 veces D.

La medida A equivale a 1 vara, la mitad de A = A/2 es el ancho de las columnas en la fachada frontal, A/2 se repite 26 veces a lo largo del muro de la fachada y 26 en su alto se encuentra 11 veces en alto del 1er. cuerpo y 5 en el alto del 2do. cuerpo, a su también 10 veces en el 3er. cuerpo. Las columnas principales tienen 22 veces A/2 desde las bases hasta el remate o la acrotera y las columnas laterales tienen 16 veces la medida A/2. (Ver Plano No. X)

**B. FACHADA LATERAL:**

La medida base B se repite 16 veces en el largo de la fachada, 3 veces B es el alto de los contrafuertes 3 y 4.

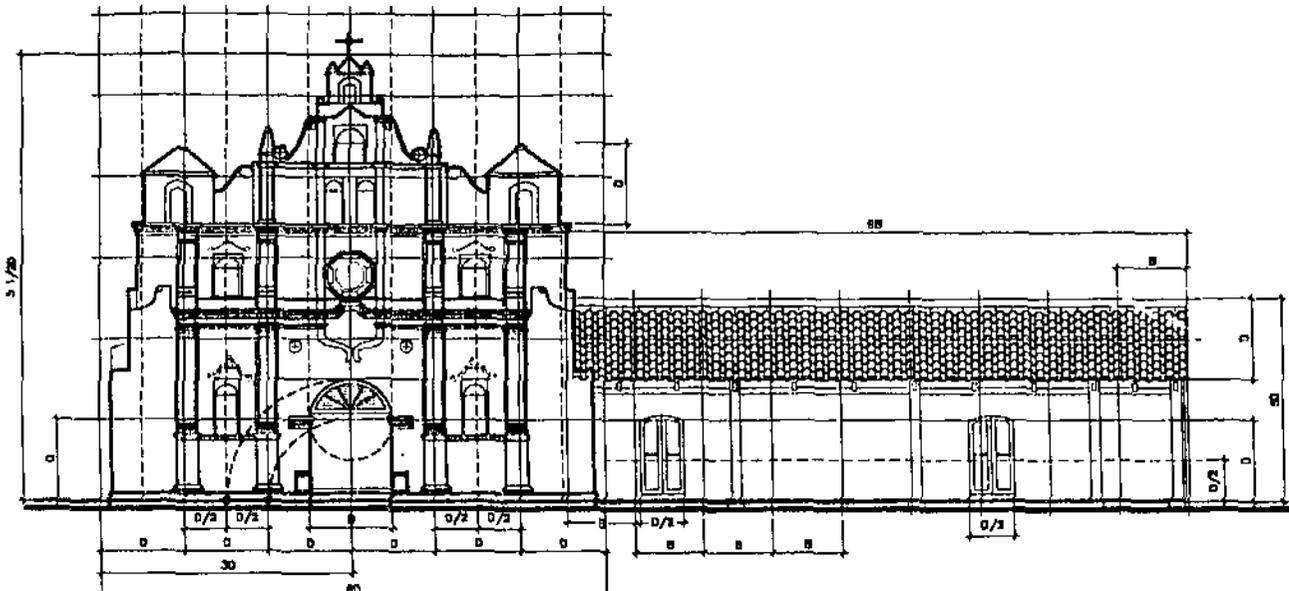
Al trazar un segmento de círculo desde la parte superior de la fachada frontal Punto 1 hasta la base Punto 1' define el centro del largo del templo, es decir 5 1/2 D es la mitad del largo sobre la fachada lateral norte.

Un segmento de círculo desde el Punto 2 es igual a 4 1/2 veces la medida D, que define el alto de la cumbre del techo. Un segmento desde el Punto 3, que es la altura de la cornisa donde inicia el techo coincide con el pie del 3er. contrafuerte en el Punto 3'.

**C. FACHADA FRONTAL DE CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)**

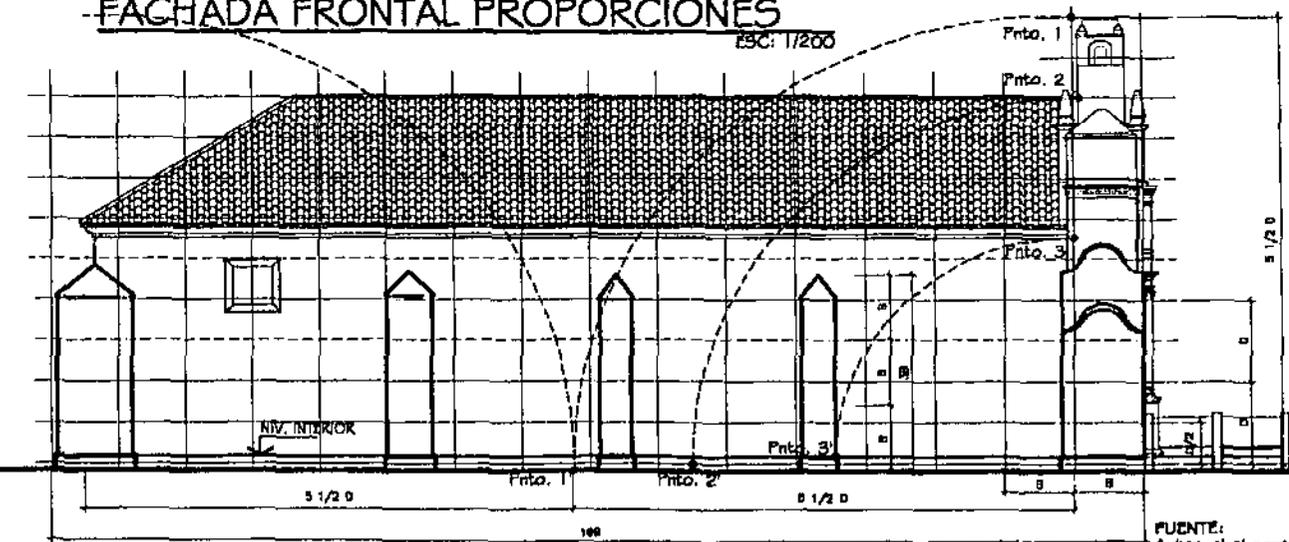
La medida B (igual a 2 varas) define el largo de la fachada de la sacristía al repetirse 9 veces.

La medida D define el alto de la sacristía al repetirse 2 1/2 veces desde la base hasta la cumbre del techo, 1 1/2 D es el alto de las columnas en fachada y D el alto de la cubierta. D/2 es el alto de las puertas y la mitad es decir 2/D es su ancho.



**FACHADA FRONTAL PROPORCIONES**

ESC: 1/200



**FACHADA LATERAL PROPORCIONES**

ESC: 1/200

FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.



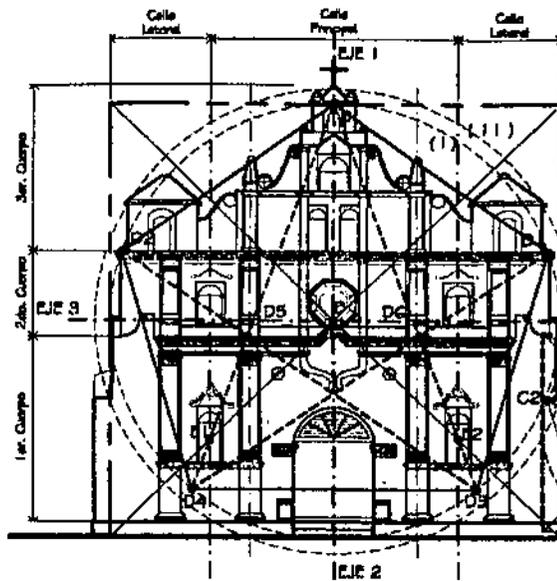
Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
  
Edgar Alejandro Fimentel Cobaquil

Contenido:  
FACHADA FRONTAL Y LATERAL ANALISIS  
DE PROPORCIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO

Escala:	Plano No.:
1/200	3
Fecha:	Capitulo
JUNIO 2001	103





FACHADA FRONTAL PROPORCIONES

ESC: 1/200

**ANÁLISIS FORMAL FACHADA DE SACRISTIA**

**A. TRAZO DEL CUADRADO BASE**

Desde la base hasta la cumbre del techo define la base del cuadrado, que determina la proporción en 1:3 al repetirse 3 veces en su largo.

**B. TRAZO DEL CIRCULO**

Al intersectarse las diagonales a 45° del cuadrado base establece el centro del círculo.

**C. TRAZO DEL PENTAGONO ESTRELLA**

Inscrito en el círculo base, se genera el pentágono que coincide en el punto C1 y C2 definiendo la altura del techo. La intersección en el punto D7 establece el centro de la puerta. Los puntos D8 y D9 determinan los arranques del arco escamoteado de la misma puerta. En el 3er. segmento de la fachada en la estrella invertida el pnto. C3 define el centro de la puerta y el punto D10 define el arranque del arco escamoteado.

**ANÁLISIS FORMAL FACHADA FRONTAL**

**A. TRAZO DEL CUADRADO BASE**

Se define desde los rostros exteriores de los muros de la fachada hasta la parte superior del la hornacina en el 3er. estableciéndose la proporción de fachada en 1:1.

**B. TRAZO DEL CIRCULO**

El centro es establecido por la intersección de las diagonales del cuadro base en el punto B, para el círculo (I) está coincide con los extremos de los torneos sobre la cornisa que separa al 2do. cuerpo del 3ro. define además las gradas sobre los laterales de la fachada. Determina el centro de las columnas principales al cruzar la base de sus pedestales en el 1er. cuerpo. Además establece la altura de las cubiertas de de los torneos en el 3er. cuerpo.

El segundo círculo (II) sobre la fachada tiene su origen en el punto B y determina el ancho y la altura total de la fachada.

**C. TRAZO DE LOS EJES 1, 2, 3 y 4.**

**D. TRAZO DEL PENTAGONO Y ESTRELLA**

Inscrito en el círculo (I) el trazo del pentágono estrella define la altura del 2do. cuerpo en los puntos D1 y D2. El punto D coincide con la clave del arco de la hornacina del 3er. cuerpo. La intersección de los puntos D1 y D4 con D2 y D3 determina el eje de las columnas principales adosadas, además define la división del 1er. y 2do. cuerpos en los puntos D5 y D6. La parte superior del pentágono establece la pendiente de la capadña en el 3er. cuerpo.

**E. TRAZO DE LAS LINEAS A 45 GRADOS**

En la intersección de las líneas desde el punto D a los puntos D3 y D4 con las líneas a 45° del cuadrado base determinan los ejes de las calles laterales en los puntos E1 y E2.

**ANÁLISIS FORMAL FACHADA LATERAL NORTE**

**A. TRAZO DEL CUADRADO BASE**

Se genera desde la base de fachada hasta el alto de la cornisa donde inicia el techo, define el largo de la fachada al repetirse 4 veces. Su proporción es de 1:4. La unión de los cuadros 3 y 4 determinan el eje del 4to. contrafuerte.

**B. TRAZO DEL CIRCULO**

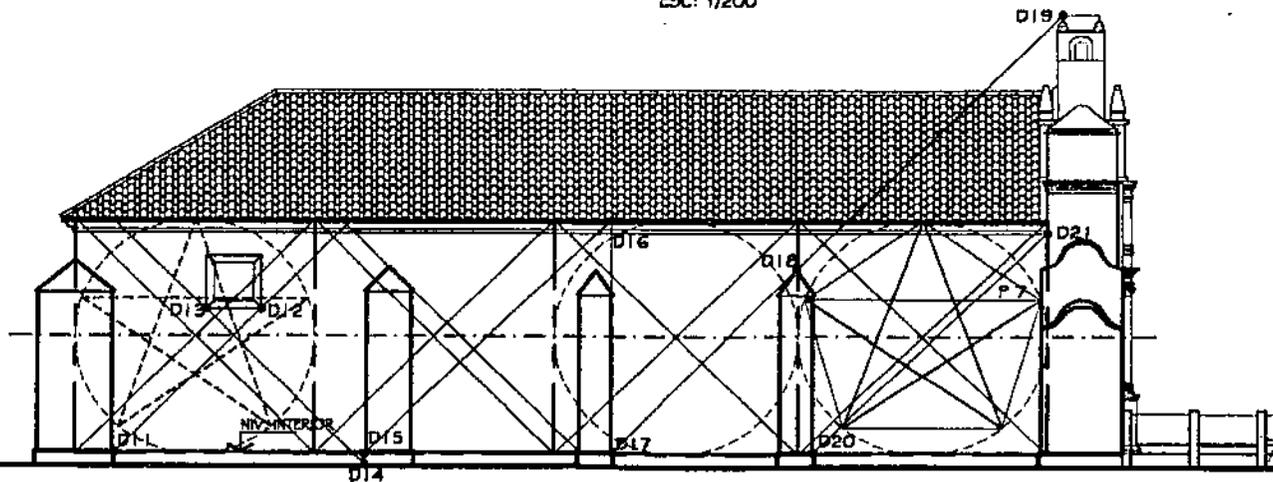
La intersección de las diagonales del cuadrado establece el centro del círculo.

**C. TRAZO DEL PENTAGONO ESTRELLA**

Inscrito en el círculo base se genera el pentágono estrella. La parte superior de la estrella define el alto de las cornisas de los contrafuertes.

**D. TRAZO DE LINEAS A 45°**

Sobre el 1er. tramo de la fachada desde el punto D11, una línea a 45° desde la base de la pilastra coincide con D12 en una de las esquinas de la ventana. De la base de la 2da. pilastra en el punto D14 coincide con la esquina inferior en el punto D13. En el 2do. segmento de la fachada el punto D15 desde la base del contrafuerte coincide con el punto D16 en la cornisa del techo, define el rostro del 3er. contrafuerte. El punto D17 desde la base del contrafuerte coincide con la parte superior del 4to. contrafuerte y se extiende hasta definir la altura de la fachada frontal en el punto D19. En el 4to. segmento de la fachada el punto D20 coincide con la cornisa en el punto D21.

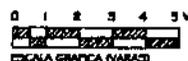


FACHADA LATERAL PROPORCIONES

ESC: 1/200

**FUENTE:**

Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.



Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
FACHADA FRONTAL Y LATERAL ANÁLISIS  
DE PROPORCIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO

Escala:  
1/200

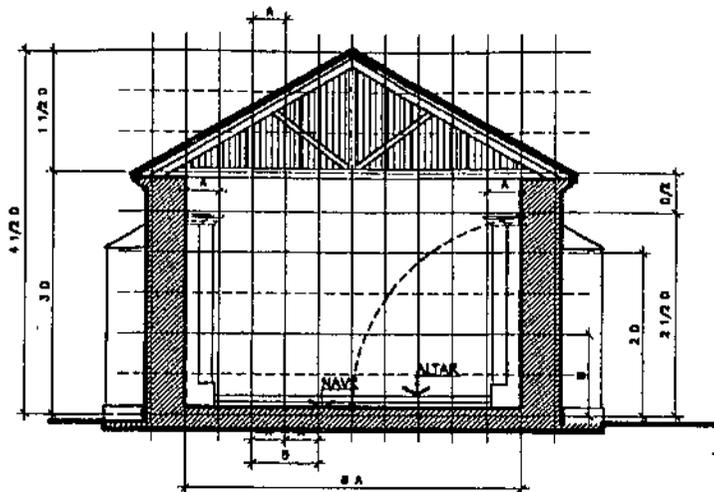
Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:

10 / 3

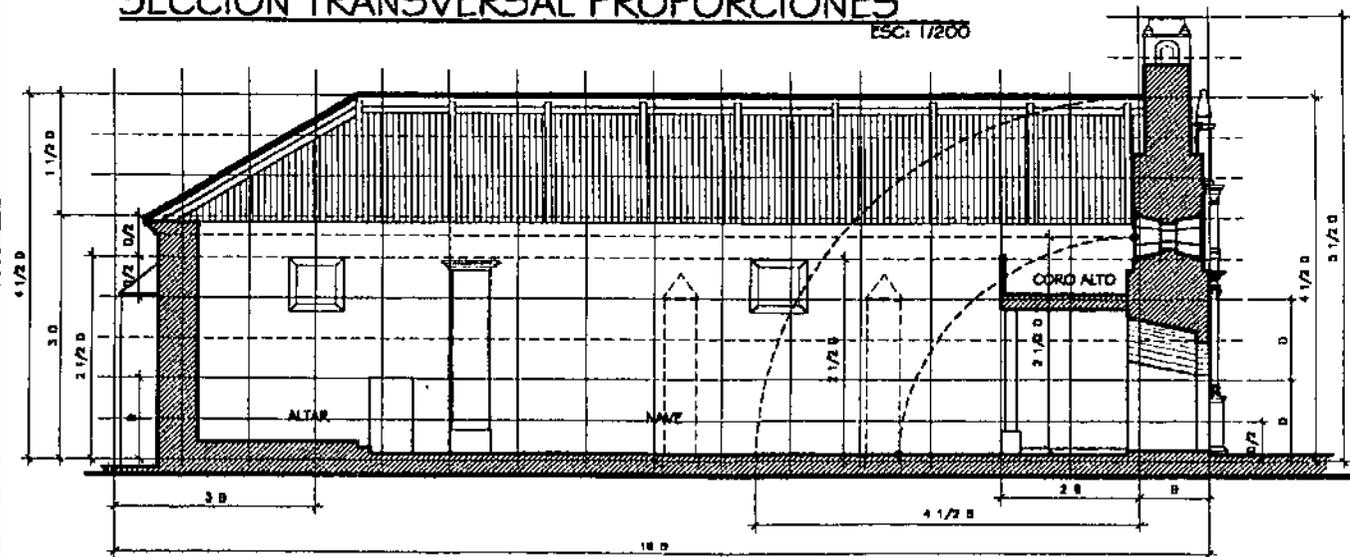
Capítulo  
104





SECCION TRANSVERSAL PROPORCIONES

ESC: 1/200



SECCION LONGITUDINAL PROPORCIONES

ESC: 1/200

ANALISIS FORMAL

A. SECCION TRANSVERSAL

Para su analisis se determina como medida base A, que define el ancho de la nave al repetirse 10 veces. A equivale a 1 vara. Define el ancho de las pilastras adosadas a los muros. La medida B es equivalente a dos veces A y se repite 5 veces en la base de la nave.

En las proporciones verticales se establecio la medida D como la referencia para su analisis, define la altura total del templo al encontrarse 4 1/2 veces. La altura de los muros esta definida al repetirse 3 veces D, y 1 1/2 veces D es el alto de la cubierta. 2 D, es el alto de las cornisas del contrafuerte posterior.

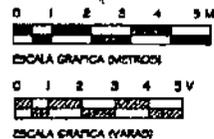
Al trazar un segmento de circulo desde el centro de la nave hacia el muro lateral coincide con el alto de las pilastras adosadas.

B. SECCION LONGITUDINAL

Se establecio como base la medida D, que determina la altura de la fachada frontal a encontrarse 6 1/2 veces. Tambien define el alto del techo hasta la cumbrera al repetirse 4 1/2 veces. Dos veces D es el alto de las cornisas de los contrafuerte. 2 1/2 D determina la parte superior de las ventanas sobre el muro lateral sur, al igual que el alto del pasamanos del coroalto, asi mismo establece la altura del contrafuerte posterior. 3 veces D determina la altura de los muros hasta la cornisa perimetral.

B es el espesor del muro de fachada, ademas establece los parametros de las medidas verticales. 2 B es igual al ancho coroalto. B determina la longitud de la fachada al repetirse 16 veces en su largo. 4 1/2 veces B es el alto de la cubierta hasta la cumbrera.

Al trazar un segmento de curva desde la parte interior de la fachada frontal, de un radio de 2 1/2 D, coincide con el centro de la ventana exagonal que tambien es el alto de la cornisa sobre los muros laterales. 1 1/2 veces D es el alto de la cubierta.



FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotografico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
SECCIONES GENERALES  
ANÁLISIS DE PROPORCIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO

Escala:  
1/200

Fecha:  
JULIO 2001

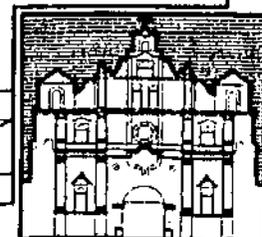
Plano No.:

11

3

Capitulo

105



**ANÁLISIS FORMAL SECCIÓN TRANSVERSAL**

**A. TRAZO DEL CUADRADO BASE**

Se genera a partir del nivel de piso hasta la cumbrera del techo. Determina el ancho del templo desde los muros exteriores y la altura de cubierta. Establece la proporción en 1:1.

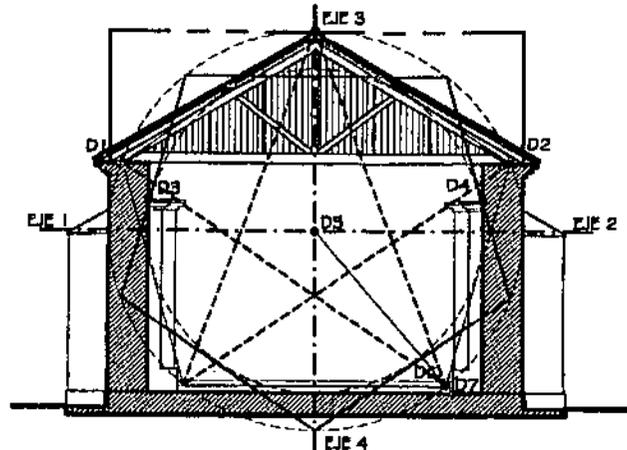
**B. TRAZO DEL CÍRCULO**

El centro de los círculos se establece en la intersección de los ejes 1 a 2 y 3 a 4. El círculo (I) coincide con el rostro de los muros interiores y el nivel de piso.

El círculo (II) coincide con los rostros exteriores de los muros y con la cumbrera del techo.

**D. TRAZO DEL PENTAGONO ESTRELLA**

Dentro del círculo (II) se genera el pentágono y la estrella. La línea horizontal superior de la estrella determina la altura de los muros en los puntos D1 y D2. La inversión del pentágono define la altura de las pilastras adosadas a los laterales, al coincidir los puntos D3 y D4 sobre los rostros interiores de los muros. Trazando una diagonal del rostro interior de los ejes en el punto D5 al Punto D6 y prolongándola hasta el piso coincide con el punto D7 que es la base de las pilastras adosadas.



**SECCION TRANSVERSAL PROPORCIONES**

ESC: 1/200

**ANÁLISIS FORMAL SECCIÓN LONGITUDINAL**

**A. TRAZO DEL CUADRADO BASE**

Se genera desde la base hasta el alto de la cornisa del techo y define el largo lateral del templo al repetirse 4 veces sobre el mismo, estableciendo una proporción de 1:4.

**B. TRAZO DEL CÍRCULO**

Sobre la intersección de las diagonales del cuadrado base se ubica el centro del círculo base que coincide con la altura desde el piso hasta la parte superior de los muros.

**C. TRAZO DE LOS EJES 1 y 2**

La línea horizontal desde el eje 1 al 2 coincide con la altura de la parte superior del arco de la entrada principal.

**D. TRAZO DEL PENTAGONO ESTRELLA**

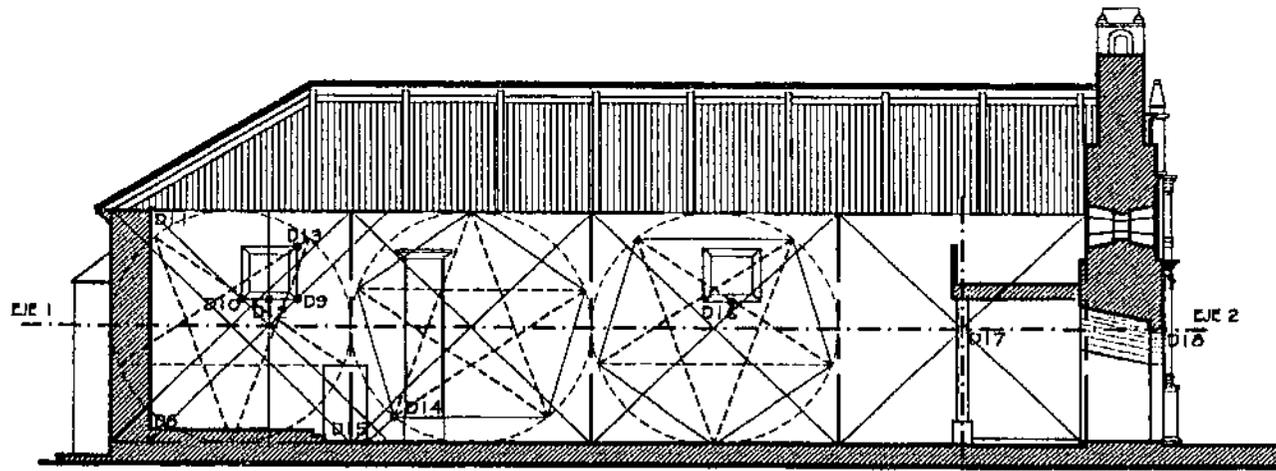
Se genera a partir del círculo base. En el 4to. segmento de la fachada la línea inferior horizontal de la estrella inversa determina la altura de la puerta que conduce a la sacristía. El punto D13 de la misma estrella coincide con la esquina superior de la ventana. En el 2do. segmento en el punto superior de la ventana. En el 2do. segmento la estrella en el

El punto D16 del tercer segmento de la sección, se ubica al centro de la parte inferior de la ventana.

**E. TRAZO DE LAS LINEAS A 45°**

Desde el punto D8 al D9 se coincide con la esquina inferior derecha de la ventana, en el 1er. segmento de la sección. Desde el punto I1 al I0 se coincide con la esquina inferior izquierda, sobre el cruce de estas diagonales se establece el centro de la misma ventana sobre el punto D12.

De el punto D14 al D15 se ubica la base derecha de la puerta de sacristía. El punto D17 coincide con la intersección de las diagonales del 4to. segmento que define el centro el eje de la columna en el sotocoro que sostiene el coroalto.

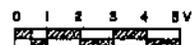


**SECCION LONGITUDINAL PROPORCIONES**

ESC: 1/200



ESCALA GRAFICA (METROS)



ESCALA GRAFICA (VARAS)

**FUENTE:**

Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

**Contenido:**

SECCIONES GENERALES  
ANÁLISIS DE PROPORCIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO

Escala:  
1/200

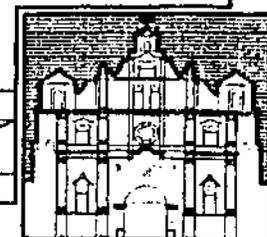
Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:

12 / 3

Capítulo

106



Como se ha podido establecer de acuerdo al análisis formal del templo y la sacristía, las proporciones en su planta y las fachadas coinciden con los parámetros del simbolismo cristiano, los trazos de las figuras geométricas coinciden y determinan medidas en los elementos del edificio, definen proporciones y simetrías que lo constituyen en un elemento armónico en la mayoría de sus proporciones. Hay elementos que no coinciden en algunas mediciones que pudieron ser alteraciones físicas durante su historia, pero en términos generales el templo de Santo Domingo conserva la belleza de las proporciones con las cuales fue planteado. Es en la fachada donde se observa de mejor manera el uso de las proporciones en relación con todos sus elementos, a pesar de que fue intervenida en el año de 1982.

### 3.3.5 MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVO

#### 3.3.5.1 CIMIENTOS

Como parte de los sistemas constructivos que aportaron los españoles en sus construcciones, los cimientos en la época de la conquista fueron de piedra y aglomerantes de piedra caliza y arena, de grandes proporciones en edificaciones como los templos, para sustentar esta afirmación es necesario hacer excavaciones en los costados del edificio y de la casa parroquial. Los cimientos de piedra aun son de uso común por las comunidades en la región del sur oriente del país.

#### 3.3.5.2 MUROS

Según los relatos de los pobladores y por la pérdida del material de recubrimiento en algunos sectores del templo sé a logrado establecer que los muros laterales, es decir las fachadas laterales y la posterior son de adobe, así también las paredes de la casa parroquial o sacristía. La fachada principal presenta también pérdida de recubrimientos y se logró visualizar el uso de ladrillos de barro cocido y piedra tallada, así como en la conformación de los elementos decorativos como las columnas, sus bases, las hornacinas y nichos, las molduras y cornisas con ladrillos de barro cocido con aplicación de recubrimiento.

Existe un muro perimetral que rodea la parte sur y oeste del conjunto del templo y la casa parroquial, el muro sobre el sur es de adobes de barro vistos sin repello y sobre la fachada oeste, se eleva un muro de block de pómez y columnas de concreto, sin repello y un portón de lamina.

### 3.3.5.3 CUBIERTAS

Según el análisis histórico del monumento sé a logrado establecer que el techo desde sus inicios fue de teja de barro sobre un artesonado de madera<sup>125</sup>, aunque tomando en cuenta los relatos acerca del templo de San Pedro Pinula, cabecera del municipio, donde se indica que su cubierta era de pajas<sup>126</sup> por la cercanía y la época en que de ambas edificaciones fueron realizadas se podría suponer que originalmente la primera edificación del templo de Santo Domingo fue cubierta con paja y que posteriormente se cambió al sistema que hasta la actualidad prevalece, la teja.

Como una observación particular se nota que dentro de la nave principal existen dos pilastras adosadas a los muros laterales del templo, que determinan el área del baptisterio, estas pilastras podrían sugerir la probabilidad de un sistema diferente de cubierta, ya que este tipo de elementos es utilizado para sostener un "arco triunfal", que aparece entre la nave y el baptisterio con el objeto de resaltar las celebraciones litúrgicas y que es una de las características de la arquitectura religiosa del siglo XVI<sup>127</sup>, y que comúnmente se aplicaba para naves con cubierta de bóveda de cañón corrido, como el Templo de San Pedro Pinula. Se puede sugerir que éste fue una de las opciones de cubierta que por alguna razón desconocida pudo ser sustituida por la solución de la cubierta actual.

Sobre el espacio de la casa parroquial o sacristía se encuentra una cubierta de teja de barro sobre un artesonado de madera con combinación de piezas de aserradero y madera rolliza.

<sup>125</sup> Alarcón, Francisco Ciriaco. No. 245 Cuentas Construcción. Iglesia Santo Domingo, Jalapa 15 de abril de 1873. Archivo Eclesiástico. Guatemala 1999.

<sup>126</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico - Moral de la Diócesis de Goathemala. Biblioteca de Goathemala de la Sociedad Geográfica e Historia de Guatemala. Volumen I, edición XX.

<sup>127</sup> Secretaría del Patrimonio Cultural, México. Glosario de Términos Arquitectónicos. México, 1971. Pág. No. 35.

### 3.3.5.4 PISOS

Actualmente la totalidad de los pisos del templo están cubiertos por pisos de barro cocido tipo baldosa de color rojo, así como el espacio de la casa parroquial. Este tipo de material también se encuentra en las descripciones históricas del templo, mencionado por el cura Francisco Alarcón en el año de 1873<sup>128</sup>. En el exterior, sobre el atrio del templo, se encuentra piso de cemento líquido con textura y áreas de piedra y baldosa. Alrededor del edificio los pisos son de tierra.

### 3.5.5.5 CONTRAFUERTE

Sobre las fachadas laterales se ubican los contrafuertes, sobre la fachada norte existen 4, el primero está ubicado en la parte posterior del templo, sobre los muros del ábside, el segundo de menores dimensiones, coincide con la pilastra sobre el muro interior, los dos restantes son de menor tamaño que los anteriores, sobre la fachada norte solo se encuentran 3 elementos simétricamente colocados con respecto a los de la fachada norte, a excepción del segundo contrafuerte que coincide con una de las paredes de la sacristía. Todos los elementos están constituidos de ladrillo de barro cocido y piedra con cubierta de repello.

### 3.3.5.6 INSTALACIONES

Actualmente cuentan con servicios del fluido eléctrico pero no fue sino hasta 1997 que se realizaron las primeras instalaciones eléctricas en la población, el templo no contaba con iluminación ni corriente eléctrica. Carece de instalaciones de agua y servicios sanitarios adecuados.

---

<sup>128</sup> Alarcón, Francisco Ciriaco, Op. Cit.

### 3.3.5.7 PUERTAS

La puerta principal está conformada por dos hojas de tableros de madera y sobre marco del mismo material sobre la parte del arco de medio punto, en la parte inferior de los laterales se ubican las bases de piedra tallada, así como la parte de la imposta que es también de piedra tallada, el arco se presume de aparejados de ladrillo de barro cocido. En el interior del templo se ubica la puerta que conduce a la sacristía, está formada de marcos y tableros de madera en una hoja. En el interior de la sacristía se encuentran dos puertas que conducen al corredor, conformados del mismo material y disposición que la puerta anterior. Los dinteles son de madera inmersos en el muro. Sobre la fachada principal, se localiza un portón de marcos de madera con lamina de zinc, anclado a columnas de concreto armado, que es la entrada al patio interior de la casa parroquial y el templo.

### 3.3.5.8 VENTANAS

En la nave principal se ubican 3 ventanas, 1 en la fachada norte y 2 sobre la fachada sur. Las tres de dimensiones similares, con marcos y puertas de dos hojas de madera. Sobre la fachada principal se ubica una ventana hexagonal con marco de madera y vidrio, dos nichos en la calle principal del tercer cuerpo están cubierto por dentro del templo con marcos de madera y lamina de zinc. En el área de la sacristía se encuentran dos ventanas sobre la fachada este, de marcos y puertas de dos hojas en madera.

### 3.3.5.9 GRADAS

Para ingresar a la nave principal se debe hacer a través de las gradas de baldosa de barro en la entrada principal. Sobre la parte interior del muro de fachada se ubican las gradas que conducen a la parte superior del coro alto, en forma de espiral con piezas de piedra y ladrillo.

### 3.3.5.10 ACABADOS

Los revestimientos de los muros interiores y exteriores están hechos de repellos de arena y cal. Sobre la fachada principal se encuentran algunas aplicaciones de repellos con mezclas de cemento, pero esta conformado también con cal y arena, con pintura blanca de cal. En el interior de la nave los muros presentan características similares pero la pintura de sus paredes de color azul a base de cal. En la sacristía se repiten los mismos materiales del repello y la pintura es de cal, de color amarillo.

### 3.3.5.10 CORO ALTO

El coro alto esta formado por una estructura de madera con piso del mismo material. Se apoya desde mechinales en los muros laterales y sobre dos columnas de madera de sección octagonal, con bases rectangulares de piedra sobre el piso de la nave.

### 3.3.5.12 ATRIO

El piso del área del atrio es de cemento líquido, piedra y baldosas. Esta rodeado en su perímetro por cerco de malla galvanizada y columnas de concreto armado, con repello de cemento y arena. Producto de la intervención de la fachada en 1982.

### 3.3.5.13 CRUZ ATRIAL

La base de la cruz atrial está conformada por piedra y ladrillos de barro cocido. Para el año 2000, se encontraba la cruz que la define, posteriormente le fue colocada una de concreto ese mismo año. El repello de la base se ha perdido sistemáticamente, pero estaba constituido de cal y arena, durante la colocación de la cruz de concreto se repello la totalidad de la base con mezcla de arena de río y cemento.

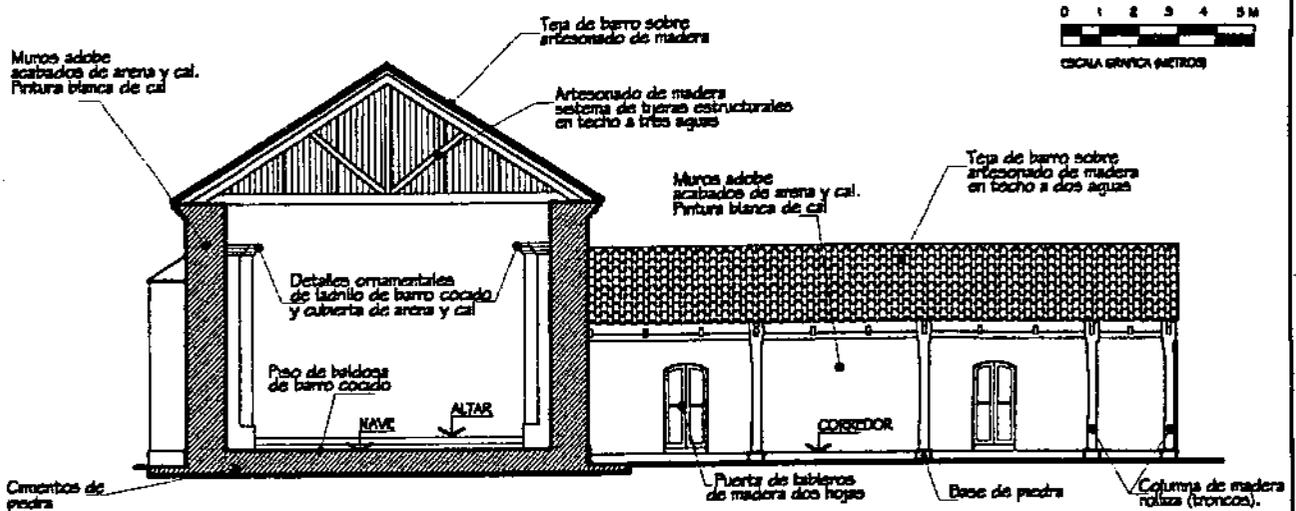


Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Finca, Jalapa  
Edgar Alejandro Pimentel Cabaquíl

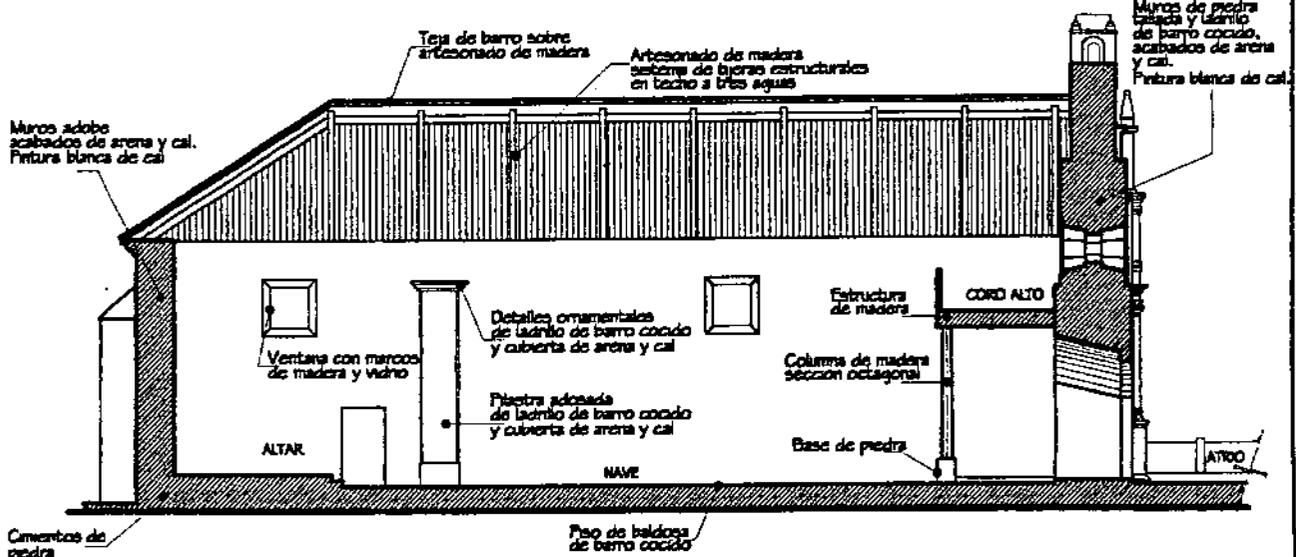
Contenido:  
MATERIALES DE SECCIONES  
TEMPLO SANTO DOMINGO  
Y  
CASA PARRROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
1/200  
Fecha:  
julio 2001  
Plano No.:  
14  
Capítulo:  
3



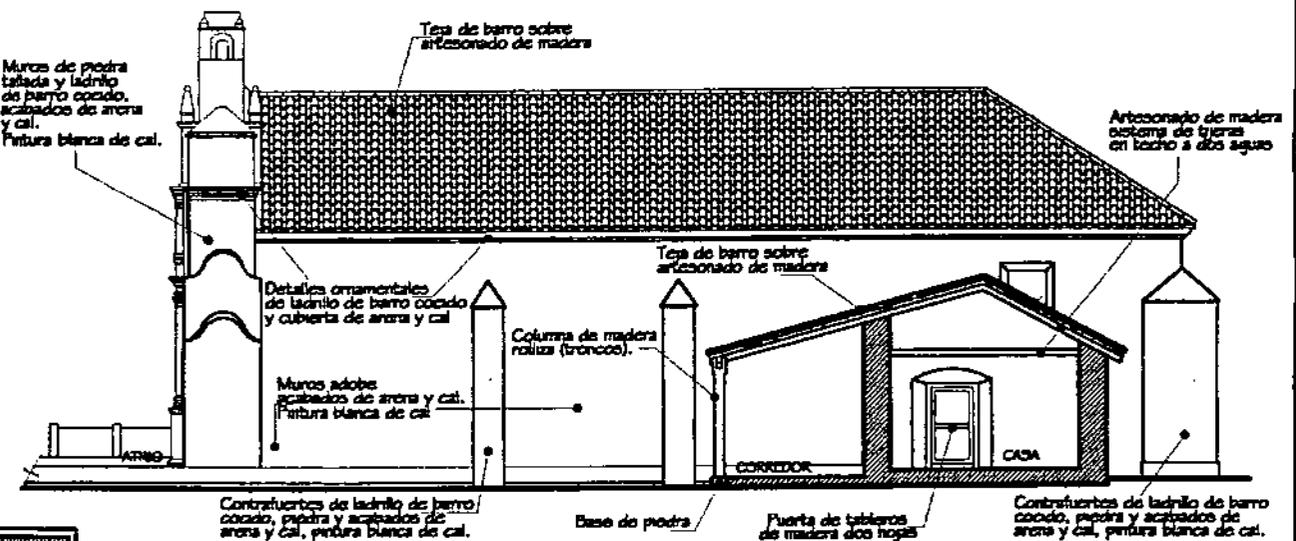
SECCION TRANSVERSAL MATERIALES

ESC: 1/200



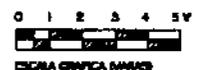
SECCION LONGITUDINAL MATERIALES

ESC: 1/200

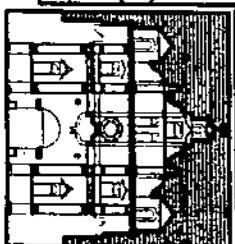


SECCION TRANSVERSAL MATERIALES  
CASA PARRROQUIAL (SACRISTIA)

ESC: 1/200



FUENTE:  
Autor. abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.



### 3.3.6 ALTERACIONES Y DETERIORO

#### ALTERACIONES

Es una modificación por causa externa, introduciendo un cambio en la esencia y /o forma de los materiales, el espacio y el concepto de un edificio o su entorno. Estas pueden clasificarse en físicas, espaciales y conceptuales.

#### ALTERACIONES FÍSICAS

Son las modificaciones objetivas, que dañan un material constructivo, son las más fáciles de detectar, por ejemplo: grietas, fisuras, humedad, desprendimiento, desplomes, pérdida de acabados, pulverización y otros.

#### ALTERACIONES ESPACIALES

Son las modificaciones en los espacios, por ejemplo cerramientos de vanos originales, aberturas de nuevos, divisiones de los espacios por muros, elevaciones de niveles en piso y otros.

#### ALTERACIONES CONCEPTUALES

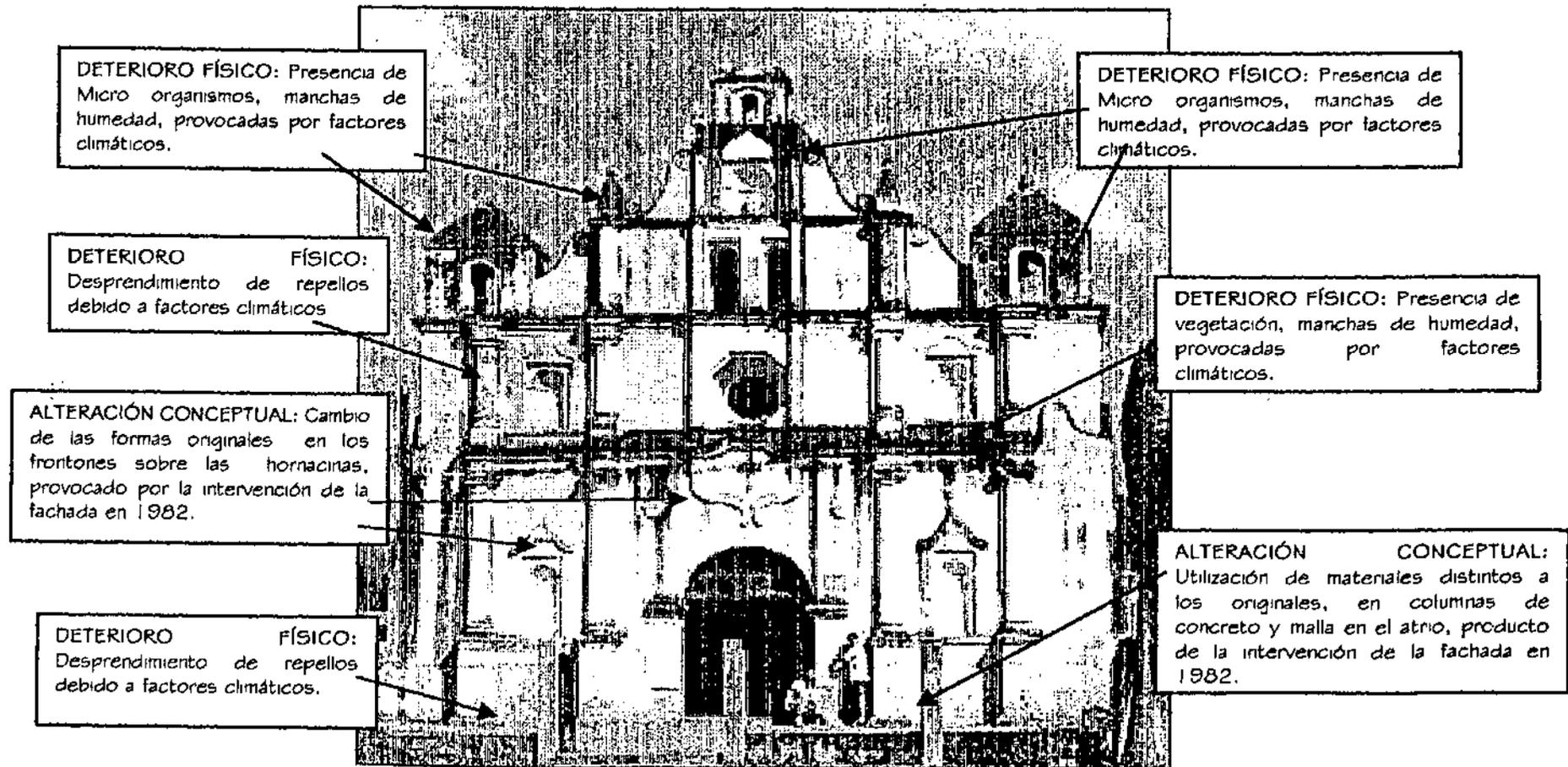
Son los cambios o modificaciones en la concepción original del edificio y sus características. El cambio del uso original de un edificio o la modificación de su estilo son alteraciones de este tipo. También el cambio de materiales diferentes a los originales.

#### DETERIOROS

Es el conjunto de daños físicos que se producen en un edificio por las alteraciones en sus materiales, en sus espacios y su uso, por la mala utilización de los materiales y sistemas constructivos o por el deterioro natural de los mismos, por causas naturales del entorno, como su localización, las condiciones del terreno o fallas geológicas. Pueden ser causados también por agentes externos como factores físicos, químicos y biológicos y por la acción del hombre, desde diferentes contextos, culturales, económicos y sociales.

### 3.3.6.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO Y CASA PARROQUIAL

Para mejor apreciación del estado físico del templo se realizó un levantamiento fotográfico que permite establecer la localización de las principales alteraciones y deterioros en el edificio.



Fotografía No. 20 Alteraciones y deterioros de Fachada Frontal.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

DETERIORO FÍSICO: Presencia de vegetación, manchas de humedad, en la cubierta provocadas por la lluvia. Factores climáticos.



Fotografía No. 21 Alteraciones y deterioros de Fachada Lateral Norte.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

ALTERACIÓN CONCEPTUAL:  
Utilización de materiales distintos a los originales, en columnas de concreto y malla en el alero, producto de la intervención de la fachada en 1982.

DETERIORO FÍSICO:  
Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas factores climáticos en contra fuertes del muro lateral.

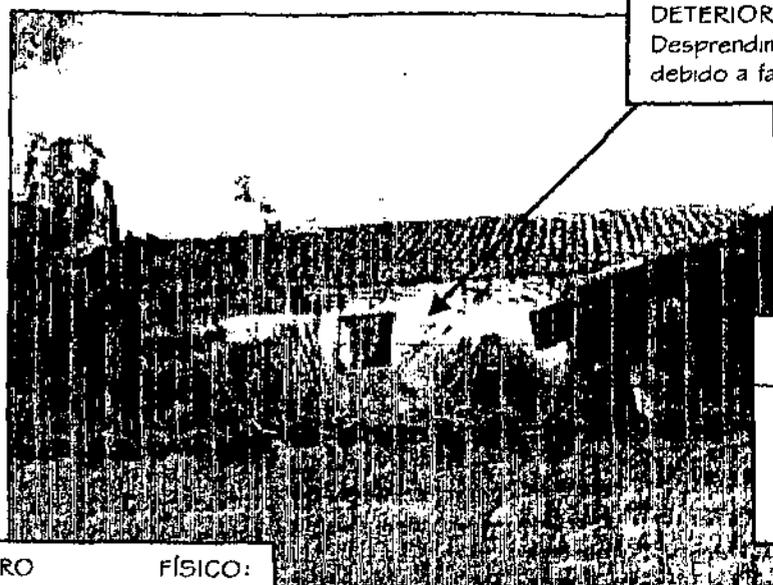
DETERIORO FÍSICO:  
Desprendimiento de repellos debido a factores climáticos y falta de mantenimiento.

DETERIORO FÍSICO:  
Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por factores climáticos en contra fuertes del muro lateral.

Fotografía No. 22 Alteraciones y deterioros de Bases de contrafuertes  
Fuente: Autor, septiembre 1999



DETERIORO FÍSICO:  
Desprendimiento de repellos debido a factores climáticos y falta de mantenimiento, en base de contra fuertes. Exposición directa a agentes climáticos por falto de repellos



DETERIORO FÍSICO:  
Desprendimiento de repellos  
debido a factores climáticos.

Fotografía No. 23 Alteraciones y deterioros Fachada Lateral Sur.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

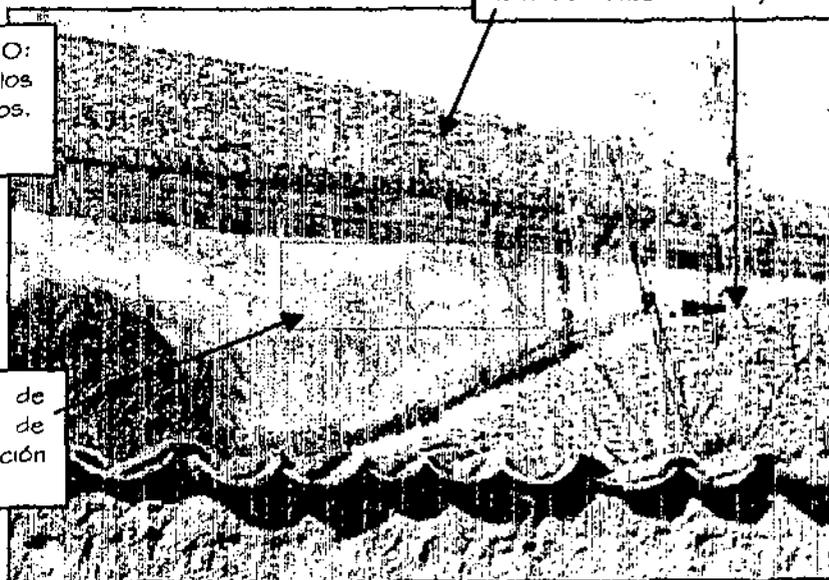
DETERIORO FÍSICO:  
Presencia de Micro  
organismos, manchas de  
humedad, provocadas por  
factores climáticos en contra  
fuertes del muro lateral.

DETERIORO FÍSICO:  
Desprendimiento de material,  
erosión debido a factores  
climáticos y falta de  
mantenimiento en muro  
perimetral de adobe

DETERIORO FÍSICO:  
Desprendimiento de repellos  
debido a factores climáticos.  
Pérdida de capa de pintura.

DETERIORO FÍSICO: Presencia de  
vegetación, manchas de humedad,  
en la cubierta provocadas por la  
falta de mantenimiento y la lluvia.

Fotografía No. 24 Alteraciones y deterioros Fachada Lateral Sur.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

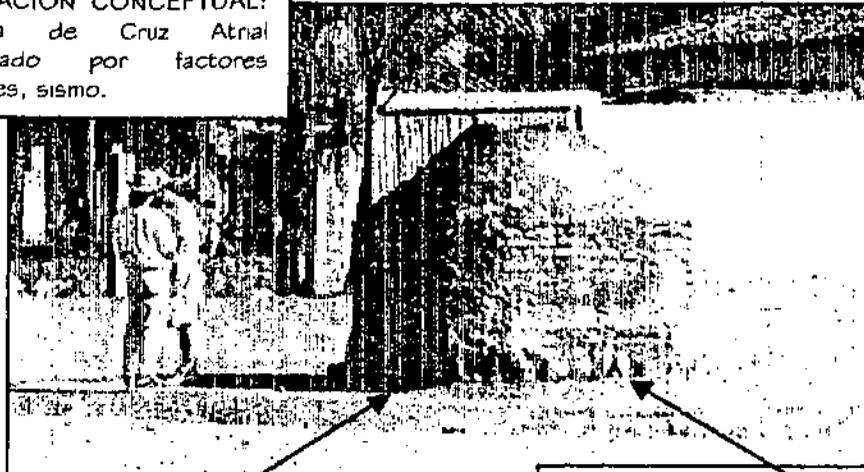


DETERIORO FÍSICO: Presencia de  
manchas de humedad en muro de  
corredor provocadas por la filtración  
de lluvia a través del techo de teja.

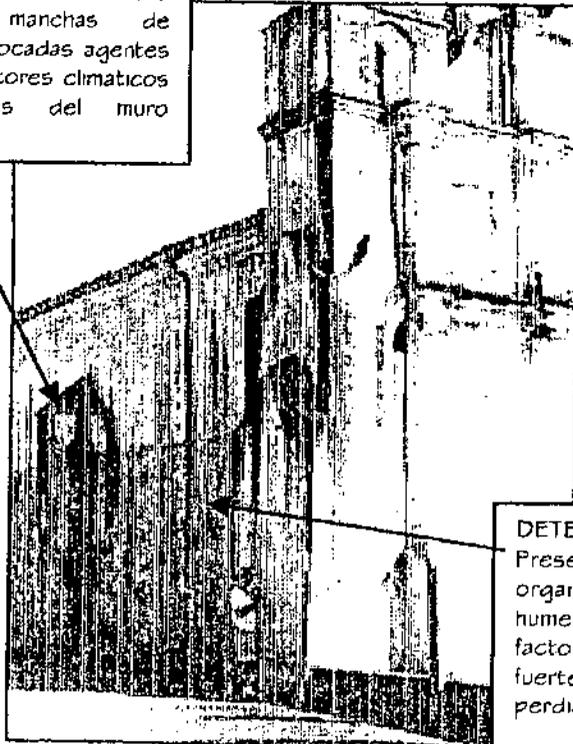
Fotografía No. 25

Alteraciones y deterioros Base De Cruz Atrial, previo a su intervención En abril del año 2000.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:**  
Perdida de Cruz Atrial provocado por factores naturales, sismo.



**DETERIORO FÍSICO:**  
Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por agentes naturales y factores climáticos contra fuertes del muro lateral.



**DETERIORO FÍSICO:** Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por factores climáticos, como soleamiento, vientos y lluvia.

**DETERIORO FÍSICO:** Desprendimiento de material, erosión y pérdida del repello debido a la exposición de factores climáticos en base de cruz atrial, pérdida de la cruz atrial por factores naturales.

Fotografía No. 26

Alteraciones y deterioros Detalle Lateral de templo.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

**DETERIORO FÍSICO:**  
Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por factores climáticos, en contra fuertes del muro lateral, y pérdida de capa pictónica.



Fotografía No. 27

Alteraciones y deterioros Fachada Lateral Frontal y base de Cruz atrnal previo a su intervención en abril del año 2000.

Fuente: Autor, septiembre 1999

ALTERACIÓN CONCEPTUAL: Utilización de materiales distintos a los originales. en columnas de concreto y malla en el atrio, producto de la intervención de la fachada en 1982.

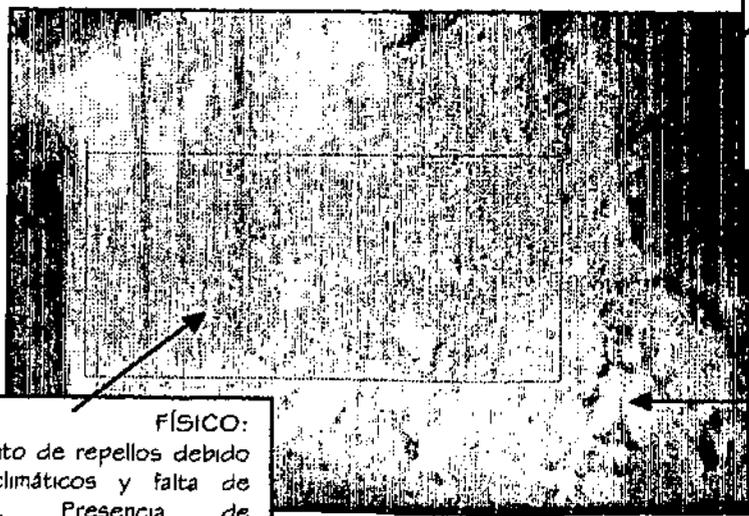
**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:**  
Sustitución del uso de los materiales originales en base de cruz atrial, repellos de cemento y arena. Colocación de cruz de concreto armado en ausencia de la original, debido a la intervención en abril del 2000.



**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Utilización de materiales y ctenos constructivos distintos a los originales, uso de paredes de block y columnas de concreto y portones de lámina de zinc en muro perimetral, producto de la intervención de la fachada en 1982.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:**  
Utilización de materiales distintos a los originales, en columnas de concreto y mailla en el atrio, producto de la intervención de la fachada en 1982.

Fotografía No. 28 Alteraciones y deterioros Fachada Cruz Atrial y Fachada Frontal, posterior a Intervención en abril del año 200. Fuente: Autor, abril del 2000.



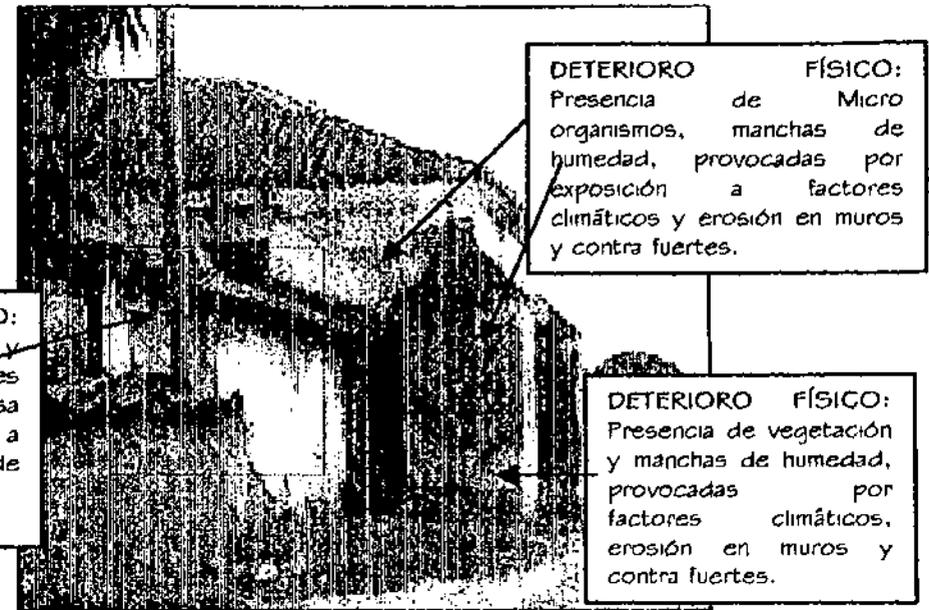
**DETERIORO FÍSICO:**  
Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por factores climaticos y erosión en muros de adobe.

Fotografía No. 29 Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Este. Fuente: Autor, abril 2000.

**DETERIORO FÍSICO:**  
Desprendimiento de repellos debido a factores climáticos y falta de mantenimiento. Presencia de insectos y micro organismos en muro de adobe

**DETERIORO FÍSICO:**  
Desprendimiento de repellos y erosión de muros de adobe debido a factores climáticos.

Fotografía No. 30 Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Este, Contra fuertes del templo y muro de casa parroquial.  
Fuente: Autor, abril 2000.



**DETERIORO FÍSICO:** Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por exposición a factores climáticos y erosión en muros y contra fuertes.

**DETERIORO FÍSICO:** Desprendimiento de repellos y erosión, debido a factores climáticos, en muro de casa parroquial. Exposición directa a agentes climáticos por falta de repellos

**DETERIORO FÍSICO:** Presencia de vegetación y manchas de humedad, provocadas por factores climáticos, erosión en muros y contra fuertes.

**DETERIORO FÍSICO:** Presencia de manchas de humedad en muro de corredor provocadas por la filtración de lluvia a través del techo de teja y por falta de mantenimiento.

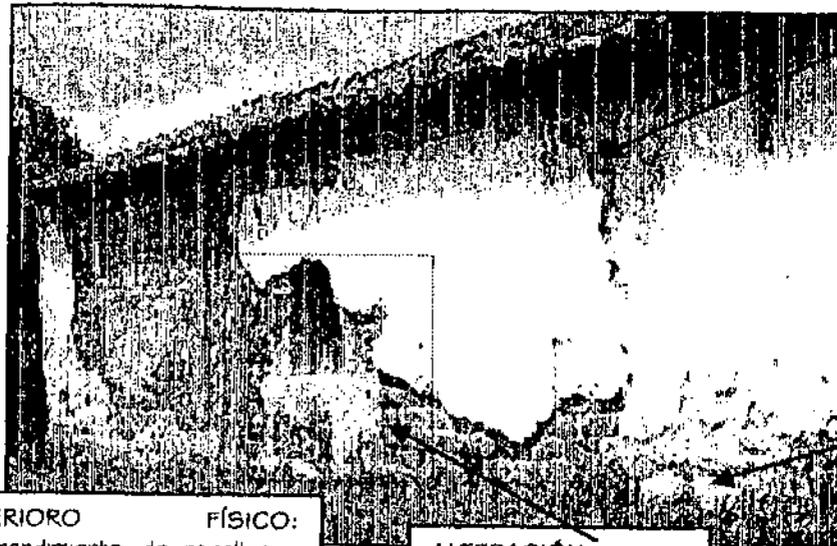
**DETERIORO FÍSICO:** Peligrosa disposición de las tejas sobre el alero del corredor, debido a la falta de mantenimiento.

Fotografía No. 31 Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Oeste y corredor de Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, septiembre 1999



**DETERIORO FÍSICO:** Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas factores climáticos en contra fuerte del muro lateral.

**DETERIORO FÍSICO:** Desprendimiento de repellos y erosión, pérdida de capas pictóricas, debido a factores climáticos, en muro de casa parroquial.



**DETERIORO FÍSICO:** presencia de grieta ocasionada por desprendimiento de repellos y erosión, exposición de materiales del muro debido a factores climáticos y naturales, en casa parroquial.

Fotografía No. 32 Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Este.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

**DETERIORO FÍSICO:** Desprendimiento de repellos y erosión, debido a factores climáticos, en muro de casa parroquial. Exposición directa a agentes climáticos por falta de repellos

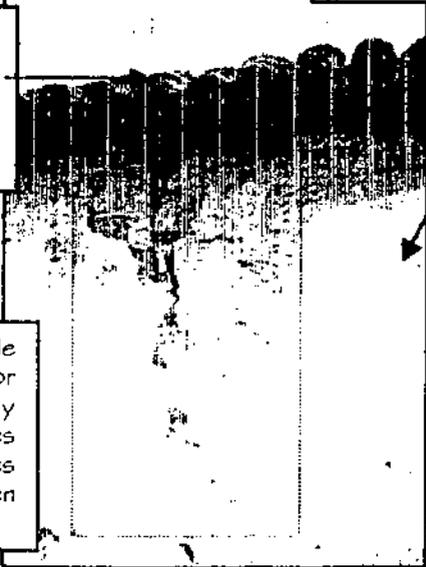
**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Sustitución del uso de los materiales originales en silla de ventana repellos de

**DETERIORO FÍSICO:** Presencia de vegetación y manchas de humedad, provocadas por presencia de factores naturales, falta de mantenimiento y erosión en muros.

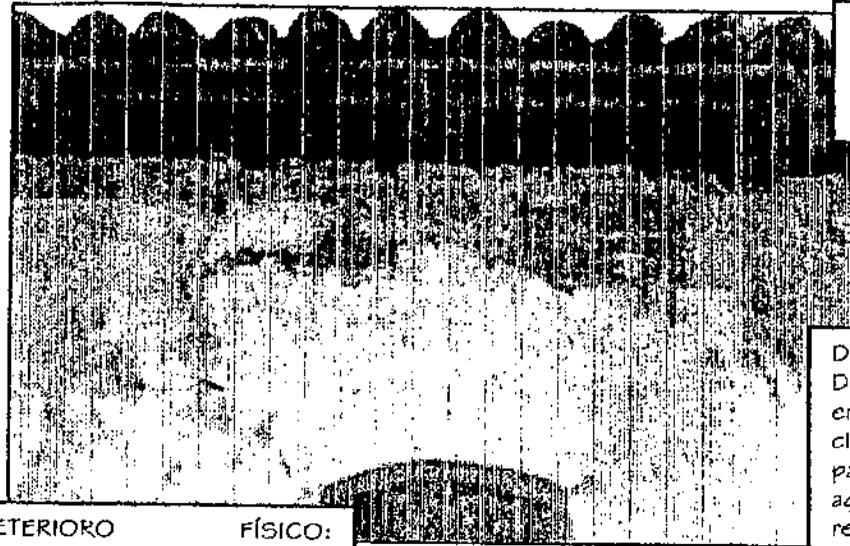
**DETERIORO FÍSICO:** Desprendimiento de repellos y erosión, pérdida de capas pictóricas, debido a factores climáticos y causas naturales en muro de casa parroquial.

Fotografía No. 33 Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Este de Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

**DETERIORO FÍSICO:** Peligrosa disposición de las tejas sobre el alero del muro, debido a la falta de mantenimiento.



**DETERIORO FÍSICO:** presencia de grieta ocasionada por desprendimiento de repellos y erosión, exposición de materiales del muro debido a factores climáticos y naturales (sismos), en casa parroquial.



DETERIORO FÍSICO: Peligrosa disposición de las tejas sobre el alero del corredor, debido a la falta de mantenimiento.

Fotografía No. 34

Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Este de Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, septiembre 1999

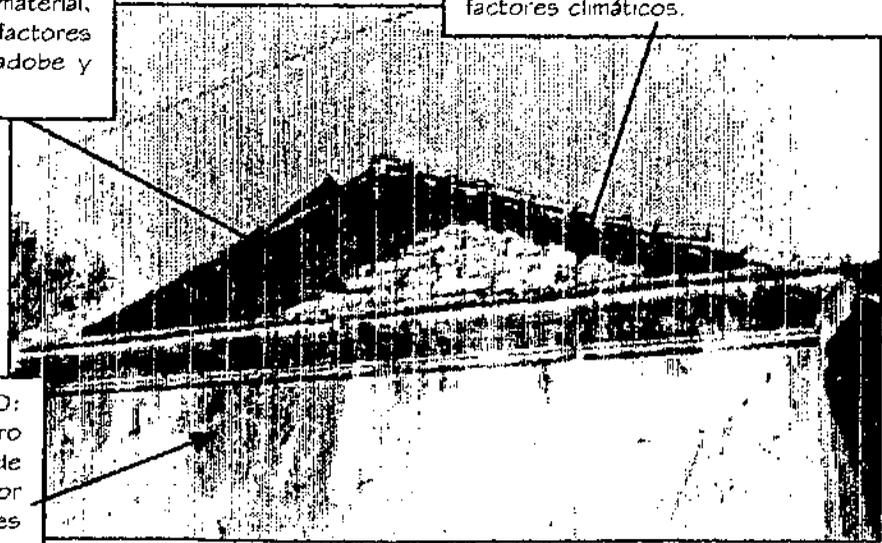
DETERIORO FÍSICO: Desprendimiento de repellos y erosión, debido a factores climáticos, en muro de casa parroquial. Exposición directa a agentes climáticos por falta de repellos

DETERIORO FÍSICO: Desprendimiento de repellos y erosión, pérdida de capas pictóricas, debido a factores climáticos y falta de mantenimiento, en muro de casa parroquial.

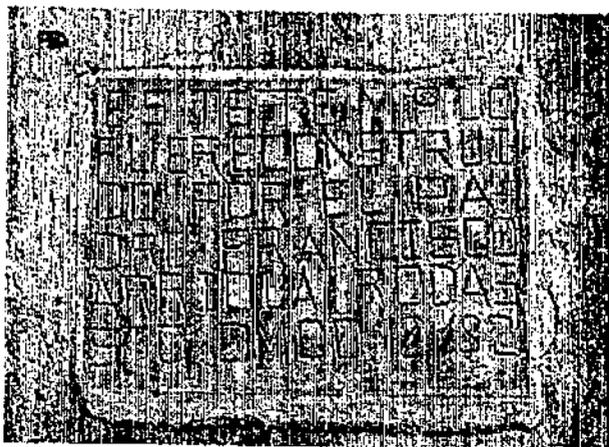
DETERIORO FÍSICO: Desprendimiento de material, erosión debido a factores climáticos en muro de adobe y cornisa.

DETERIORO FÍSICO: Presencia de vegetación, manchas de humedad, en la cubierta provocadas por factores climáticos.

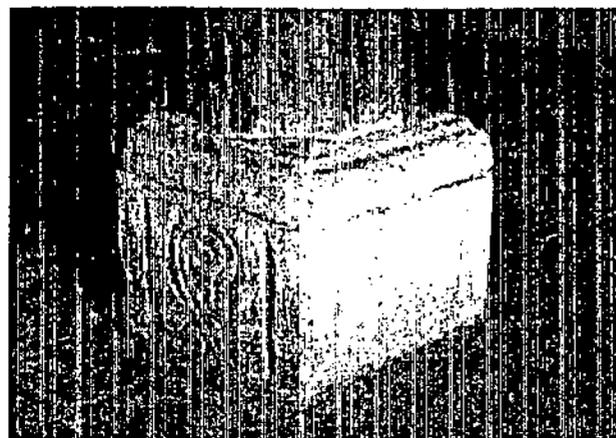
Fotografía No. 35 Alteraciones y deterioros Fachada Posterior Sur de Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, septiembre 1999



DETERIORO FÍSICO: Presencia de Micro organismos, manchas de humedad, provocadas por factores climáticos y naturales en muro lateral.



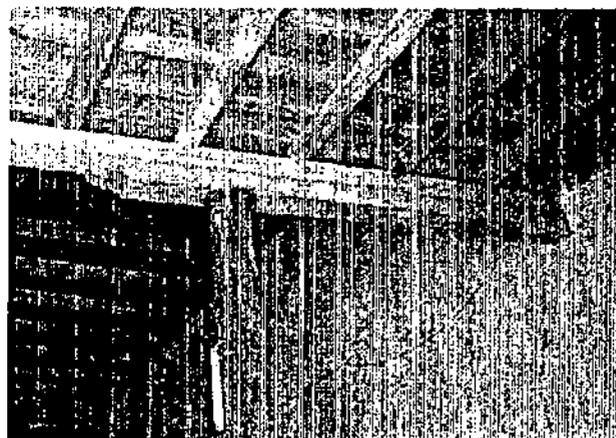
Fotografía No. 36 Detalle de Placa sobre fachada frontal.  
Fuente: Autor, febrero 2003



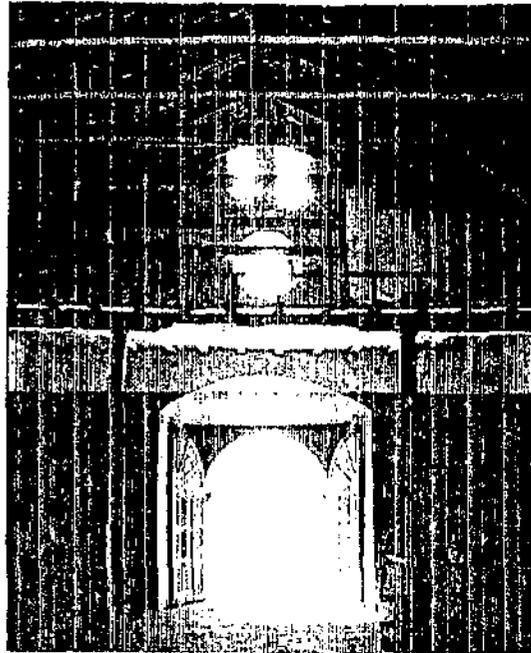
Fotografía No. 37 Detalle de Base Columna de Coro  
Fuente: Autor, febrero 2003



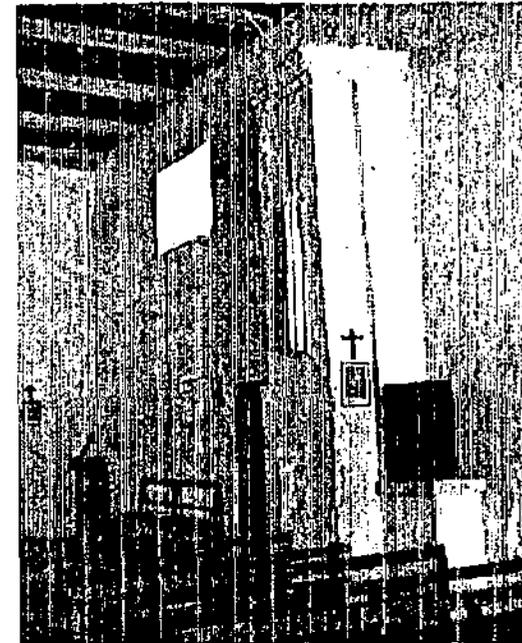
Fotografía No. 38 Detalle de Baptisterio, Pila Bautismal.  
Fuente: Autor, febrero 2003



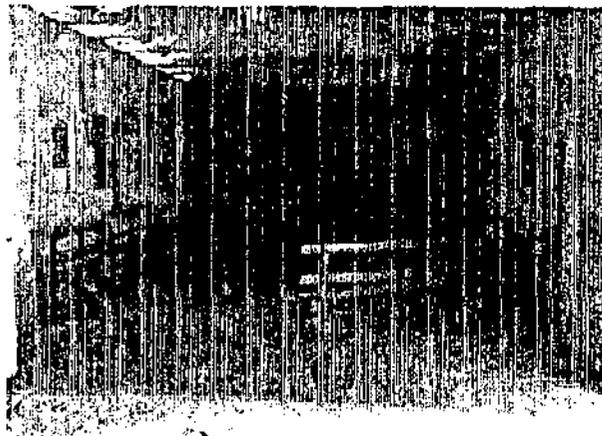
Fotografía No. 39 Detalle de Coro alto.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Fotografía No. 40 Coro Alto y puerta principal.



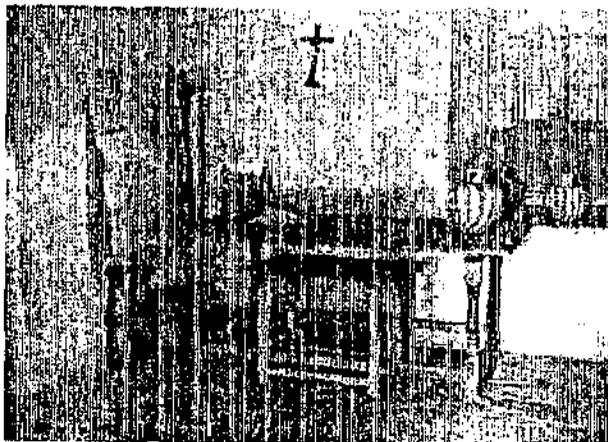
Fotografía No. 41 Detalle de Pilastra, en Nave.



Fotografía No. 42 Interior Casa Parroquial.



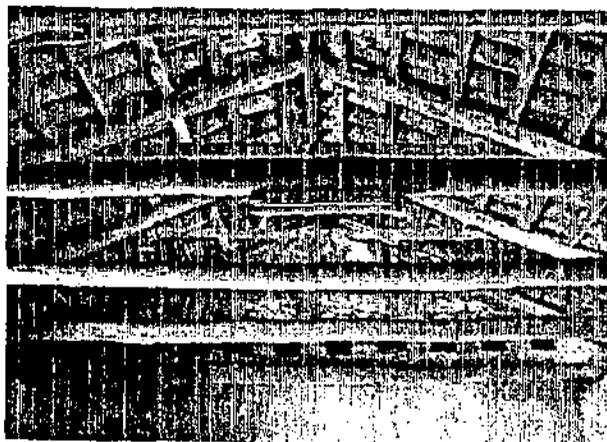
Fotografía No. 43 Interior Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



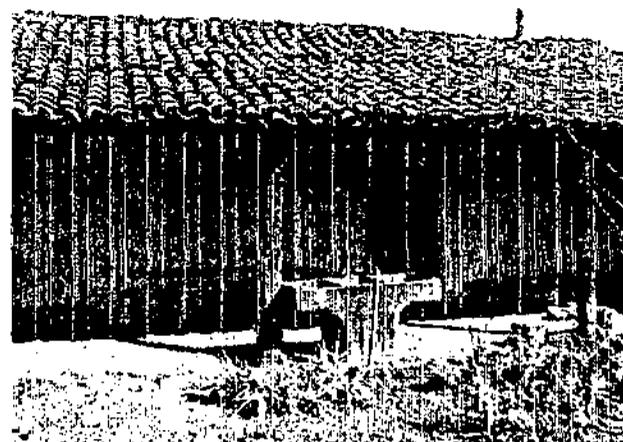
Fotografía No. 44 Detalle mobiliario en Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Fotografía No. 45 Corredor Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Fotografía No. 46 Detalle de techo en Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Fotografía No. 47 Corredor Casa Parroquial. Pila.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Fotografía No. 48 Detalle de cocina en Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Fotografía No. 49 Servicios Sanitarios.  
Fuente: Autor, febrero 2003

### 3.3.6.2 DESCRIPCION Y DIAGNOSTICO DE ALTERACIONES

Gracias al registro fotográfico sé a logrado establecer qué tipo de deterioros y alteraciones se presentan en el templo de Santo Domingo así como sus causas y los efectos de los mismos. Para el planteamiento de los lineamientos generales de conservación del templo es preciso hacer un diagnóstico que describa las principales alteraciones ya sea de tipo conceptual o espacial del monumento. A continuación se presenta la descripción de las alteraciones del templo de Santo Domingo.

#### ALTERACIONES CONCEPTUALES

**CAMBIO DE FORMA:** En el año de 1982 se realizó en la fachada del templo una intervención por parte de los pobladores de la comunidad a fin de conservar el deteriorado estado del mismo, se identifican sobre la fachada del templo alteraciones de tipo conceptual en los frontones de las hornacinas del primer y segundo cuerpos que no representan las características principales de un frontón, y las molduras sobre el ingreso principal.

**CAMBIO DE MATERIALES:** El atrio del templo esta rodeado de un cerco de columnas de concreto armado y malla galvanizada con alambre de púas, que representa una alteración en el uso de materiales distintos a los usados originalmente en el monumento. Sobre el área del atrio se observan piezas de piso de cemento liquido combinadas con baldosas de barro cocido en el piso que también se considera como un cambio de materiales. El muro perimetral de la fachada frontal se construyó de materiales como él block de pómez, columnas de concreto armando y un portón de madera y lamina de zinc, durante la intervención de 1982. una de las alteraciones más recientes se realizo en la base de la cruz atrial, en abril del año 2000, sé repelló la base con mortero de cemento y arena, y en ausencia de la cruz original se sustituyó por una de concreto armando. En la parte posterior de la casa parroquial o sacristía, se sustituyó el material del sillar de la segunda ventana por mezcla de cemento y arena. Otro cambio de materiales son las gradas que conducen al atrio desde la calle que son de concreto

**CAMBIOS CROMÁTICOS:** En los muros interiores del templo se observa el uso de pintura a base de cal en color azul, pero también se logró establecer por el desprendimiento de este color el uso de pintura blanca de cal.

#### ALTERACIONES ESPACIALES

**CERCO DE ATRIO:** Se localiza sobre el área del atrio un cerco de malla galvanizada y columnas de concreto armado delimitando el atrio, además de una puerta de tubo y malla galvanizada, considerándose todo esto como una alteración al espacio del templo, ya que originalmente el atrio estaba abierto sin ninguna limitante física.

**MURO PERIMETRAL:** Sobre la parte lateral sur de la fachada frontal se levantó un muro de block visto con columnas y vigas de concreto armado, delimitando el área del costado sur del templo que originalmente estaba abierta. Esta es una alteración de tipo espacial porque delimita un área y al mismo tiempo de tipo conceptual, ya que se usaron materiales distintos a los originales del monumento, además de encontrarse sobre la fachada con mayor jerarquía del templo

### 3.3.6.3 DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE DETERIOROS

#### DETERIOROS FÍSICOS

**DESPRENDIMIENTOS, EROSIONES Y GRIETAS:** Los principales causantes de estos daños pueden ser los movimientos sísmicos, la falta de mantenimiento, la exposición constante de los materiales a los agentes climáticos y orgánicos, por la mano del hombre o la combinación de estas. Los desprendimientos de materiales de repello sobre las fachadas del templo se hacen notorias por ejemplo sobre la fachada principal se encuentran varios puntos donde el material de acabado se ha desprendido especialmente en las bases del primer cuerpo sobre toda la fachada, en algunas partes de las cornisas del primer cuerpo y sobre todo en la columna y el muro del segundo cuerpo en la calle lateral norte. Así también en los torreones del tercer cuerpo. Sobre las fachadas laterales norte y sur, las partes más afectadas son los contrafuertes, principalmente las bases de estos donde el desprendimiento de los materiales y la erosión son visiblemente significativos, quedando

expuestas la piedras de las bases en algunos casos. Además los muros laterales presentan en la parte inferior de la cornisa desprendimiento de repellos y erosión del material del muro.

La fachada Sur presenta fisuras en la unión con el techo de la sacristía permitiendo la filtración de lluvia al interior de la misma. Sobre la fachada posterior este, por la parte exterior el muro del ábside, la erosión y el desprendimiento del repello a permitido la entrada de insectos sobre el adobe que constituye el material del muro y la exposición de los materiales a los agentes climáticos.

La parte más afectada la constituye el muro Este en la fachada posterior de la sacristía, donde se localizan la mayor cantidad de desprendimientos y erosión del monumento, en este punto se encuentra una grieta ocasionada probablemente ocasionada por movimientos sísmicos y por la severa exposición de los materiales a los factores climáticos y naturales. Aproximadamente un 60% de los repellos se desprendieron dejando expuestos los adobes que conforman el muro a la erosión causada por agentes climáticos como la lluvia, el soleamiento y el viento, agravado por la falta de mantenimiento del mismo.

Sobre el muro lateral de la sacristía, fachada Sur, el muro de adobe expuesto, que conforma el timpano del techo y el muro perimetral, sufren de erosión también por la exposición directa a los agentes climáticos.

**PRESENCIA DE MANCHA DE HUMEDAD:** Este tipo de deterioro que afecta un buen porcentaje del edificio, se debe principalmente a la falta de mantenimiento. La presencia y acumulación de microorganismos y sales minerales que constituyen las manchas oscuras son producto de los agentes climáticos como la lluvia y la humedad, están presentes a lo largo de todo el templo. Sobre la fachada principal en el primer cuerpo sobre la parte norte y en la calle principal se localizan estas manchas negras, así como en la cornisa que separa este cuerpo del segundo. Las partes más afectadas en fachada son los torreones del 3er. cuerpo, las cornisas y remates, las columnas y la parte superior del imafrente o remante. En los laterales del templo, sobre las fachadas Norte y Sur, específicamente en la pared Norte, las muestras de manchas de humedad la cubren casi totalmente, afectando especialmente los cuatro contrafuertes, sobre la fachada Sur, igual se aprecian las mismas condiciones y a lo largo de toda la cornisa de remate del muro. Sobre el corredor de la

sacristía se observan la acumulación de manchas debido a la filtración del agua de lluvia a través de las tejas entre el muro y la sacristía.

**DETERIORO DE MADERAS:** La mayor parte de las puertas y ventanas del templo están constituidas de madera, sobre la fachada principal la puerta de ingreso presenta muestras de deterioro debido a la exposición directa a los agentes climáticos como la lluvia y el soleamiento, de manera similar se encuentran las ventanas del templo sobre la nave y las puertas y ventanas de la casa parroquial, en constante exposición a los cambios climáticos. La madera del artesonado del techo del templo, padece principalmente por la falta de mantenimiento, la presencia de humedad y microorganismos afectan a las vigas y costaneras de la estructura.

En la casa parroquial, la madera del techo sufre deterioro principalmente en las piezas que están en constante exposición a los agentes climáticos, en los aleros o canes, la lluvia, la humedad y soleamiento, dan muestra de piezas que sufren ya de avanzado pudrimiento.

**DETERIORO EN CAPAS PICTÓRICAS:** En los muros del edificio se hacen evidentes las muestras de aplicaciones de pintura, de color blanca a base de cal, principalmente en el exterior del templo, y en los muros de casa parroquial, pero estas han sido dañadas especialmente por la exposición directa y constante a los agentes climáticos y principalmente por la falta de mantenimiento. En el interior del templo las capas de pintura se conservan mejor, pero con varios desprendimientos causados por la falta de mantenimiento.

**DETERIORO POR VEGETACIÓN:** Esta clase de deterioro se ocasiona por la presencia de vegetación, como macro-flora en ciertas partes del edificio, la falta de mantenimiento ocasiona la proliferación de plantas que producen daños a los repellos del edificio incluso a la estructura de los muros, pero sobre todo en el techo de la nave del templo y la casa parroquial se encuentra presencia de vegetación que daña las piezas de barro del tejado. Sobre la fachada principal, específicamente sobre las cornisas de los cuerpos 1 y 2 se observa la presencia de vegetación, así como el sobre la cornisa del techo que rodea al templo. La proliferación de vegetación también se hace evidente en las bases de los muros sobre el suelo o la calle, en las fachadas Norte y Sur del templo así como en los alrededores de la sacristía, provocando acumulación de humedad y generando manchas negras sobre los muros, como producto de la falta de mantenimiento.

**DETERIORO DE CUBIERTAS (TECHOS):** Sobre las cubiertas del templo y la casa parroquial, el tejado se ve afectado por la exposición de agentes climáticos, especialmente la lluvia y el soleamiento, se observan en ambas partes presencia de manchas de humedad, sobre todo en la parte inferior que da hacia el interior del edificio, presencia de micro y macro organismos vegetales y la pérdida o resquebrajamiento de las piezas de barro cocido, además de peligrosa disposición de las tejas especialmente sobre los aleros de la casa parroquial.

La falta de mantenimiento del monumento, así como las intervenciones sin ningún respaldo técnico por parte de los parroquianos, son algunas de las causas de los deterioros y alteraciones del templo pero. Principalmente los agentes físicos y climáticos pueden ser controlados mediante una constante tarea de mantenimiento, ya que estas son las causantes del mayor número de deterioros físicos del templo, sobre todo en sus repellos y cubiertas. Y las intervenciones han afectado los valores estéticos de la obra, sobre su fachada en el año de 1982 y en la base de la cruz atrial en el 2000, sufriendo alteraciones de carácter físico, conceptual y espacial. En resumen los puntos más relevantes donde se presentan deterioros y alteraciones se enumeran de la siguiente manera en su orden de prioridad:

1. Los muros de la fachada Este, posterior del templo y la casa parroquial, presentan deterioro de las cubiertas y exposición de sus materiales, afectados severamente por agentes climáticos. La grieta sobre la fachada Este de la casa parroquial es producto de este deterioro. (Ver Fotografías de la No. 29 a la 34)
2. La base de la cruz atrial, que fue repellada en el año 2000, anteriormente se podía ver su nivel de deterioros físicos, pérdida de repellos, erosión y exposición de sus materiales a los agentes climáticos, debidos a la falta de mantenimiento y la alteración conceptual al no carecer de la cruz que le caracteriza. El mismo año le fue colocada una cruz de concreto (Ver Fotografías No. 25 y 28)
3. La fachada principal presenta muestras de alteraciones conceptuales, fue intervenida en 1982, y varias de sus características formales fueron alteradas, tal es el caso de los frontones de las hornacinas de los primeros dos cuerpos y las molduras sobre la entrada principal. Además la alteración del espacio del atrio y del costado sur del templo que fue

cercado y la utilización en sus construcciones de materiales ajenos a los originalmente usados en el monumento. También presenta manchas de humedad y vegetación. (Ver Fotografías No. 20, 27 y 28)

4. Fachadas laterales, visiblemente afectadas por la humedad y la pérdida de repellos, sobre todo en la fachada Norte, especialmente en los contrafuertes severamente afectados por la pérdida y la exposición de sus materiales. (Ver Fotografías de la No. 21 a la 24, 26 y 30)

Los deterioros y alteraciones que afectan al templo de Santo Domingo, si bien son producto de situaciones que deben ser analizadas y explicadas mediante técnicas y teorías conservacionistas, también son parte de las características generales de la comunidad, es decir, su historia y su contexto actual en las diferentes facetas como una sociedad. La escasez de servicios esenciales, que hasta hace pocos años empezaron a llegar a la aldea, la falta de educación de sus pobladores, de salubridad, de comunicación y el aislamiento por parte de las autoridades municipales y departamentales, sobre todo la paulatina pérdida de la identidad como sociedad, son en buena medida causantes de las condiciones actuales del monumento. Es importante que prevalezca un equilibrio de las condiciones humanas, sociales, económicas, culturales, físicas y ambientales, para contribuir en su conjunto en el desarrollo de la comunidad en todos sus aspectos, si alguna o algunas de estas condiciones se ven alteradas o no existen, como es el caso de la aldea de Santo Domingo, indiscutiblemente se verán afectadas las demás. Es así como el templo de la aldea esta bajo las escasas atenciones de una sociedad con buenas intenciones pero que no ve su estado de deterioro actual como una prioridad, no le dan los cuidados necesarios, ya que sin duda están más preocupados por sus condiciones humanas y la carencia de servicios que por el mantenimiento del edificio. Ni que decir de las instituciones especializadas en los monumentos históricos de la nación, tal es el caso del Instituto de Antropología e Historia, que también sufre por la escasez de recursos y personal, debido a la falta de políticas gubernamentales interesadas en proteger nuestra identidad y nuestros valores culturales, a través de edificaciones tan valiosas como el templo de Santo Domingo.

### 3.4 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

El entorno inmediato se entiende como el conjunto de construcciones y elementos físicos que rodean el monumento. Además constituyen todas las características naturales, sociales, culturales, edificatorias existentes en un lugar y tiempo determinado, que influye significativamente en la existencia de un grupo social y en la permanencia de un bien inmueble. El templo de Santo Domingo forma parte inherente del medio que le rodea y por tal razón es necesario realizar un análisis de entorno inmediato, establecer su estado su estado y sus características para comprender su incidencia en el monumento.

#### 3.4.1 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Es preciso indicar que el área que ocupa el templo y la casa parroquial, se encuentra circundada en sus 4 lados por las calles de la localidad, así que la descripción se hará sobre las fachadas de sus laterales, según la orientación con la que se desarrollaron, es decir, las fachadas en sus orientaciones al sur, al norte etcétera.

**NORESTE:** Sobre el ingreso a la comunidad se localiza el primer grupo de edificaciones orientadas al Noreste, desde la calle que viene de la cabecera municipal. Está ubicada precisamente enfrente de la fachada lateral del templo. En su conjunto se elevan dos edificaciones de uso habitacional, la primera corresponde a la tipología No. 1 del capítulo 2, sobre la arquitectura habitacional. Está constituida de muros de adobe con repello de cal y arena, techos de estructura de madera y cubiertas de teja de barro cocido. La segunda edificación es una vivienda con las mismas características de la primera solo que con cubierta de lamina de zinc, del tipo No. 2, ambas con muros sin ventanas únicamente con sus respectivas puertas de ingreso de madera. Sobre la esquina opuesta al templo, se localiza una tercera vivienda del tipo No. 1, con la fachada en muros de adobe visto, sin repello, pero con muestras de encalado, techo de estructura de madera y cubierta de teja de barro, con la puerta de ingreso al costado izquierdo de la fachada y una ventana sobre el lado derecho, ambas de madera, esta edificación es usada como sede de la cofradía de Santo Domingo.

**NORTE:** La elevación al norte de la plaza se conforma del edificio de la escuela rural pública, construcción que en la parte frontal esta constituida por un portal techado, con columnas de concreto, sobre estas columnas descansa una estructura de madera con cubierta de lamina de zinc, que cubre la totalidad del edificio, sus muros son de adobe y delimita la calle del área de la escuela un cerco de malla

galvanizada sostenido por parales de concreto. Las puertas y ventanas del edificio están dispuestas hacia el lado de la calle y están hechas de madera. Continúa una calle que conduce al riachuelo Santo Domingo, para luego elevarse una vivienda de esquina con las características de la tipología No. 1, muros de adobe limpio, una sola puerta sobre fachada, el techo esta compuesto de una artesonado de madera con cubierta de teja de barro, continua un muro tapial, de adobe expuesto y albardilla de tejas de barro. Enfrente de esta vivienda se localiza una caseta de metal con cubierta de lamina de zinc para venta de refrescos y alimentos, de color rojo y amarillo, exponiendo un reconocido logotipo comercial de bebidas gaseosas.

Continúa sobre esta cuadra una construcción de uso habitacional, de la tipología No. 1, muros de adobe con repellos de cal y arena, un zócalo de repello granceado, techos de estructura de madera, apoyada sobre los muros y cubierta de teja de barro, al costado derecho de esta vivienda se eleva un portón de lamina en color rojo, en un marco estructural de columnas de concreto. Una vivienda más del tipo No. 2 con muros de barro repelados y de color verde, con zócalo de repello granceado, techo de madera apoyada a los muros y cubierta de lamina de zinc. Termina esta cuadra una construcción destinada para el comercio y la vivienda, con muros de barro, repellos de cal y arena, sobre los muros se localizan anuncios comerciales de bebidas gaseosas, la estructura de su techo es de madera apoyada sobre los muros y cubierta de teja de barro. Puertas y ventanas también en madera. Todas estas construcciones tienen techos a dos aguas.

OESTE: Sobre la fachada oeste, se localizan tres edificaciones, la primera, en la esquina derecha, es una vivienda del tipo No. 2, con muro de adobe repellados con cal y arena en color celeste. Estructura de madera y cubierta de zinc para los techos, de una sola agua, enfrente de esta vivienda se localiza un cerco a modo de corral con alambre de púas y postes de madera rolliza. A un costado de la casa se eleva un rancho de madera rolliza con cubierta de lamina de zinc combinado con teja de barro, sin muros solo tapias de caña al frente. Posteriormente continúan terrenos delimitados por cercos de árboles y alambre de amarre. La segunda vivienda se constituye de muros de adobe y repello de cal y arena, estructura de madera para el techo con cubierta de teja de barro a dos aguas. Una puerta domina la pequeña fachada y una ventana se eleva en la parte derecha del inmueble, ambas de madera. Le sigue la tercera casa es destinada para vivienda, y pertenece al igual que la anterior a la tipología de viviendas No. 1, es decir que sus muros son de adobe expuesto, y continúan las cubiertas de madera con teja de barro. Aunque su diseño varía al tener en la parte frontal un pequeño portal. De la fachada sur le separa una calle que pasa sobre un pequeño puente de concreto y piedra.

**SUR:** Sobre esta elevación se observa únicamente vegetación, el área de la plaza, un terreno sin construcciones y al fondo arboledas, delimitando el espacio físico de la misma.

**SURESTE:** Está conformada por tres construcciones destinadas a uso habitacional, la primera es una construcción localizada en esquina, de muros de barro limpios, con evidente aplicaciones de encalados sobre sus muros, techo de barro apoyados sobre los muros y cubierta de teja de barro, a 4 aguas, puerta de ingreso principal en dos hojas de metal. Esta construcción se ubica en la tipología No. 1 de viviendas.

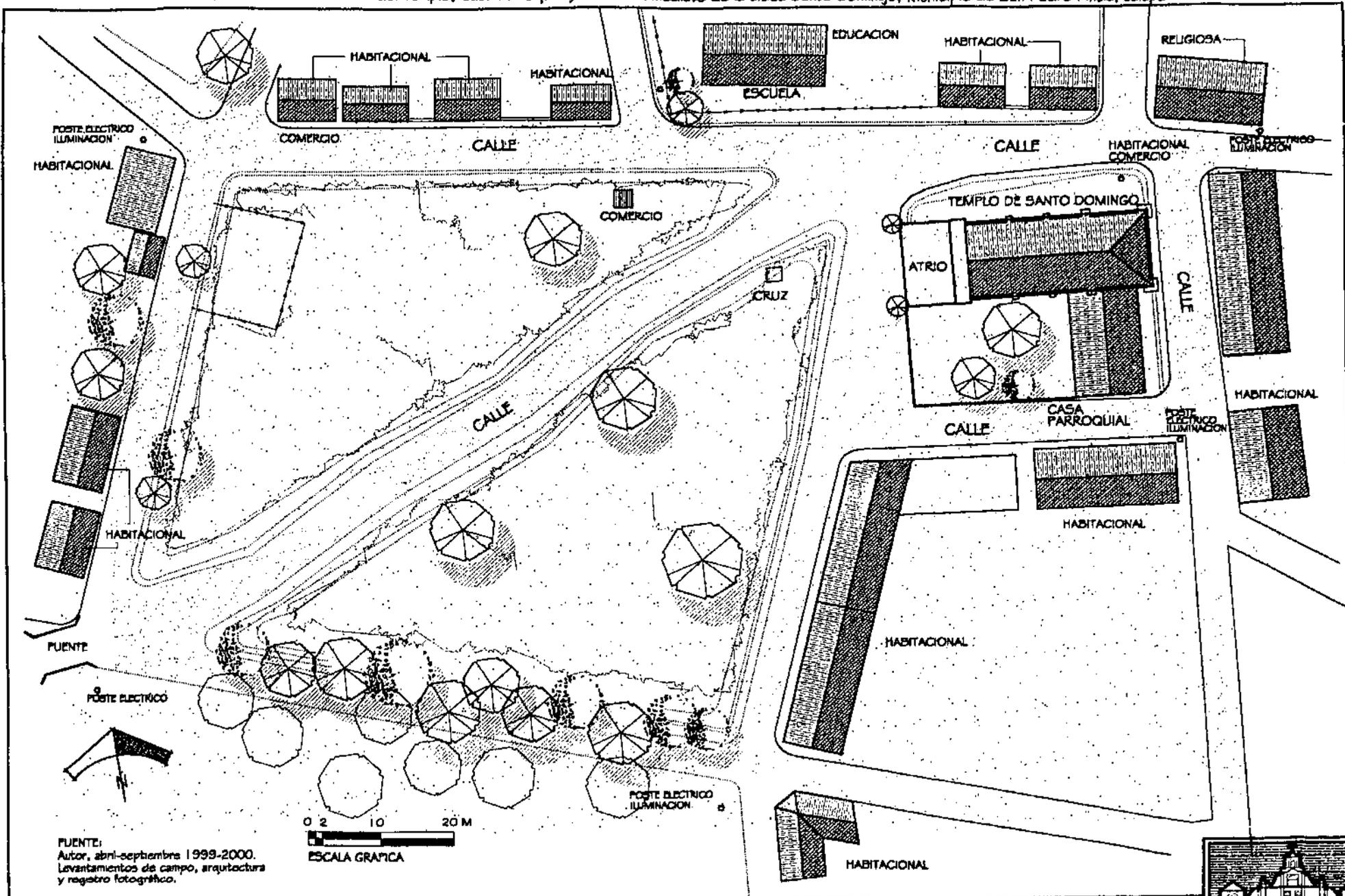
La segunda edificación es también de uso habitacional, localizada sobre esquina, está constituida por muros de adobe expuesto, y cubierta de una sola agua con estructura de madera soportada por los muros, y cubierta de teja de barro, sobre la parte derecha de la fachada se ubica una ventana de madera y al lado izquierdo una puerta del mismo material de color azul. Continúa en la esquina siguiente una vivienda de similares características, en los muros principalmente, pero con cubierta de lamina de zinc con partes de teja de barro.

**ESTE:** Esta elevación se ubica en la parte posterior del templo del lado opuesto de la calle, y está conformada de dos construcciones, la primera de ellas una edificación para uso, principalmente comercial y de vivienda, se cataloga como una construcción del tipo No. 2, sus muros son de barro repellido, un zócalo pintado en color rojo, y el resto de los muros en color amarillo, con logotipos de bebidas gaseosas en color rojo, el techo es de madera, apoyado sobre los muros, con cubierta de lamina zinc. Luego continúa un tapial de adobes de barro, y albardilla de tejas, una segunda edificación se eleva posteriormente, es una vivienda del tipo No. 1, con muros de adobe repellido, zócalo de granceado de color corinto, muros en color celeste claro. Puertas y ventanas de madera.

### 3.4.2 ANALISIS URBANÍSTICO

El espacio que constituye la plaza es un solar con grama de poca altura, al costado sur se concentra la mayor cantidad de árboles pero delimitando el área, la vegetación por lo general es escasa, el terreno es relativamente plano, con una pendiente poco pronunciada desde el oeste, hasta terminar frente al templo de Santo Domingo.

Está delimitado por calles de terracería en sus cuatro lados y una calle que divide el solar en dos, el ancho de las calles no está adecuadamente definido, varía desde los 6 a los 9 metros, las banquetas tampoco están definidas y sus tamaños también son variables, mas bien son elevaciones de tierra y pasto, en algunas viviendas se encuentran banquetas de concreto de 0.60 a 1.00 metros de ancho, pero son escasas. Las calles están en mal estado principalmente en época de invierno, presentan acumulación de agua y fango. A lo largo de las calles se pueden ver los postes del alumbrado público y fluido eléctrico, que conforman el mobiliario urbano, considerablemente escaso y en algunos casos en mal estado.



FUENTE:  
 Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
 Levantamientos de campo, arquitectura  
 y registro fotográfico.



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil	Contenido: ENTORNO INMEDIATO USO DEL SUELO TEMPLO SANTO DOMINGO Y CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)		Escala: ESCALA GRAFICA	Plano No.: 15
		Fecha: JULIO 2001	Capitulo 3		
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura					

### 3.4.3 ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

**ALTERACIONES CONCEPTUALES:** El cambio de los materiales es evidente como alteración conceptual, el uso de la lamina de zinc es la muestra más representativa de la sustitución de la cubierta de teja que es el material original del paisaje urbano, se localizan además varios zócalos pintados o con acabados granceados en las bases de los muros de las viviendas.

Otro ejemplo evidente de este tipo de alteración, es la utilización de puertas, ventanas y portones de lamina o metal, y marcos estructurales de concreto, así como la utilización de malla galvanizada y postes de concreto para cercos.

Se hace evidente además dentro del entorno inmediato el cambio de uso de espacio y la función de la vivienda, existen varias muestras de cambio o combinación del uso de la edificación, para vivienda y comercio, donde se altera la forma y el uso del inmueble.

**CONTAMINACIÓN VISUAL:** Una de las alteraciones conceptuales que más se evidencia dentro del entorno inmediato es el uso de publicidad sobre los muros de las construcciones destinadas al comercio, se utilizan materiales foráneos como pinturas acrílicas y de aceite sobre muros de adobe y sus repellos, y colocación de vallas o rótulos en el área de la plaza, una evidente contaminación visual al entorno.

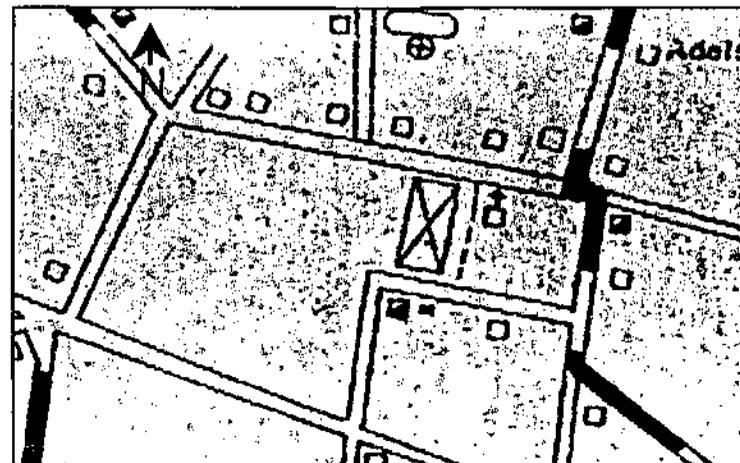
**ALTERACIONES ESPACIALES:** La mayoría de alteraciones de este caso se observan generalmente en el interior de las viviendas con la construcción de espacios en la parte posterior de las viviendas, o en las fachadas de las mismas aunque en menor caso.

Otro ejemplo de alteración espacial y quizás el una de las más significativas, es la calle que cruza el centro del solar de la plaza, frente al templo y que la divide en dos, ya que esta no existía sino hasta la llegada de los primeros vehículos a la comunidad. En el mapa obtenido en el INE, se observa que esta calle no esta indicada en el trazo de las calles. (Ver Grafica No. 30)

También se puede mencionar la colocación de casetas comerciales de metal dentro del área de la plaza en un área no adecuada para esto, que es al mismo tiempo una alteración conceptual en cuanto al uso

de materiales foráneos y la construcción de un cerco de alambre de amarre y poste de madera rolliza frente a una de las viviendas (fachada oeste), que altera el espacio y el uso original de la plaza.

Gráfica No. 30  
Mapa de la plaza de Santo Domingo  
(Detalle)  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).  
San Pedro Pinula, aldea de Santo Domingo.  
21-02-1996.



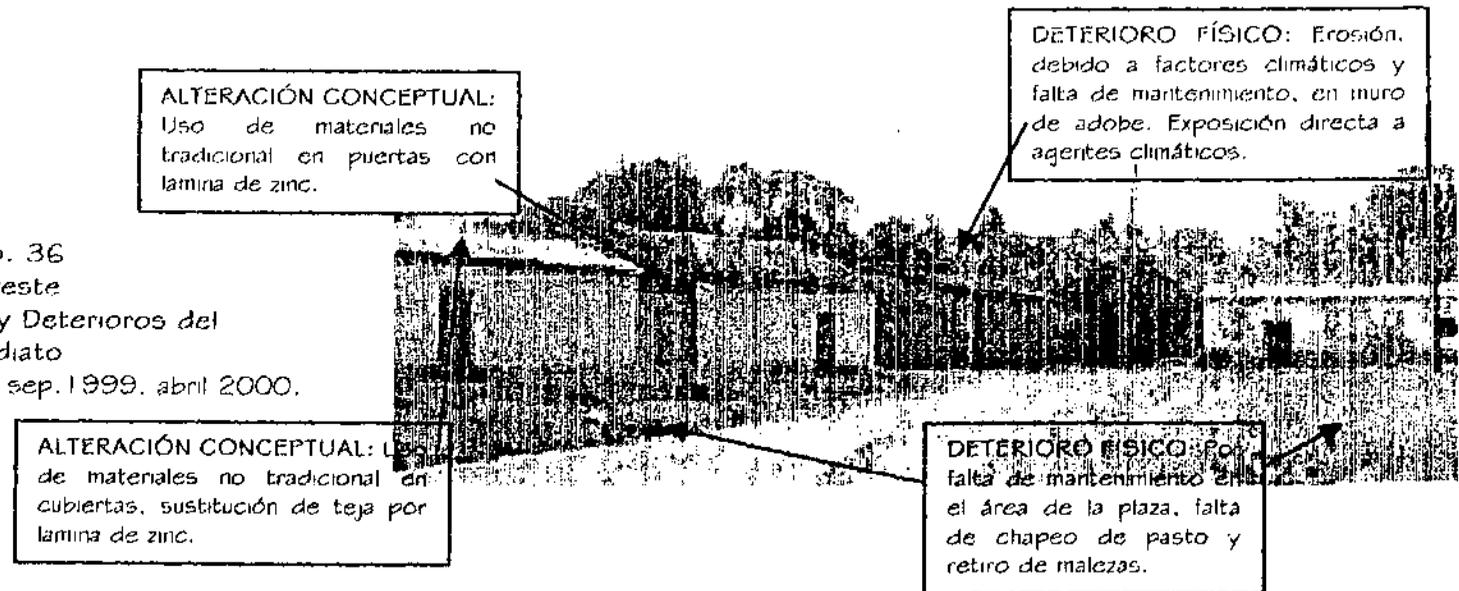
**DETERIOROS FISICOS:** Las muestras más relevantes de deterioro dentro del entorno se encuentran principalmente en los muros de las viviendas, se hace evidente la falta de mantenimiento en la mayoría de los casos y la exposición a los agentes climáticos, específicamente la lluvia, el viento y el sol causantes del desprendimiento de capas pictóricas, repellos y exposición de materiales, tal es el caso del adobe, además la presencia de manchas de humedad y vegetación, en muros y sobre todo en los tejados. Oxidación de laminas de zinc para las cubiertas y puertas, piezas de madera como dinteles, puertas, marcos y ventanas, con presencia de putrefacción y microorganismos.

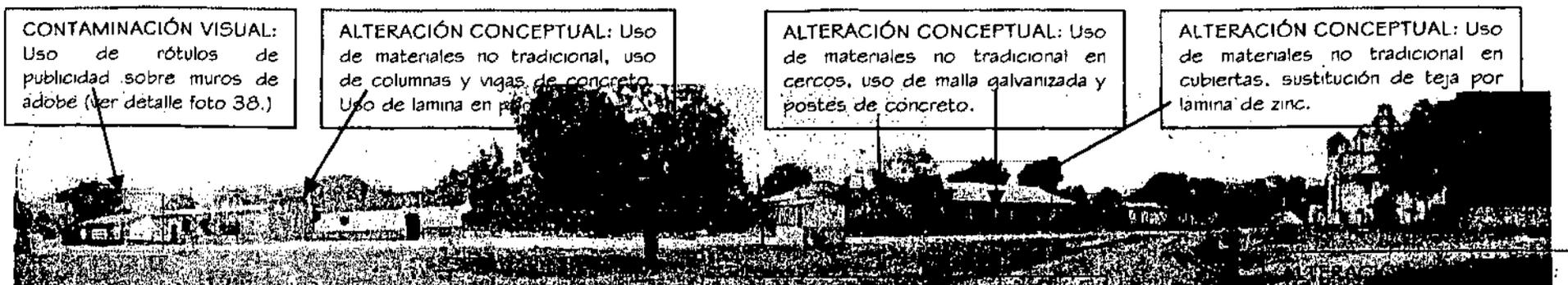
**PRECENCIA DE VEGETACIÓN:** La desmesurada vegetación que ocupa el área de la plaza y las áreas aledañas a las viviendas permiten la acumulación de humedad y la proliferación de insectos, así mismo es evidente que al no podarse periódicamente la vegetación permite la acumulación de basura debido a sus dimensiones.

### 3.4.4 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO INMEDIATO

Gracias al registro fotográfico se pueden establecer con mejor precisión cuáles son las alteraciones y deterioros más evidentes dentro del conjunto del entorno inmediato. Para una mejor interpretación la descripción de los elementos esta se hará según la orientación de cada una de las fachadas con respecto a la posición del templo.

Fotografía No. 36  
Elevación Noreste  
Alteraciones y Deterioros del  
Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2000.





**CONTAMINACIÓN VISUAL:** Uso de rótulos de publicidad sobre muros de adobe (ver detalle foto 38.)

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicional, uso de columnas y vigas de concreto. Uso de lamina en portones.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicional en cercos, uso de malla galvanizada y postes de concreto.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicional en cubiertas, sustitución de teja por lamina de zinc.

Fotografía No. 37 Elevación Norte  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2000.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL/ESPACIAL**  
**CONTAMINACIÓN VISUAL:** Alteración del espacio de la plaza colocación de caseta, uso de materiales no tradicionales, uso de publicidad.

Calle que divide el área de la plaza en dos, alterando el uso original y el espacio de la misma.

**CONTAMINACIÓN VISUAL:** Uso de rótulos de publicidad sobre muros de adobe

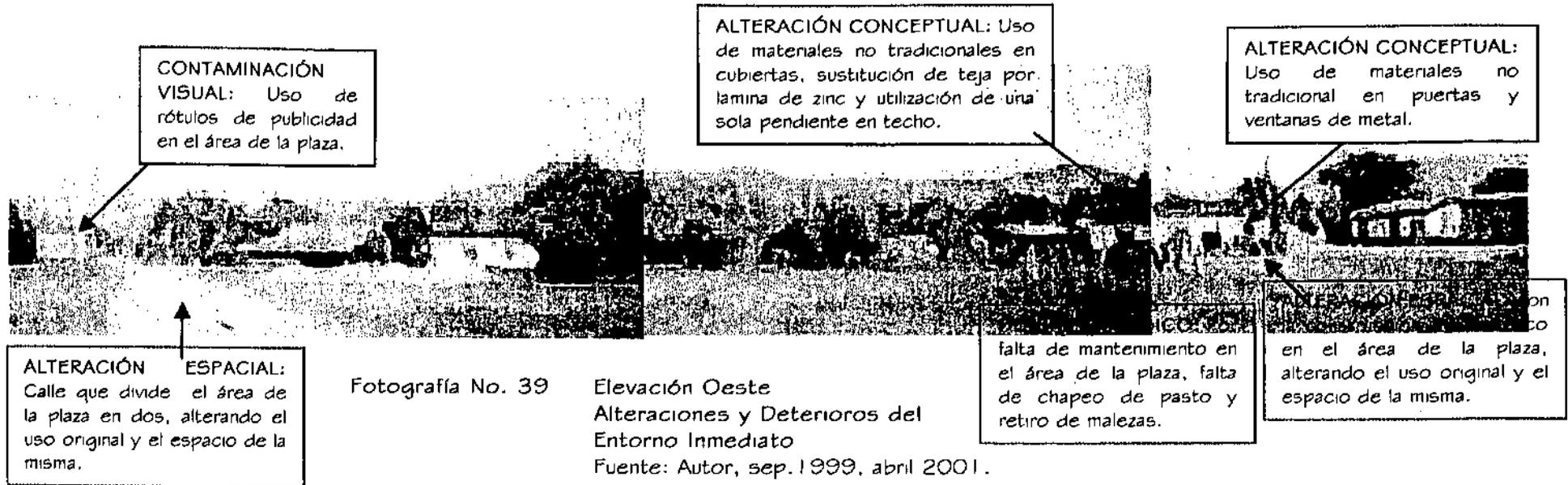
**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicional en cubiertas, sustitución de teja por lamina de zinc.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicional, uso de columnas y vigas de concreto. Uso de lamina en portones.



Fotografía No. 38 Elevación Norte, detalle de fachadas (lado izquierdo)  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2000.

**DETERIORO FISICO:** Por falta de mantenimiento en el área de la plaza, falta de chapeo de pasto y presencia de malezas.



**CONTAMINACIÓN VISUAL:** Uso de rótulos de publicidad en el área de la plaza.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicionales en cubiertas, sustitución de teja por lamina de zinc y utilización de una sola pendiente en techo.

**ALTERACIÓN CONCEPTUAL:** Uso de materiales no tradicional en puertas y ventanas de metal.

**ALTERACIÓN ESPACIAL:** Calle que divide el área de la plaza en dos, alterando el uso original y el espacio de la misma.

Fotografía No. 39

Elevación Oeste  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato

Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2001.

falta de mantenimiento en el área de la plaza, falta de chapeo de pasto y retiro de malezas.

en el área de la plaza, alterando el uso original y el espacio de la misma.



**CONTAMINACIÓN VISUAL:** Uso de rótulos de publicidad en el área de la plaza.

**DETERIORO FÍSICO:** Por falta de mantenimiento en el área de la plaza, falta de chapeo de pasto y retiro de malezas.

Fotografía No. 40

Elevación Sur  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato

Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2001.

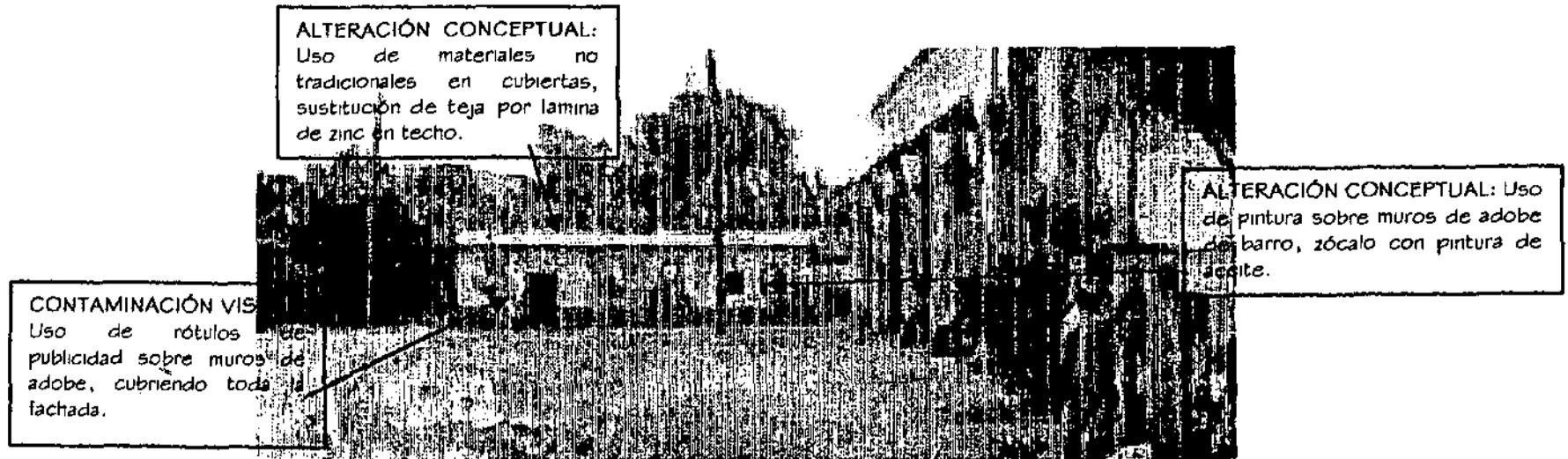
**ALTERACIÓN ESPACIAL:** Calle que divide el área de la plaza en dos, alterando el uso original y el espacio de la misma.



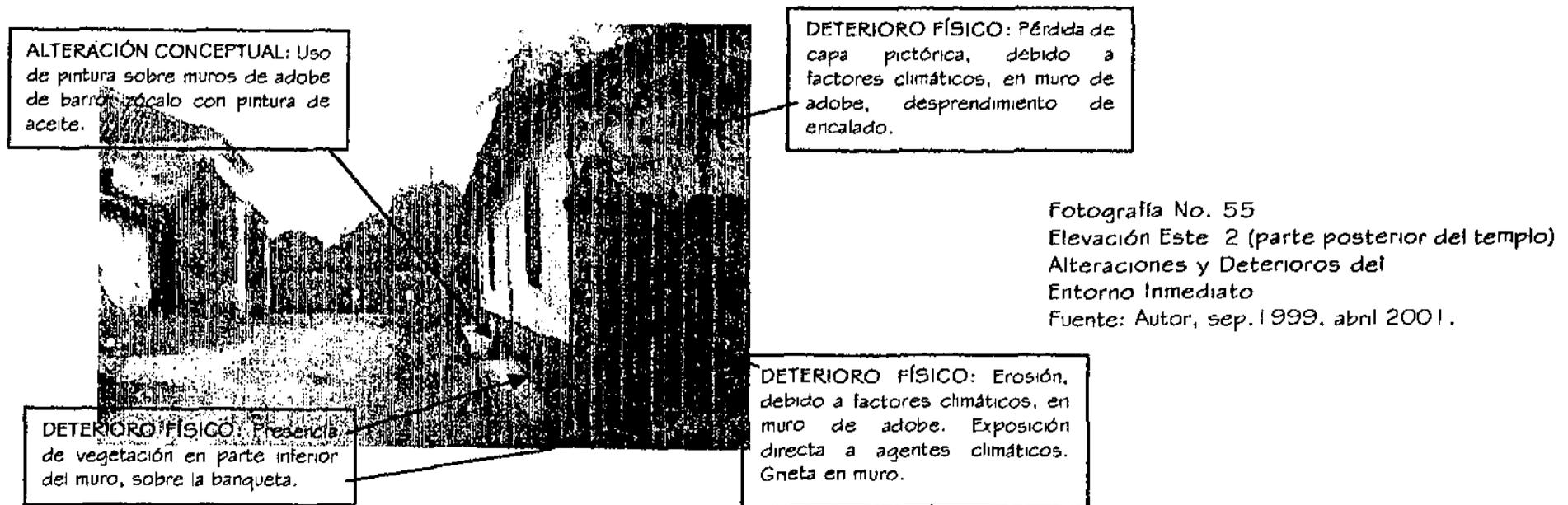
Fotografía No. 52 Elevación Sureste  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2001.



Fotografía No. 53 Elevación Sureste detalle (parte posterior derecha)  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2001.



Fotografía No. 53 Elevación Este 1 (parte posterior del templo)  
Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2001.



Fotografía No. 55  
Elevación Este 2 (parte posterior del templo)  
Alteraciones y Deterioros del  
Entorno Inmediato  
Fuente: Autor, sep. 1999, abril 2001.

El entorno inmediato del templo de Santo Domingo es una muestra representativa de las características generales de la aldea en el uso de materiales y sistemas constructivos que se hacen evidentes en el entorno. Un 70 % de las edificaciones son de uso habitacional y un 30 % se distribuye en usos mixtos. La mayoría de las construcciones están constituidas de la manera siguiente: La totalidad de los muros de las construcciones son de adobe en sus variables de muros repellados con mezcla de cal y arena y muros de adobe limpio o expuesto y encalados. Sobre los muros se apoyan estructuras de madera que a su vez sostienen diferentes tipos de cubiertas, la mayoría son de teja de barro cocido (un 60 %) que es el material predominante dentro del paisaje urbano y cubiertas de lamina de zinc (en un 40 %) o la combinación de los dos materiales. Los techos predominantemente tienen una combinación de dos pendientes o dos aguas, ya sea de lamina o de teja, pero existen algunos casos, tres construcciones en particular, que utilizan una sola pendiente sobre la cubierta de lamina de zinc. Existe un caso especial donde un tejado presenta 3 pendientes sobre su fachada frontal. (Ver Fotografía No. 41) Es importante mencionar que las alturas de las construcciones no han variado sustancialmente ni han alterado la imagen urbana del entorno, se han mantenido dentro de los parámetros originales de las construcciones de la aldea.

La mayoría de las construcciones se ha visto afectada en las distintas variables de alteraciones espaciales y conceptuales, esta ultima de manera evidente ha afectado el uso de materiales foráneos o fuera del contexto, como la lamina, en los techos, puertas y ventanas de metal, columnas y postes de concreto o la utilización de malla galvanizada para cercos, sobre todo la contaminación visual que es parte de las alteraciones conceptuales, al usar los muros para colocar publicidad como contaminante visual del entorno, el uso de materiales como la pintura de aceite para cubrir muros de adobe, y el uso de un espacio físico que no esta destinado para la publicidad, como los muros y el área de plaza. La tienda que se localiza en la parte posterior del templo es un claro ejemplo de este tipo de alteración. (Fachada Sur I. Ver Fotografía No. 42) Es evidente la falta de mantenimiento en las construcciones, que aunado a la exposición directa a los agentes climáticos, como la lluvia, el soleamiento y el viento, especialmente sobre los muros de adobe y sus acabados, son los principales causantes del deterioro físico de los materiales del entorno donde se hace evidente la pérdida de capas pictóricas y repellos, presencia de humedad, erosión y exposición de los materiales, putrefacción de piezas de madera, en puertas, ventanas, sus marcos y dinteles. Oxidación de laminas de zinc en techos y en puertas y ventanas de metal. Es evidente también la presencia de vegetación sobre los tejados, banquetas, muros y sobre todo la falta de poda y retiro de maleza en las partes frontales de las construcciones y de igual forma en el área de la plaza.

# CAPITULO 4

## *Propuesta*

La propuesta es el resultado de los análisis realizados en los capítulos anteriores y condensa el diagnóstico del estado actual del objeto de estudio, justifica el planteamiento de la propuesta y define los lineamientos y criterios generales con los cuales se intervendrá el monumento en cada uno de sus elementos y su entorno inmediato, para su conservación y función dentro del medio social. Se plantea concretamente la propuesta de conservación en base a los criterios y procesos previamente establecidos y se plantean los procedimientos para el adecuado mantenimiento de la edificación y su entorno y finalmente se presentan las recomendaciones generales para su preservación.



## PROPUESTA DE CONSERVACION

### 4.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, LA CASA PARROQUIAL Y SU ENTORNO INMEDIATO

Previo al planteamiento de los lineamientos generales para la conservación del templo, la casa parroquial y su entorno, es necesario establecer las premisas que determinan el porqué de la propuesta. Conocer que es lo que motiva la necesidad de conservarlo, su importancia histórica, religiosa cultural y social.

1. El templo de Santo Domingo, con sus casi cuatro siglos de antigüedad, trasciende no solo por su longevidad y representatividad de las tradiciones religiosas de la comunidad, sino también por su importancia en el desarrollo del municipio de San Pedro Pinula al ser considerado como el templo del pueblo donde originalmente se asentaría su cabecera municipal, además de la importancia que constituyó durante la época de la colonia como reflejo de un sistema de adoctrinamiento de la fe católica y reducción de pueblos indígenas al ser construido en una región de la etnia pokoman.
2. Los pobladores de Santo Domingo están consientes de la trascendencia del templo de Santo Domingo como el centro de su fe católica, su función de poder religioso dentro de la sociedad y sobre todo como parte de su patrimonio cultural. Reconocen su importancia como monumento y su valor histórico dentro del poblado, conocen parte de su historia y en la medida de sus posibilidades lo preservan y lo protegen, prueba de ello son las intervenciones que la misma comunidad ha realizado con el afán de protegerlo, pero que al mismo tiempo han afectado sus características arquitectónicas y su valor estético.
3. En el año de 1947, el Templo y la Casa Parroquial de Santo Domingo, fueron considerados Patrimonio Cultural de la Nación y monumento histórico,<sup>129</sup> a través del Decreto Gubernativo de 1947, Número 425 del Congreso de La República y posteriormente con el Acuerdo de Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, del Congreso de La República<sup>130</sup>.

<sup>129</sup> Constitución de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley sobre la Protección de los Monumentos Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No. 425.

<sup>130</sup> Acuerdo a la ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, Congreso de la República. Artículo 3. Efectos: Para los efectos de la presente ley sin tener carácter limitativo o exhaustivo se consideraran bienes culturales los siguientes: A.- Bienes Culturales Inmuebles: Monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos, murales y decoración aplicada, grupo de elementos y conjuntos arquitectónicos, sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos y coloniales), inscripciones u otras representaciones prehistóricas o históricas en murales y decoración aplicada.

4. Por ser parte de un contexto urbano, social y cultural se incluye el entorno inmediato al templo como parte de la propuesta de conservación, ya que éste incide directamente en el estado del mismo, además se constituye como una muestra de las características arquitectónicas de la comunidad, y funciona como un centro integrador de la población.

## 4.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Para plantear los lineamientos generales de la propuesta de conservación del templo de Santo Domingo se establecerán los criterios generales tomando como base la Carta de Venecia de 1964. La importancia de la conservación del templo radica en la trascendencia como monumento histórico, religioso y cultural, según la carta de Venecia *"La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico."*<sup>131</sup> Pevio a esto es importante tomar en cuenta las definiciones de este documento sobre las bases de estos criterios.

**MANTENIMIENTO:** Es necesario hacer énfasis en el mantenimiento de un monumento como parte fundamental para su conservación ya que es en este renglón en donde el edificio se ha visto mayormente afectado y que definitivamente ha incidido en su deterioro físico, el documento de Venecia lo describe así: *"La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento."*<sup>132</sup>

**NO FALSIFICACIÓN:** Es necesario para el proceso de conservación del templo realizar integración de elementos a fin de consolidar la constitución de los materiales, por ejemplo en los muros laterales del templo donde la humedad ha afectado los repellos, o peor aun en el muro posterior de la casa parroquial donde los repellos han desaparecido en buena parte de la pared exterior y los agentes climáticos ocasionan erosión y pérdida de los materiales del muro. Pero es preciso que estos no compitan con las formas y los elementos originales a fin de falsificarlos.

**DIFERENCIAR LO NUEVO DE LO ANTIGUO:** Tomando en cuenta el criterio anterior, que consiste en la integración de materiales que consoliden la restauración del edificio pero sin falsificar su composición o

<sup>131</sup> Op. Cit. ICOMOS, Carta de Venecia, Definiciones Artículos 2 y 3.

<sup>132</sup> Op. Cit. ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 4.

competir con lo original, es necesario hacer una diferenciación de una intervención sobre los elementos originales, basándose en los enunciados de la Carta de Venecia: " *Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.*"<sup>133</sup>

### 4.3 TIPOS DE INTERVENCIÓN

Se entiende como intervención a la acción que se ejecuta sobre cualquier tipo de bien patrimonial, estas acciones tienen como fin reparar daños causados por agentes externos. Las intervenciones son actividades físicas que se realizan sobre el monumento con el objetivo de conservar sus características históricas y culturales como parte del patrimonio cultural, a través de técnicas y procedimientos tecnológicos, sustentadas por investigaciones y análisis del elemento arquitectónico, preservando no solo el elemento físico sino también el espíritu con que fue pensado, así que las intervenciones deben ser aplicadas de manera que no contraste con las características del inmueble. Las intervenciones deben ser realizadas de acuerdo a las características propias del monumento constituyéndolo como un objeto particular, es decir que si bien se establecen parámetros generales para su intervención, cada elemento o edificio histórico debe entenderse con sus diferencias de acuerdo al contexto histórico y social de donde fue planteado.

#### 4.3.1 INTERVENCIÓNES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN

##### 4.3.1.1 EXPLORACIÓN

Antes de la restauración de un bien inmueble, es necesario realizar una evaluación, con el fin de recopilar datos que servirán para programar el trabajo de intervención, " *la exploración puede ser clasificada por grados, que van desde la evaluación por examen visual hasta la excavación arqueológica.*"<sup>134</sup>

<sup>133</sup> Op. Cit. ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 12.

<sup>134</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Problemas Teóricos en la Restauración: Tipología de Intervención. Documento del Curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993.

#### 4.3.1.2 LIBERACIÓN

La liberación es una actividad encaminada a eliminar o suprimir *"los elementos que afectan a la integridad del bien"*<sup>135</sup> que carecen de valor cultural y natural y que impidan el conocimiento del objeto.

La Carta de Venecia explica este criterio de la siguiente manera: *"Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente."*<sup>136</sup>. *"La liberación debe ser referida a adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio."*<sup>137</sup>

### 4.3.2 INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN

#### 4.3.2.1 CONSOLIDACIÓN

Es el agregado de elementos y más comúnmente de sustancias en la obra original, con la finalidad de detener las alteraciones en proceso y dar solidez a los bienes para garantizar su conservación, *"mediante la integración y reintegración de los elementos nuevos o existentes que den solidez a las partes tratadas."*<sup>138</sup>

#### 4.3.2.2 INTEGRACIÓN

Es el proceso de aportación de elementos nuevos y visibles en las edificaciones con el fin de restauración para completar y/o coadyuvar a su estabilidad, armonía y su morfología<sup>139</sup>. La Carta de Venecia en su artículo 15, se pronuncia ante este criterio de la siguiente forma *"Los elementos de*

<sup>135</sup> Ibid.

<sup>136</sup> ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 12. Op. Cit.

<sup>137</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op. Cit.

<sup>138</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op. Cit.

<sup>139</sup> Díaz Berrio, Salvador y Olga. Terminología General en Materia del Patrimonio Cultural Prehispánico. México 1980. Pág. 5

*integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas.*"<sup>140</sup>

#### 4.3.2.3 REINTEGRACIÓN

Es la *"Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación"*<sup>141</sup>. El juicio de la Carta de Venecia artículo 15, contempla la forma ideal de la reintegración llamada anastilosis (o reubicación de un elemento desplazado de su ubicación) de la siguiente forma: *"sólo la anastilosis puede ser tenida en cuenta, es decir, la recomposición de las partes existentes pero desmembradas. Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas."*<sup>142</sup>

### 4.3.3 INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

#### 4.3.3.1 MANTENIMIENTO

*"La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento."*<sup>143</sup> Este es el criterio que prevalece en la Carta de Venecia. El mantenimiento de un bien inmueble se define como el conjunto de actividades técnicas aplicadas sistemáticamente en un edificio, vía pública o cualquier otro elemento del equipamiento urbano, para evitar el deterioro, reparar daños que sufren normalmente y dejarlos en condiciones aceptables de uso. También se puede explicar como la *"intervención que tiene por objeto evitar los deterioros sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones."*<sup>144</sup> Es preciso hacer mención que una obra o un bien

<sup>140</sup> ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 15. Op. Cit.

<sup>141</sup> Diaz Berrio, Salvador y Olgn. Op. Cit.

<sup>142</sup> ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 15. Op. Cit.

<sup>143</sup> Op. Cit. ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 4.

<sup>144</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op. Cit.

*restaurado " no tendría sentido sin un determinado mantenimiento posterior de carácter permanente. "145*

#### 4.4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención se plantea a partir de los tipos de intervenciones enunciados en los incisos anteriores y bajo los criterios de conservación contemplados en la Carta de Venecia de 1964, para establecer una serie de lineamientos generales con el objeto de proponer soluciones a las alteraciones y deterioros previamente identificados, que únicamente pueden ser aplicados por un especialista en Conservación de Monumentos. (Ver Planos No. 15, 16 y 17)

##### 4.4.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL MONUMENTO Y CASA PARROQUIAL

###### 4.4.1.1 CIMIENTOS

A pesar de que los cimientos del templo no están expuestos a deterioros visibles ni existe evidencia física en los muros de alguna clase de daños estructurales, y con el conocimiento de que la región de la aldea de Santo Domingo no está expuesta a actividad sísmica significativa (ver inciso 3.2.5 del capítulo 3), se recomienda hacer exploraciones mediante calas arqueológicas en puntos estratégicos del inmueble, para determinar con mejor precisión el estado actual de los cimientos y si es preciso realizar algún tipo de intervención.

Es recomendable liberar de vegetación las bases de los muros para evitar la acumulación de agentes químicos y biológicos, microorganismos y humedad que permita la filtración hasta los cimientos. Así también la integración de repellos similares a los originales, donde exista exposición de materiales para evitar el deterioro causado por agentes climáticos como la lluvia y soleamiento.

---

<sup>145</sup> Ibid.

#### 4.4.1.2 MUROS Y FACHADAS

**FACHADA FRONTAL:** Debido a la evidente intervención que sufrió la fachada principal en 1982, es necesario realizar trabajos de exploración en puntos estratégicos de la misma con el fin de determinar si es necesaria la liberación de los acabados de repello en los muros y en los detalles ornamentales que fueron alterados como los frontones sobre las hornacinas de los primeros dos cuerpos del templo y si es posible identificar características originales de la fachada y el estado de conservación de los muros. Revisión de las piezas de piedra en las bases de la puerta de ingreso.

En función de los resultados de la exploración se recomienda la liberación de los repellos y acabados que alteren las características estilísticas del inmueble, pero únicamente bajo la recomendación de un especialista en conservación de monumentos. Además de realizar una limpieza general con la finalidad de liberar de los repellos la vegetación y microorganismos existentes.

Los trabajos de consolidación de los materiales dependerán de los resultados de los procesos de exploración y liberación, se recomienda integración de materiales similares a los originales en donde se localicen deterioros o procesos de deterioros. Se recomienda la integración de repellos en las áreas que se han visto afectadas por los agentes climáticos, con materiales similares a los originales.

**FACHADAS LATERALES (NORTE, SUR Y ESTE):** Los trabajos de exploración se recomiendan en puntos estratégicos de las fachadas, para establecer el estado de deterioro de los materiales de muros y la conservación de los repellos, en el interior y el exterior del templo, especialmente sobre el muro exterior de la fachada posterior orientada al Este, que está visiblemente deteriorada por la acción de insectos que han perforado los muros de adobe, deteriorando la estabilidad de los materiales (abejas o avispas y chiches.)

Es necesaria la liberación de vegetación en las bases de los muros para evitar la acumulación de humedad, la limpieza general para liberar la microflora y las manchas de humedad sobre los repellos y la aplicación de algún tipo de fungicida químico o natural que no afecte la composición de los materiales, para eliminar la intromisión de los insectos sobre el muro posterior. Así mismos la liberación de repellos deteriorados afectados por los agentes climáticos y biológicos. En el interior se sugiere la liberación de las capas pictóricas que no pertenezcan a los originales.

Se recomienda la integración de repellos con materiales similares a los originales, a base de cal y arena, la integración de piezas de adobe de barro donde amerite después de la liberación de los insectos, así como la aplicación de pintura de cal en el exterior e interior del inmueble y la integración de repellos sobre la moldura superior de los muros.

**MUROS DE LA CASA PARROQUIAL (SACRISTÍA):** La exploración se recomienda en los muros interiores y exteriores, es necesario determinar mediante este proceso la profundidad de las fisuras y grietas, ocasionadas por el terremoto de 1976, se recomienda la asesoría de un ingeniero estructural para determinar el nivel de deterioro. De la misma manera en los repellos y de los materiales que constituyen los muros expuestos en la fachada posterior de la casa que se ha visto seriamente afectada por los agentes climáticos y naturales. Exploración de las columnas de madera que sostienen la estructura sobre el corredor, y de sus bases de piedra para establecer deterioros por la exposición constante a los agentes climáticos.

Es necesario realizar la liberación de la vegetación de las bases alrededor de la casa, y de los microorganismos mediante una limpieza general. De igual manera es preciso liberar los materiales foráneos no originales en el muro posterior sobre los sillares de ventanas constituidos de cemento y arena. Limpieza de las columnas y sus bases en el corredor

La consolidación de las fisuras y grietas en muros se hará resanando mediante la aplicación de materiales de similares características a los originales para dotar de estabilidad a los muros del inmueble. Se sugiere la integración de piezas en los lugares de donde fueron liberados materiales no originales, y de repellos en los muros expuestos, además de la aplicación de pintura a base de cal.

#### 4.4.1.3 CONTRAFUERTES

Este renglón está íntimamente ligado al inciso anterior de fachadas ya que su función es dar estabilidad y firmeza a los muros del templo. La exploración servirá para determinar el grado de deterioro y exposición de los materiales por la pérdida de repellos sobre todo en las bases y la presencia de manchas de humedad causadas por agentes climáticos, sobre piedras y ladrillos.

Posterior a esto se procederá a la liberación de los microflora y la limpieza general de los contrafuertes, sobre todo en las pendientes superiores visiblemente afectadas por la humedad, así como la remoción de la flora alrededor de las bases para evitar la acumulación de microorganismos y presencia de humedad.

Se integraran piezas que posean las mismas características de las originales donde sea necesario y de repellos a base de cal y arena, así como de molduras en las bases y remates y la aplicación de pintura de cal.

#### 4.4.1.4 PISOS

A pesar de que en el interior del templo y la casa parroquial los pisos de baldosa de barro no aparentan algún tipo de deterioro mas allá de los provocados por la falta de mantenimiento, se recomienda la exploración mediante cajas arqueológicas para establecer si el nivel actual del piso es el original, sobre todo en la parte del atrio.

La liberación de materiales en el interior se sugiere únicamente a las piezas que visiblemente estén en mal estado o no coincidan con los materiales originales, en el exterior, particularmente sobre el atrio, existen piezas de cemento liquido que deben de ser liberadas por no pertenecer al tipo de materiales propios del inmueble. La integración de nuevas piezas se hará estableciendo la diferencia de la intervención con baldosa de barro de similares características en cuanto a materiales y dimensiones. Además la impermeabilización natural con agua y jabón de coche

#### 4.4.1.5 CUBIERTAS

Se hace necesaria la exploración sobre las cubiertas en el exterior e interior del templo y de la casa parroquial, con esto se podrá identificar qué tejas de barro deben ser sustituidas donde hacen falta, cuál es el estado de conservación de las piezas de madera, si han sido atacadas por algún tipo de insectos o microorganismos y las pendientes en ambos techos, así también el estado

de las uniones de los tejados a los muros para determinar si existe algún tipo de filtración y pérdida de repellos.

Posteriormente, se procederá a la liberación de microorganismos y presencia de vegetación sobre las tejas y la limpieza general de las piezas de madera. Se sugiere la aplicación de impermeabilizante natural (agua + jabón de coche) en ambos tejados y la integración de nuevas piezas donde sea necesario considerando los materiales y medidas de las originales, la integración de mezcla a base de cal y arena en las uniones de las tejas en la cumbre y la limahoya de las tres aguas del templo y las uniones de los techos con muros verticales, como el caso de la cubierta de casa parroquial con el muro de la fachada Sur del templo donde la filtración de lluvia por pérdida de repellos ha provocado manchas en la parte inferior del muro. Es importante la readecuación de las tejas sobre los aleros de la casa parroquial, peligrosamente dispuestas y en mal estado para evitar que se caigan.

Finalmente es recomendable que las piezas de madera que estén afectadas por la humedad o microorganismos o insectos, sean sustituidas e integradas con nuevos elementos de similares condiciones que las originales, en cuanto a materiales, dimensiones y consistencia para no afectar a las demás piezas y si es el caso sustituir parcial o completamente los artesonados si fuera necesario.

#### 4.4.1.6 CORO ALTO

La estructura del coro está constituida de madera y se establecerá mediante la exploración el nivel de deterioro del material, si ha sido afectado por microorganismos, insectos o agentes externos, o la desmembración de alguna de sus piezas, y si la estructura esta lo suficientemente conservada y estable. Además es necesaria la revisión de las bases de piedra de las columnas para determinar si existe algún tipo de deterioro.

Se recomienda efectuar una limpieza general de sus elementos. Se liberara de las piezas que presenten muestras de deterioro irreversible, ya sea por descomposición de los materiales o por

agentes externos tales como microorganismos insectos o por humedad. Se separarán todos los elementos que no constituyan parte original del inmueble como muebles o accesorios ajenos al Coro Alto.

Se procederá a consolidar los elementos estructurales del Coro Alto que incluye el artesanado y las columnas que le sostienen, si así fuese necesario, para darle estabilidad y asegurar su conservación. Se integrarán piezas originales que estén en condiciones aceptables para su uso, previamente tratadas y readecuadas en los sitios originales y se integrarán piezas de madera nuevas donde sea necesario, evidenciando su presencia sobre los elementos originales, pero sin contrastar con el conjunto.

Se recomienda un tratamiento especial a las piezas de madera a través de la aplicación de funguicidas y químicos que prevengan el ataque de microorganismos e insectos que afecten su estabilidad.

#### 4.4.1.7 PUERTAS Y VENTANAS

Se realizaran exploraciones de las diferentes puertas y ventanas con el objeto de identificar cual es el nivel de deterioro que sufren las piezas de madera, especialmente aquellos elementos que están expuestos a los agentes climáticos externos. El ingreso principal al templo, y a la casa parroquial y las ventanas laterales de las dos construcciones. Se efectuará una limpieza general de las puertas y ventanas, se liberaran de capas de pintura y otros aditivos que alteren la composición de los materiales y los microorganismos o insectos que pudieran afectarles por medio de funguicidas químicos que no alteren la madera y garanticen una protección permanente de los materiales

Se consolidaran los marcos de las puertas y ventanas según sea el caso, para conservar sus características originales. Se liberaran de piezas no originales que estén obstruyendo vanos de ventanas, por ejemplo sobre el tercer cuerpo de la fachada frontal se localiza piezas de lamina de zinc cubriendo los nichos de la calle principal, y se restituirán con piezas de madera de similares

características a los demás elementos, además se liberarán los elementos podridos que no puedan ser rescatados, y se integraran piezas originales previamente tratadas y en condiciones para su uso.

#### 4.4.1.8 ESCALERAS

Este renglón se refiere especialmente a las escalinatas que suben hasta el coro alto, serán exploradas para determinar sus condiciones. Se sugiere limpieza y liberación de agentes biológicos, la consolidación de sus piezas de ladrillo y piedra para preservar sus condiciones y la integración de materiales similares a los originales sustituyéndolos por los que no puedan ser integrados.

#### 4.4.1.9 INSTALACIONES

Las instalaciones de iluminación en el interior del templo son evidentemente inadecuadas y carecen de las condiciones suficientes para ser conservadas. Por lo tanto, se sugiere que sea modificado el sistema de iluminación por instalaciones que no dañen los muros internos y que no contrasten con las condiciones generales del inmueble. En cambio en la casa parroquial no existen estos recursos, por lo que es pertinente desarrollar las instalaciones dentro del conjunto, sin deteriorar los elementos originales. Se sugiere realizar el entubado con materiales resistentes que no contaminen ni produzcan oxidación y que al mismo tiempo puedan conducirse sobre la estructura del techo, sin que sean visibles o que no contrasten en color y dimensiones con el resto de los elementos de artesanado. Se protegerá la madera mediante el aislamiento adecuado de las tuberías y los cables. El tipo de reflectores no debe de contrastar ni afectar la composición de los materiales en intensidad lumínica, tanto en el interior como el exterior del conjunto. Además la readecuación de los servicios sanitarios para hombre y mujeres, localizados en el exterior del conjunto respetando los criterios funcionales de la aldea de tener los servicios fuera de las edificaciones.

#### 4.4.1.10 CONSTRUCCIONES ADYACENTES

**ATRIO:** El espacio del atrio es un área perteneciente al templo, pero en su perímetro se levanta un cerco de malla y postes de concreto, se sugiere la remoción de estos elementos ya que no pertenecen a la composición original del conjunto y alteran física y conceptualmente el atrio al

delimitar un área originalmente abierta y con materiales ajenos a los originales. Se sugiere la construcción de un muro tapial con adobe de barro, no mayor de 1.40m de alto, para delimitar esta área, se justifica su planteamiento con la necesidad de proteger el templo de saqueos en horas que no haya actividad, a sí mismo por la intromisión de ganado vacuno que comúnmente deambula por la aldea y que ocasionalmente entra al área del atrio.

**MURO PERIMETRAL SUR:** Se recomienda su exploración para determinar su grado de deterioro. Es necesaria la liberación de micro flora, microorganismos e insectos que deterioran la composición de los materiales del muro, así como la liberación de vegetación en las bases y sobre la albardilla de tejas. Integrar materiales similares en composición y dimensiones donde sea necesario y aplicar pintura de cal sobre el adobe expuesto para permitir que el material respire pero que se conserve ante los agentes climáticos y biológicos. Sustituir las piezas de teja que no puedan ser reintegradas por otras de similares condiciones y dimensiones.

**MURO PERIMETRAL OESTE:** Se considera como construcción adyacente al muro perimetral que fue levantado al costado derecho de la fachada principal y parte del muro perimetral sur, que delimita el solar del conjunto del templo y la casa parroquial, construido con block de pómez y estructura de concreto, posee un ingreso al solar por medio de un portón de laminas de zinc y madera dentro de un marco estructural de concreto y contrasta, no solo con la fachada principal, si no también con el muro de adobe de barro visto en orientación al Sur. Por estar construido sobre la fachada principal y por no estar conformado por materiales y sistemas constructivos similares a los originales del templo y la aldea, se constituye como una alteración conceptual. Por lo que se sugiere la liberación de todos sus elementos, tomando en cuenta el criterio de la Carta de Atenas en su artículo No. 13 *"Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente."*<sup>146</sup>. Posteriormente se plantea la edificación de un muro que integre materiales similares en composición y dimensiones respetando las características del inmueble, es decir un muro de adobe de barro, con repellos de cal y arena o de adobe expuesto, con albardilla de teja y un acceso a través de un portón en madera previamente tratada, conservando la similitud con las

<sup>146</sup> ICOMOS, Carta de Venecia, Conservación Artículo 12. Op. Cit.

características del templo, sin competir o falsificar la composición original evidenciado ser un elemento nuevo ante el elemento el antiguo.

#### 4.4.1.11 EXTERIORES

CRUZ ATRIAL: Este elemento también forma parte del conjunto del templo y la casa parroquial, es preciso mediante la exploración evidenciar el nivel de deterioro que presenta luego de la inadecuada intervención en el año 2000, posteriormente liberarlo de los materiales de cemento y arena con que fue repellido, ya que estos no constituyen materiales originales del conjunto, así como de la cruz de concreto que fue colocada en ausencia de la original, una alteración conceptual al sustituir la ausencia de un elemento decorativo con otro fabricado de materiales ajenos al elemento. Consolidar los materiales con el fin de preservarlos, según sea el caso, e integrar piezas de ladrillo con materiales y criterios similares a los originales, y repellos de cal y arena donde se evidencie la presencia de estos materiales. Estas intervenciones deben evidenciar su presencia como nuevas frente a las construcciones antiguas. La integración de la Cruz atrial se contemplara bajo los criterios estilísticos de la época en que fue construido el conjunto, y bajo las recomendaciones técnicas de un profesional especializado en conservación, éste elemento se hará con las técnicas, materiales y dimensiones lo mas apegadas a los criterios estéticos sobre este asunto.

Sobre las áreas circundantes al conjunto del templo, casa parroquial y cruz atrial se recomienda la liberación constante de la vegetación para evitar acumulación de humedad y concentración de agentes biológicos y climáticos, en las bases de los muros y la filtración de humedad en los cimientos. En el patio interior del conjunto es necesaria la poda de las ramas de los árboles para evitar que lastimen los tejados y los muros.

#### 4.4.1.12 ESPECIFICACIONES GENERALES

REPellos: Aplicar repellos a base de cal y arena similares a los originales en los muros cuando se evidencien deterioros de los materiales.

PINTURAS: Aplicar pintura de cal, sobre los muros de adobe en el exterior e interior del inmueble, en los repellos con mezcla de cal y arena y sobre los muros de adobe expuesto para proteger los

repellos ya que esto permite la transpiración de los muros evitando la acumulación de humedad en el interior del material

**MADERAS:** Sobre las piezas originales aplicar fungicidas o químicos para evitar el ataque de microorganismo e insectos y en las piezas nuevas a integrar aplicar aceite quemado previo a su colocación.

**BALDOSAS Y TEJAS DE BARRO:** Es necesaria la aplicación de impermeabilizante natural a base de agua y jabón de coche, sobre las piezas de barro cocido para evitar la presencia de humedad sobre su superficie.

#### 4.4.1.13 CRITERIOS DE MANTENIMIENTO

Se tomarán en cuenta el criterio de mantenimiento enunciado en la Carta de Venecia de 1964, *"La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento"*<sup>147</sup> haciendo énfasis en el mantenimiento de un monumento como parte fundamental para su conservación. Los deterioros físicos pueden ser prevenidos mediante la constante verificación del estado del inmueble y la reparación oportuna de los materiales, para evitar que deterioros naturales o externos, puedan devenir en situaciones significativas o irreversibles de daños en el conjunto.

##### 4.4.1.13.1 PROCEDIMIENTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO

En función del análisis del monumento y del tipo de alteraciones y deterioros que se han identificado, se ha establecido que la falta de mantenimiento es una de las principales causantes del estado actual del templo. Es importante establecer una serie de procedimientos y mecanismos de mantenimiento del inmueble para preservar su

<sup>147</sup> Op. Cit. ICOMOS. Carta de Venecia, Conservación Artículo 4.

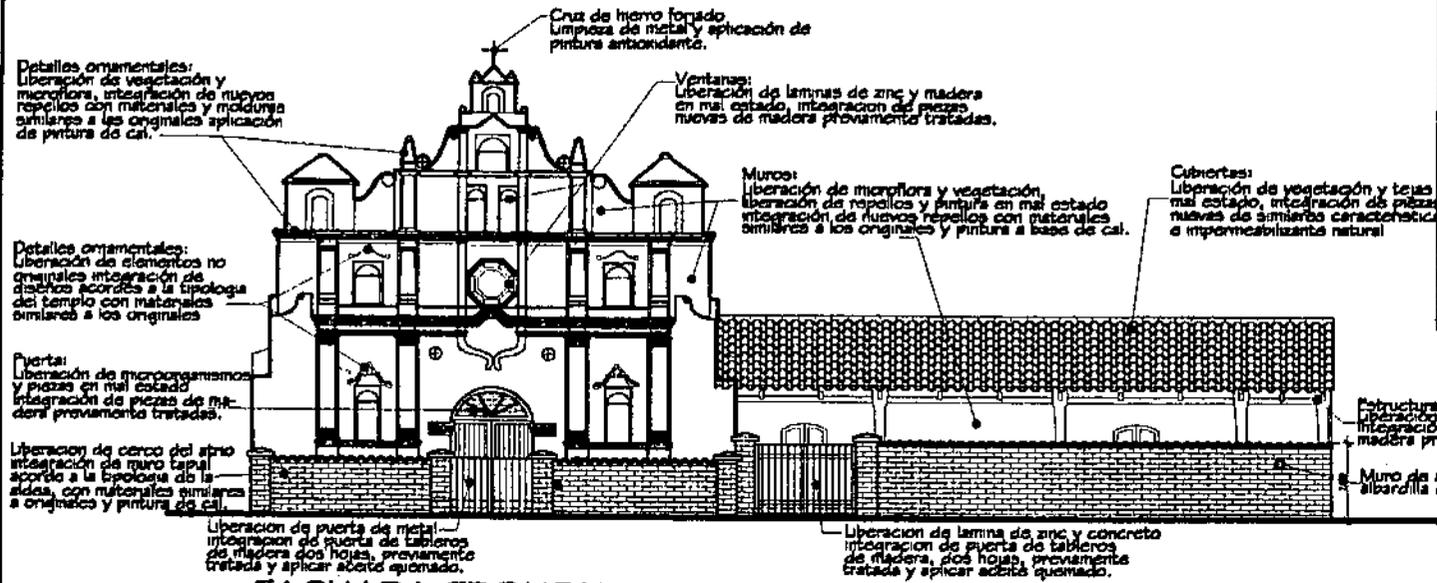
conservación posterior a las intervenciones mencionadas en los incisos anteriores, estos procedimientos además del constante monitoreo visual del edificio serán efectuados de manera periódica, para prevenir posibles procesos de deterioro.

**REVISIÓN PERIÓDICA:** Como se mencionó en el párrafo anterior, es necesario el monitoreo periódico para identificar posibles deterioros de los siguientes sectores.

1. Muros: Revisión de materiales de repello, de capas pictóricas, de grietas, fisuras o desprendimiento de materiales, en los muros interiores y sobre todo en los exteriores ya que están expuestos constantemente a los agentes climáticos y revisión de las bases de los muros para identificar filtraciones o acumulación de humedad.
2. Tejados: Revisión del estado de las tejas en los tejados del templo y la casa parroquial, para determinar su estado, si existen piezas quebradas, erosionadas o mala colocación, que permitan la filtración de lluvia.
3. Pisos: Revisión periódica de las baldosas de barro, en el interior del templo, casa parroquial y el atrio, para verificar si las piezas están quebradas o rajadas o si existen manchas de humedad sobre su superficie.
4. Maderas: Es necesaria la revisión de las piezas de madera, del artesonado del techo del templo y la casa parroquial, y de la estructura del coro alto, para determinar si sufren pandeo por causa de la humedad, deterioro por putrefacción, ataque de microorganismos o insectos.
5. Puertas y ventanas: Revisar las piezas de madera en puertas y ventanas, sobre todo las que están expuestas al exterior, para verificar si sufren de putrefacción o pandeo por humedad o ataque de microorganismo e insectos. Revisión de bisagras, tornillos, clavos, cerraduras y cedazos, para determinar si sufre desgaste por oxidación y si ameritan su sustitución.
6. Exteriores: Revisión del crecimiento de la vegetación en las partes aledañas al templo y constante monitoreo de las ramas de los árboles del patio interior.

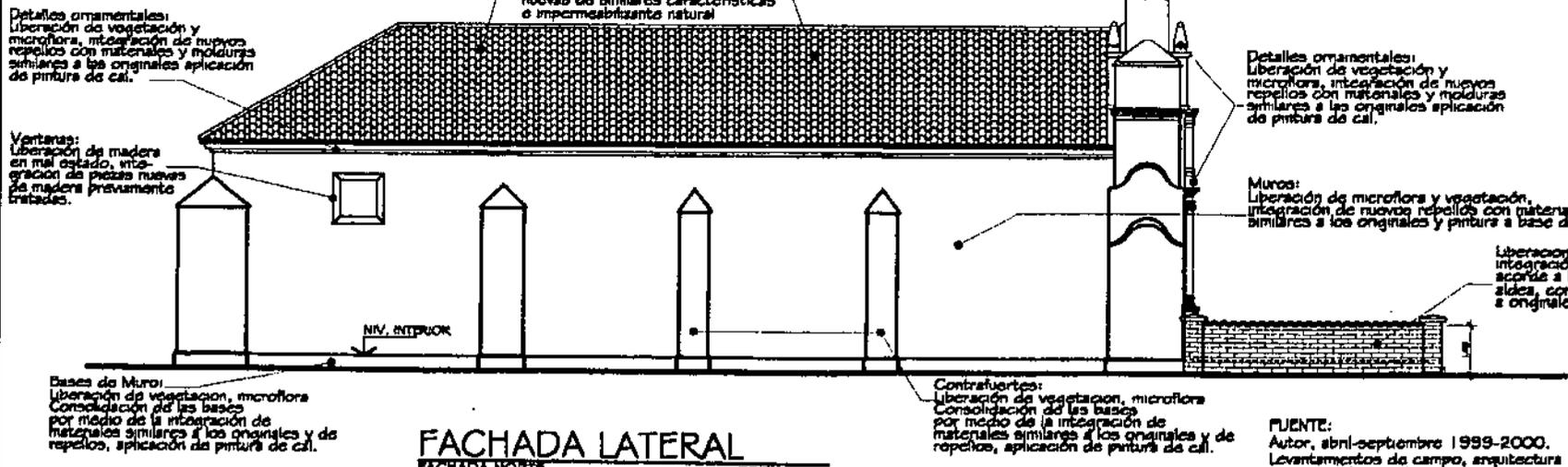
**PREVENCIÓN:** De acuerdo con los resultados de los monitoreos se recomienda seguir las siguientes acciones de prevención:

7. Muros: Aplicación periódica de capas de pintura a base de cal sobre todo en los muros exteriores, donde se evidencie pérdidas de capas pictóricas, previamente se necesita limpiar de polvo y manchas de humedad en las áreas afectadas.
8. Tejados: Sustitución periódica de piezas en mal estado por nuevas de similares dimensiones, aplicación de impermeabilizante natural a base de agua y jabón de coche por lo menos cada dos años. Revisar periódicamente las juntas de mezcla en las uniones de los techos a muro, cumbreras y limahoyas
9. Pisos: Sustitución oportuna de baldosas quebradas o rajadas por nuevas respetando los materiales y las dimensiones de las originales en pisos interiores. En los exteriores eliminar cualquier muestra de vegetación sobre las baldosas. Limpieza interior constante para evitar acumulación de polvo y humedad
10. Maderas: En los artesonados de los techos y coro alto se recomienda la aplicación de aceite quemado o funguicidas químicos por lo menos una vez cada dos años.
11. Puertas y ventanas: Aplicar en puertas y ventanas funguicidas para evitar el ataque de microorganismos e insectos, sobre los marcos aplicar cera natural para evitar la humedad, limpiar y engrasar bisagras y cerrojos cada 3 meses y sustituir las piezas, como clavos o tornillos en mal estado por nuevos de similares características.
12. Exteriores: chapear la vegetación exterior del templo una o dos veces al mes, según sus dimensiones, para evitar la acumulación de humedad y microorganismos sobre todo en las bases de los muros, podar regularmente las ramas de los árboles en el patio interior del conjunto para evitar que dañen los tejados y los muros.



**FACHADA FRONTAL**

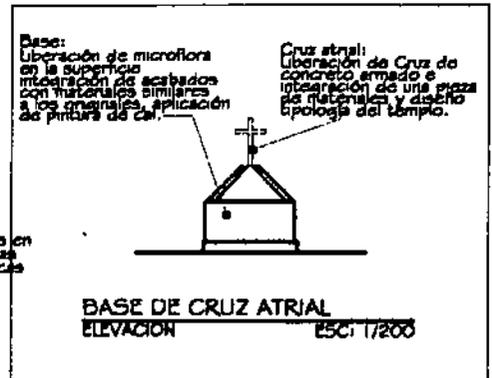
ESCA: 1/200



**FACHADA LATERAL**

FACHADA NORTE

ESCA: 1/200



**BASE DE CRUZ ATRIAL**

ELEVACION

ESCA: 1/200



**FUENTE:**  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura y registro fotográfico.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

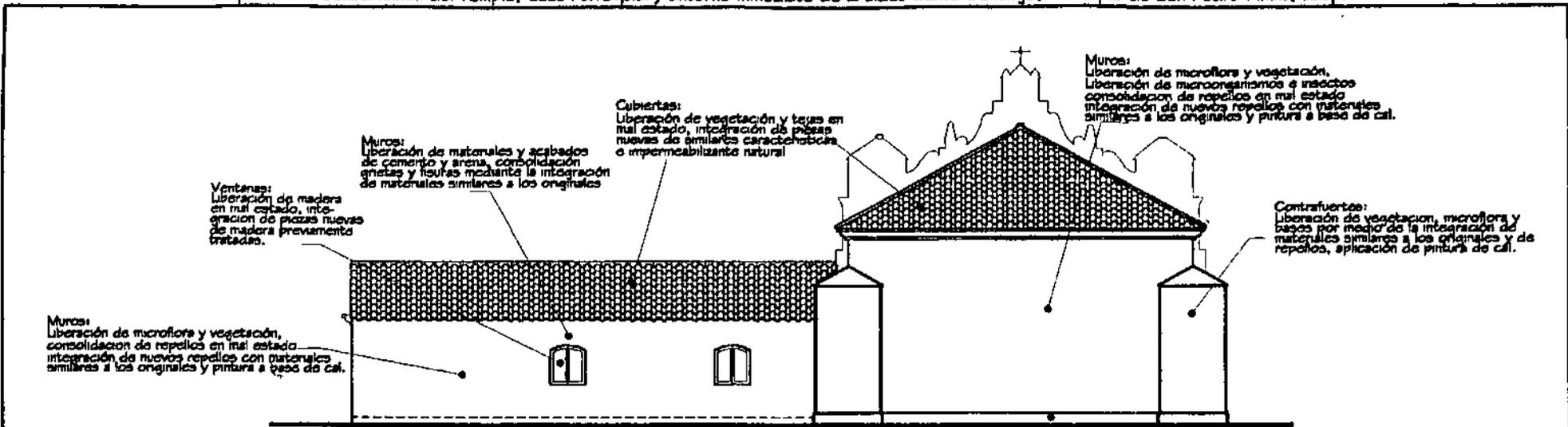
Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN FACHADAS TEMPLO SANTO DOMINGO Y CASA PARROQUIAL**

Escala:  
1/200  
Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:  
16  
4  
Capítulo



**FACHADA POSTERIOR (ESTE)**  
CASA PARROQUIAL

ESC: 1/200

**Muros:**  
Liberación de microflore y vegetación, consolidación de revoques en mal estado, integración de nuevos revoques con materiales similares a los originales y pintura a base de cal.

**Ventanas:**  
Liberación de madera en mal estado, integración de piezas nuevas de madera previamente tratada.

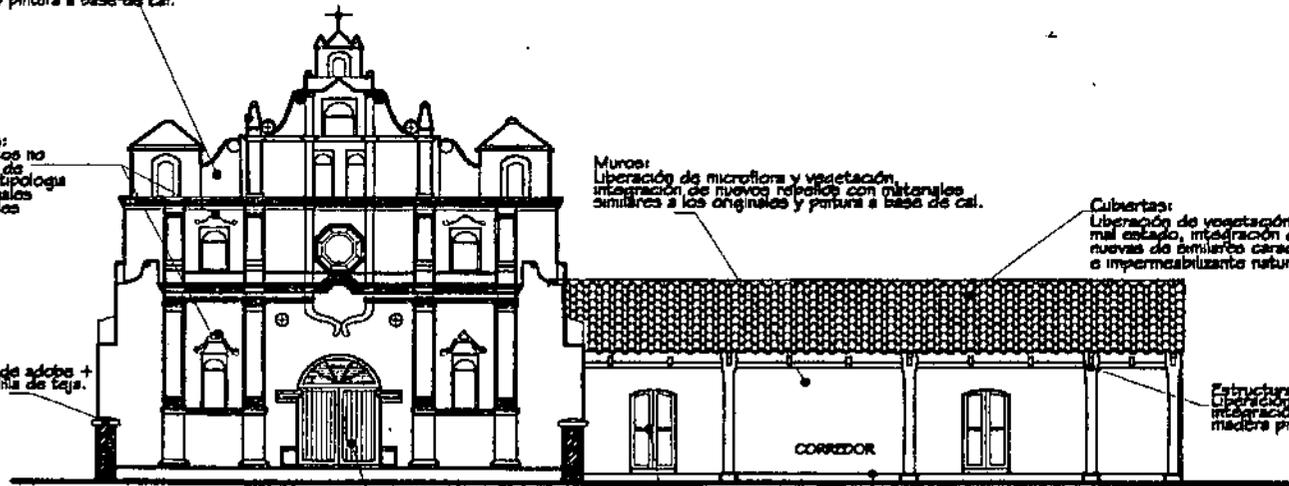
**Muros:**  
Liberación de materiales y acabados de cemento y arena, consolidación grietas y fisuras mediante la integración de materiales similares a los originales

**Cubiertas:**  
Liberación de vegetación y tejas en mal estado, integración de piezas nuevas de similares características o impermeabilizante natural

**Muros:**  
Liberación de microflore y vegetación, liberación de microorganismos e insectos, consolidación de revoques en mal estado, integración de nuevos revoques con materiales similares a los originales y pintura a base de cal.

**Contrafuertes:**  
Liberación de vegetación, microflore y bases por medio de la integración de materiales similares a los originales y de revoques, aplicación de pintura de cal.

**Bases de Muro:**  
Liberación de vegetación, microflore y consolidación de las bases mediante la integración de materiales similares a los originales y de revoques, aplicación de pintura de cal.



**FACHADA FRONTAL**  
CASA PARROQUIAL

ESC: 1/200

**Detalles ornamentales:**  
Liberación de elementos no originales, integración de diseños acordes a la tipología del templo con materiales similares a los originales

**Muro de adobe + albardilla de teja.**

**Muros:**  
Liberación de microflore y vegetación, integración de nuevos revoques con materiales similares a los originales y pintura a base de cal.

**Cubiertas:**  
Liberación de vegetación y tejas en mal estado, integración de piezas nuevas de similares características o impermeabilizante natural

**Estructura de madera:**  
Liberación de piezas en mal estado, integración de nuevas piezas de madera previamente tratada

**Puertas:**  
Liberación de microorganismos y piezas en mal estado, integración de piezas de madera previamente tratada.

**Pisos:**  
Liberación de piezas en mal estado, integración de nuevas piezas de similares características a los materiales originales.



**FUENTE:**  
Autor, abril-septiembre 1999-2000. Levantamientos de campo, arquitectura y registro fotográfico.

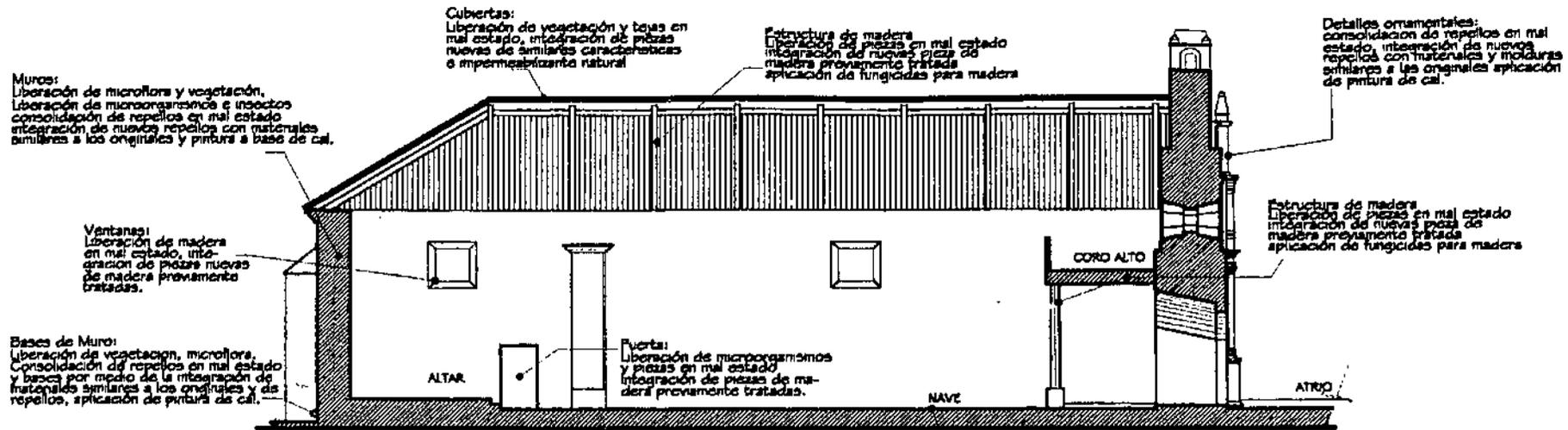
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN FACHADAS TEMPLO SANTO DOMINGO Y CASA PARROQUIAL

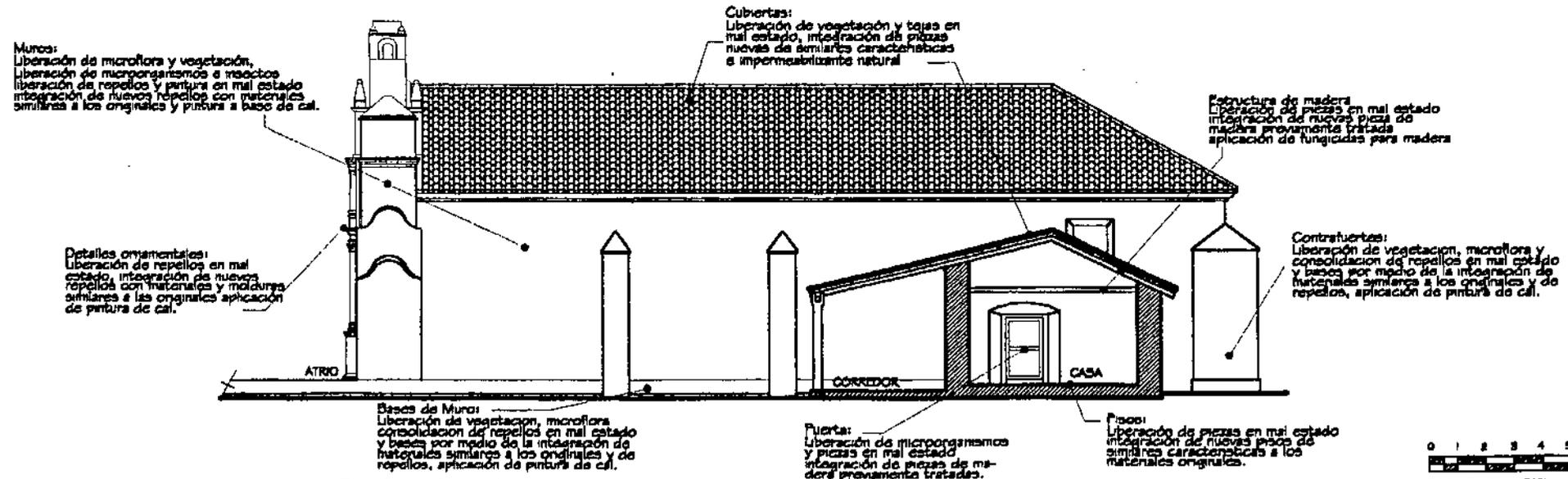
Escala: 1/200	Plano No.:
Fecha: JULIO 2001	17 4
	Capítulo
	166





**SECCION LONGITUDINAL**

ESC: 1/200



**SECCION TRANSVERSAL**

**CASA PARRROQUIAL**

ESC: 1/200

**FUENTE:**  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura y registro fotográfico.

0 1 2 3 4 5 M

ESCALA GRAFICA (Metros)



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo, Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SECCIONES TEMPLO SANTO DOMINGO Y CASA PARRROQUIAL

Escala: 1/200

Fecha: JULIO 2001

Plano No.:

18

4

Capítulo

## 4.4.2 PROPUESTA DE READECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA CASA PARROQUIAL

### 4.4.2.1 JUSTIFICACIÓN

En vista del estado actual de la casa parroquial y en función del tipo de actividades educativo-religiosas que se realizan en este espacio se plantea la propuesta para su readecuación conforme a las diferentes actividades propias de la comunidad, las necesidades planteadas por sus miembros y las deficiencias físicas observadas en el lugar.

La readecuación es el criterio que plantea volver a adecuar o adaptar un espacio, conforme a las necesidades del mismo. Tomando en cuenta el número de actividades y de usuarios que asisten a las mismas (ver Capítulo 4, Inciso 3.3.2, Análisis Funcional), se plantea la readecuación para facilitar el uso del área de la Casa Parroquial o Sacristía, sin alterar su composición actual.

### 4.4.2.2 CRITERIOS DE PROPUESTA

A continuación se presentan una serie de criterios que se tomarán en cuenta para realizar la readecuación del área de la Casa Parroquial:

- Readecuar el espacio actualmente utilizado para actividades educativo-religiosas, sin necesidad de ampliar el área física de la sacristía.
- Plantear la distribución de espacios conforme a un programa de necesidades según su frecuencia de uso y prioridad.
- Respetar la edificación existente, tomando en cuenta que no se debe alterar las características arquitectónicas.
- Utilización de materiales análogos a los existentes, sin competir ni alterar su estética.
- Separación de ambientes mediante el uso de muros tabiques no estructurales (madera), para no alterar la composición estructural.

### 4.4.2.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades para la readecuación del área de la Casa Parroquial se plantea de la siguiente forma:

#### SALON DE ACTIVIDADES

(Área de actividades)

#### AREA DE APOYO SACERDOTAL

(Oficina Sacerdotal)

#### AREA DE SERVICIOS

Bodega

Servicios Sanitarios (hombres y mujeres)

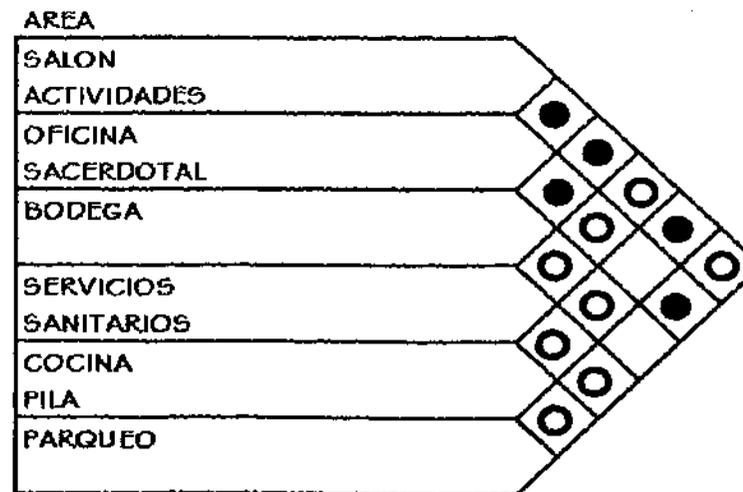
Cocina (pila)

Parqueo

### DIAGRAMA DE RELACIONES

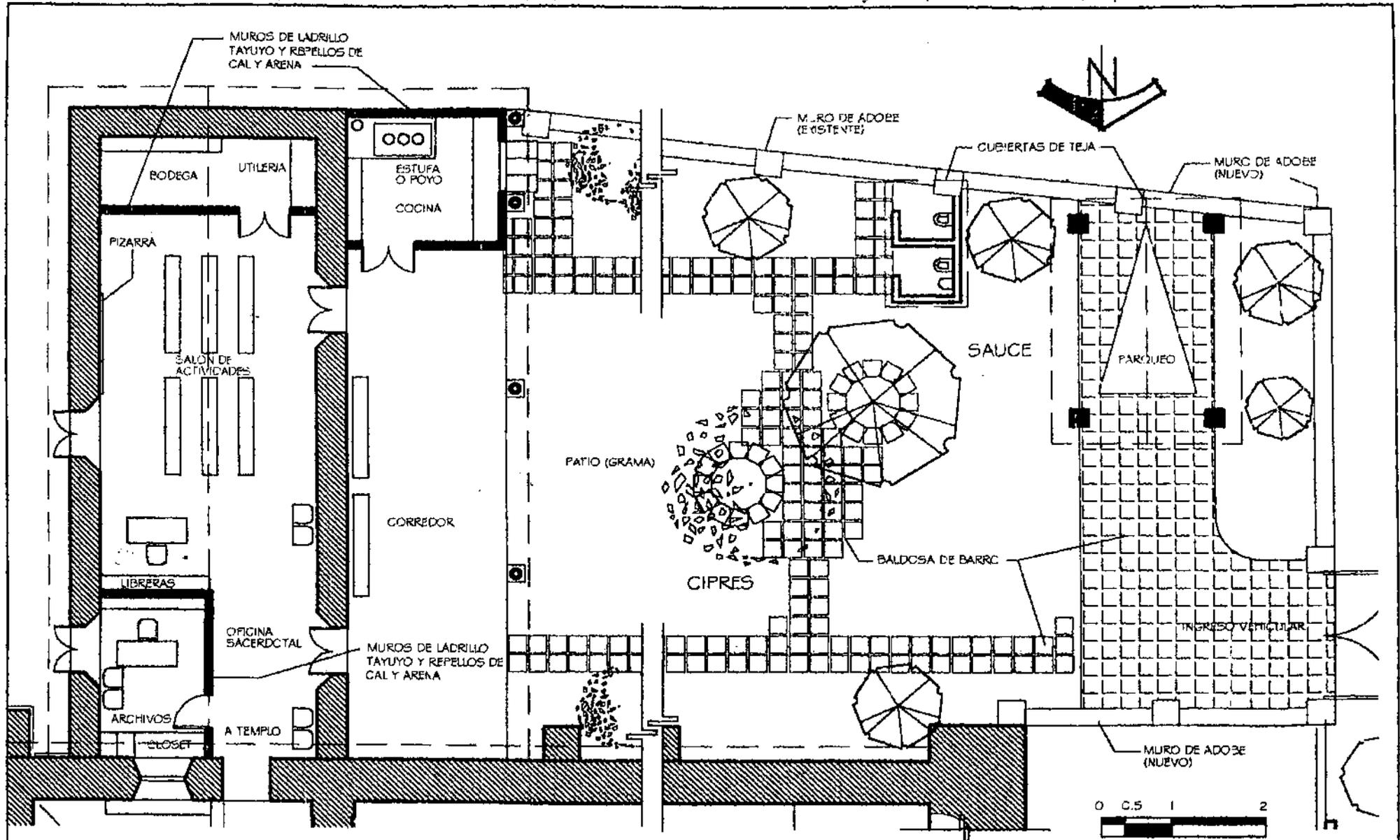
#### SIMBOLOGIA:

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- SIN RELACION



## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	FUNCION	No. USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIONES	AREA	ASPECTOS CONSTRUCTIVOS
SALON ACTIVIDADES	sacramentos: bautizos comunion-catecismo matrimonio Capacitación de pláticas sobre religión católica Grupos pastoral del Santísimo, Grupo de Jóvenes apoyo de deudos por defunciones.	de 20 por actividad	8 Bancas (4 personas c/u) 1 pizarrón 2 a 3 librerías	persona en salones de uso múltiple 1.00m <sup>2</sup>		los materiales serán de las mismas características de los existentes, Iluminación y ventilación natural.
AREA DE APOYO SACERDOTAL	apoyo al Sacerdote para la preparación previo a las actividades religiosas, atender a los feligres, archivo de documentación y utilera para la realización de los actos litúrgicos. Closet para Sacerdote	1 a 3 personas	1 escritorio 3 sillas 1 closet 1 archivo	3.30m <sup>2</sup> x persona	30.00m <sup>2</sup>	Los materiales serán de las mismas características a los existentes. Muros de madera o ladrillo de barro cocido, con repellos de cal y arena, con pintura de cal Iluminación artificial y natural, ventilación natural.
AREAS DE SERVICIOS BODEGA	Almacenar equipo, mobiliario y utilera de las actividades religiosas, útiles de limpieza.		anaqueles	3.00 mínimo p/ambiente	10.00m <sup>2</sup>	Los muros tabiques serán de madera o ladrillo de barro cocido con repellos de arena y cal, y pintura de cal
SERVICIOS SANITARIOS hombre y mujeres	Necesidades fisiológicas y aseo personal.	1 persona por área				Los muros sera de Adobe de barro, con repellos de arena y de cal, piso de baldosa de barro, teja de barro sobre madera.
COCINA PILA	Áreas de servicios destinada al apoyo de la actividades religiosas.	1 a 4 personas	1 estufa 1 pila anaqueles			
PARQUEO	Parqueo de Vehículos	1			15.00m <sup>2</sup> mín	Área abierta, estructura de madera, con teja, 1 pendiente.



PROPUESTA DE READECUACION DE LA CASA PARROQUIAL

SIN ESCALA

FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:

PLANTA DE ARQUITECTURA  
CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
SIN ESCALA

Fecha:  
JULIO 2001

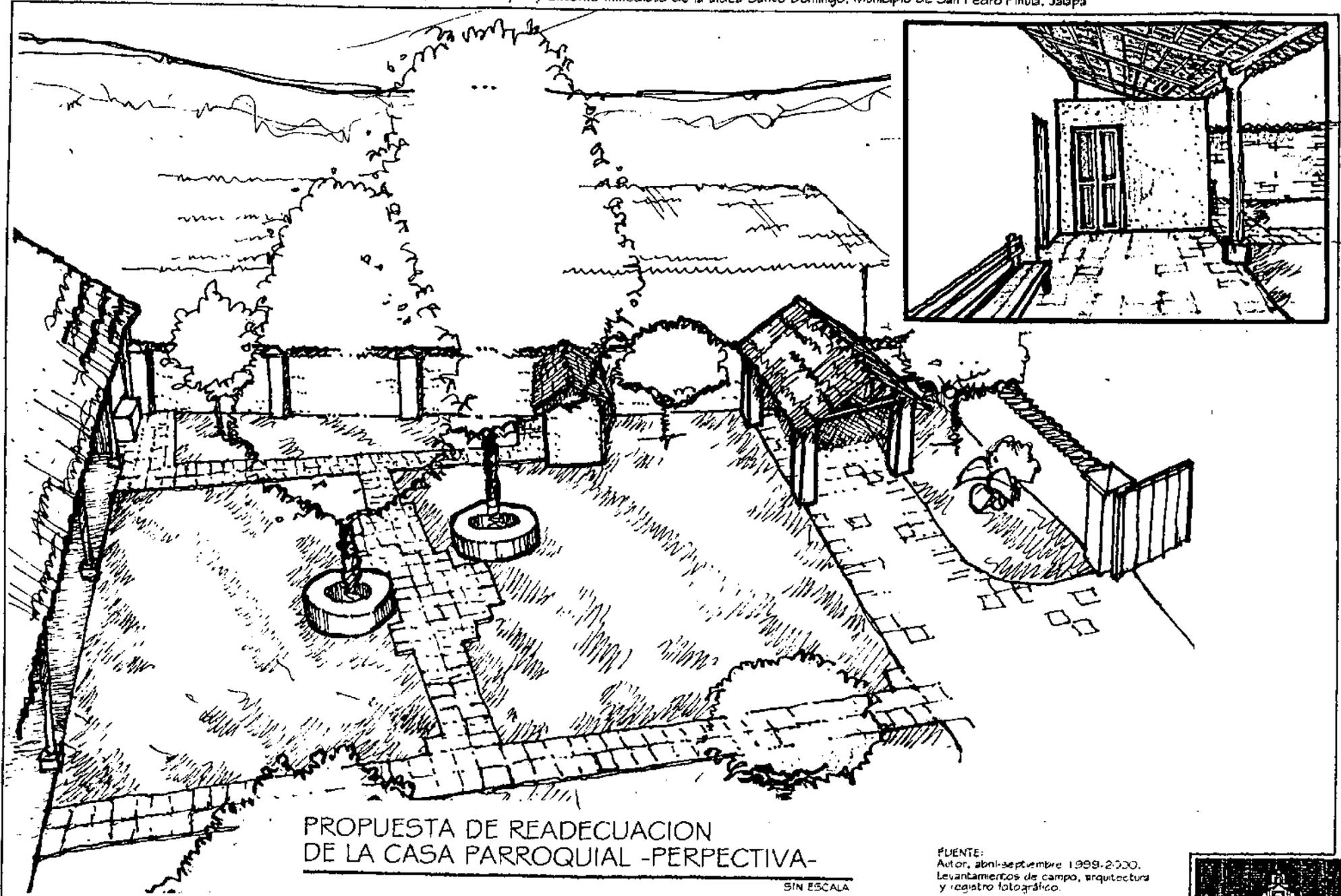
Plano No.:

19

4

Capítulo





PROPUESTA DE READECUACION  
DE LA CASA PARROQUIAL -PERPECTIVA-

SIN ESCALA

FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:

PERSPECTIVA  
CASA PARROQUIAL (SACRISTIA)

Escala:  
SIN ESCALA

Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:

4  
Capítulo



#### 4.4.3 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

Tomando en consideración el estado de alteraciones y deterioros descritos en el capítulo anterior, en este inciso se plantearán una serie de elementos que permitan establecer los lineamientos generales para la intervención del entorno inmediato del templo, con la finalidad de integrar los criterios de conservación para todo el conjunto que constituye el monumento del templo de Santo Domingo y el medio que le rodea.

#### 4.4.4 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Se basarán en los enunciados de la Carta de Venecia de 1964 en su artículo No. 1 que menciona: *"La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural."*<sup>148</sup>

Como también lo mencionado por la Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas de 1987, como complemento a la Carta de Venecia, que dice: *"Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente: la forma urbana definida por la trama y el parcelario; la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres; la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración; las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre; las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia. Cualquier amenaza a estos valores comprometería la autenticidad de la población o área urbana histórica."*<sup>149</sup> Además se tomarán los criterios para definir el tipo de intervención analizando previamente el contexto urbano, tal como lo menciona la Carta de Nairobi en su artículo 28: *"Se tomará en cuenta los espacios abiertos públicos y privados, así como su vegetación; proponiendo, en alguna medida la demolición de las*

<sup>148</sup> ICOMOS, Carta de Venecia, CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Definiciones Artículo 1. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, Aprobada por ICOMOS en 1965. [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

<sup>149</sup> ICOMOS, CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS 1987 Principios y Objetivos, Artículos 1 y 2. Aprobada por ICOMOS en 1987. [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

*construcciones nuevas que rompan con la unidad del conjunto... integrar armónicamente elementos nuevos, tomando en cuenta las dimensiones, control de elementos publicitarios y diseño de mobiliario entre otros. Como modelo se toma la tipología más antigua que predomine en el entorno y sea característica del lugar*<sup>150</sup>

Estos serán los criterios para la intervención del entorno inmediato del templo de Santo Domingo. liberar de elementos que no se conjuguen dentro de las características topológicas de la aldea, incluyendo la demolición de las construcciones que no armonicen dentro del conjunto e integrar nuevos elementos acordes con el entorno, respetar la volumetría, la forma, la escala, el estilo, los materiales y texturas y el color, con el fin de unificar todo el conjunto del templo, la casa parroquial y el entorno, con los elementos característicos de la arquitectura tradicional de la aldea y devolverle el espíritu y la armonía de su pasado histórico.

#### 4.4.4.1 DE LAS CONSTRUCCIONES

Liberación de materiales no originales de las construcciones. Limpieza general de las fachadas y cubiertas del entorno de manchas de humedad y microflora, liberación de vegetación sobre los frentes de las fachadas ya que permiten la acumulación de humedad y la proliferación de microorganismos e insectos.

Eliminación de las cubiertas de lamina de zinc. Liberación de materiales no originales de fachadas. Sobre las fachadas se recomienda liberar los materiales que no se constituyan como pertenecientes al entorno, tales como laminas de zinc, puertas y portones en este material, postes y columnas de concreto, malla galvanizada y block de pómez. Se recomienda la eliminación de las construcciones agregadas a las edificaciones, el caso de las viviendas sobre las elevaciones Norte y Oeste, en el primer caso existe un cerco construido con block y concreto sobre la fachada frente a la plaza, y el segundo caso la construcción de un cerco con postes de madera y alambre espigado sobre el área de la plaza ya que constituyen una evidente alteración del uso original del espacio.

<sup>150</sup> Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea, Nairobi, Kenia, 1976. Artículo No. 20. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.

Liberación de las puertas y ventanas de metal, así como balcones y portones de lámina que no constituyen parte de las características tipologías del entorno, de igual forma retirar las piezas de madera que presenten deterioro por putrefacción por ataques de agentes biológicos sobre los muros de fachadas, en marcos, y dinteles de puertas y ventanas. Se recomienda la liberación de capas pictóricas en fachadas y zócalos que no coinciden con las originales a base de cal. Retirar toda clase de contaminantes visuales, es decir los signos de publicidad a través de rótulos o pintura sobre los muros de las fachadas.

Posterior a los trabajos de liberación es necesario realizar los trabajos de consolidación de los materiales de las edificaciones. Consolidación de los elementos de fachada que presenten grietas o fisuras, por deterioro natural y falta de mantenimiento, con materiales similares a los originales. Integración de repellos y materiales disgregados en los muros. En necesaria la integración de pinturas a base de cal, por lo que se sugiere realizar análisis arqueológicos que permitan establecer los colores originales de las edificaciones del entorno.

Finalmente se recomienda la integración de nuevos materiales a las fachadas pero sin afectar la imagen original. Integrar cubiertas de teja de barro, en las áreas que se liberaron de lámina de zinc, respetando los materiales y dimensiones de los originales así como el número de pendientes y los porcentajes usuales de la arquitectura vernácula de la aldea. Integración de repellos y materiales de muros de adobe con similares características a los originales. Restitución de pintura de cal sobre los muros exteriores con repellos y de adobe expuesto que permitan la liberación de humedad y conservación de los materiales. Integración de rótulos comerciales sobre los muros que no excedan del 20% de las superficies de las fachadas, con pintura de cal en madera sobrepuestos, que no sobresalgan de las superficies de los muros. Integrar muros tapiados de adobe expuesto o repellido y albardillas de teja de barro cocido, y que no exceda de los 2 metros de altura, que es más o menos la altura estándar en las construcciones vernáculas de la aldea.

Integrar nuevas piezas a las estructuras de cubierta, puertas, ventanas y portones de madera, convenientemente tratadas para evitar deterioros por agentes climáticos y biológicos, portones de madera protegidos con aplicaciones de aceite quemado. Se recomienda la integración de marcos de madera fijados sobre muros de adobe en los lugares donde se eliminaron marcos estructurales de concreto armado. (Ver Planos No. 18 y 19)

#### 4.4.4.2 DEL EQUIPAMIENTO URBANO

Para los elementos que conforman el equipamiento urbano dentro del entorno se recomienda la liberación de postes de concreto y lámparas de iluminación, así como de cables de alta tensión. Liberación en banquetas existentes de vegetación y materiales deteriorados.

Integrar faroles y distribuirlos de manera mas ordenada y eficiente dentro del conjunto. Conducir las instalaciones eléctricas y de iluminación a través de tuberías subterráneas. Integración de banquetas sobre las edificaciones del entorno unificando criterios de dimensionamiento y diseño acordes a las características de la aldea, así como calles peatonales aledañas al templo de lado de las fachadas Norte y Este y la casa parroquial, ya que actualmente no están debidamente delimitadas. Definir y unificar criterios sobre los anchos y pendientes de las calles del entorno, ya que actualmente no están debidamente establecidos y que genera deterioro de las mismas al acumularse agua de lluvia provocando fango y lodazales. Liberar de materiales que deterioren el estado de las calles e integrar textura de piedra. Eliminar la calle que cruza por la plaza y que la divide en dos.

#### 4.4.4.3 DEL ESPACIO DE LA PLAZA

El espacio de la plaza que origina el entorno inmediato del templo es un solar que carece de infraestructura y diseño, esta delimitado por las calles que definen el centro del poblado. Una calle atraviesa el espacio cruzando desde el Noreste del templo al Sur del terreno. Esta calle no existía originalmente. Para su intervención se plantean las siguiente sugerencias.

Eliminar calle que divide al área de la plaza en dos, y unificarla en un solo conjunto. para establecer un espacio donde generar un diseño general para el parque de la aldea, respetando los aspectos más sobresalientes del entorno. Liberar los elementos que se alteren el espacio y contaminen visualmente el conjunto. como lo son el cerco de postes de madera y alambre de amarre sobre la elevación Oeste. la caseta de metal sobre la elevación Norte. y el rótulo de publicidad sobre la fachada Sur, estos últimos dos contaminantes visuales. Liberación de malezas, piedras y basura dentro del solar.

Integrar elementos de diseño general de la plaza, que se distribuya en áreas donde puedan desarrollarse concentraciones para actividades sociales, culturales o religiosas como un kiosco o una tribuna, conservando las características generales del entorno en el uso de materiales, texturas, colores y escalas. Además deben integrarse áreas de descanso, recreación pasiva y juegos infantiles, integrándolas con las áreas verdes, conservando los árboles existentes protegiéndolos mediante el acondicionamiento de barreras físicas, e integrar nueva vegetación sin saturar el medio, por ejemplo setos de baja altura para preservar el medio natural respetando las especies de la región. Para el acondicionamiento de nueva vegetación se deben respetar las alturas de las construcciones, con el objetivo de no obstaculizar las vistas de las elevaciones en el paisaje urbano.

Crear calles peatonales de piedra a fin de comunicar las áreas antes mencionadas en un solo conjunto, integrar elementos que complementen estos espacios como bancas, iluminación a través de faroles, jardines y basureros. Eliminar instalaciones eléctricas conduciéndolas a través de tubería subterránea e integrar sistemas naturales de evacuación de las aguas pluviales, sin alterar las condiciones físicas del entorno. (Ver Plano No. 20)

#### 4.4.5 RECOMENDACIONES GENERALES

Retomando los criterios establecidos en la Carta de Venecia, se recomienda, después de las intervenciones antes mencionadas, el monitoreo periódico y el mantenimiento constante de las edificaciones del entorno, como medida de prevención para evitar posibles procesos de deterioro y garantizar la vida útil de las construcciones.

En las cubiertas, se deberá aplicar por lo menos una vez cada dos años impermeabilizante natural a base de agua y jabón de coche para garantizar su conservación, así como la sustitución de las piezas que se encuentren en mal estado por otras de similares características. Sobre los muros de repellos o de adobes expuestos la aplicación de pintura de cal, por lo menos 2 veces por año. Sobre las piezas de madera de puertas, ventanas, marcos expuestos a los agentes climáticos y biológicos la aplicación de fungicidas para evitar su deterioro y sobre los portones y sus marcos, la aplicación de aceite quemado una o dos veces al año. La limpieza periódica de las áreas verdes aledañas a las edificaciones y sobre todo el espacio de la plaza.

Conservación y mantenimiento de la fachada y vegetación ornamental original del templo.

Cubiertas: Liberación de piezas en mal estado y restauración, integración de tejas nuevas similares a las originales.

Portones: Liberación de la zona de pintura, recuperación de pintura de fachada mediante la liberación de muros y aplicación de pintura.

Portones: Liberación de la zona de pintura y concreto de muros, aplicación de pintura tratada y aplicar aceto quemado.

Cubiertas: Liberación de piezas en mal estado y restauración, integración de tejas nuevas similares a las originales.

Liberación y restauración de pintura de fachada y vegetación ornamental original del templo.

Portones y Ventanas: Liberación de piezas en mal estado y restauración, integración de piezas de madera proveniente tratadas.

Liberación de la vegetación ornamental original del templo y restauración de la fachada y vegetación ornamental original del templo.

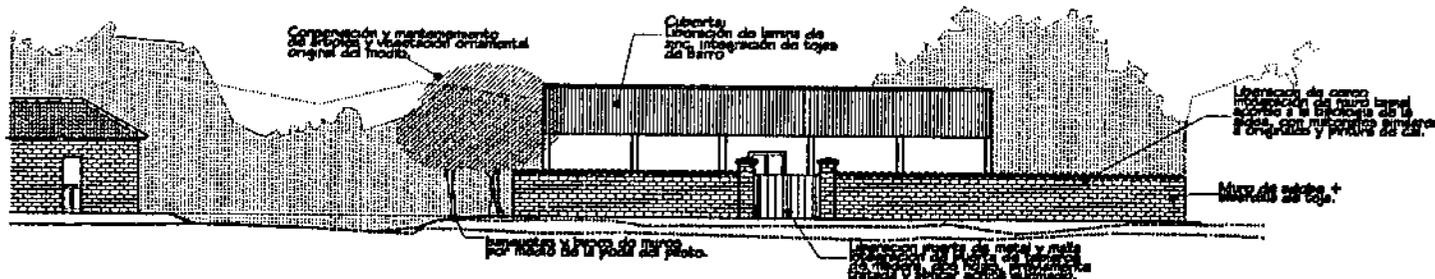
Muros: Liberación de la zona de pintura y concreto de muros, aplicación de pintura tratada y aplicar aceto quemado.

Conservación de materiales de muros de adobe, por medio de la restauración de muros similares a los originales.

Liberación de la vegetación ornamental original del templo y restauración de la fachada y vegetación ornamental original del templo.

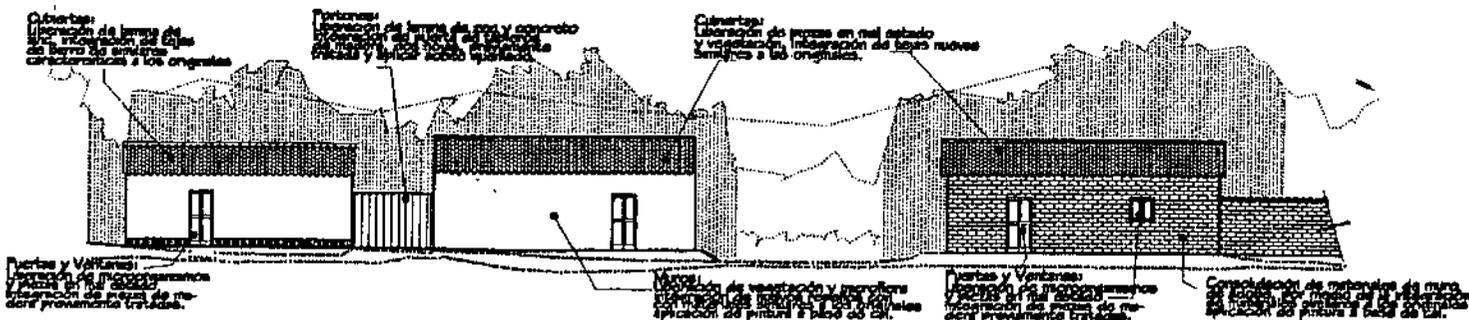
## ELEVACION NORTE (1)

SIN ESCALA



## ELEVACION NORTE (2)

SIN ESCALA



## ELEVACION NORESTE

SIN ESCALA

FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

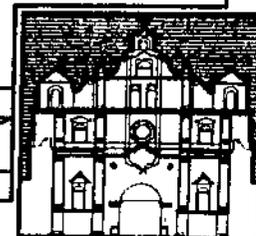
Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

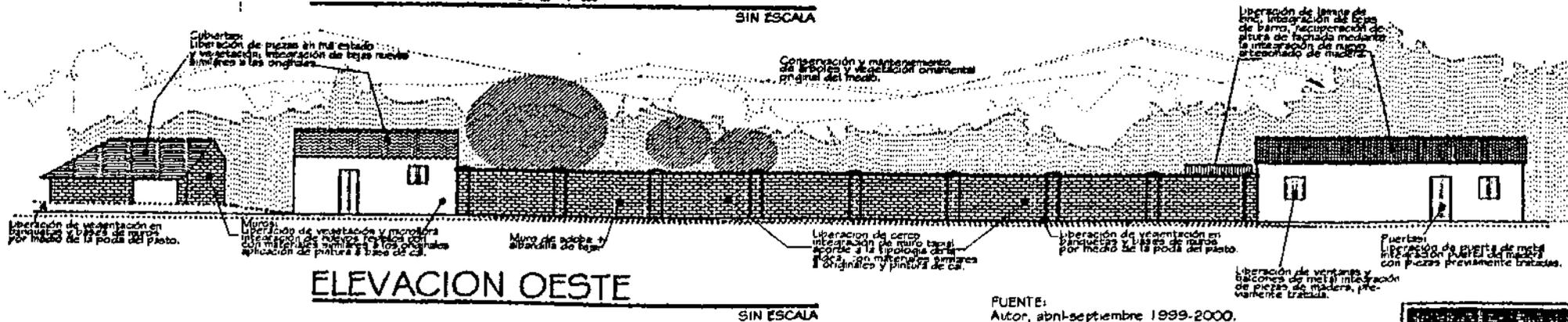
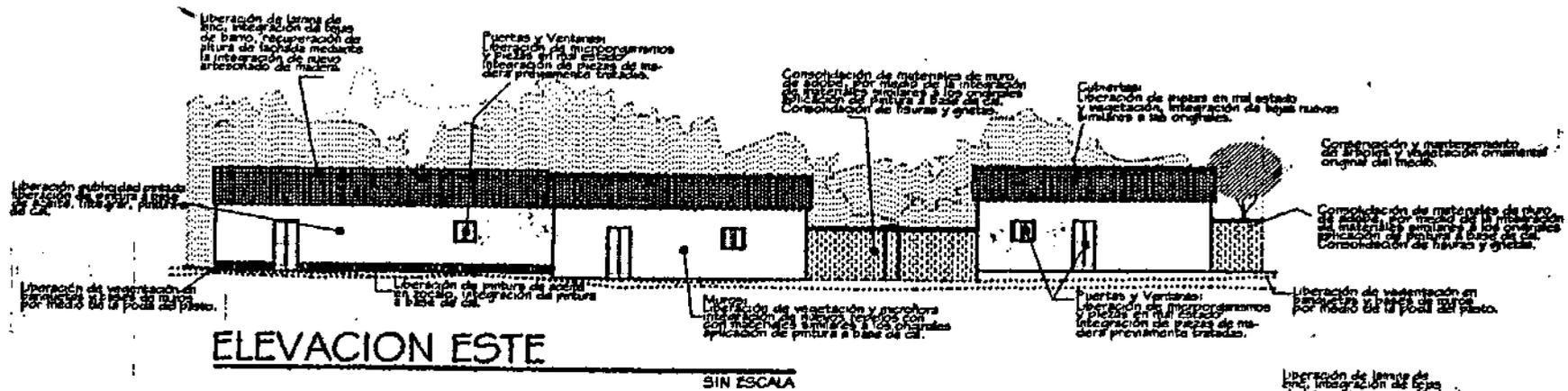
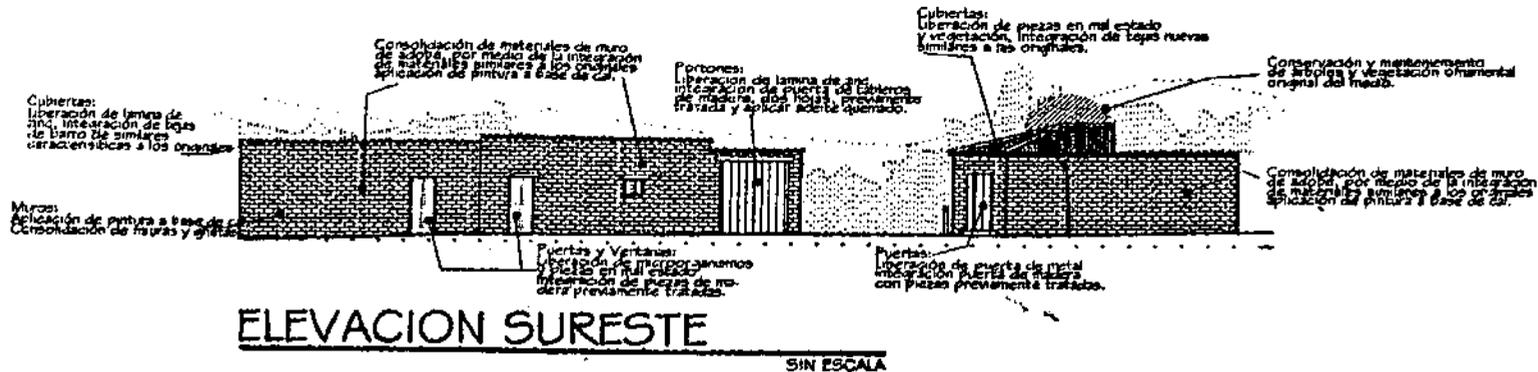
Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN  
DEL ENTORNO INMEDIATO

Escala:  
ESCALA GRÁFICA  
Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:  
20  
4  
Capítulo  
177





PUNTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

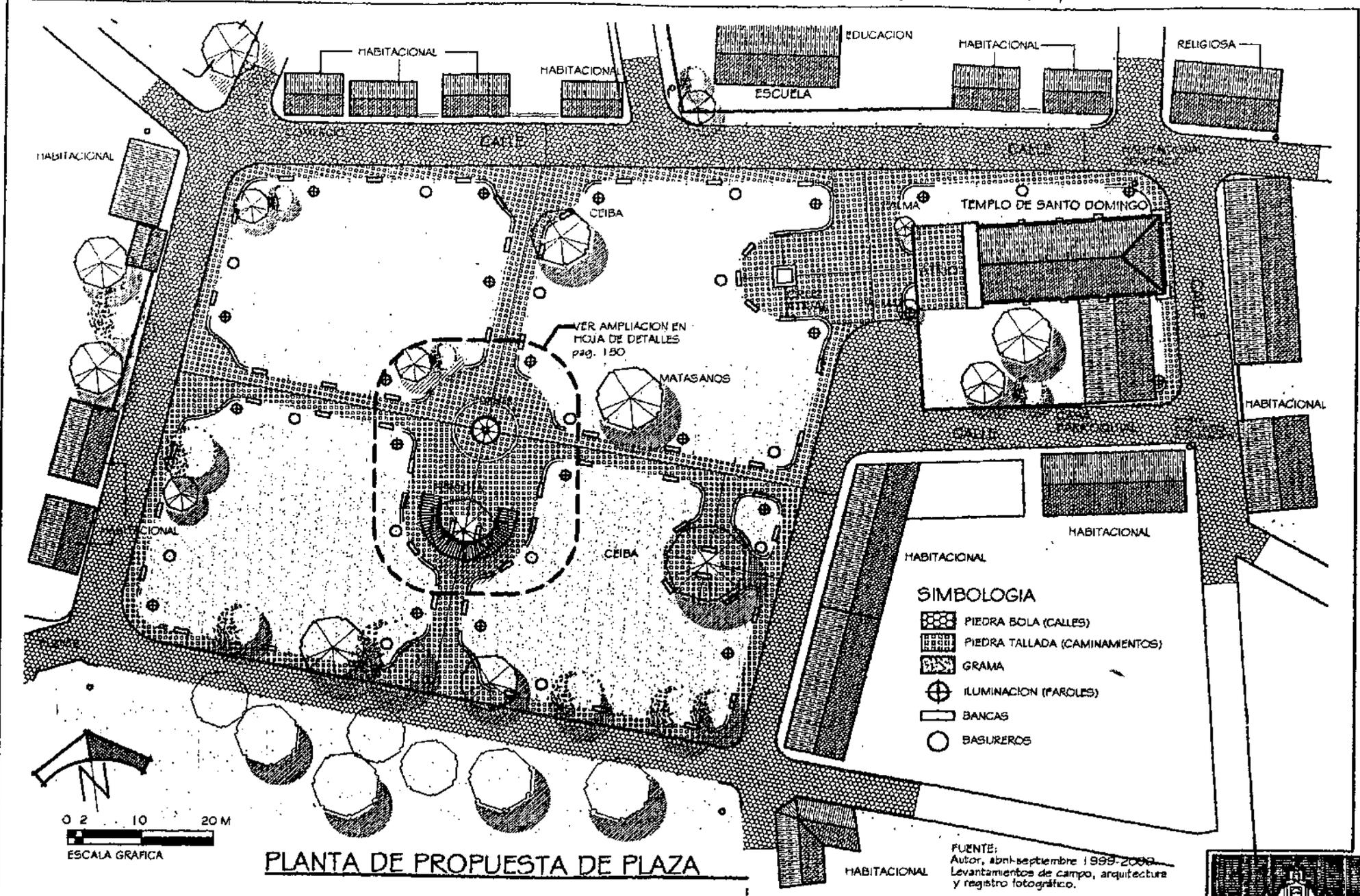
Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN  
DEL ENTORNO INMEDIATO**

Escala:  
ESCALA GRÁFICA  
Fecha:  
JULIO 2001

Plano No.:  
21 / 4  
Capítulo





PLANTA DE PROPUESTA DE PLAZA

SIMBOLOGIA

- PIEDRA BOLA (CALLES)
- PIEDRA TALLADA (CAMINAMIENTOS)
- GRAMA
- ILUMINACION (FAROS)
- BANCAS
- BASUREROS

FUENTE:  
 Autor, abril-septiembre 1998-2000  
 Levantamientos de campo, arquitectura  
 y registro fotográfico.

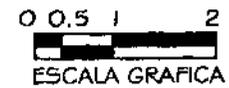
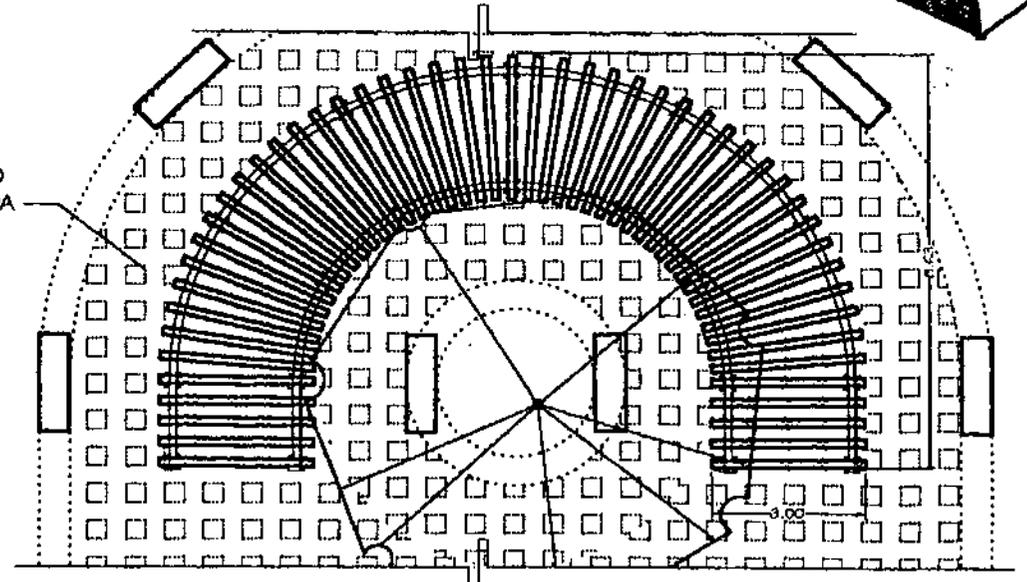
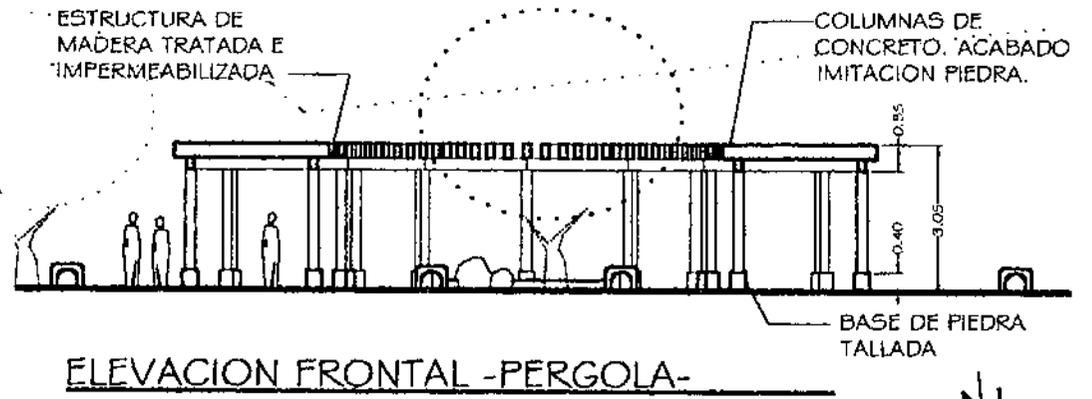
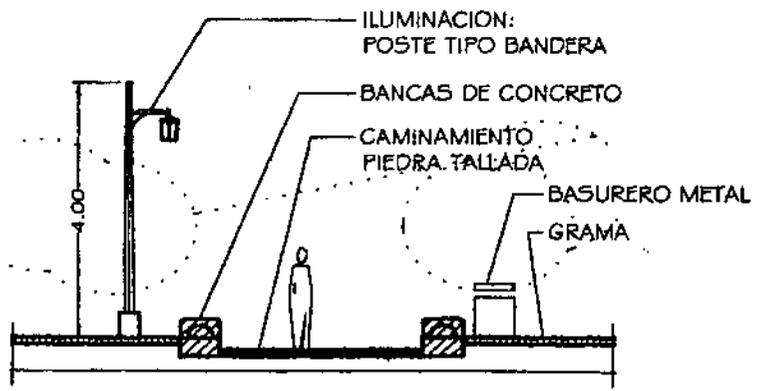
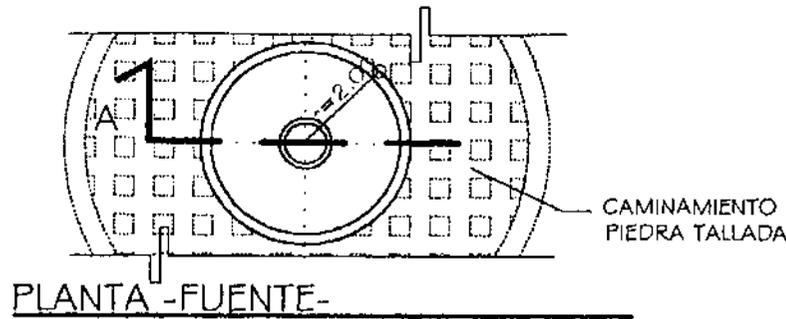
Universidad de San Carlos  
 de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
 Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
 Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
 Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
 PROPUESTA DE LA PLAZA  
 DE LA ALDEA DE SANTO DOMINGO

Escala:	Plano No.:
1/200	22
Fecha:	4
JULIO 2001	Capítulo





FUENTE:  
Autor, abril-septiembre 1999-2000.  
Levantamientos de campo, arquitectura  
y registro fotográfico.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

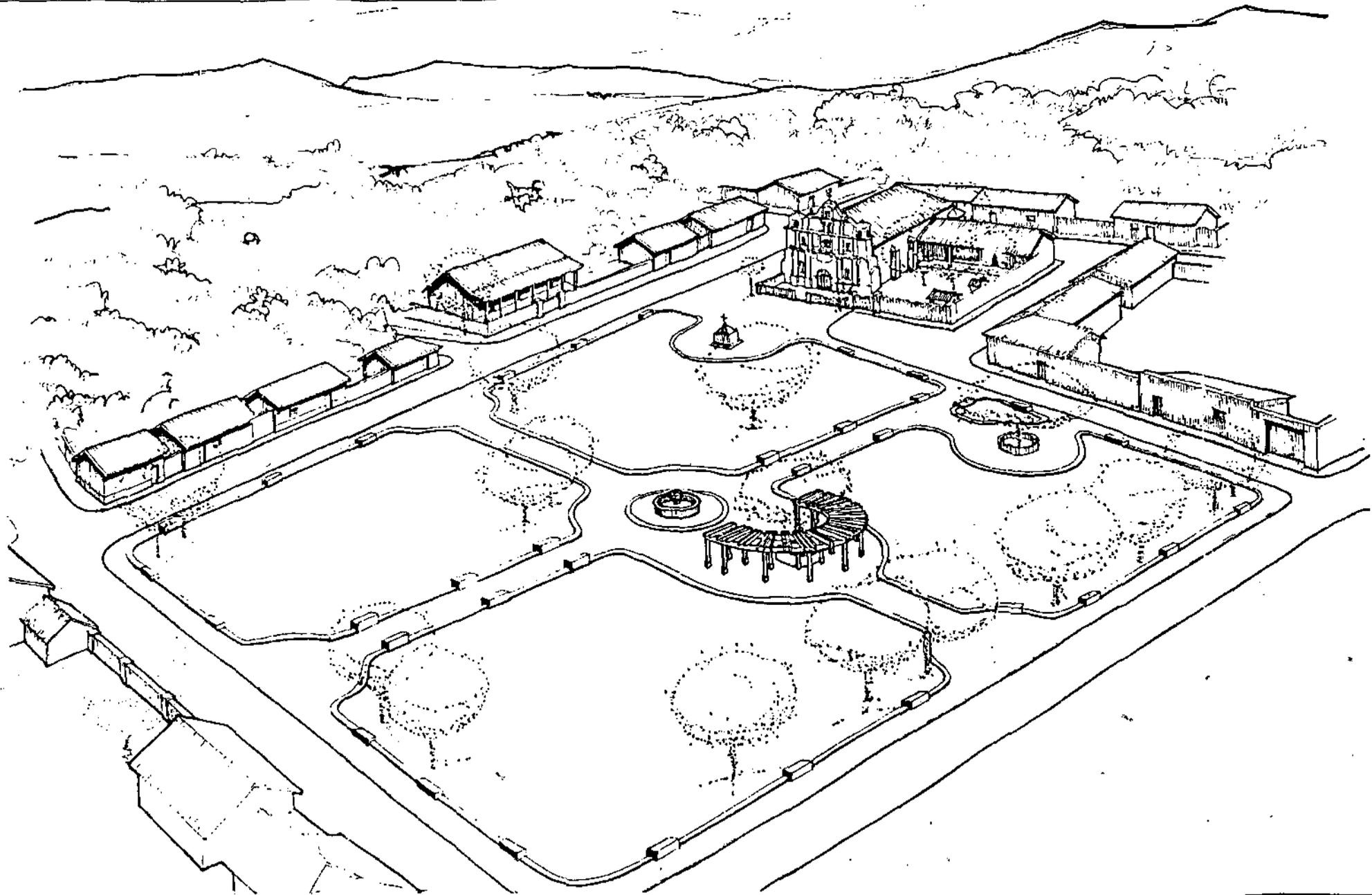
Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
Casa Parroquial y Entorno Inmediato de la aldea  
Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

Edgar Alejandro Pimentel Cobaquil

Contenido:  
DETALLES DE LA PLAZA  
ALDEA SANTO DOMINGO

Escala: GRAFICA	Plano No.:
Fecha: JULIO 2001	23 / 4 Capitulo





FUENTE:  
 Autor, 2001-septiembre 1999-2000.

Universidad de San Carlos  
 de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura

Proyecto: Propuesta de Conservación del Templo,  
 Casa Parroquial y Entorno inmediato de la aldea  
 Santo Domingo, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa  
 Edgar Alejandro Pimentel Cobaquit

Contenido:  
 PROPUESTA DE LA PLAZA  
 DE LA ALDEA SANTO DOMINGO

Escala:  
 ESCALA GRAFICA  
 Fecha:  
 JULIO 2001

Plano No.:  
 24  
 4  
 Capitulo  
 181



#### 4.4.6 PRESUPUESTO ESTIMADO ADJUDICACIÓN DE RECURSOS Y EJECUCION

Para la ejecución del proyecto se recomienda primero establecer los recursos y las fuentes de los mismos, tomando como mejor ejemplo el reciente caso del Templo de San Pedro Pinula, que fue restaurado en el año 2001. El Sacerdote Romeo Sandoval de la parroquia de San Pedro Pinula con el apoyo del Comité de Vecinos, jugaron un papel fundamental al solicitar la adjudicación de un presupuesto para los trabajos de Restauración del Templo. Fue a través del apoyo de Sr. Alcalde Municipal, del El Diputado Departamental y el Gobernador Departamental, que colaboraron ante los Consejos de Desarrollo para la asignación de un presupuesto para los trabajos de restauración. La Municipalidad de San Pedro Pinula, fue la institución encargada de realizar la administración de los fondos. El padre Romeo Sandoval y el Comité solicitaron a una empresa consultora el estudio profesional previo a la ejecución de los trabajos, y posteriormente realizó las contrataciones de profesionales, técnicos y constructores para la ejecución bajo su supervisión y del Instituto de Antropología e Historia IDAEH. El IDAEH es la institución encargada de aprobar los trabajos relacionados con el Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo se solicitó a la Iglesia Católica la autorización para la realización de los estos trabajos. May que considerar además que parte de los fondos fueron suministrados por asociaciones de pinultecos en el exterior, como apoyo a los trabajos de conservación del Templo.<sup>131</sup>

Es importante resaltar la ardua labor y el entusiasmo del Sacerdote y del Comité de Vecinos de la comunidad, ya que a través de sus solicitudes se logró la adjudicación de fondos para los trabajos de conservación. El caso del Templo de Santo Domingo es similar ya que el Sacerdote y el Comité del Templo han expresado su interés por realizar los trabajos de Conservación, según lo expreso el Presidente del Comité del Templo, el señor Enio Trinidad Lemus Recinos. Estas son algunas de las recomendaciones para la adjudicación de recursos y la forma de ejecución:

1. - Participación activa de las Autoridades Eclesiásticas y del Comité del Templo de Santo Domingo
2. - Conformación de un Comité integrado conjuntamente con el Sacerdote de la Parroquia, el Comité del Templo, el Sr. Alcalde Municipal y el Concejal Municipal por la Aldea de Santo Domingo, para coordinar la adjudicación de los recursos y los trabajos de ejecución.

<sup>131</sup> Entrevista con el Arquitecto Conservador Jaime López, del equipo de profesionales que realizaron la supervisión de los trabajos de Restauración del Templo de San Pedro Pinula. Febrero de 2003.

3. - Establecer los vínculos necesarios con las Autoridades Departamentales como Diputados Departamentales, Gobernador, Consejos de Desarrollo y otros, para facilitar y canalizar la adjudicación de fondos.
4. - Solicitar a instituciones como el Instituto de Antropología e Historia y el Consejo Nacional Para la Conservación la Antigua Guatemala, expertos en estos menesteres, su apoyo y asesoría para la coordinación de los recursos y así mismo la supervisión técnica de los trabajos de ejecución.
5. - Por la magnitud del proyecto se recomienda dividir los trabajos de Conservación del Templo y la Casa Parroquial y los trabajos en el Entorno Inmediato y de esta manera coordinar el manejo de los recursos según su prioridad, es decir primero la Conservación del Templo y la Casa Parroquial y posteriormente el Entorno Inmediato.

**PRESUPUESTO ESTIMADO  
CONSERVACION DEL TEMPLO Y LA CASA PARROQUIAL DE SANTO DOMINGO**

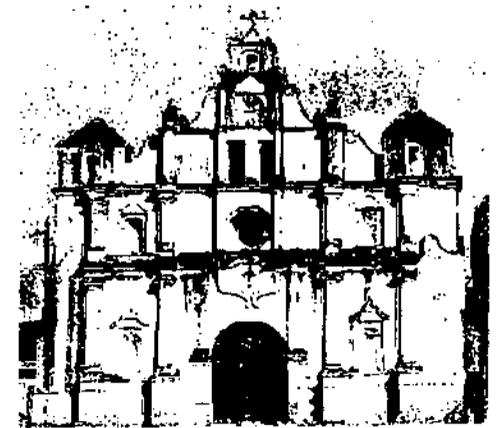
No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
<b>1 EXPLORACION</b>						
1.1	- Exploración de grietas y fisuras	5	m2	Q450.00	Q2,250.00	
1.2	- Desprendimientos de repellos y					
1.3	Fachada Principal	480	m2	Q50.00	Q24,000.00	Q26,250.00
<b>2 LIBERACION</b>						
2.1	- Acabados en mal estado	600	m2	Q80.00	Q48,000.00	
2.2	- De pintura en mal estado	160	m2	Q75.00	Q12,000.00	
2.3	- De piso del átrio	84	m2	Q75.00	Q6,300.00	
2.4	- De materiales de Cubiertas tejas y madera	30	m2	Q90.00	Q2,700.00	
2.5	- De muro perimetral de block	80	m2	Q90.00	Q7,200.00	
2.6	- De instalaciones eléctricas	15	global	Q17.00	Q255.00	
2.7	- De cerco y poste en átrio	35	m2	Q75.00	Q2,625.00	
2.8	- De repellos en Cruz Atrial y cruz de concreto	30	m2	Q60.00	Q1,800.00	
2.9	- De vegetación y desechos	1	global	Q1,000.00	Q1,000.00	Q81,880.00
<b>3 CONSOLIDACION</b>						
3.1	- Muros y contrafuertes	600	m2	Q80.00	Q48,000.00	
3.2	- Pisos	120	m2	Q40.00	Q4,800.00	
3.2	- Estructuras de Techo y Coro Alto	40	m2	Q70.00	Q2,800.00	
3.4	- Molduras y elementos decorativos	35	m2	Q60.00	Q2,100.00	Q57,700.00
<b>4 INTEGRACION</b>						
4.1	- Repellos y acabados en fachadas	600	m2	Q135.00	Q81,000.00	
4.2	- Muros (sacristia)	30	m2	Q135.00	Q4,050.00	
4.3	- Contrafuertes	10	m2	Q165.00	Q1,650.00	
4.4	- Muro perimetral	80	m2	Q100.00	Q8,000.00	
4.5	- Pintura	920	m2	Q40.00	Q36,800.00	
4.6	- Tejas y baldosa de barro	40	m2	Q300.00	Q12,000.00	
4.7	- Instalaciones de Luz y Fuerza	1	global	Q900.00	Q900.00	
4.8	- Fungicidas y aditivos	1	global	Q3,000.00	Q3,000.00	
						Q147,400.00
<b>IMPREVISTOS</b>					<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q313,230.00</b>
10 % DEL SUBTOTAL						Q31,323.00
<b>Presupuesto total:</b> Trecientos Cuarenta y cuatro mil, Quientos cincuenta y tres. (344,553.00)					<b>TOTAL</b>	<b>Q344,553.00</b>

**PRESUPUESTO ESTIMADO**  
**INTERVENCIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO Y PLAZA DE LA ALDEA DE SANTO DOMINGO**

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
<b>1 LIBERACIÓN</b>						
1.1	- De cubiertas de Zinc	350	m2	Q90.00	Q31,500.00	
1.2	- Estructuras de concreto	25	m2	Q90.00	Q2,250.00	
1.3	- Cercos	200	m2	Q45.00	Q9,000.00	
1.4	- Repellos y acabados en mal estado	100	m2	Q80.00	Q8,000.00	
1.5	- Publicidad y rotulos	1	global	Q3,500.00	Q3,500.00	
1.6	- Pinturas	100	m2	Q75.00	Q7,500.00	
1.7	- Puertas, Portones y Ventanas de metal	25	UNIDAD	Q90.00	Q2,250.00	
1.8	- De vegetación y desechos	1	global	Q3,000.00	Q3,000.00	
						Q67,000.00
<b>2 CONSOLIDACIÓN</b>						
2.1	- Muros	120	m2	Q80.00	Q9,600.00	
2.2	- Cubiertas	130	m2	Q70.00	Q9,100.00	
						Q18,700.00
<b>3 INTEGRACIÓN</b>						
3.1	- Muros perimetrales	175	m2	Q100.00	Q17,500.00	
3.2	- Cubiertas de teja de Barro	350	m2	Q225.00	Q78,750.00	
3.3	- Acabados y Repellos	180	m2	Q135.00	Q24,300.00	
3.4	- Pinturas	100	m2	Q1,500.00	Q150,000.00	
3.5	- Puertas, Portones y Ventanas de madera	25	m2	Q175.00	Q4,375.00	
3.6	- Aceras y Caminamientos	3600	m2	Q175.00	Q630,000.00	
3.7	- Calles (empedrado)	4288	m2	Q175.00	Q750,400.00	
3.8	- Jardinerización	4000	m2	Q50.00	Q200,000.00	
3.9	- Iluminación	1	global	Q4,500.00	Q4,500.00	
3.10	- Accesos-Bancas y Basureros	1	global	Q3,010.00	Q3,010.00	
3.11	- Pergola	1	global	Q21,000.00	Q21,000.00	
3.12	- Fuente	1	global	Q7,000.00	Q7,000.00	
						Q1,890,835.00
					SUBTOTAL	Q1,976,535.00
Presupuesto total:					<b>TOTAL:</b>	<b>Q1,976,535.00</b>
Un millón novecientos setenta y seis mil, Quientos treinta y cinco. (1,976,535.00)						

# CAPITULO 5

## *Conclusiones y Recomendaciones*



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

Se logró establecer la comprobación de la hipótesis planteada a través del análisis a los deterioros y alteraciones del templo de Santo Domingo y casa Parroquial, se confirma que sufre deterioros físicos y alteraciones conceptuales de sus elementos, causados por agentes naturales y humanos como la humedad, la precipitación pluvial, por la falta de mantenimiento, y por las inadecuadas intervenciones de los pobladores.

El templo de Santo Domingo se constituye como el elemento histórico de mayor relevancia en el poblado, por sus características arquitectónicas, históricas y sociales. Además se comprobó la importancia para sus pobladores como el centro de su fe católica, su función de poder religioso dentro de la sociedad y sobre todo como parte de su patrimonio cultural.

Se reconoce su importancia como monumento y su valor histórico dentro del poblado, y el interés de la comunidad por preservarlo y protegerlo, prueba de ello son las intervenciones que la misma comunidad ha realizado con el afán de protegerlo, por lo mismo se reconoce la necesidad de trabajos de mantenimiento periódicos, posteriores a una intervención.

En virtud de los análisis de las proporciones del inmueble y la correspondencia de sus medidas y elementos se puede concluir que el edificio fue producto de un estudio arquitectónico previo a su construcción y que es el reflejo de una época histórica de relevancia para la arquitectura y la historia de la región.

El monumento está conformado por elementos característicos de la arquitectura vernácula de la aldea, específicamente en el uso de materiales y sistemas constructivos, que este proyecto propone validar y preservar por ser elementos representativos de la aldea.

Para el entorno y sus elementos se logró establecer que sus alteraciones son de carácter conceptual al cambiar el uso de materiales, las formas originales y el uso del espacio, acordes a las características originales de la comunidad, así como también la contaminación visual y que los deterioros físicos de los materiales se deben a la falta de mantenimiento de los pobladores.

En el entorno urbano se lograron establecer características significativas dentro de la arquitectura de la aldea, y como parte fundamental en el conjunto de templo y la plaza, también es importante la intervención de sus elementos para devolverle la armonía al paisaje del entorno urbano.

Sobre la plaza se determinó que forma parte importante del entorno urbano y que es necesaria la integración de un diseño general para convertirla en un centro de convivencia social acorde a las necesidades y característica de la comunidad.

## 5.2 RECOMENDACIONES

Que a través de esta propuesta se hagan viables los trabajos de conservación de templo y su entorno inmediato, en este proceso deben intervenir profesionales especializados en la conservación de monumentos, autoridades gubernamentales y la comunidad, con el fin de proteger y preservar el monumento histórico.

Que el Instituto de Antropología e Historia realice una ficha de registro del monumento, ya que por sus características arquitectónicas, estilísticas, históricas y culturales se encuentra dentro de la catalogación de monumento histórico patrimonio de la nación. (La ficha de registro fue realizada en febrero de 2003, con el aporte de este trabajo de tesis. Ver anexos)

Que de igual forma el IDAEH, brinde asesoría técnica a los pobladores organizados en la pastoral de la iglesia católica, y que han manifestado su interés en preservar el inmueble, para que conozcan medios eficaces de preservación.

Que se tomen en cuenta los Procedimientos generales de mantenimiento enunciados en el capítulo No. 5 de esta propuesta, para preservar y proteger las condiciones físicas del monumento.

Que se establezcan los medios para conseguir financiamiento de entidades nacionales e internacionales para los trabajos de conservación del templo, y que esta propuesta sirva de cómo base para su planteamiento.

Que la Iglesia Católica, a través del Sacerdote y miembros del Comité del Templo, realicen un inventario de los Bienes Muebles del Templo, es decir mobiliario, imaginería religiosa, pintura mural. (Ver Bienes Muebles en Anexos.)

## 5.3 LINEAMIENTOS DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA

### RECOMENDACIONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA

Tomando en cuenta el tipo de arquitectura vernácula que se desarrolló en la región Sur oriental del país, específicamente en el municipio de San Pedro Pinula, de las características arquitectónicas de las construcciones del casco urbano en la cabecera municipal, así como las aldeas y caseríos, como valiosas muestras de la identidad de la región y la importancia de preservar los poblados históricos, como el caso de la aldea de Santo Domingo, y sobre todo concientes de las alteraciones y deterioros que sufren las edificaciones con el paso del tiempo y el desarrollo de las comunidades, es pertinente plantear algunas recomendaciones para las Autoridades Municipales, como lineamientos generales para la regulación de las construcciones dentro de la jurisdicción del municipio de San Pedro Pinula. Esto con la finalidad de preservar y mantener los valores estéticos e históricos de edificaciones y de esta manera incentivar el potencial turístico del municipio como una fuente de ingresos, atrayendo a los turistas a descubrir y disfrutar de los poblados, sus parajes naturales y sus construcciones como valioso reflejo de su historia, cultura e identidad

*"La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural."<sup>151</sup>*

### LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION

1. - Para principiar, es preciso un conteo del número de viviendas y que características presentan, es decir qué tipo de construcción es, que uso o función tiene, que técnica constructiva y de qué materiales. si es antigua o contemporánea, publica, privada o educativa, fecha aproximada de construcción, para determinar su importancia histórica o cultural. Esta información es necesaria para determinar que número de viviendas hay y las condiciones que presenta con el fin de poder aplicar de forma más efectiva estos lineamientos.

<sup>151</sup> ICOMOS, Carta de Venecia, CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Definiciones Artículo 1. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, Aprobada por ICOMOS en 1965. [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

2. -Es necesaria la participación de las Autoridades Municipales en el monitoreo periódico de las comunidades en busca de trabajos de construcción, ampliaciones o remodelaciones en las viviendas del municipio, con el fin de regular y proteger lo referente a construcciones. Además de establecer sus condiciones actuales.

3. - Se recomienda a la Municipalidad la aplicación y el uso de requisitos y permisos para las distintas aspectos de las construcciones, es decir requisitos y permisos para construir nuevas edificaciones, ampliaciones, derribos de viviendas parciales y totales, uso de publicidad, uso de materiales, instalación de servicios esenciales como electricidad, agua y drenajes.

4. - Es necesario el respeto a las características volumétricas y funcionales de la región, es decir respetar alturas de muros, tejados y dimensiones en fachadas, de las dimensiones en vanos de puertas, ventanas y portones, alturas de sillares y dinteles, detalles decorativos como molduras, remates, y elementos como balcones, puertas, ventanas y otros especialmente en nuevas construcciones. Además es necesario respetar el uso y la disposición de los espacios en planta en nuevas edificaciones, dependiendo su función y el número de usuarios.

5. - Es importante que la Municipalidad divulgue entre los pobladores las regulaciones y lineamientos en construcciones para que ellos participen conjuntamente en la conservación de las edificaciones y del patrimonio de sus comunidades.

#### TRABAJOS INICIALES:

Eliminación de materiales no originales de las construcciones o ajenas a las características tipológicas de la región, es decir concreto, acero o materiales prefabricados, como losas y muros.

Limpieza general de las fachadas y cubiertas del entorno. liberar manchas de humedad y microflora, liberación de vegetación sobre los frentes de las fachadas ya que permiten la acumulación de humedad y la proliferación de microorganismos e insectos.

Eliminación de lamina de zinc u otros materiales similares en las cubiertas o techos. Eliminación de materiales no originales de fachadas. Sobre las fachadas se recomienda liberar los materiales que no se constituyan como pertenecientes al entorno, tales como laminas de zinc, puertas y portones en este material, postes y columnas de concreto, malla galvanizada y block de pómez.

Eliminación de las puertas y ventanas de metal, así como balcones y portones de lamina o materiales que no constituyen parte de las características tipológicas del entorno, de igual forma retirar las piezas de madera que presenten deterioro por putrefacción por ataques de agentes biológicos o insectos sobre los muros de fachadas, en marcos, y dinteles de puertas y ventanas o en estructuras de techos.

Eliminación de capas pictóricas en fachadas y zócalos que no coinciden con las originales a base de cal. Retirar toda clase de contaminantes visuales, es decir los signos de publicidad a través de rótulos o pintura sobre los muros de las fachadas o elementos colgantes.

#### TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN:

Consolidación de los elementos de fachada que presenten grietas o fisuras, por deterioro natural y/o falta de mantenimiento, con materiales similares a los originales.

Integración de repellos y materiales disgregados en los muros. En necesaria la integración de pinturas a base de cal, por lo que se sugiere realizar análisis y exploraciones que permitan establecer los colores originales de las edificaciones del entorno. Se recomienda la integración de nuevos materiales a las fachadas pero sin afectar la imagen original. Integrar cubiertas de teja de barro, en las áreas que se liberaron de lamina de zinc, respetando los materiales y dimensiones de los elementos originales así como el número de aguas o tejados y los porcentaje en pendientes, usados en la arquitectura vernácula de la región.

Integración de repellos y materiales de muros de adobe con similares características a los originales. Es pertinente la investigación para la mejora en el uso de adobe de barro, con la combinación de técnicas y materiales más eficientes, para mejorar sus condiciones uso y seguridad sísmica. Restitución de pintura de cal sobre los muros exteriores con repellos y de adobe expuesto que permitan la liberación de humedad y conservación de los materiales.

Integración de rótulos comerciales sobre los muros que no excedan del 15% de las superficies de las fachadas, con pintura de cal en madera, sobrepuestos, que no sobresalgan de las superficies de los muros.

Integrar muros tapiales de adobe expuesto o repellado y albardillas de teja de barro cocido, en terrenos baldíos o abiertos, dentro de las áreas urbanas de las comunidades, que no exceda de los 2 metros de altura, que es aproximadamente la altura estándar en las construcciones originales de la región.

Integrar nuevas piezas a las estructuras de techos, puertas, ventanas y portones de madera, convenientemente tratadas para evitar deterioros por agentes climáticos y biológicos, portones de madera protegidos con aplicaciones de aceite quemado. Se recomienda la integración de marcos de madera fijados sobre muros de adobe en los lugares donde se eliminen marcos estructurales de concreto armado.

#### DE LAS ÁREAS PÚBLICAS (EQUIPAMIENTO URBANO)

Para los elementos que conforman el equipamiento urbano dentro de las comunidades, se recomienda la liberación de postes de concreto y lámparas de iluminación, así como de cables de alta tensión. Liberación en banquetas existentes de vegetación y materiales deteriorados. Integrar faroles y distribuirlos de manera más ordenada y eficiente dentro del conjunto, conducir las instalaciones eléctricas y de iluminación a través de tuberías subterráneas.

Integración de banquetas sobre las edificaciones del entorno unificando criterios de dimensionamiento y diseño acordes a las características de la región, así como calles peatonales donde no estén debidamente delimitadas. Definir y unificar criterios sobre los anchos y pendientes de las calles de las comunidades, y la evacuación de aguas pluviales, ya que esto genera deterioro de las mismas al acumularse agua de lluvia provocando fango y lodazales.

Liberación de materiales que deterioren el estado de las calles e integración de textura de piedra como característica original de la región

En los espacios destinados para las plazas o parques dentro de los centros urbanos es necesario respetar las normas de urbanidad en el uso de basureros y en la protección de la vegetación, respetando los aspectos más sobresalientes del entorno.

Liberar los elementos que alteren el espacio y contaminen visualmente los conjuntos, como lo son cercos de postes de madera y alambre de amarre, casetas de metal o comercios improvisados, rótulos de publicidad como contaminantes visuales. Liberación de malezas, piedras y basura dentro de los solares.

Integrar elementos de diseño a las plazas, que se distribuya en áreas donde puedan desarrollarse concentraciones para actividades sociales, culturales o religiosas como un kiosco o una tribuna, conservando las características generales del entorno en el uso de materiales, texturas, colores y escalas. Además de áreas de descanso, recreación pasiva y juegos infantiles, integrándolas con las áreas verdes, conservando los árboles existentes protegiéndolos mediante el acondicionamiento de barreras físicas, e integrar nueva vegetación sin saturar el medio, por ejemplo setos de baja altura para preservar el medio natural respetando las especies de la región. Para el acondicionamiento de nueva vegetación se deben de respetar las alturas de las construcciones, con el objetivo de no obstaculizar las vistas de las elevaciones en el paisaje urbano tradicional.

Crear calles peatonales de piedra a fin de comunicar las áreas antes mencionadas en un solo conjunto, integrar elementos que complementen estos espacios como bancas, iluminación a través de faroles, jardines y basureros. Eliminar instalaciones eléctricas conduciéndolas a través de tubería subterránea e integrar sistemas naturales de evacuación de las aguas pluviales, sin alterar las condiciones físicas del entorno

#### RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda después de las intervenciones antes mencionadas, el monitoreo periódico y el mantenimiento constante de las edificaciones del entorno, como medida de prevención para evitar posibles procesos de deterioro y garantizar la vida útil de las construcciones.

En las cubiertas, se deberá aplicar por lo menos una vez cada dos años impermeabilizante natural a base de agua y jabón de coche para garantizar su conservación, así como la sustitución de las piezas que se encuentren en mal estado por otras de similares características.

Sobre los muros de repellos o de adobes expuestos la aplicación de pintura de cal. por lo menos 2 veces por año. Sobre las piezas de madera de puertas, ventanas, marcos expuestos a los agentes climáticos y biológicos la aplicación de fungicidas para evitar su deterioro y sobre los portones y sus marcos, la aplicación de aceite quemado una o dos veces al año.

La limpieza periódica y el mantenimiento de las edificaciones y de las áreas verdes aledañas a las edificaciones y del espacio de la plaza.

## BIBLIOGRAFIA

- Alarcón, Francisco Ciriaco. No. 245 Cuentas Construcción. Iglesia Santo Domingo, Jalapa 15 de abril de 1873. Archivo Eclesiástico. Guatemala 1999.
- Antonio Waldemar Muñoz R. Roberto Godoy Pineda. Propuesta de Intervención de la Iglesia, Casa Parroquial Plaza y Antiguo Convento de las Carmelitas de San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis de graduación. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre de 1996.
- Bourbourg, Brasseur de. C.C. 1857-59 Histoire des Nations Civilisees du Mexique et de l' Amerique-Centrale. París, Artus Bertrand, Vol. 4. Año 1861.
- Carta de Atenas, Patrimonio Histórico de las Ciudades. Grecia 1939. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.
- Chanfón Olmos, Carlos. Problemas Teóricos en la Restauración: Tipología de Intervención. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993.
- Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Universidad Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. México 1985.
- Constitución Política de la Republica de Guatemala, Acuerdo a la ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97, Congreso de la República. Artículo 3. Constitución Política de la Republica de Guatemala Año de 1986. Corte de Constitucionalidad Noviembre DE 1999.
- Constitución de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley sobre la Protección de los Monumentos Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No. 425. Constitución Política de la Republica de Guatemala Año de 1986.

- Cortez y Larraz, Pedro. *Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala*. Biblioteca de Goathemala de la Sociedad Geográfica e Historia de Guatemala. Volumen I, edición XX. Guatemala C. A. 1958.
- Diaz Berrio, Salvador y Olga. *Terminología General en Materia del Patrimonio Cultural Prehispánico*. México 1980.
- *Diccionario Enciclopédico*. Tajesa Editores S. A. Barcelona España. 1982.
- Dirección General de Investigaciones (DIGI), *Poblados Histórico de Guatemala*. Universidad de Guatemala 1993.
- Feldman, Lawrence H. *Las tasaciones y tributos de Guatemala 1549-1599*. Museo de Antropología, Universidad de Missouri. Columbia Missouri, informe I. Año 1980.A
- Fuentes y Guzmán, Francisco. *Recordación Florida*. Tomo II. Guatemala Centro América. MCMXXXIII.
- Gall, Francis. *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Tomo III. Guatemala 1978.
- Gillin, John. *San Luis Jilotepeque*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala 1958.
- *Glosario de Términos Arquitectónicos*. Secretaria del Patrimonio Cultural, México, 1971.
- Goabaud Carrera, Antonio. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*
- González Avellaneda, Albert. *Manual Técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos en el D. F.* INAH. México 1988.
- *Gran Sopena de Sinónimos y asociación de ideas*. Tomo I. Editorial Ramón Sopena, S. A. Proveriza, 5. Barcelona. España 1985.

- ICOMOS, Carta de Venecia, CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. Aprobada por ICOMOS en 1965. [www.icomos.org](http://www.icomos.org)
- ICOMOS, CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE POBLACIONES Y AREAS URBANAS HISTORICAS. Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia. Aprobada por ICOMOS en 1965. [www.icomos.org](http://www.icomos.org)
- Instituto Nacional de Estadística, INE. Atlas Conozcamos Guatemala, versión 1.01. Guatemala 1999.
- Jorge Luján Muñoz. Historia General de Guatemala. Asociación de amigos del País. Guatemala 1994. Tomo II.
- Instituto de Antropología e Historia, Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala, Convención Para la Protección del Patrimonio Cultural Mundial de 1978. Instituto de Antropología e Historia, Publicación Extraordinaria. Guatemala 1987.
- Loyola Vera, J. Antonio. Simbolismo del Templo Cristiano. Documento de Maestría en Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC.
- Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B. Legajo 32916. Año 1910. A. G. C. A.
- Paniagua, C. Vocabulario Básico de Arquitectura, Ediciones Cátedra, España. 1978.
- Pérez Gómez, J. Antonio, Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Impresos, Guatemala 1985.
- Font Fransi, Jaime y Torres Hurtado, Manuel. Proyecto de Conservación y Restauración para un sitio y monumento en la ciudad de Querétaro. Tesis de graduación en maestría en restauración. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, Gto. México, marzo de 1993.
- Pulín Moreno, Fernando. Léxico y Criterios de Restauración. Documento de Curso Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

- Recinos, Adrian. Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiche. Fondo de Cultura Económica, México 1947.
- Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea, Nairobi, Kenia, 1976. Artículo No. 20. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1994.
- Signatura A. 1.23. Exp. 39331. Leg. 4570. Año 1756. A.G.C.A.
- INSIVUMEH, Sismicidad en Jalapa, ene/1984 -- ago/1999. INSIVUMEH. Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, sección de Sismología. Guatemala, 1999.
- Van Oss, Adrian. Catholic Colonialism a Parish History of Guatemala 1524-1821. Cambridge University, 1986.
- W. Milles, Suzanne. Los Pokomames del Siglo XX. Seminario de Integración Social de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Año 1983.
- Zevi, Bruno. Saber ver la arquitectura. Editorial Poseidón, Buenos Aires, Argentina. Segunda edición 1978.

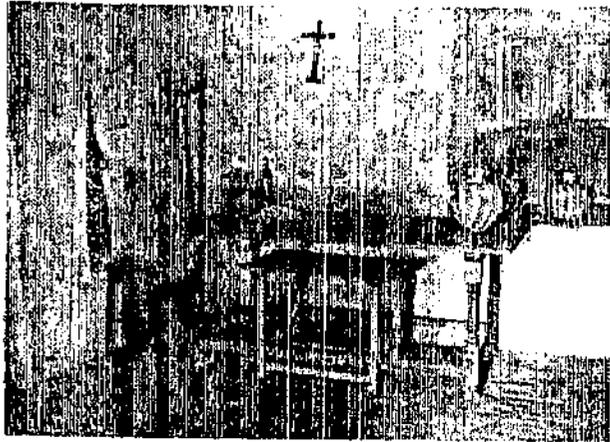
#### ENTREVISTAS:

- Entrevista con el Profesor Sergio Aguilar. San Pedro Pinula, Febrero de 1999.
- Entrevista con el Sr. Carlos Alberto Aguilar Vides. San Pedro Pinula. Abril de 1999.
- Entrevista con la Familia Donado P. San Pedro Pinula. Abril de 1999. 2000.
- Entrevista con el sacerdote Romero Sandoval. San Pedro Pinula, 1999.
- Entrevista con pobladores de la aldea Santo Domingo, 1999.
- Entrevista con el Sr. Enio Trinidad Lemus Recinos, Presidente del Comité del Templo de Santo Domingo. Febrero del 2003.
- Entrevista con el Arquitecto Jaime Lopez. Arquitecto Conservador. supervisor de los trabajos de Restauración del Templo de San Pedro Pinula. Febrero del 2003

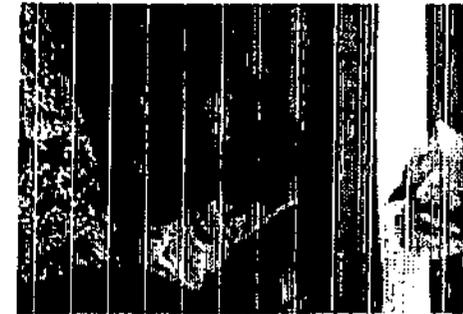
*ANEXOS*



## BIENES MUEBLES



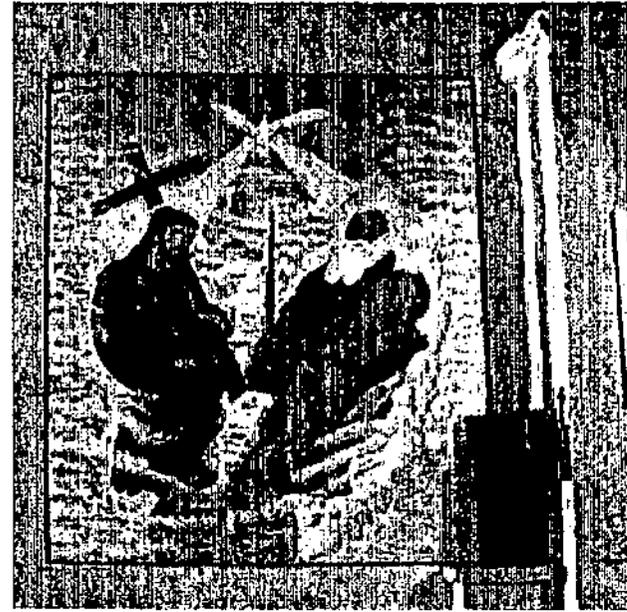
Detalle mobiliario en el Templo y Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Detalles de imaginería en el Templo y Casa Parroquial.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Detalle de retablo en el Templo. Imagen de Santo Domingo, patrono de la aldea.  
Fuente: Autor, febrero 2003



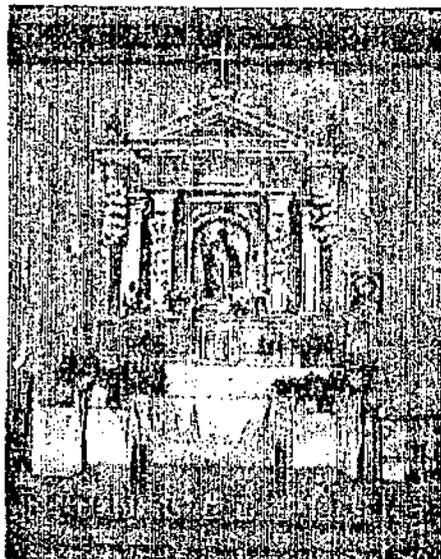
Detalle de Pintura Mural en el Templo, imagen de la Divina Trinidad.  
Fuente: Autor, febrero 2003



Detalle de Pila Bautismal. Templo  
Fuente: Autor, febrero 2003



Utilería, Casa Parroquial  
Autor, febrero 2003



Detalle de altar y retablo Templo .  
Fuente: Autor, febrero 2003



Mobiliario, Casa Parroquial  
Autor, febrero 2003



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL  
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Exconvento de Sto. Domingo  
12 Av. 11-11, Zona 1

Guatemala, C. A.

Teléfonos:  
2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

**CERTIFICACIÓN NO. 24-003/SECC. HP.**

El infrascrito Encargado de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes **CERTIFICA**: Haber tenido a la vista la ficha de Registro del Patrimonio Cultural, en donde aparece inscrito con número de registro 21-2-9-1, el Inmueble titulado: **TEMPLO Y SACRISTÍA DE LA ALDEA SANTO DOMINGO**, ubicado en el Municipio de San Pedro Pinula en el departamento de Jalapa que en su parte conducente literalmente dice: "Sección: Hispánica y Republicana; **DATOS GENERALES**: Título: **TEMPLO Y SACRISTÍA DE LA ALDEA SANTO DOMINGO**; No. De Registro: 21-2-9-1; Depositario: Parroquia de San Pedro Pinula; Dirección: Aldea Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa; Departamento: Jalapa; Municipio: Jalapa; **DATOS LEGALES**: Decreto Legislativo 26-97 "Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas Decreto Legislativo 81-98; Artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala; **PROPIEDAD**: Eclesiástica X; **SERVICIO**: Religioso X; **VALOR**: Histórico X, Artístico X, Arquitectónico X; Constructor: Anónimo; **PROCEDENCIA /TIEMPO**: Época: Hispánica; Período: Siglo XVII; Estilo: Renacentista; Dimensiones: alto 11.42 mts, ancho 12.70 mts, largo 27.10 mts; Material: Piedra, Ladrillo, Barro cocido, adobe maderã y teja; Técnica: Mampostería; **DESCRIPCIÓN**: El templo tiene planta de una nave, con atrio y sacristía. En el frente cruz atrial. Posee una escalera de caracol para acceder a los campanarios. La fachada de tipo retablo presenta tres cuerpos y remata y remata en campanario central. Tres calles terminadas en campanarios. La puerta de acceso tiene un arco de medio punto. Ventana de coro octogonal. Las calles se dividen por columnas de orden toscano. En las calles laterales hay hornacinas sin esculturas. La hornacina del frente posee una escultura mariana. En los muros laterales y ángulos de las esquinas presenta contrafuertes. Se distinguen por su estilo los contrafuertes de la fachada con remates semicirculares.----- y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente **CERTIFICACIÓN** en una hoja de papel membreado de la institución a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil tres.-----

Vo.Bo.

X 

Luis Ramiro Paniagua Armas  
JEFE DE  
REGISTRO DE  
BIENES CULTURALES



  
Lic. Carlos Mauricio Morán A.  
Encargado de la Sección  
Hispánica y Republicana

cc. archivo





REGISTRO DE BIENES CULTURALES

FICHA DE REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL

SECCION:

DATOS GENERALES	1. Título
	2. No. de Registro
	3. Depositario
	4. Dirección
	5. Departamento
	6. Municipio
	7. Aldea
	8. Finca

DATOS LEGALES	9. Catastro No.
	10. Finca No.
	11. Libro No.
	12. Folio No.
	13. Acuerdo

14. PROPIEDAD	14.1 Estatal
	14.2 Municipal
	14.3 Militar
	14.4 Eclesiástica
	14.5 Privada
	14.6 Comunal

15. SERVICIO	15.1 Público
	15.2 Educativo
	15.3 Religioso
	15.4 Comercial
	15.5 Habitacional
	15.6 Ceremonial
	15.7 Individual
	15.8 Colectivo

16. VALOR	16.1 Arqueológico
	16.2 Histórico
	16.3 Artístico
	16.4 Arquitectónico
	16.5 Etnológico

17. Autor
18. Constructor
19. Informante

20. PROCEDENCIA / TIEMPO	20.1 Época
	20.2 Período
	20.3 Fase
	20.4 Año
	20.5 Estilo
	20.6 Procedencia
	20.7 Forma de Adquisición
	20.8 Tradición

21. DIMENSIONES	21.1 Ancho
	21.2 Largo
	21.3 Alto
	21.4 Grosor
	21.5 Diámetro
	21.6 Área
	21.7 Frecuencia

